



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN PSICOLOGÍA

**JÓVENES EN LA ERA DIGITAL: INTERNET COMO HERRAMIENTA PARA LA
CONSTRUCCIÓN SIMBÓLICA DE LA SEXUALIDAD**

TESIS
QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE
DOCTORA EN PSICOLOGÍA

PRESENTA:
JANET GABRIELA GARCÍA ALCARAZ

TUTORA PRINCIPAL:
DRA. MARÍA DE FÁTIMA FLORES PALACIOS – CENTRO PENINSULAR EN
HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

COMITÉ TUTORIAL:
DRA. TANIA ESMERALDA ROCHA SÁNCHEZ – FACULTAD DE PSICOLOGÍA

DRA. NORMA BLAZQUEZ GRAF – CENTRO DE INVESTIGACIONES
INTERDISCIPLINARIAS EN CIENCIAS Y HUMANIDADES

DRA. MARTHA PATRICIA CASTAÑEDA SALGADO - CENTRO DE
INVESTIGACIONES INTERDISCIPLINARIAS EN CIENCIAS Y HUMANIDADES

DRA. OLIVIA TENA GUERRERO - CENTRO DE INVESTIGACIONES
INTERDISCIPLINARIAS EN CIENCIAS Y HUMANIDADES

CIUDAD DE MÉXICO, NOVIEMBRE, 2022



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

*En memoria de mi querida abuela,
María del Carmen Guzmán.
Que en la inmaterialidad te encuentres libre.
Por ella, por las ancestras,
por todas las que ya no están,
por las que estamos, por las que vendrán,
por vivirnos dignas y autónomas.*

AGRADECIMIENTOS

Agradezco al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. Su programa de becas ha sido clave en mi vida y como mujer para tener acceso a la educación de posgrado. La beca brindada a mi CVU de número 623927 hizo realidad este sueño.

A la UNAM, a la Facultad de Psicología y a todas las personas que han hecho posible mi paso por esta imponente institución. Esta casa de estudios, en su conjunto, con sus instalaciones, pero sobre todo con el espíritu de las personas que la habitan, me han marcado de por vida.

Con profunda admiración y cariño para todo mi comité tutorial. A la Dra. Fátima por su calidez, generosidad y apoyo en cada etapa de este proceso, y por transmitir su pasión por la Psicología Social desde una postura crítica. A la Dra. Tania por su comprometido interés y por crear un clima de confianza y libertad para expresar, experimentar y jugar con las ideas. A la Dra. Norma por su amabilidad, compromiso con la ciencia y constante invitación a observar los matices. A la Dra. Patricia por su agudeza y empuje para posicionarme como una investigadora feminista. A la Dra. Olivia por la tenacidad de sus comentarios y su espíritu transgresor. En todo momento me sentí acompañada, escuchada y reconocida por este maravilloso comité. Me llevo valiosos aprendizajes y me voy inspirada por sus trayectorias de lucha por la igualdad.

Esta tesis no hubiera sido posible sin la colaboración de las y los jóvenes que, generosamente, compartieron sus experiencias y testimonios. Escucharlas y escucharlos ha sido sumamente enriquecedor. Son un pilar importantísimo de este trabajo y, por ello, les agradezco a la par de todas las personas que hicieron posible entrar en contacto con ellas y ellos.

A mi madre, Marisela, y a mi padre, José Guadalupe. Por todo su amor, apoyo y esfuerzo. Son un ejemplo de perseverancia y fortaleza para mí. A Fabricio y Oscar, mis queridos hermanos.

A Adán, mi compañero de vida. Porque juntos hemos recorrido tanto y aprendido aún más. Este proceso ha sido mejor acompañándonos.

A la familia Aranda Reynoso por todo su apoyo y cariño.

A la Dra. Leticia Chacón, su respaldo fue vital para iniciar este recorrido.

A las amistades que me han acompañado durante este caminar. Sarah, Tania y Pedro, gracias por estar aún en la distancia. A Eduardo, un excelente colega y amigo.

Mi querida Grace, desde la licenciatura estás ahí acompañándome en las noches de desvelos. Mi querido Logan, llegaste recientemente a mi vida para compartir tu empatía y sensibilidad.

Gracias, gracias por tanto.

RESUMEN

Esta investigación buscó sumarse a las discusiones sobre el vínculo entre desarrollo tecnológico y las sexualidades. Desde la Teoría del Punto de Vista Feminista y el Interaccionismo Simbólico, se planteó el propósito de conocer y analizar qué papel juega internet en el proceso de interacción y (re)significación en torno a las sexualidades juveniles, y cómo impacta en la vivencia de las estructuras de poder en jóvenes habitantes de León, Guanajuato. Mediante muestro por cuotas y bola de nieve, entre marzo y diciembre de 2020 se realizaron entrevistas semiestructuradas de manera virtual a 10 mujeres y 10 hombres de 18 a 24 años. La información obtenida fue sistematizada y analizada por codificación temática. Al tomar al género y la juventud como categorías analíticas centrales, se encontró que la dimensión material e (inter)subjetiva del contexto estudiado vulnera principalmente a las mujeres jóvenes, y obstaculiza sus derechos sexuales y reproductivos. Ante esto internet abre otras posibilidades informativas y referenciales, de prácticas sexuales, de erotismos y de habitar al cuerpo a través de su digitalización. Mientras que estas situaciones representan alternativas simbólicas y rutas de autonomía, así mismo reproducen opresiones y desigualdades. La investigación se sitió también durante la pandemia de COVID-19, lo cual permitió explorar cómo se viven las sexualidades en la coyuntura de una emergencia sanitaria global. Se concluye que, dado que hay una conexión psicosocial y política entre lo offline y lo online, internet es una tecnología de subjetivación, creación de significados e interacción para las sexualidades juveniles. De ahí que se pueda pensar como una herramienta de transformación social desde un posicionamiento crítico que considere la reflexividad de sus usuarias y usuarios, así como sus posibilidades de agencia.

Palabras Claves: *Sexualidades; Género; Juventudes; Internet; Sexualidades digitales.*

ABSTRACT

This research sought to join the discussions on the link between technological development and sexualities. From the Feminist Standpoint Theory and Symbolic Interactionism, the aim was to know and analyze the Internet's role in the interaction and (re)signification process for youth sexualities, as well as how it impacts the experience of power structures in young inhabitants of León, Guanajuato. Using quota and snowball sampling, between March and December 2020, semi-structured interviews were conducted virtually with 10 women and 10 men between 18 and 24 years old. Obtained information was systematized and analyzed through thematic coding. By taking gender and youth as central analytical categories, findings show that material and (inter)subjective dimension within the studied context mainly undermine young women and hinders their sexual and reproductive rights. Given this, the Internet opens up other informative and referential possibilities, sexual practices, eroticisms and ways of inhabiting the body through digitization. While these situations represent symbolic alternatives and routes to autonomy, they also reproduce oppression and inequalities. This research was also situated during the COVID-19 pandemic, which made it possible to explore how sexualities are experienced in the context of a global health emergency. In conclusion, since there is a psychosocial and political connection between the offline and online worlds, Internet is a technology of subjectivation, meaning creation and interaction for youth sexualities. In this way and from a critical position that considers the reflexivity and agency possibilities of its users, Internet can be thought of as a social transformation tool.

Key words: *Sexualities; Gender; Youth; Internet; Digital sexualities.*

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I. SITUANDO SEXUALIDADES: DEL SUJETO DE INVESTIGACIÓN Y SU CONTEXTO	6
1.1 Un panorama del interés público e investigativo sobre las sexualidades juveniles	7
1.2 La presencia de internet en la vida de las y los jóvenes	12
1.3 León, Guanajuato como contexto situado	16
1.4 Sexualidades y la pandemia de COVID-19	23
CAPÍTULO II. INTERACCIONISMO SIMBÓLICO FEMINISTA: SIGNIFICADOS Y EXPERIENCIAS DESDE LAS VOCES DE QUIENES LAS ENCARNAN	25
2.1 El posicionamiento ético-epistemológico de esta investigación	25
2.2 Interaccionismo Simbólico Feminista	27
2.2.1 La perspectiva y el método interaccionista	27
2.2.2 Género, experiencias y la teoría política-epistemológica del Punto de Vista	33
2.2.3 Hacia una articulación conceptual, metodológica y política	37
CAPÍTULO III. LA INTERSECCIÓN DE LAS SEXUALIDADES, EL GÉNERO Y LA JUVENTUD EN LA ERA DIGITAL	43
3.1 Una aproximación crítica al estudio de las sexualidades	43
3.2 La construcción de las sexualidades desde una perspectiva de género de las juventudes	47
3.3 Ciudadanía íntima: el vínculo entre sexualidades y derechos	53
3.4 Una mirada tecnofeminista para explorar el empalme entre sexualidades e internet	55
CAPÍTULO IV. ESTRATEGIA METODOLÓGICA	62
4.1 Preguntas de investigación	62
4.2 Objetivos de investigación	63
4.3 Supuesto de investigación	63
4.4 Un encuadre desde los principios de la investigación en línea	63
4.5 Delimitaciones metodológicas	65
4.5.1 Muestreo y participantes	65
4.5.2 Recolección, registro y análisis de los datos	69
4.5.3 Escenario y delimitación temporal	75
4.5.4 Integridad y calidad del estudio	75
4.5.5 Consideraciones éticas	76

4.6 Partir de los métodos mediados por internet en el estudio de las sexualidades y en tiempos pandémicos	78
CAPÍTULO V. ANÁLISIS DE RESULTADOS	81
5.1 Socialización sexual y ciudadanía íntima en el contexto situado de León	82
5.1.1 Especialistas y educación formal como figuras «privilegiadas» del saber sexual	83
5.1.2 Familia, pares y pareja como referentes íntimos	89
5.1.3 Reflexividad sexual como respuesta de las juventudes a su contexto situado	104
5.2 Mediación de significados y experiencias sexuales a través de internet	116
5.2.1 Mediación tecnológica de la vida cotidiana	117
5.2.2 (Re)producción y (re)creación de referentes sexuales en el ciberespacio	121
5.2.3 Interacciones y encuentros sexuales en el mundo virtual	135
5.2.4 Digitalización y mediatización del cuerpo	148
5.3 La experiencia de vivir la sexualidad durante la pandemia COVID-19	158
5.3.1 Intimidad, prácticas e internet en el confinamiento	158
5.3.2 La pandemia como una coyuntura sociosexual	162
CONCLUSIONES	164
La digitalización de las sexualidades juveniles	164
Implicaciones y limitaciones	169
Hacia nuevas rutas de indagación y reflexión	173
A manera de cierre reflexivo	174
ANEXOS	178
Anexo A. Guía de entrevista	178
Anexo B. Invitación para participar en el estudio	181
Anexo C. Carta de consentimiento informado	182
Anexo D. Listado de instituciones locales para la posible canalización de participantes	187
REFERENCIAS	188

INTRODUCCIÓN

El vínculo entre la sexualidad y la tecnología entraña aspectos históricos, psicosociales y culturales que permean la subjetividad y la significación sexual. Concebir la relación entre la esfera sexual y tecnológica de la vida humana de esta manera, implica pensar también en la necesidad de observar este fenómeno desde una perspectiva feminista. Pues, como lo señala Judy Wajcman (2006), los procesos de transformación tecnológica son parte fundamental de la (re)negociación de las relaciones de poder en torno al género.

En las últimas décadas, el desarrollo de internet y de tecnologías que dependen de ésta, han dado pauta a un nuevo paradigma que marca el espíritu del tiempo actual y que recibe diversos nombres: sociedad red (Castells, 2001), cultura tecnológica (Wajcman, 2007), sociedad digital (Lupton, 2015) y era hiperdigital (Feixa, Fernández-Planells y Figueras-Maz, 2016). En esta coyuntura, es posible comenzar a observar el impacto emergente de internet sobre la sexualidad de la población joven. Así, por ejemplo, hallazgos situados en Estados Unidos muestran que el acceso a esta tecnología se ha asociado con una reducción en la tasa de fertilidad en mujeres jóvenes (Guldi y Herbst, 2017). Pero, ¿qué podría haber detrás de esta situación? ¿es posible pensar en esta tecnología como una herramienta de agenciamiento sexual y de transformación de las condiciones de género? ¿cuál es el panorama en contextos como el latinoamericano y en México? Este trabajo buscó sumarse a la discusión sobre estos cuestionamientos, así como sobre sus implicaciones políticas, simbólicas y sociales.

Para lograr lo anterior, partí de una perspectiva crítica feminista para explorar la influencia de internet en la significación de la sexualidad y la experiencia sexual. Los elementos que me permitieron partir desde esta postura derivan de la incorporación epistemológica, teórica y metodológica del Interaccionismo Simbólico de la Escuela de Chicago y la Teoría del Punto de Vista Feminista. Esta aproximación feminista a la interacción simbólica (García-Alcaraz y Flores-Palacios, 2021) refleja mi interés en los significados, en cómo éstos se construyen en la vida cotidiana, en las relaciones sociales y en analizar cómo esos significados (re)producen, (re)negocian y desafían las prescripciones hegemónicas sobre la juventud, la sexualidad y el género. Este engranaje crítico-conceptual tiene el potencial científico y político de visibilizar cuestiones poco abordadas sobre la

sexualidad juvenil y, sobre todo, de reivindicar las voces de las y los jóvenes. Estos aspectos son fundamentales en la investigación feminista, pues bajo su objetivo de incidir en la transformación social, abren un espacio para que podamos aprender de las y los jóvenes, y para plantear rutas de acción novedosas y creativas que promuevan el bienestar sexual y la igualdad en dicha población.

En general, el interés público y científico sobre la sexualidad juvenil ha tenido un preponderante enfoque en el uso de métodos anticonceptivos, embarazos tempranos e Infecciones de Transmisión Sexual (ITS). Esta tendencia, encontrada también en la Psicología, parte desde una perspectiva centrada en los riesgos que construye a la sexualidad de las y los jóvenes como algo peligroso (Chmielewski, Tolman y Kincaid, 2017), así como moral y socialmente indeseable (Harden, 2014). Al problematizar esta mirada, se puede evidenciar que la prevalencia de estos discursos biomédicos y adultocéntricos han obstaculizado la construcción de saberes sobre cómo la juventud hace sentido de su propia sexualidad (Crockett, Raffaelli y Moilanen, 2006).

Mi apuesta fue aproximarme a las y los jóvenes desde una perspectiva alternativa que considerara otros aspectos de la sexualidad además de los riesgos y la vulnerabilidad. Para ello, partí de una postura crítica (Plummer, 2012a) y sexo-positiva (Harden, 2014) ante el estudio de las sexualidades. Lo anterior implicó reconocer el carácter político, situado y diverso de la experiencia y la significación sexual, así como el placer, los deseos, el erotismo y la agencia.

Concretamente, la pregunta que planteé como eje central de este trabajo fue: *¿Qué papel juega internet en el proceso de interacción y (re)significación en torno a las sexualidades juveniles y cómo impacta en la vivencia de las estructuras de poder que atraviesan a las y los jóvenes?* Para dar respuesta a este cuestionamiento, metodológicamente partí desde una perspectiva feminista. Esto me implicó abordar la realidad social desde la perspectiva de las y los jóvenes como actores sociales. A nivel operativo, ha requerido de la implementación de la entrevista semiestructurada en línea como principal técnica de recolección de datos. De esta forma, he contado con la invaluable colaboración de 10 mujeres y 10 hombres de 18 a 24 años de edad que, generosamente, han compartido su tiempo y experiencias para hacer posible esta investigación.

Como se puede observar, la pregunta que guía a este trabajo también denota mi particular interés por acotar la investigación a un lugar específico: León, Guanajuato. Así, más que entender a esta ciudad sólo como una delimitación territorial, la concibo como un contexto situado para aproximarme al vínculo entre los espacios que habitamos y las dinámicas de poder. Al entender a este municipio de esta manera, se refuerza el compromiso teórico-crítico de construir conocimiento desde las y los jóvenes que habitan en León y que transitan sus marcos simbólicos y sociales.

Algunos rasgos que distinguen a León son su marcada cultura política conservadora y la centralidad de los valores católicos en la sociedad, así como su incipiente crecimiento industrial, económico, tecnológico y multicultural. En años recientes, este contexto también se ha caracterizado por sus exacerbados índices de violencia. Guanajuato se ha erige como uno de los estados más violentos del país, situación que permea en las formas de vida de toda la población, y de las juventudes de manera particular. Estos elementos mantienen una relación dialógica con el sistema sexo/género local que permite pensar a esta ciudad como un caso representativo de la situación de algunas regiones del país con características similares. En concreto, pienso en este contexto como uno en el que el entrecruzamiento del escenario geopolítico, de la condición de juventud y de la condición de género facilita dinámicas de desigualdad y opresión que permean en los derechos en torno al placer, el deseo y la afectividad, es decir, en la ciudadanía íntima (Plummer, 2001a) de las y los jóvenes. Justo en ese punto es en el que considero necesario y pertinente abordar la relación entre sexualidades situadas e internet. Este vínculo conlleva cuestionar si esta tecnología puede ser un dispositivo de reivindicación y transformación social.

Esta investigación comenzó como una visión inacabada en 2018 con mi ingreso al programa de doctorado, y concluyó en 2022. En ese periodo hubo un ir y venir constante entre mis postulados, la forma de ver el fenómeno y los sujetos de estudio y un interesante proceso de intercambio con todas las integrantes del comité y jurado. Durante esta temporalidad, esta investigación se vio profundamente trastocada por la pandemia de COVID-19. Esto implicó un vuelco metodológico del encuentro cara a cara a la mediación tecnológica, pues, a partir de marzo de 2020, la pandemia se agudizó en México y se implementaron estrategias de prevención como un periodo de cuarentena y el distanciamiento social. Consecuentemente, esto me llevó a adaptar el proyecto para continuar

con la realización de las entrevistas en un marco ético de cuidado del otro y de mí misma. De esta manera, de marzo a diciembre de ese mismo año, pude entrevistar a mujeres y hombres jóvenes, momentos en el que el confinamiento era la cotidianidad de buena parte de la población. Esta situación también me ha llevado a situar en la medida de lo posible el acercamiento a las y los jóvenes, así como el análisis e interpretación de los resultados.

Este trabajo representa más que mi culminación de estudios doctorales. Como psicóloga social interesada en la investigación y como feminista, éste ha sido un amplio proceso reflexivo con el que, asimismo, yo me he transformado y he reafirmado mi compromiso por hacer de las ciencias sociales una herramienta para la transformación social. En ese sentido, un objetivo subyacente y político ha sido mostrar la riqueza de la multidimensionalidad de las sexualidades, reivindicar el placer como ejercicio de autonomía, especialmente en las mujeres, y buscar la reapropiación de las tecnologías como herramientas de resistencia, deconstrucción y reconstrucción.

Como tesis que deriva de la presente investigación, señalo que la construcción de la sexualidad está profundamente vinculada con los contextos situados que habitamos. Bajo estas condiciones, las tecnologías que apuntan a la digitalización de la vida cotidiana y a la constante conectividad, pueden representar una herramienta de agenciamiento sexual para las juventudes en contextos adversos, así como de reproducción de estructuras hegemónicas. Para comprender el continuum entre una posibilidad y la otra, la conexión psicosocial y política entre el mundo *online* y *offline* y el papel de sujetos activos de las y los jóvenes es clave.

He organizado este documento en cinco capítulos. El primero tiene como objetivo definir a las y los jóvenes como sujetos de esta investigación, trazar el panorama de la juventud con respecto a la sexualidad e internet, y delimitar el contexto situado en el que tomó lugar este trabajo. El siguiente capítulo presenta la discusión desde la que integro al Interaccionismo Simbólico y a la Teoría Feminista como el engranaje crítico-conceptual que demarca la investigación. Con este preludeo, en el tercer capítulo ahondo sobre cómo entiendo y abordo a la sexualidad desde el cruce género-juventud en el marco de la sociedad digital. En el cuarto capítulo presento de manera detallada las bases metodológicas de esta investigación, así como la estrategia que implementé para la recolección y el análisis de los datos. La quinta parte de este trabajo se dedica a la exposición del análisis de los resultados,

en la que los principales ejes temáticos son la socialización en León, el impacto de la mediación tecnológica en las experiencias y significados en torno a lo sexual y, por último, señalo algunas implicaciones de la pandemia en las sexualidades juveniles. En el cierre, ofrezco mis conclusiones y reflexiones sobre las aportaciones y nuevos cuestionamientos que abre esta investigación.

CAPÍTULO I

SITUANDO SEXUALIDADES: DEL SUJETO DE INVESTIGACIÓN Y SU CONTEXTO

En México, Maritza Urteaga y José A. Pérez (2013) señalan que el origen de la conceptualización de la juventud y del sujeto joven deviene de un proceso que abarca más de un siglo. Además, como lo señalan la autora y el autor, el sujeto joven en nuestro país apareció en la transición hacia el capitalismo, y en la reestructuración y resignificación de instituciones como la familia, el trabajo, la escuela, el ejército y los aparatos legislativos. Ya en la mitad del siglo XX, las dinámicas laborales y de consumo, así como los medios de comunicación masiva se convirtieron en referentes fundamentales para comprender la construcción sociocultural de la juventud en el contexto mexicano (Urteaga y Pérez, 2013). Estos sujetos han sido importantes agentes de cambio social y creadores de cultura (Reguillo, 2000).

La juventud es una categoría de carácter procesual e histórico que, a su vez, se imbrica con otras categorías como el género y la clase, por ello no podría describirse una sola manera de ser joven. Existe una amplia pluralidad en las condiciones de vida, en las experiencias y en los procesos de identificación en aquellas personas categorizadas como jóvenes. Es más pertinente hablar de juventudes como una práctica discursiva que evidencia que ser joven se vive de manera situada en el tiempo y en el espacio (Dávila, 2004).

Como lo señala Rossana Reguillo (2000), en las sociedades la definición de los lugares que ocupan las y los jóvenes también es dinámica. En función a lo anterior, la autora señala dos formas en las que las juventudes mantienen vínculos con las estructuras sociales: como incorporados (que cuentan con algún respaldo institucional y consumen) y como alternativos o disidentes (que rehúyen de la cultura hegemónica). Así, tenemos un continuum de posibilidades desde las cuales se asumen como agentes. Sin desestimar esta pluralidad, he definido cinco ejes que me permitieron acercarme conceptual, empírica y situadamente a las y los jóvenes para definirles como sujetos sociales y de investigación:

1. Entender a la juventud desde la edad cronológica y biológica. En México la Ley del Instituto Mexicano de Juventud (1999) considera en esta etapa a las personas de 12 a 29 años de edad.

2. Caracteriza a la juventud como una moratoria social en la que, de acuerdo con Mario Margulis y Marcelo Urresti (1998), se define qué lugar se espera que las y los jóvenes ocupen en la sociedad. Es un estatus «liminal» que tiene profundas imbricaciones con la ciudadanía, ya que la transición hacia la edad adulta implica adquirir capacidades, derechos y legitimación a los que las y los jóvenes no tienen acceso (Dávila, 2004).
3. Ser joven es un fenómeno psicosocial a través del cual el individuo se desarrolla subjetivamente, construye un sentido de individualización e identidad, y se vuelve consciente de la realidad en la que vive (Urcola, 2003).
4. La generación, como categoría, permite situar a las juventudes en el tiempo. Esto requiere pensar en esta población no como un grupo estadístico homogéneo y monolítico, sino como un amplio y diverso colectivo que atraviesa procesos de socialización, de significación, culturales y políticos específicos de una coyuntura histórica (Margulis y Urresti, 1998).
5. Ser joven se incrusta en el adultocentrismo, un sistema de dominación social que se ramifica del sistema patriarcal que oprime y reprime a las personas basándose en la sumisión de lo femenino ante lo masculino (Duarte, 2016). De esta manera, se establecen dinámicas de poder derivadas del género y situación etaria de las y los jóvenes.

A partir de la articulación de estos elementos para entender a la juventud como categoría, este primer capítulo tiene el objetivo de delimitar el problema de investigación. Para ello, hago un recorrido contextual por cuatro puntos principales: 1) el interés público e investigativo sobre las sexualidades juveniles, 2) la presencia de internet en la vida de las y los jóvenes, 3) la caracterización de León, Guanajuato como contexto situado y 4) las sexualidades en el marco de la pandemia de COVID-19.

1.1 Un panorama del interés público e investigativo sobre las sexualidades juveniles

De acuerdo con los datos del Censo de Población y Vivienda 2020 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2021), de los 126, 014, 024 habitantes del país, 30 % son jóvenes de entre 12 y 29 años de edad que se distribuyen de manera equitativa entre mujeres

y hombres. En este grupo etario también se encuentra que el 0.9 % no tiene ningún nivel de escolaridad y que en los hombres se presenta mayormente esta situación (54 %) (INEGI, 2021). Los datos de este mismo censo indican que el 50.6 % de la población joven es económicamente activa, sin embargo, con un 40 %, esta característica es menos frecuente en las mujeres (INEGI, 2021). Como se puede observar, se trata de una proporción significativa de habitantes que tiene un potencial estratégico para el desarrollo del país. Empero, por su estatus social y cultural, se ha incentivado la creación de leyes, programas y aparatos estatales para atenderles. Ejemplo de lo anterior son la ya mencionada Ley del Instituto Mexicano de la Juventud (1999) y, más recientemente, la Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes (Diario Oficial de la Federación, 2014).

La situación de la sexualidad juvenil aún presenta retos que deben atenderse para garantizar el bienestar sexual de esta población en México. Los datos proporcionados por algunas encuestas nacionales, permiten trazar una situación generalizada que evidencia la necesidad de abordar la sexualidad de esta población desde una perspectiva de género y crítica que ofrezca una visión alternativa del fenómeno.

Con respecto a la edad de inicio sexual, los datos de la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT) realizada por el Instituto Nacional de Salud Pública (INSP, 2018a) reportan que 21.2 % de jóvenes de 12 a 19 años inició su vida sexual. Por otro lado, la Encuesta Nacional sobre Exclusión, Intolerancia y Violencia en Escuelas de Educación Media Superior (ENEIVEMS) realizada por la Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS, 2014) reporta que los hombres tienen un inicio sexual más temprano (25 % entre los 12 y 14 años) que las mujeres (30.3 % a los 17 años). Los resultados de esta encuesta también permiten observar que 35.8 % de hombres y 27.6 % de mujeres refirieron haber sentido presión por parte de sus pares para tener su primer encuentro sexual (SEMS, 2014).

En relación a los métodos anticonceptivos, los datos de la ENSANUT (INSP, 2018a) muestran que el 90.4 % de las y los jóvenes de 12 a 19 años conoce o ha escuchado de alguno. Sobre el uso de estos métodos, la misma encuesta señala que 26.1 % de mujeres y 14.7 % de hombres no usaron ninguno en su primer encuentro sexual. A pesar de la diferencia de uso entre mujeres y hombres, es importante señalar que, de acuerdo con datos del INEGI (2014), ha habido un incremento de su uso principalmente en las mujeres (de 54.6 % en 2009 a 59 % en 2014).

La incidencia del embarazo adolescente es otra de las aristas de preocupación pública en nuestro país. Algunos datos que permiten conocer la situación de este fenómeno indican que, a nivel nacional, 51.9 % de las jóvenes de 12 a 19 años que tuvieron relaciones sexuales estaban embarazadas (INSP, 2012). Por otro lado, en la última Encuesta Intercensal (INEGI, 2015) se reporta que, de 2009 a 2014, la tasa de fecundidad¹ adolescente ha aumentado. En 2009 la tasa para mujeres de 15 a 19 años fue de 56.9, y en 2014 fue de 62.5 (INEGI, 2015).

Estos datos son una ventana al panorama demográfico nacional de la sexualidad en la juventud. Éste muestra que las y los jóvenes tienen su primer encuentro sexual a edades cada vez más tempranas y en situaciones de vulnerabilidad, que el embarazo adolescente sigue siendo un tema preocupante de salud pública, y que las diferencias entre mujeres y hombres evidencian los efectos de desigualdad, opresión y ordenamiento del sistema sexo/género. Estas circunstancias han sido reconocidas por el Estado, y éste ha tomado acciones políticas y estructurales para atenderlas. Entre estas maniobras se puede mencionar la publicación de la Cartilla de Derechos Sexuales de Adolescentes y Jóvenes por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH, 2016), y la puesta en marcha de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA) (Gobierno de la República, 2015). En el núcleo de este tipo de iniciativas, se encuentra el interés del Estado por fortalecer la Educación Sexual Integral² (ESI) a través de proyectos como el Modelo de Atención Integral en Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes (Secretaría de Salud, 2015).

En el ámbito de la investigación, sobre todo en el terreno de la Psicología, se puede identificar una tendencia que estudia la sexualidad en la juventud desde los riesgos y el peligro (Chmielewski et al., 2017). Esta propensión, además de constreñir la comprensión de la sexualidad de las y los jóvenes, podría llegar a retratarla como moral y socialmente indeseable (Harden, 2014). Si bien detrás de este tipo de esfuerzos se encuentra un interés por la prevención de conductas de riesgo, al mismo tiempo puede reducir la experiencia y

¹ Se refiere al número de nacimientos vivos por cada 1,000 mujeres.

² Se trata de un modelo y proyecto educativo que busca promover un sentido de ciudadanía, autonomía y herramientas de toma de decisiones en la adolescencia a través del abordaje educativo de la sexualidad desde la dimensión biológica, psíquica, social y cultural. En teoría, no se trata de un acercamiento abstencionista y moralista de la sexualidad. Por el contrario, además de estar basada en evidencia científica, se delimita dentro de los derechos sexuales y reproductivos. Lo que, a su vez, la enmarca dentro de los derechos humanos y de la integración de la pluralidad, la perspectiva de género y el placer (Secretaría de Salud, 2015).

expresión sexual sólo a la genitalidad, a la penetración y a una presupuesta pasividad de esta población. No obstante, también es identificable otra vertiente de trabajos que dan cuenta de otras dimensiones que integran a las sexualidades juveniles, así como de los aspectos estructurales que recaen en ella.

Al dejar de conceptualizar a la sexualidad sólo como un factor de riesgo para las y los jóvenes, investigaciones realizadas en México han podido dilucidar la importancia de las condiciones geopolíticas y culturales de este contexto. Este enfoque ha permitido dar cuenta de la falta de homogeneidad e integralidad de los programas de ESI en el país (Rojas et al., 2017), del impacto de la cultura y políticas locales en la salud sexual y reproductiva de las y los jóvenes (Carrillo et al., 2016), de la vinculación del empoderamiento con la experiencia sexual y afectiva (Casique, 2018), del proceso de las juventudes para subjetivarse como sujetos de derechos sexuales (Ramírez, 2020) y de la centralidad que la religión católica (Espinosa-Hernández et al., 2015) y los valores tradicionales (Espinosa-Hernández et al., 2016) tienen en las prácticas sexuales.

Otra tendencia investigativa más amplia y que suele ser la dominante, se centra en tomar indicadores objetivos o comportamentales (edad de iniciación sexual, prácticas o efectos en la salud) para estudiar la sexualidad juvenil. A decir de Lisa Crockett et al. (2006), este tipo de investigaciones ofrecen una panorámica amplia el fenómeno, pero podrían obviar los procesos psicológicos, afectivos y de interacción envueltos en la experiencia sexual de las juventudes. Para las autoras es fundamental virar hacia otros rumbos, y acrecentar las aproximaciones hacia cómo las y los jóvenes construyen y significan la sexualidad. Al plantear preguntas interesadas por la dimensión interpersonal y subjetiva, se abre una puerta de acceso a las condiciones psicosociales que estructuran la experiencia y las prácticas sexuales de esta población (Crockett et al., 2006).

Pese a que los trabajos volcados hacia la dimensión subjetiva no representan una rama dominante en el estudio de la sexualidad en esta población, hay hallazgos, como los que mencionaré a continuación, que permiten ilustrar la importancia de continuar ampliando esta perspectiva, sobre todo dentro de América Latina. Desde esta postura, las prácticas sexuales más que ofrecer potenciales riesgos de embarazos e ITS, son consideradas como experiencias cargadas de significado.

Esta atención puesta en la dimensión simbólica de la sexualidad permite ahondar en las dinámicas de poder, opresión e interacción en torno al género. En Argentina, el estudio de Daniel Jones (2010) muestra que el género atraviesa la manera en que las prácticas sexuales son jerarquizadas de tal manera que, por ejemplo, las y los jóvenes piensan que ver pornografía no es «cosa de mujeres», o que las relaciones penetrativas son más valoradas que la masturbación. Al considerar al género en la construcción intersubjetiva que hacen los jóvenes sobre el embarazo adolescente, hallazgos anteriores han mostrado que los hombres en México se perciben vulnerables ante la sexualidad femenina, y que sostienen la creencia de que las mujeres son quienes tienen un mayor poder sobre la anticoncepción en las relaciones de pareja (INSP, 2015).

Habría que mencionar también que el abordaje de la dimensión intersubjetiva ha permitido comprender el proceso de socialización sexual en la juventud. En este tenor y en el contexto colombiano, se ha mostrado que la familia y la escuela contribuyen a la construcción de un imaginario sexual tradicional, mientras que los medios de comunicación y los pares ofrecen referentes de un imaginario liberal (Zambrano-Plata et al., 2018). Otros esfuerzos investigativos, como el de Lucero Juárez (2009) en una comunidad semirural en México, señalan que las condiciones socioculturales, económicas y políticas impiden que las y los jóvenes se reconozcan a sí mismas y a sí mismos como sujetos de derechos sexuales y reproductivos. El trabajo de Isaac Uribe et al. (2008), también situado en México, señala que las y los jóvenes comparten una cultura sexual en la que la virginidad de las mujeres es la piedra angular. Asimismo, otros hallazgos señalan que el proceso de socialización sexual en la juventud brasileña incluye condiciones de vulnerabilidad asociadas a la prevalencia del desconocimiento sobre violencia sexual, sobre todo en mujeres (Brêtas et al., 2018).

Igualmente, la aproximación a la construcción de las sexualidades juveniles ofrece una mirada relacional que muestra cómo la interacción con los adultos es otro eje fundamental. Al respecto, se encuentra que madres y padres en Colombia no sólo conciben a la sexualidad como un tabú, sino que tampoco cuentan con la información y las estrategias adecuadas para acompañar a sus hijas e hijos en el desarrollo y descubrimiento de su sexualidad (González et al., 2017). En relación a la educación sexual, las aportaciones de Mara Viveros (2004) evidencian que las personas adultas que imparten talleres de educación sexual continúan promoviendo la abstinencia, reproducen al sexo como una práctica riesgosa

para la cual las y los jóvenes, igualmente de Colombia, no están preparadas y preparados, y no incorporan de manera integral una perspectiva de la diversidad.

La información hasta aquí presentada indica que las condiciones sociales y culturales bajo las cuales la juventud experimenta su sexualidad son adversas. Las investigaciones que he mencionado se enmarcan dentro de diversos contextos de Latinoamérica. No obstante, parecen coincidir en que las y los jóvenes se enfrentan a múltiples obstáculos que les impiden vivir una sexualidad placentera y libre de violencia y sexismo, así como ejercer y acceder a sus derechos sexuales y reproductivos. Una gran parte de los datos y hallazgos que presenté, ilustran que esta población está sectorizada en los márgenes de la ciudadanía y el reconocimiento, y que aún es imperativo conocer cómo significan y se apropian de la sexualidad.

1.2 La presencia de internet en la vida de las y los jóvenes

Las y los jóvenes de esta coyuntura histórica, en la que internet se instaure como una tecnología con resonancia sociocultural, pueden considerarse como pertenecientes a la generación hiperdigital o hashtag (#)³. Esta generación, de acuerdo a Carles Feixa y Ariadna Fernández-Planells (2014), se enmarca en un contexto donde las TICs son un paradigma dominante, en especial, aquellas que posibilitan la interacción virtual. Esta generación también se asocia a una conectividad universal y móvil que permite un estado en línea constante, y un flujo flexible de la cultura, el género, la sexualidad, lo local y lo global y las mismas generaciones.

En México, la penetración de internet está tomando un lugar cada vez más preponderante en la vida social, cultural y económica del país. Datos de la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) del INEGI muestran que, año tras año, el número de usuarias y usuarios de esta tecnología aumenta. En el 2019, esta encuesta reportaba que un total de 80.6 millones de personas mayores de seis años la utilizaba (INEGI, 2019a), lo que equivale a un 70.1 % de dicha población. Para el 2020, se registró un aumento de 1.9 % respecto al año anterior, con un

³ En informática, la utilidad de este signo está asociada principalmente con los metadatos en servicios web de redes sociales. Feixa y Fernández-Planells (2014) hacen referencia a éste para hablar del momento actual de la sociedad red, en el que se está gestando un aumento de conectividad.

total de 84.1 millones de usuarias y usuarios (72.0 % de la población de seis años o más), en el que 71.3 % de las mujeres y 72.7 % de los hombres tenían acceso a internet (INEGI, 2020a). Otra información proporcionada por el INEGI (2020a) permite conocer que la población utiliza internet para acceder a redes sociales (89.0 %), obtener información (91.0 %) y comunicarse con otras personas (93.8 %).

Pese a este creciente acceso a Internet en la población mexicana, es vital destacar que hay diferencias de acceso que denotan las desigualdades y la heterogeneidad del país. Uno de los factores que marca este acceso diferenciado es la ubicación geográfica. Al respecto, se encuentra que un mayor número de usuarias y usuarios se concentra en zonas urbanas (78.3 %) en contraste con las zonas rurales (50.4 %) (INEGI, 2020a). Asimismo, hay diferencias notables por entidad federativa que señalan que Nuevo León, Ciudad de México y Baja California son los estados que cuentan con mayor cantidad de usuarias y usuarios, mientras que Veracruz, Oaxaca y Chiapas son los estados en los que la población tiene un menor acceso (INEGI, 2020a). Otro diferenciador importante es el nivel socioeconómico, esto lo indica la Asociación de Internet MX (AIMX, 2019) al reportar que la mayoría de internautas se ubican en los niveles socioeconómicos medio bajo (36 %) y medio alto (32 %), y la minoría en el alto (14 %) y bajo (18 %). Por otro lado, la AIMX (2020) también ha señalado que los principales obstáculos para acceder a esta tecnología son la lentitud del servicio y la carencia de proveedores (49 %), el costo elevado (20 %) y problemas técnicos (32 %).

Esta información sobre el acceso a internet y sus diferencias entre la población mexicana no sólo debe tomarse como un mapeo de un bien o un servicio, sino como un panorama del acceso a una tecnología para practicar la ciudadanía. Esta aseveración se respalda en el reconocimiento que la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2016) ha hecho de internet como un elemento fundamental para ejercer derechos. A lo anterior se suma que, en 2013 luego de una reforma en materia de telecomunicaciones, el Estado mexicano reconoció el acceso a internet como un derecho respaldado por la Constitución Política⁴ (Gobierno de México, 2016).

Volviendo a la población de interés para esta investigación, habría que mencionar que ésta es en la que se concentra un mayor número de usuarias y usuarios. De acuerdo con el

⁴ En específico, este derecho es estipula en la modificación del artículo 6º: «El Estado garantizará el derecho de acceso a las tecnologías de la información y comunicación, así como a los servicios de radiodifusión y telecomunicaciones, incluido el de banda ancha e internet» (Secretaría de Gobernación, 2014, p. 23).

INEGI (2020), el 90.5 % de la población de 18 a 24 años y el 90.2 % de la población de 12 a 17 representan, respectivamente, el primer y segundo lugar de internautas. Además, es posible observar que internet se integra a las formas de expresión y experimentación de violencia. Al respecto, el Módulo sobre Ciberacoso (INEGI, 2020b) indica que las y los internautas de 12 a 19 y de 20 a 29 años de edad son los dos grupos etarios en los que se concentra la mayor incidencia de ciberacoso, siendo en ambos grupos las mujeres las principales víctimas con 29.2 % y 29 % de incidencia, respectivamente.

Como se puede observar, en la población joven el uso de internet se ha incorporado en sus vidas cotidianas y sus formas de socialización. Kaveri Subrahmanyam y David Šmahel (2011) mencionan que esta situación debe entenderse como particularmente representativa de las juventudes, pues en este colectivo no hay una división plausible entre el mundo físico y el digital. Continuando con la autora y el autor, esto se debe a que ambos representan contextos vitales para la juventud que están conectados psicosocialmente. Cecilia Vázquez y Javier Fernández (2016) reflexionan sobre las implicaciones del uso de internet en este colectivo. La autora y el autor señalan que esta tecnología provoca un estado de inmediatez, una amenaza de invisibilidad y la horizontalidad en el acceso a la información que les lleva a convertirse en prosumidoras y prosumidores⁵ de contenidos. Empero, Gloria Bonder (2008) señala que es imperativo evitar hacer una asociación casi «natural» entre juventud y tecnología, ya que esto podría ser parte de la idealización hegemónica de los sujetos ubicados en esta categoría.

danah boyd (2014) ofrece un entendimiento matizado sobre lo que significa ser joven en la era digital. Como lo señala la autora, las generaciones actuales experimentan sus procesos de socialización e identificación en escenarios públicos de la red. Estos espacios virtuales, además de estar sometidos a una gran vigilancia, pueden ser paradójicos y estar en constante tensión con el mundo material de las y los jóvenes. En segundo lugar, boyd (2014) advierte que, para considerar las desigualdades a las que se enfrenta la juventud con respecto a la tecnología, es necesario preguntarse no sólo si tienen acceso o no, sino cómo y para qué

⁵ El prosumerismo es un fenómeno social en el que los consumidores desarrollan contenidos. Las redes sociales en línea son un ejemplo de esta dinámica ya que, parte de la rentabilidad económica y mediática de estas plataformas subyace al consumo de los *posts* de los usuarios. El prosumerismo se orienta al tráfico de subjetividades y al desvanecimiento de las fronteras entre los agentes de las dinámicas de comercio (Valencia, 2015).

la usan. De tal modo, un punto esencial para comprender la (re)producción de relaciones de desigualdad en y a través de internet es la alfabetización y las habilidades tecnológicas, así como la recepción crítica de contenidos (boyd, 2014). Al poner atención en estos elementos, la noción de que la tecnología es algo natural y habitual para la juventud se desmantela, y obliga a entender el fenómeno desde la perspectiva de quien lo vive, su contexto y sus recursos.

Dada esta situación, es posible distinguir un creciente grupo de investigaciones que buscan conocer cómo la juventud usa y se apropia de internet. Teniendo en cuenta que la juventud está atravesada por una amplia pluralidad social, estudios previos han señalado cómo esta diversidad permea su acceso y uso. Continuando con la intención de situar las juventudes en los contextos latinoamericanos, se encuentra que uno de los marcadores de diferencias es el nivel socioeconómico, el cual se ha asociado a una mayor adquisición de bienes tecnológicos entre las y los jóvenes de Argentina (Morduchowicz, 2013). Otro diferenciador es el género, desde el cual se pueden observar experiencias divergentes de acceso a internet para las jóvenes en las que, por ejemplo, se ha encontrado que madres y padres de México vigilan con mayor frecuencia el uso de internet en sus hijas que en sus hijos (Gutiérrez et al., 2013).

De manera específica, se puede encontrar un grupo amplio de investigaciones que, al interesarse por el uso de internet en la juventud, se han concentrado en abordar los medios sociales.⁶ Estos estudios, sobre todo, contribuyen a la desmitificación del uso y consumo de las redes sociales como algo irremediablemente nocivo para el bienestar psicológico, enajenante y que hace de las interacciones físicas algo obsoleto. Entre jóvenes de Colombia, se encontró que, aunque estas tecnologías se han vuelto una herramienta para mantener y entablar relaciones de amistad, las y los jóvenes aún consideran que interactuar cara a cara es necesario para desarrollar un vínculo afectivo (Bohórquez y Rodríguez-Cárdenas, 2014).

El interés por los riesgos y la violencia es otra veta identificable en los trabajos que han abordado el uso de internet en la juventud. Aquí, el mayor énfasis ha sido en el *ciberbullying* o acoso cibernético. De manera destacable, lo que reflejan estos estudios son similitudes y diferencias entre mujeres y hombres. Como lo muestran los hallazgos situados

⁶ Éstos pueden ser entendidos como una plataforma tecnológica, e incluso ideológica, de comunicación en la que los contenidos son creados por las usuarias y los usuarios (Kaplan y Haenlin, 2010). Algunos ejemplos de estos medios son Facebook, YouTube, Twitter o Wikipedia.

en México de Tania Morales-Reynoso y Carolina Serrano-Barquín (2014), la diferencia está en el tipo de agresiones que sufre un sexo y otro. Al respecto, las autoras lograron identificar que en las jóvenes esta violencia se torna sexual y viola su intimidad y privacidad, mientras que en los jóvenes lo anterior no está presente.

Con respecto a cómo la juventud está incorporando el uso de internet en la arena sexual, en México, el número de estas de investigaciones es aún reducido, pero muestra indicios de un fenómeno complejo que requiere de una mayor indagación. Algunos de estos hallazgos, muestran que parte del repertorio sexual de las y los jóvenes se extiende al mundo virtual (Ballester-Arnal et al., 2017), que las prácticas sexuales en línea pueden estar ligadas a situaciones de riesgo y explotación sexual en esta población (Gutiérrez et al., 2013), y que la práctica del *sexting* está atravesada por relaciones de género y de poder (Pérez, 2020).

Como se puede observar luego de lo que he expuesto, internet se ha vuelto parte de diversas dinámicas y experiencias. Asimismo, los hallazgos que presenté ilustran esa dinámica conexión psicosocial entre el mundo físico y el digital (Subrahmanyam y Šmahel, 2011), y la importancia de mantener este vínculo como otro fructífero ámbito de análisis. No obstante, también se evidenció la necesidad de aproximarse a este fenómeno de manera crítica, pues prevalecen situaciones que obstaculizan el libre acceso a esta tecnología que obedecen a cuestiones estructurales como el nivel socioeconómico, o estructurales y culturales como las prescripciones de género. Para alcanzar esta perspectiva, es necesario pensar en la juventud como un conjunto de usuarias y usuarios que pueden tomar un papel activo, que internet es una tecnología vinculada a la ciudadanía, y que se requiere explorar qué significa esta tecnología para la juventud.

1.3 León, Guanajuato como contexto situado

Vivir en la costa, en la frontera, en la ciudad o en el campo trae consigo una manera específica de encarnar y significar la juventud. Pensar en la dimensión del espacio que las y los participantes habitan es vital para el posicionamiento epistémico, teórico y metodológico de este trabajo, sobre todo, porque parte de las voces de ellas y ellos.

Parto de la idea de que la construcción de subjetividades está imbricada con el espacio y las interacciones que en éste se enmarcan (Grossberg, 2003), y de que la constitución de

los sistemas sexo/género se vincula estrechamente con los contextos que habitamos (Tonkiss, 2005). Sin embargo, en este trabajo no considero a León, Guanajuato sólo como un territorio con una demarcación específica, sino como un contexto situado. Esta categoría permite aproximarse al conocimiento, la significación, las relaciones de poder y la experiencia en marcos microculturales que se articulan a través de la intersubjetividad (Flores-Palacios, 2015). Hablar de un contexto situado requiere caracterizarlo geográfica y demográficamente, así como hacer aprehensibles sus particularidades simbólicas y culturales. A continuación, me concentraré en la primera parte de esta caracterización para, posteriormente, dedicar un espacio dirigido a esbozar la cultura local.

León es uno de los 46 municipios que integran al estado de Guanajuato y se localiza en la zona centro-oeste del país (figura 1.1).

Figura 1.1

Ubicación geográfica de León, Guanajuato.



Nota. Elaboración propia.

La economía municipal gira en torno a la industria manufacturera, de agricultura y turismo y, a pesar de ser una urbe en crecimiento, se conforma por 29 localidades rurales y 12 urbanas (Gobierno Municipal, 2018). El número de sus habitantes asciende a 1, 721, 215 y se distribuye en 50.8 % mujeres y 49.2 % hombres (INEGI, 2021). Lo anterior la coloca como la séptima ciudad más poblada del país, y como el municipio con mayor densidad poblacional y mayor crecimiento económico en el estado. Se estima que el 31.5 % de la

población leonesa vive en situación de pobreza, sin embargo, el rezago social ha sido categorizado como muy bajo (Gobierno de México, 2020).

Con respecto a la juventud, se encuentra que en este territorio habitan 608, 221 personas de 10 a 29 años de edad que se distribuyen equitativamente entre mujeres y hombres (INEGI, 2021). La sexualidad de las y los jóvenes habitantes de León presenta un panorama adverso, lo que denota una apremiante necesidad de esta población por ser atendida y estudiada. De acuerdo con los datos del INEGI (s.f.), se puede mencionar que en el 2000 se registraron 32, 767 embarazos en mujeres leonesas menores de 19 años. En 2017 esta cifra fue de 30, 647. A simple vista, parecería que ha habido un decremento de los embarazos en este rango de edad. Pero, al observar los datos de los registros de 2010 a 2017, es notable una fluctuación irregular en la que en algunos años los embarazos aumentan y en otros disminuyen. Por lo anterior, se puede considerar que los embarazos en mujeres adolescentes han permanecido relativamente constantes, pues el promedio registrado en ese periodo es de 31, 391 (INEGI, s.f.). Dichas cifras hacen de León el municipio con el mayor número de embarazos tempranos en el estado de Guanajuato. Aunque habría que considerar que esto se puede deber a la gran densidad poblacional del municipio respecto a otros.

De acuerdo con la ENSANUT (INSP, 2018b), en el estado de Guanajuato 54.4 % de las mujeres de 12 a 19 años que iniciaron su vida sexual han estado embarazadas alguna vez, este porcentaje supera la cifra nacional de 46.2 %. Sumado a lo anterior se encuentra que, de acuerdo al Sistema de Indicadores de Género del Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES, s.f.), el porcentaje de nacimientos vivos en mujeres de 12 a 19 años ha aumentado en este contexto. De tal manera que en el 2000 el porcentaje estatal fue de 5.9 % y en el 2015 este incrementó a 7.7 %. Otros datos muestran que 25.7 % de las y los jóvenes de 12 a 19 años ya habían iniciado su vida sexual (en comparación con el 21.2 % a nivel nacional), con una desagregación de 22.7 % en mujeres y 28.3 % en hombres (INSP, 2018b). Con respecto al uso de métodos anticonceptivos, esta misma encuesta (INSP, 2018b) señala que 19.1 % no utilizó ninguno al iniciar su vida sexual, porcentaje igual a la estimación nacional.

Ante este panorama de la sexualidad juvenil en Guanajuato, el estado se ha propuesto poner en marcha algunas iniciativas para atender a este sector poblacional. Éstas tienen una marcada orientación hacia la educación y la prevención. Entre las estrategias que se han

implementado se puede mencionar la incorporación de la ENAPEA, así como otras propuestas locales como el programa de fortalecimiento de la ESI a través del proyecto Convive Joven, la implementación del Proyecto Suma por la Igualdad de Género y de la incentivación de las y los jóvenes con becas para continuar con sus estudios (Secretaría de Educación de Guanajuato, 2016).

Ante estas condiciones contextuales, cabe la posibilidad de preguntarse si el acceso y uso de internet puede representar otro referente simbólico en la subjetividad sexual de las y los jóvenes que habitan en León. Para profundizar en la relación entre esta tecnología y las sexualidades juveniles, conviene considerar la situación de conectividad en esta región. De acuerdo con la ENDUTIH (INEGI, 2020a), en Guanajuato se estima que un 67.3 % de la población mayor de 6 años tiene acceso a Internet. Si bien esta cifra no es de las más bajas del país, si está por debajo del 72.0 % estimado a nivel nacional. Empero, al observar el porcentaje de internautas en León que muestra esa misma encuesta, se aprecia que en este municipio el 75.3 % de la población usa internet. De esta cifra 53 % son mujeres y 47 % son hombres (INEGI, 2018).

Al contrastar diferentes grupos de edad de internautas leoneses, la población de 25 a 34 años (19.6 %) representa el grupo más amplio, seguido del de 18 a 24 (19.1 %) y del de 12 a 17 años (17.3 %) (INEGI, 2018). Como vemos, las y los jóvenes ocupan una proporción importante de la población que utiliza internet. Por ello, es necesario conocer cómo incorporan esta tecnología en su vida cotidiana, qué significados y discursos sobre sexualidad consumen a través de este medio, y cómo se entretajan las condiciones socioculturales de los mundos físicos y virtuales que transitan.

Para continuar con la caracterización de León como contexto situado, la discusión se torna hacia sus particularidades socioculturales. Se puede comenzar con las apreciaciones de Luis Rionda (2001) quien, desde una aproximación histórico-política, traza varios ejes sobre la cultura de la región del estado de Guanajuato. De acuerdo con el autor, este estado se caracteriza por un imperante conservadurismo que se ha reflejado en el fuerte arraigo y presencia de la religión católica, una débil incidencia de grupos progresistas y políticos de izquierda, un marcado regionalismo, la amplia aceptación de los valores familiares tradicionales, el carácter conservador de la educación impartida en el estado, y una cultura preponderantemente mestiza que ha tendido hacia la hispanización. Para Mauricio Merino

(2005) el conservadurismo no es una corriente política o una ideología delimitada, sino que se trata de una cultura y una mentalidad que pretende mantener el *statu quo* y a las élites de poder, que busca evitar cualquier manifestación que atente con este orden y que se adapta pragmáticamente a diversos escenarios sociales.

Por su parte, Liliana López (2002) ofrece una caracterización económica, política y social del Guanajuato contemporáneo que puede sintetizarse en tres puntos: 1) la fuerte influencia de grupos empresariales en la política, 2) una importante historia de migración como estado expulsor y como receptor debido a la inversión extranjera, y 3) la amplia desigualdad social que impera entre los diferentes municipios del estado. Estas condiciones, de acuerdo con la autora, se han entrelazado con el proceso de la consolidación política del Partido Acción Nacional en la región. Como Tania Hernández (2011) lo señala, este partido con bases en la democracia cristiana ha tenido varios vínculos con la Iglesia católica en México y una identificable postura conservadora.

Estas características históricas, políticas y culturales del estado de Guanajuato, y por extensión del contexto leonés, atraviesan la forma en la que se vive la condición de género y las sexualidades en el territorio. Para sostener esta afirmación, tomo a la condición legal del aborto, el nivel de desigualdad económica entre ciudadanas y ciudadanos, la violencia y el acceso a los derechos sexuales y reproductivos como indicadores estructurales del conservadurismo y opresión sexual del contexto de estudio. Algunas de las leyes del estado de Guanajuato son evidencia de la desigualdad y la opresión, así como de un sistema de creencias y normas que recaen en los cuerpos y subjetividades de sus habitantes. Esto se puede apreciar en el estatus legal del aborto. Una modificación reciente en la constitución estatal ha hecho explícita la protección de la vida desde la concepción⁷, y con ello el estado se ha convertido en un caso paradigmático a nivel nacional que evidencia cómo la penalización del aborto criminaliza a las mujeres (Ibarra et al., 2018). Estas circunstancias legales muestran la constricción de la sexualidad femenina a la maternidad y la heterosexualidad obligatoria⁸.

⁷ Esto se expresa en un párrafo reformando del artículo 1° de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato (Honorable Congreso del Estado de Guanajuato, 2018, p. 2): «Para los efectos de esta Constitución y de las leyes que de ella emanen, persona es todo ser humano desde su concepción hasta su muerte natural. El Estado le garantizará el pleno goce y ejercicio de todos sus derechos».

⁸ Cabe destacar que el 20 de diciembre de 2021 en el estado se reconoció el matrimonio igualitario, lo que permite a personas del mismo sexo casarse sin la necesidad de un amparo.

El nivel de desigualdad entre mujeres y hombres es una ventana para conocer las relaciones de género en este contexto. De acuerdo con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2014), el estado de Guanajuato se coloca en la octava posición en México al tener un índice de desigualdad de género⁹ de 0.369. Si se contempla que el promedio nacional es de 0.393, se podría concluir que se trata de un contexto que propicia el desarrollo y acceso igualitario a derechos. No obstante, este índice también permite observar que los municipios del estado que tienen un mayor desarrollo industrial —como lo es León—, son los que muestran una mayor igualdad económica que aquellos más marginados y dependientes del campo (PNUD, 2014). Si bien los resultados de este índice en un principio parecen alentadores, habría que recordar que, de fondo, lo que refleja es la inserción de las guanajuatenses a la fuerza laboral en el ámbito público, y no necesariamente una transformación social y cultural profunda.

Para observar lo anterior, basta con dar un vistazo a la situación de violencia que viven las mujeres de esta entidad federativa. Según los datos de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (INEGI, 2016), la prevalencia de violencia en múltiples formas contra las guanajuatenses es de 63.2 %. Lo que coloca a Guanajuato en un rango intermedio con respecto al resto del país. No obstante, en los últimos años, se ha vivido un desbordamiento de la presencia del crimen organizado que, ante la impunidad del gobierno local, ha agudizado formas extremas de violencia contra las mujeres (Rosas et al., 2021). Uno elemento significativo que muestra esta recrudescencia es el aumento de los casos de feminicidio («Crecen feminicidios 75 % en Guanajuato, lidera Celaya en casos», 2019). Cabe mencionar que la tasa de homicidios también ha aumentado en los hombres de 14.9 en 2010 a 68.5 en 2014 (INEGI, 2019b). Lo anterior muestra un contexto en el que se normaliza culturalmente la violencia hacia las mujeres aún en sus formas más letales (Rosas, 2018), y en el que el homicidio masculino representa otra faceta de la violencia de género (Cruz, 2011).

El último indicador que retomo es el acceso a los derechos sexuales y reproductivos. Estos derechos son fundamentales, pues son parte de los derechos humanos y de la

⁹ Este indicador muestra la situación de desigualdad y carencias del desarrollo humano que experimentan las mujeres en un contexto específico. Contempla la salud reproductiva, el empoderamiento y la situación del mercado laboral. Los valores cercanos a cero indican un mayor desarrollo igualitario entre hombres y mujeres, mientras que los valores cercanos a uno reflejan una mayor disparidad (PNUD, 2014).

ciudadanía, e incluso están contenidos en la Constitución Política del país (CNDH, 2017). Cuando hablé del estatus legal del aborto, se puede vislumbrar la situación del acceso a estos derechos. La criminalización de mujeres guanajuatenses que experimentan un aborto aún bajo circunstancia no punibles (Ibarra et al., 2018), refleja un acceso limitado a los derechos de libertad y autonomía reproductiva. Además, como lo indica el ordenamiento de los perfiles de salud reproductiva, el estado de Guanajuato puede posicionarse en el lugar 22° a nivel nacional, lo que implica que es uno de los estados en los que el acceso a la salud sexual es intermedia desfavorable¹⁰ (Villagómez et al., 2011).

Las circunstancias que he discutido permiten observar la configuración de una cultura conservadora y opresiva, que se vincula a las condiciones geopolíticas de León como contexto situado. Esto, en conjunto, sienta las bases para vivir la sexualidad en condiciones de desigualdad. Lo anterior resulta central para esta investigación pues, como Guillermo Núñez (2005) ha sugerido, el vínculo entre el conservadurismo y las sexualidades crea un sistema de representación sobre el cuerpo, el deseo, la reproducción y las relaciones erótico-afectivas que deriva en dinámicas de dominación. Continuando con el autor, en el núcleo de este sistema que trastoca el ámbito subjetivo y político de los sujetos, se encuentra el sexismo. Sumado a esto, agrego que a ese núcleo conservador también lo integra una visión adultocéntrica de las sexualidades.

En síntesis, el contexto de este trabajo se caracteriza por ser patriarcal y sexista; por ser un entorno en el que la inserción de las mujeres a la vida pública y económica no ha mitigado su opresión; en el que la creciente industrialización remarca las desigualdades sociales; por tener una fuerte influencia ideológica de la religión católica; por ser uno de los bastiones políticos conservadores del país; y por estar atravesado por múltiples dinámicas de violencia que trastocan y parten de las relaciones de género. Estas condiciones bien podrían ser compartidas por otros estados y realidades del país. Por ello, entiendo a León, Guanajuato como un caso que, al abordarlo desde sus características propias, permite comprender el carácter político y situado de las sexualidades. Pensar en cómo las condiciones económicas, jurídicas, culturales y sociales de un escenario en específico permean la sexualidad de las y los jóvenes, implica llevar la reflexión al plano de la ciudadanía íntima (Plummer, 2001a).

¹⁰ Este índice se basa en ocho indicadores: la exposición al riesgo de embarazo, los patrones reproductivos, los niveles y tendencias de la fecundidad, las preferencias reproductivas, la práctica anticonceptiva, la necesidad insatisfecha de la anticoncepción, la salud materna y la lactancia materna.

Es decir, a considerar que en este espacio coexisten condiciones que facilitan y/u obstaculizan el derecho a decir sobre el propio cuerpo, los afectos, las identidades y las representaciones simbólicas. Ante este panorama de desigualdad y opresión sexual y de género, cabe la posibilidad de preguntarse si el acceso y uso de internet puede representar un referente simbólico alternativo en la construcción de la sexualidad.

1.4 Sexualidades y la pandemia de COVID-19

Parte del ejercicio de situar el contexto y los sujetos de esta investigación me lleva a hacer explícito que este trabajo tomó lugar durante una contingencia sanitaria que produjo el cierre de espacios públicos y comunitarios, que nos llevó al aislamiento y distanciamiento físico y social, que puso a la virtualidad como un medio alternativo y seguro para seguir con la vida cotidiana y que, en gran medida, nos alejó material y simbólicamente de muchas cosas que generan disfrute. Fue en el 2020, el primer año de la pandemia, que la etapa de generación de datos de este trabajo tomó lugar.

Al hablar de la COVID-19 como una nueva enfermedad con devastadoras consecuencias económicas y, por supuesto, para la salud, la sexualidad parece haber tomado un lugar secundario. Las medidas preventivas reformularon las sexualidades desde las estructuras dominantes, para dar paso a un cruce con la moralidad que dejó en el margen a aquellas prácticas y deseos no normativos (Grau, 2021). De esta manera, el potencial de contagio no ha sido la única forma de vulnerabilidad envuelta en esta pandemia.

Algunas investigaciones iniciales sobre los efectos de la pandemia en la forma de vivir la sexualidad, se orientaron hacia aspectos objetivos y comportamentales. De tal manera, se encontró al virus SARS COV 2 en fluidos y secreciones que se intercambian en los encuentros sexuales (Palacios-Tavara, et al. 2020) y que, en su momento, alertaban a la población del potencial riesgo de sostener este tipo de interacciones. En el contexto estadounidense, la investigación de Justin Lehmiller et al. (2020) buscó documentar los cambios en la frecuencia de los hábitos sexuales y en el tipo de prácticas. Las estimaciones de Taylor Riley et al. (2020) para los países en vías de desarrollo, pronosticaron un menor acceso a métodos de anticoncepción para las mujeres. En México, se encontró que las TICs

se convirtieron en una herramienta clave para mantener las dinámicas y vínculos de intimidad para las parejas (Rodríguez y Rodríguez, 2020).

En el contexto hispanohablante, hallazgos han demostrado que jóvenes que se viven desde la disidencia sexual han atravesado por una significativa vulnerabilidad psicosocial y violencia familiar (Gelpi y Silvera, 2020; Platero y López, 2020). En el caso de la población joven, su misma condición etaria se ha hilvanado con el género para reforzar relaciones de poder entre adultos y otros jóvenes, para crear condiciones de desigualdad y malestar al percibir la constante vigilancia adulta, así como emprender formas de resistir y de vivir el deseo pese al patriarcado y adultocentrismo recrudescidos por esta emergencia sanitaria (García-Alcaraz y Flores-Palacios, 2022).

Si bien no ha sido el eje central de esta investigación, es necesario explorar y entender a la pandemia como un fenómeno que puede ser abordado desde una mirada crítica de las sexualidades. Al menos, en el caso de esta indagación, preguntar a las y los jóvenes sobre su sexualidad estuvo atravesado por esta coyuntura. El hecho de realizar las entrevistas de manera virtual y el que las y los participantes no hayan podido ver y sentir a sus parejas, sólo por mencionar algunas circunstancias, me hicieron imposible ignorar que una contingencia sanitaria estaba atravesando nuestras actividades cotidianas, afectividades, subjetividades y erotismos.

CAPÍTULO II

INTERACCIONISMO SIMBÓLICO FEMINISTA: SIGNIFICADOS Y EXPERIENCIAS DESDE LAS VOCES DE QUIENES LAS ENCARNAN

Este capítulo presenta las directrices teóricas que delimitan esta investigación. El objetivo es articular una discusión sobre cómo la integración del IS y la Teoría Feminista ofrece un aparato crítico-conceptual para aproximarse a las sexualidades juveniles. Con esta intención en mente, he organizado este apartado en tres secciones principales. En la primera, hago explícito mi posicionamiento desde el feminismo y discuto las implicaciones que ello conlleva. La segunda parte está dedicada a exponer las bases del IS y la Teoría Feminista, y a ilustrar cómo se entretajan epistémica, teórica, metodológica y políticamente. En tercer lugar, planteo una discusión sobre cómo, desde este marco, me aproximo a las dos categorías centrales de este trabajo para el estudio de la sexualidad en la era digital: género y juventud.

2.1 El posicionamiento ético-epistemológico de esta investigación

En términos disciplinares, este trabajo se inscribe dentro de la Psicología Social Sociológica. Esta vertiente de la Psicología Social, a diferencia de la perspectiva psicológica que ve al individuo como una unidad de análisis a partir de la cual se pueden establecer estándares, se interesa por conocer cómo las dinámicas y los contextos sociales son parte de los procesos de significación, afectivos y comportamentales (Howard y Hollander, 1997). Sin embargo, es vital mencionar que los procesos del planteamiento de las preguntas y los objetivos, la integración del marco teórico, la estrategia metodológica y el análisis de la información de este trabajo están atravesados por una perspectiva de género feminista. La puesta en práctica de esta perspectiva implica un explícito posicionamiento político, epistemológico, filosófico y ético que, en conjunto, apuesta por el cambio social, por una resistencia hacia los universalismos y que recupera los principios del feminismo ilustrado (Flores-Palacios y Rubio, 2019). Esas son las bases de la praxis feminista (Hesse-Biber, 2012) que he emprendido a lo largo de esta investigación.

Mi posicionamiento incluye también un alejamiento respecto a la producción psicológica que ha coadyuvado a la representación y reproducción de las diferencias sexuales sólo desde el dimorfismo (Campos, 2010). Ante esta situación con un marcado potencial de (re)producir dinámicas de poder y opresión desde y dentro de la disciplina, surgen propuestas emergentes como la Psicología Social Feminista, a la que me apego en este trabajo. Para Victoria Ferrer-Pérez (2019, p. 18) esto implica integrar una perspectiva de género en la praxis investigativa que, necesariamente, lleva a:

[...] confrontar la supuesta neutralidad del conocimiento psicológico; cuestionar la autoridad académica y científica y la investigación psicológica tradicionales; poner de manifiesto y cuestionar el androcentrismo subyacente a ciertos supuestos de la Psicología tradicional; incorporar la diferenciación entre sexo y género; centrarse en analizar las estructuras sociales y el sistema sexo/género; analizar cómo la vida de mujeres y hombres está influida por condicionantes de género (incluyendo estudiar los efectos de la identidad de género, los roles y estereotipos de género, y otras cuestiones relacionadas); y poner énfasis en mejorar las vidas de las mujeres y en lograr una transformación social que remueva las discriminaciones y desigualdades existentes. (p. 18)

No hay una sola forma de incorporar la perspectiva de género feminista en el ejercicio investigativo. En su momento, Harding (1986) ofreció una tipología que ilustraba tres orientaciones epistemológicas. Norma Blazquez (2012), desde su interés por el estudio de la relación del feminismo con la ciencia y la tecnología, la retoma y describe dichas posturas: 1) el empirismo feminista que busca eliminar los sesgos en la ciencia a través de la incorporación de los valores feministas; 2) el postmodernismo feminista que alerta sobre los riesgos de suponer la existencia de «la mujer» como una categoría unificadora, y que reivindica la otredad y la diferencia; y 3) la Teoría del punto de vista feminista que supone que, por su condición de opresión, las mujeres y otros grupos subalternos pueden tener un privilegio epistémico para ver cosas que la parte opresora no podría.

Por mi parte, encuentro en la Teoría del Punto de Vista una alternativa necesaria y pertinente para abordar a los sujetos y al fenómeno de investigación. El enfoque en las actividades generizadas y la experiencia social (Harding, 1996); la conceptualización del

vínculo entre conocimiento y poder y, por ende, del potencial de transformar las situaciones de opresión para grupos que habitan en los márgenes (Harding, 2012a); y la búsqueda del entendimiento a profundidad de la complejidad de la experiencia (Wilkinson, 2001) hacen de ésta una perspectiva contundente para abordar el cruce entre la condición de juventud y de género en la construcción simbólica de la sexualidad. Esta conjunción de categorías conlleva un lugar de subalternidad en una sociedad adultocéntrica y patriarcal que permea la vida cotidiana. Particularmente, respecto a las sexualidades, esta perspectiva abre el espacio para explorarlas desde las voces de las y los jóvenes, y de descentrarse de los discursos biomédicos hegemónicos sobre la sexualidad.

Flores-Palacios y Figueiredo (2019) se refieren metafóricamente a la epistemología como una aguja de tejido que permite entrelazar los hilos necesarios —teorías, categorías y métodos— en el oficio artesanal de la investigación social. A decir de las autoras, la epistemología feminista es una herramienta que captura realidades sociales a través de las particularidades de la experiencia vivida y de los contextos en que ésta toma lugar. Al tomar a la epistemología del Punto de Vista como mi aguja, es decir, como una herramienta de trabajo que me ha permitido hacer aprehensible mi posicionamiento investigativo, he podido entrelazar al IS y a la Teoría Feminista a nivel epistemológico, teórico, metodológico y político. Construyendo, de esta manera, un tejido que revela los significados, las interacciones y las dinámicas de opresión hilvanadas a través de la condición de género y de juventud.

2.2 Interaccionismo Simbólico Feminista

2.2.1 La perspectiva y el método interaccionista

En esta investigación, entiendo al IS como un marco teórico o una perspectiva integrada por premisas y conceptualizaciones orientadas a la indagación del mundo psicosocial, más que como una teoría formal o general (Stryker y Vryan, 2006). La perspectiva interaccionista ofrece una mirada flexible y amplia que está abierta a la (re)negociación constante y a la integración con otras perspectivas y teorías. Provee las bases epistémicas y conceptuales para acercarse al estudio de la cultura, la reflexividad, las identidades, el lenguaje, el cuerpo y

otros aspectos de la vida cotidiana (Plummer, 2000). En este sentido, el IS se nutre de los intereses y la creatividad de quien la incorpora para el estudio de la realidad social, y de la conexión coherente y original de este marco con otros.

Jerome Manis y Bernard Meltzer (1978, citado en Waskul, 2009) condensan las bases del IS en un conjunto de ideas integradoras:

1. Los símbolos y los significados son el medio a través del cual la interacción y el comportamiento toman lugar.
2. La interacción con otras personas humaniza al individuo.
3. La sociedad es un proceso que resulta de la constante interacción entre personas.
4. Los seres humanos tienen la potencialidad de ser activos y reflexivos sobre su comportamiento.
5. La consciencia es el resultado de la interacción con el sí mismo.
6. La conducta humana es emergente y constructiva.
7. Para comprender los fenómenos sociales es necesario estudiar el comportamiento explícito y encubierto de las personas.

No obstante la articulación de las nociones centrales ya mencionadas, vale la pena señalar que este trabajo se delimita dentro de la perspectiva y propuesta metodológica procesual de Herbert Blumer (1969). Esta especificación es necesaria debido a que, por su desarrollo histórico,¹¹ en el IS se encuentran diversas vertientes con implicaciones teóricas y metodológicas particulares.¹² Para Blumer (1969), el individuo y la sociedad son el resultado de constantes procesos creativos e interdependientes, y los significados son intersubjetivos y reinterpretados constantemente. Lo anterior, implica que los fenómenos sociales sean pensados como impredecibles y cada experiencia e interacción como únicas (Carter y Fuller, 2016). En consecuencia, se desprende la conceptualización de una realidad simbólica en

¹¹ Para una revisión profunda y extensa sobre los aspectos históricos de esta perspectiva consultar a Larry Reynolds (1990), Ken Plummer (2000) y Sheldon Stryker (2002).

¹² Una división tradicional de las vertientes del IS distingue dos amplias ramas (Stryker, 2002; Waskul, 2009; y Carter y Fuller, 2016): la Escuela de Chicago o Interaccionismo Procesual, y la escuela de Iowa e Indiana o Interaccionismo Estructural. A esta división, George McCall (2013) suma la distinción entre la orientación dramática y otra que tiende al postmodernismo y el postestructuralismo.

constante movimiento que toma forma y límites a través de la interacción social y el lenguaje (Strauss, 1969).

Esta apuesta procesual del IS puede entenderse como una oposición a las posturas funcionalista y estructuralista que dominaban el panorama de las ciencias sociales en la mitad del siglo XX (Gadea, 2018). Este marco teórico bien podría ser identificado como antipositivista, dado que se contrapone al protocolo científico hegemónico que busca replicar, probar hipótesis, generalizar y operacionalizar variables. En su lugar, propone acercarse directamente al mundo social empírico para ver las cosas como los propios individuos a estudiar las ven (Blumer, 1969). Quizás, estas características son las que le han valido al IS algunas de sus críticas más recurrentes. Entre éstas, se encuentran aquellas que señalan que es una perspectiva que no toma en cuenta la estructura social, así como que es apolítica, ahistórica y demasiado subjetivista. No obstante, como Plummer (2000) lo señala, dichas críticas no son del todo aplicables a este marco interpretativo. Para el autor, la principal característica que descentra al IS de esta oposición es su fuerte conexión con el mundo empírico. De esta manera, el interés conceptual y metodológico del IS permite cuestionar los aparentes dualismos, requiere trazar una línea histórica de los fenómenos sociales, y hace aprehensibles las relaciones de poder imbricadas en la vida cotidiana (Plummer, 2000).

La suposición de un mundo empírico y simbólico dinámico que es co-construido por los individuos y que, por lo tanto, requiere explorarlo desde la visión y voz de los sujetos, implica un posicionamiento específico con respecto a cómo se construye el conocimiento. Éste, por su interés en los significados y la intersubjetividad, corresponde a una aproximación inductiva e interpretativa (Carter y Alvarado, 2018), naturalista (Blumer, 1969), fenomenológica (Stryker y Vryant, 2006), así como desde el realismo subjetivo (Herman-Kinney y Verschaeve, 2003).

La concepción procesual, reflexiva e intersubjetiva de la construcción de conocimiento conlleva un vínculo especial entre quien investiga y las personas investigadas (Plummer, 2000). Lo anterior, requiere considerar que quien investiga se ha configurado a través de múltiples experiencias y categorías, y que éstas son parte de los procesos de interacción con la otredad investigada y de interpretación (Woods, 1992). Esta relación apunta sobre todo al cuidado de la dignidad de las personas y a la transformación social

(Plummer, 2005a). Para Plummer (2005a), el profundo interés del IS por la experiencia, su carácter político y su interés por la transformación social, le lleva a ubicar esta perspectiva dentro del humanismo crítico. Este autor no clama por la concepción de un humano universal, ni por una visión liberal del mundo y la ciencia. Al hablar de humanismo crítico, Plummer (2001b) reconoce la diversidad de las experiencias y que la construcción de conocimiento es limitada y parcial. Otro aspecto destacable es su profundo carácter situado. El IS hace un reconocimiento de que los seres humanos estamos insertas e insertos en contextos espaciales, históricos y culturales específicos y que, por lo tanto, no hay una manera universal de estar y conocer en el mundo (Plummer, 2002).

Para articular su visión y entendimiento de la realidad psicosocial y la construcción de conocimiento, el marco interaccionista procesual se sustenta en un conjunto de proposiciones y conceptos teóricos para comprender el mundo. De acuerdo con Blumer (1969), el IS descansa en tres premisas: 1) las personas actúan con base en el significado que los objetos tienen para ellas, 2) el significado de los objetos se construye a través de la interacción social, y 3) los significados pueden modificarse a través de la interpretación que las personas hacemos de ellos. Para observar al mundo a través de estas proposiciones, Blumer (1969) presenta al sí mismo (proceso reflexivo e intersubjetivo que permite la interacción con el otro y la co-construcción de la realidad social), al acto (acción emprendida en una situación determinada para navegar el mundo social), a la interacción social simbólica (interpretación y definición de significados y del otro), a los objetos (cualquier elemento físico, social o abstracto que pueda ser nombrado y significado y que puede tener un sentido utilitario en la interacción) y a la acción conjunta (sintonía simbólica en la que se encuentran al menos dos actores sociales) como conceptos centrales de este marco teórico. Estos cinco conceptos funcionan de manera interdependiente, procesual, no lineal y en muchas ocasiones uno se traslapa con el otro.

Emerge, así, una manera particular de entender al individuo y a la sociedad, así como su vínculo. Con respecto al individuo, el IS se fundamenta en la conceptualización de éste como un actor con cierta agencia que incide en su propia realidad social. La reflexividad del sí mismo, anclada en gran medida en el lenguaje (Rock, 1979), es lo que permite ver a los sujetos como constructoras y constructores de la cultura, y como individuos que pueden mostrar resistencia (o aceptación) ante las normas e imposiciones sociales, y no sólo como

recipientes pasivos de la cultura que están a merced de la estructura social (Musolf, 2003). Sin embargo, valga decir que para lograr lo anterior, las personas no tenemos plena autonomía, sino que utilizamos ciertos recursos internos para incidir en nuestros contextos (Blumer, 1969).

Uno de los vínculos más sobresalientes entre el individuo y la sociedad es la capacidad de (re)interpretación y (re)significación de las personas. Esto es lo que hace posible el cambio social y la construcción de las sociedades (Blumer, 1969). Tal vez, este entendimiento es el que ha hecho al interaccionismo merecedor de una de sus críticas más incisivas: su aparente omisión de las condiciones socioestructurales (Stryker, 2002). Si se lee con atención cómo Blumer (1969) incorpora a la amplia estructura social, se aprecia que el autor no ignora a la cultura, ni a la estratificación social. Sino que, para él, la organización social provee las condiciones para la interacción, las acciones, la interpretación y la reflexividad, no los límites. Otra manera de encontrar a la estructura en esta perspectiva es a través del otro generalizado, entendido como la interiorización de normas, valores, creencias y prescripciones sociales (Charon, 1992).

La aproximación que hace esta perspectiva a la estructura social es desde abajo o desde el nivel microsociedad. Aproximarse desde este nivel, de acuerdo con Peter Woods (1992), permite comprender la construcción de significados, conocer cómo estos se mantienen y los procesos a través de los cuales son (re)definidos. Esto no quiere decir que no podamos identificar patrones en la sociedad, pues estos permanecen en la medida en que las personas los usamos como esquemas de interpretación que se pueden confirmar en la interacción con el otro. No obstante, de acuerdo con Blumer (1969), la interacción simbólica y la capacidad reflexiva de los sujetos permiten que estos patrones se redefinan.

Considerar y conceptualizar el papel activo que las personas tenemos en la transformación de las condiciones sociales, es un elemento que muestra el potencial político del IS. Para Leon Anderson y David Snow (2001), los elementos conceptuales de esta perspectiva la hacen pertinente y necesaria para abordar la desigualdad debido a que permiten aprehender sus manifestaciones en la vida cotidiana, sus efectos psicosociales y las estrategias que las personas emprenden para manejar, negociar y transformar las condiciones de opresión. La apuesta es aproximarse de manera situada y destacar la capacidad de agencia de los actores sociales. Y, de esta manera, reconocer múltiples esferas, expresiones y actores

de desigualdad que, quizá, no resultan tan evidentes al partir de una mirada macrosocial (Anderson y Snow, 2001).

La forma de concebir la realidad, la construcción de conocimiento, así como las premisas conceptuales del IS conllevan una base metodológica para inquirir el mundo empírico. Para Blumer (1969), el IS es un método que tiene como objetivo indagar la riqueza de los significados y de las experiencias desde la perspectiva de los actores sociales. El método interaccionista, de acuerdo con el autor, está integrado por dos procesos recursivos y flexibles que permiten el (re)descubrimiento de nichos de indagación: la exploración y la inspección. En el primero, el objetivo es mantener un constante estado de alerta hacia nuevos e inesperados cuestionamientos durante la investigación, así como un proceso reflexivo en el que quien investiga confronta sus ideas preconcebidas o expectativas con lo que encuentra en el mundo empírico (Blumer, 1969). De esta manera, en la exploración se encuentra un fuerte fundamento en la comprensión descriptiva de los fenómenos. Por su parte, el proceso de inspección involucra una intensiva examinación del contenido empírico observado orientado por el análisis a nivel teórico (Blumer, 1969). La conjunción de ambos procesos, de acuerdo con Blumer (1969), busca acercarse al mundo social de una forma naturalista, más que crear simulaciones artificiales o abstractas de éste.

La centralidad conferida a los significados en el IS, hace de ésta una aproximación ideográfica que busca entender y explicar el comportamiento humano, pero que se aleja de la intención de predecir, controlar y generalizar¹³ (Reynolds, 1990). En su lugar, emplea otras herramientas y estrategias para alcanzar una rigurosidad metodológica no positivista. Entre éstas, se encuentra la implementación de conceptos sensibilizadores como una guía para observar el mundo empírico y comprender de manera situada la producción de significados (Blumer, 1954). La introspección simpática, entendida como el ejercicio reflexivo de tratar de comprender la experiencia subjetiva del otro (Herman-Kinney y Verschaeve, 2003), es otra de las herramientas implementadas en el método interaccionista. Lo anterior se asocia

¹³ A pesar de este énfasis en la dimensión simbólica de los fenómenos sociales dentro de contextos específicos, Stryker y Vryan (2006) consideran que el trabajo hecho desde la versión procesual del IS tiene un potencial para sumarse a la generalización teórica. Esto, sobre todo, a través de dos vías: la aplicación de los conceptos construidos a nuevas situaciones, y el uso de esta aproximación para aportar evidencia sobre la aplicabilidad y pertinencia de teorías generales (Serpe y Stryker, 2011).

principalmente con un interés en alcanzar una familiaridad íntima con el objeto y los sujetos de investigación (Plummer, 1990).

Con respecto a las técnicas de recolección de datos, no hay una sola en específico. Se trata de una invitación metodológica flexible a través de la cual, la investigadora o el investigador, puede proponer estrategias adaptables a los contextos y a los sujetos de investigación. Las palabras del propio Blumer (1969) resultan ilustrativas y una síntesis sobre lo que implica estudiar la realidad social desde esta mirada procesual: «Respetar la naturaleza del mundo empírico y organiza una postura metodológica que refleje ese respeto»¹⁴ (p. 60).

2.2.2 Género, experiencias y la teoría política-epistemológica del Punto de Vista

Para señalar la pertinencia de incorporar la amplia teorización feminista dentro de los estudios psicosociales es preciso explicitar a qué me refiero cuando invoco a esta apuesta intelectual. Este campo científico, de una contundente consolidación histórica,¹⁵ ofrece elementos políticos y conceptuales que lo hacen un recurso valioso dentro de la Psicología Social en general, y en el IS en particular. Un punto de convergencia entre varias autoras es que no se trata de un cuerpo conceptual unificado. Es, en cambio, un amplio aparato teórico-crítico y una perspectiva que atraviesa varias disciplinas y discursos (Valcárcel, 1995). No obstante la rica polifonía conceptual que ello involucra, su interés por la explicación de las formas de desigualdad social entre mujeres y hombres conecta a sus vertientes (Castañeda, 2008).

Para Amelia Valcárcel (1995), la consolidación de la Teoría Feminista implicó un avance para el cambio de la condición social de las mujeres. Pues ésta marcó el paso de la expresión de las quejas y los malestares causados por la opresión histórica, cultural y sistemática de este grupo subalterno, a una articulación conceptual sobre las causas de la diferenciación entre los sexos. En este sentido, una de las aportaciones más disruptivas de la Teoría Feminista en la ciencia ha sido la reivindicación de las mujeres como objetos y sujetos de investigación, y como sujetos cognoscibles y cognoscentes (Gross, 1995).

¹⁴ Traducción propia del original en inglés.

¹⁵ Para profundizar sobre el tema consultar a Amelia Valcárcel (1995) y a Samara de la Heras (2009).

Cabe aclarar que la Teoría Feminista y/o de género no es igual a hablar sólo de mujeres, sino que clama por una amplia transformación de las condiciones sociales. Como bien lo dice Valcárcel (1995): «la liberación de las mujeres depende de una revolución que termine con la liberación de todos los oprimidos» (p. 125). Por lo tanto, la inclusión de este aparato crítico-conceptual tiene cabida y pertinencia en todos los campos del conocimiento, pues se trata de una teoría política. Caracterizarla de esta manera implica reconocer que su potencial va más allá de la dimensión descriptiva y explicativa, y que desde ella se articula una estrategia de transformación social a través de la ciencia.

Dados los objetivos de este trabajo es pertinente destacar dos aportaciones conceptuales desde la Teoría Feminista y que son sustento del Punto de Vista: el género¹⁶ y la experiencia. El primero es una categoría que ha permitido la comprensión de las relaciones de dominación y opresión entre los sexos, pero sin aislar otras categorías de estratificación social (Castañeda, 2008). En este tenor, el género ha contribuido al desmantelamiento de perspectivas individualistas y funcionalistas que buscan comprender la vida social sólo a través del sexo como un variable independiente¹⁷ que regula el comportamiento (Flores-Palacios, 2014).

Al implementar al género como categoría para analizar la simbolización colectiva (Lamas, 1999), las diferencias sexuales son entendidas como parte del marco más amplio de regulación social, y no como meros factores causativos (Flores-Palacios, 2014). Sin embargo, como lo señala Anne Fausto-Sterling (2019), sexo y género nos están aisladas, son categorías que se enlazan en y a través del sustrato biológico y simbólico de los cuerpos. Para Teresita de Barbieri (1998) el género es una categoría que organiza a la sociedad en tres ámbitos: 1) la actividad reproductiva, 2) el acceso sexual a las mujeres y el contacto corporal-erótico entre mujeres y hombres, y 3) la división sexual del trabajo. Cabe especificar, como lo hace María Jesús Izquierdo (1998), que hacer un análisis de género pensando en lo masculino y lo femenino como clases aisladas y estáticas es fútil. En cambio, el valor político de la

¹⁶ Pese a esta centralidad del género en la Teoría Feminista, Rhoda Unger (2007) nos recuerda que es posible hacer investigación desde esta postura sin necesariamente incluir al sexo o al género. Esto es posible porque, de acuerdo con la autora, además de ser un aparato conceptual amplio, la Teoría Feminista es una práctica política.

¹⁷ A pesar de que un número amplio de estudios se centran en hacer un análisis de diferencias por sexo, de manera reiterada se ha identificado que, equivocadamente, usan género para referirse a esta «variable» (Biglia, 2014).

incorporación de la categoría de género habita en su conceptualización como un sistema de relaciones interdependientes (Izquierdo, 1998), y de su entendimiento como una construcción sociocultural en constante (re)configuración (de Lauretis, 1989).

Con respecto a la conceptualización de la experiencia en el feminismo, Catalina Trebisacce (2016) señala que ésta ha sido un elemento sustancial para nombrar a lo que se mantiene en silencio, para visibilizar realidades subalternas, y para evidenciar empíricamente las dinámicas de opresión y poder. Desde el entendimiento de Teresa de Lauretis (1989) sobre la experiencia, se encuentra que ésta no remite a una concepción psicologicista, monolítica, lineal y acumulativa. En cambio, la autora entiende a la experiencia como un proceso abierto que funge como el medio de construcción de las subjetividades y significados en la vida cotidiana. Así, la experiencia es una herramienta conceptual que permite articular los procesos estructurales y la subjetividad.

Como sucintamente se mencionó cuando explicité mi posicionamiento desde el feminismo, en este trabajo parto de la Teoría del Punto de Vista o experiencial, en la cual encuentro múltiples puntos de contacto con el IS. Sin embargo, abordaré este tópico con mayor extensión más adelante. Por ahora, mi intención es exponer las características de esta visión epistemológica y lo que trae consigo partir desde estas coordenadas para esta investigación. En palabras de Harding (2012b, p. 41):

La teoría del Punto de Vista afirma que algunos tipos de ubicación social y de luchas políticas impulsan el desarrollo del conocimiento opuesto a la visión dominante que afirma que la política y la posición en relación con la situación local sólo bloquean la indagación científica.

Esta teoría se sustenta en que la producción de conocimiento es situada, que los grupos subalternos ocupan una posición que les permite ver lo que los grupos no marginalizados podrían pasar por alto, y que para poder aprehender las relaciones de poder es imperativo partir desde la perspectiva de las personas que habitan en los márgenes (Internet Encyclopedia of Philosophy, s. f.).

El enfoque de su trabajo «desde abajo» y desde la perspectiva de quien vive la opresión, vuelven al Punto de Vista una herramienta para incorporar una mirada interseccional (Bach, 2014). Esto resulta preponderante para este trabajo, pues para el

posicionamiento teórico-metodológico de la interseccionalidad, existen diversas identidades, estructuras y relaciones de poder que colisionan simultáneamente en los sujetos (Viveros, 2016). Así, al posicionarme desde la Teoría del Punto de Vista, pero también desde la interseccionalidad, he pretendido descubrir y proponer categorías de análisis situadas desde las y los jóvenes, y desde la diversidad de sus condiciones de vida y experiencias.

Para partir del Punto de Vista la mera adscripción no es suficiente. Se trata de un proceso que se logra a través de la crítica a las concepciones positivistas que dominan la ciencia, de la explicitación de la relación interdependiente entre conocimiento y poder, de la aproximación a la dimensión material de la vida social, y de la generación de recursos que posibiliten la liberación de grupos subalternizados (Harding, 2012a). Otra cara de este proceso corresponde a cómo y qué conlleva partir de la perspectiva de los grupos social e históricamente oprimidos. Harding (2012a) señala que el conocer desde las voces de estos grupos no se limita a su grabación fidedigna, sino que requiere la utilización estratégica de los recursos teóricos y experienciales de quien investiga para darle sentido a sus voces dentro de un marco contextual y conceptual. Para complementar lo anterior, es necesario mencionar que el Punto de Vista está lejos de esencializar la vida de las mujeres y otros grupos minoritarios. Por el contrario, hace un reconocimiento explícito de las diferencias en las condiciones de vida que podrían desbordar al género (Harding, 2012a). Ahí reside otra de sus conexiones con el paradigma de la interseccionalidad.

Independientemente de la postura epistemológica que se adopte desde la perspectiva feminista, sus propuestas teorías y reflexivas también trascienden al campo de la metodología (Brisolara, 2014), e invitan a una revisión crítica de las formas de hacer investigación. Para Bárbara Biglia (2014) partir desde el feminismo en la investigación científica se conjunta inevitablemente con la transformación social. Esto no quiere decir, desde su apreciación, que la investigación feminista sea igual al activismo. Se trata de ámbitos de acción política diferentes que convergen en el interés por mejorar las condiciones sociales. En este sentido, y en concordancia con Sharlene Hesse-Biber (2012), se puede hablar de una praxis feminista en el quehacer investigativo que, principalmente, se distingue por su compromiso por no reproducir relaciones de poder.

Como Harding (1987) lo ha discutido, la investigación feminista no se asocia a un método exclusivo. A lo que invita, en cambio, es a desarticular la dicotomía en los

paradigmas cuantitativo y cualitativo, y a implementar técnicas y enfoques que respondan de manera congruente no sólo a las preguntas de investigación, sino también al contexto en el que se sitúa el proceso investigativo (Biglia, 2014). De esta manera, la apuesta metodológica del feminismo es trasladar la discusión sobre los métodos hacia la preponderancia de las preguntas que se plantean (Unger, 2007). Desde la Teoría del Punto de Vista, el objetivo es incorporar una lógica de investigación fundamentada en la objetividad fuerte (Harding, 2012a). Esta concepción de objetividad entraña un reconocimiento reflexivo de la posición que ocupa quien investiga y cómo interactúa con el objeto y los sujetos de investigación, y de la parcialidad y el carácter político del conocimiento que somos capaces de construir (Harding, 1996).

2.2.3 Hacia una articulación conceptual, metodológica y política

Como lo mencioné, Harding (1996, 2012a) enfatiza el carácter parcial y situado del conocimiento, así como del necesario proceso reflexivo de hacer consciente el posicionamiento de quien investiga. Para el abordaje conceptual de esta investigación, me he situado desde la apuesta por un Interaccionismo Simbólico Feminista (ISF) (Kleinman y Cabaniss, 2019).

Refiriendo nuevamente a Harding (2012a), la autora señala que la simple confesión del estatus de quien investiga puede ser una estrategia vacía —más no innecesaria— en el compromiso de no reproducir relaciones de dominación, ya que esto implicaría una concepción volitiva de la identificación de las condiciones culturales inmersas en el acto de investigar. En un ejercicio reflexivo de honestidad y humildad intelectual, la alternativa es asumir que el conocimiento que construimos no tiene una validez universal (Harding, 2012a). No sólo me he situado como una mujer adulta de clase media que nació y creció en León, Guanajuato, y que busca formarse académicamente a través de un doctorado en Psicología. Como investigadora, mi posición ha sido de un sujeto políticamente comprometido con la transformación psicosocial, es decir, desde lo individual hacia lo estructural. Lo anterior, me ha llevado a encontrar en el vínculo entre el IS y el Punto de Vista un marco conceptual con alcances y limitaciones que invitan al diálogo transdisciplinar.

Otro aspecto relevante para situarme reflexivamente como investigadora está relacionado con el origen anglosajón del IS. Las autoras con las que dialogaré más adelante plantean su postura feminista desde esos contextos. Plummer (2012b) ha sugerido una conceptualización cosmopolita del marco interaccionista. Es decir que, a pesar de sus orígenes, sus premisas y conceptos tienen la suficiente plasticidad para ser aplicados en contextos occidentales y occidentalizados, y quizás otros. No obstante, sus alcances no implican una colonización intelectual, ya que desde esta perspectiva se considera que el conocimiento tiene una naturaleza situada (Plummer, 2012b). Por ello, y por sus herramientas críticas, conceptuales y metodológicas, encuentro en este marco un potencial para abordar la complejidad política y social de contextos tan heterogéneos y desiguales como el mexicano.

La Teoría del Punto de Vista es otro referente proveniente del contexto anglosajón. No obstante, dado sus postulados conceptuales y políticos, es posible encontrar un puenteo con los feminismos decoloniales (García-Alcaraz y Flores-Palacios, 2021) y su compromiso por construir conocimiento desde las condiciones de las múltiples subalternidades de América Latina (Espinosa, 2016). Así, y partiendo de estas coordenadas reflexivas, la aproximación feminista a la interacción simbólica que he articulado puede integrarse a la visión de las psicologías latinas que Flores-Palacios (2011) ha reivindicado.

Casi a la par del origen del desarrollo de la perspectiva interaccionista, Jessie Taft¹⁸ —una mujer pionera en este marco teórico y discípula de George H. Mead— fue la primera en incorporar sus herramientas conceptuales desde una mirada feminista. En su trabajo sobre el movimiento de las mujeres en Estados Unidos, Taft (1915) ya mostraba el potencial político de entender a la opresión de género desde su carácter relacional, así como la importancia de lograr una transformación psicosocial o de consciencia del sí mismo como un paso obligado hacia la constitución de sociedades más igualitarias. El ejercicio de tejer ambos aparatos conceptuales lo han emprendido también diversas autoras feministas¹⁹ que, desde el nivel microsociedad, han encontrado en el marco interaccionista herramientas útiles y pertinentes para conocer y explicar cómo operan las condiciones de opresión y desigualdad,

¹⁸ Como García-Dauder (2014a) señala al recuperar la vida y legado de Taft, aunque esta interaccionista fue revolucionaria e innovadora, también vivió segregación debido a su condición de género en el ámbito académico.

¹⁹ A pesar de que la discusión entre la perspectiva interaccionista y feminista ha sido constante, otras autoras han argumentado que el IS ha carecido de popularidad en los estudios de género y feministas, y que es necesario continuar reflexionando e implementando este nexo (Saltzman, 1997; Jackson, 2001; Jackson y Scott, 2010).

y visibilizar sus matices relacionales y experienciales. Para hacer aprehensible cómo he integrado el marco interaccionista y feminista señalaré sus puntos de contacto conceptual, metodológico y político.

Un punto de partida en esta articulación conceptual, es la forma en la que se entiende y se aborda al género. En su trabajo pionero, Candance West y Don Zimmerman (1987) lo conciben como una estructura social que se construye en la vida cotidiana a través de lo que llaman *hacer género* ante la presencia real o imaginada del otro. De esta manera, el sistema sexo/género se presenta como una actividad colectiva que puede estudiarse a nivel sociocultural (elaboraciones ideológicas que se transmiten a través de diversas instituciones), interaccional (formas de relación entre las personas) e individual (aceptación, negociación y reproducción de las prescripciones y roles sociales) (Cala y Barberá, 2009). Estamos, por lo tanto, ante una aproximación microsocia que permite un análisis procesual sobre cómo la desigualdad y la opresión de género se (re)crean en la significación, interacción y prácticas de la vida cotidiana (Saltzman, 1997).

En este sentido y de acuerdo con Stevi Jackson (2001), abordar los fenómenos psicosociales desde el ISF se aleja de las pretensiones de construir grandes teorías. En su lugar, ofrece una aproximación focalizada que permite teorizaciones ancladas a contextos empíricos delimitados (Jackson, 2001). Desde este acercamiento a la realidad social, ambos marcos permiten hacer aprehensible el carácter social de los significados. Una mirada feminista desentraña que los procesos de significación pueden (re)producir relaciones de poder, o bien que éstos pueden ser parte de estrategias de resistencia ante la opresión y la dominación (Kleinman y Cabaniss, 2019). Lo que permite acercarse a este análisis es el carácter reflexivo del sí mismo que, al mediar los procesos interpretativos, provee un potencial de agencia en contextos determinados (Jackson y Scott, 2010). A pesar de su profundo interés por el mundo simbólico, Jackson (2001) ha señalado que la mirada interaccionista también permite capturar los efectos materiales de la desigualdad y la opresión en las subjetividades, aspectos fundamentales para la Teoría Feminista en su conjunto.

Las bases metodológicas del ISF comienzan con sus esfuerzos por construir una relación no jerárquica entre quien investiga y quien es investigada o investigado. Esto, a través del reconocimiento de que este vínculo es, en sí mismo, un proceso de interacción

simbólica y de la utilización de categorías sensibles a las voces de los sujetos. En cuanto a sus aportes sobre la construcción del conocimiento, la visión feminista dentro del IS ha promovido un diálogo sobre la necesidad de deconstruir las formas hegemónicas de hacer ciencia, y dar paso a procesos más democráticos y menos impositivos (Stewart, 2003). El puenteo epistemológico y metodológico que hace aprehensible lo anterior reside en la compatibilidad entre el IS y la Teoría del Punto de Vista (Stewart, 2003; García-Alcaraz y Flores-Palacios, 2021). A decir de Mary W. Stewart (2003, p. 762):

La metodología propuesta por Herbert Blumner para el Interaccionismo Simbólico, así como sus críticas al cientificismo, incluyendo la infructuosa confianza en los análisis basados en variables, fue atractivo para las feministas académicas, quienes la vieron como una oportunidad de representar la realidad de las mujeres²⁰.

En el IS el Punto de Vista encuentra una vía conceptual, metodológica y empírica que niega la neutralidad y la objetividad absolutas, y en la que los valores feministas representan guías de indagación e interpretación. Sobre todo, al tener presente que la Teoría del Punto de Vista busca mapear las prácticas de poder hacia arriba, construir recursos de transformación social y promover una suerte de materialismo construccionista (Harding, 2012b), elementos que se empalman con la perspectiva del IS.

Respecto a su potencial político, la integración del IS y la Teoría Feminista resulta en una herramienta de análisis que trabaja de la mano con el paradigma de la interseccionalidad. Profundiza en cómo operan distintos sistemas de opresión como el sexismo, el racismo, la heteronormatividad, el adultocentrismo y la desigualdad de clases, al comprender a estas estructuras como ancladas en las prácticas de la vida cotidiana y las subjetividades (Kleinman y Cabaniss, 2019). Sigue a Harding (2012a) cuando sugiere plantear análisis que sitúen los tipos de opresión en contextos de investigación particulares. Para mi proyecto y perspectiva, me ha permitido integrar al género y a la juventud como categorías de análisis que se encarnan en sujetos que habitan en un contexto situado, y a alejarme de esencialismos.

Los elementos que he discutido aluden al carácter profundamente psicosocial del ISF el cual, sin embargo, se aleja de entendimientos individualistas o binarios sobre la relación entre el individuo y la sociedad. Para mis objetivos y posicionamiento, la concepción de un

²⁰ Traducción propia del original en inglés.

sujeto reflexivo y activo en la conformación de la realidad y los significados, es sumamente sugerente y pertinente. La mirada procesual y crítica a la que invita esta articulación, sitúa a las estructuras sociales y de dominación también dentro de nosotras y nosotros. Es decir, al considerar que por medio de nuestras subjetividades, interacciones, acciones y producción de sentidos se (re)producen las relaciones de poder y opresión, se vislumbran estas mismas rutas como medios para la transformación.

En suma, el ISF ha representado un marco conceptual para aproximarme de manera crítica al estudio psicosocial de las sexualidades juveniles. Por un lado, me permitió centrar la mirada en los procesos simbólicos, mientras que la Teoría del Punto de Vista me ha llevado a enmarcarlos en la estructura social más amplia. De este modo podría hablar de un *engranaje*, como un recurso metafórico, para evidenciar que una propuesta no es accesoria a otra, sino que, en conjunto, articulan un aparato teórico, metodológico, analítico, crítico y político para indagar los sistemas de significación y desigualdad social (García-Alcaraz y Flores-Palacios, 2021).

Otro aspecto destacable es que me ha proporcionado las bases para integrar diversas categorías de análisis en el proceso de develar dinámicas de opresión, pero también a entenderlas como posiciones de negociación, resistencia y (re)significación. Para concluir y hacer una síntesis explícita de mi integración, en la tabla 2.1 presento una comparación de la perspectiva interaccionista, del Punto de Vista y de la propuesta que articulé en este trabajo.

Tabla 2.1*Comparación e integración de perspectivas*

Características	Interaccionismo Simbólico	Teoría del Punto de Vista Feminista	Interaccionismo Simbólico Feminista
<i>Perspectiva del mundo social</i>	Mundo empírico y simbólico en constante reconfiguración	Mundo conformado por múltiples sistemas de opresión	Mundo simbólico con repercusiones subjetivas, de poder y materiales en las condiciones de vida
<i>Construcción del conocimiento</i>	Situada y parcial	Situada y parcial	Situada y parcial
<i>Perspectiva de la estructura social</i>	Condiciones que enmarcan la acción y la significación	Condiciones que enmarcan la acción y lo que se puede conocer	Sistemas de organización y opresión empalmados que se (re)crean en la vida cotidiana y en/desde las subjetividades y la interacción
<i>Perspectiva del sujeto</i>	Actor y agente reflexivo que construye e interpreta significados	Su localización en la estructura lo limita y/o habilita	Actor reflexivo que (re)produce, (re)significa y resiste a las dinámicas de dominación
<i>Objeto de indagación</i>	Significados e interacciones	Experiencia y relaciones de poder	Significados, interacciones y experiencias que se (re)crean en/desde sistemas de organización y opresión social
<i>Bases conceptuales</i>	La interacción entre sujetos crea el sentido intersubjetivo y la realidad social	La organización social se basa en la simbolización jerárquica de las diferencias	Los sistemas de opresión toman forma y sentido a partir de la significación y la interacción
<i>Bases metodológicas</i>	Indagación que respeta la naturaleza del mundo empírico a través de categorías sensibles a los sujetos y sus contextos	Comprender desde el punto de vista de grupos subalternos y no reproducir dinámicas de opresión	Comprender desde las voces y experiencias de grupos subalternos en contextos situados, y buscar la horizontalidad en la situación de investigación

Nota. Fuente: García-Alcaraz y Flores-Palacios (2021).

CAPÍTULO III

LA INTERSECCIÓN DE LAS SEXUALIDADES, EL GÉNERO Y LA JUVENTUD EN LA ERA DIGITAL

Luego de demarcar el contexto en el que las y los jóvenes viven sus sexualidades (capítulo I), y de exponer el marco teórico, ético y político desde el que emprendí esta investigación (capítulo II), aquí profundizo en cómo he abordado a las sexualidades en tanto objeto de indagación. Desde mi mirada interseccional, hilvano a las sexualidades, al género y a la juventud en la coyuntura de la era digital, para develar las formas en que estas estructuras se empalman en la vivencia de las sexualidades. Para ello, expongo una discusión dividida en cuatro partes. La primera presenta qué es lo que entiendo por sexualidades y cómo, desde el ISF, partí de una postura crítica para su estudio. En la segunda hablo sobre lo que implicó pensar a las sexualidades desde el género y la juventud. Para problematizar las dinámicas de desigualdad y opresión que se (re)producen desde la dimensión de las sexualidades, en el tercer subapartado ahondo en el vínculo con la ciudadanía y los derechos. Finalmente, sitúo la emergente relación entre sexualidades e internet desde una perspectiva feminista.

3.1 Una aproximación crítica al estudio de las sexualidades

Las sexualidades son una de las invenciones sociales más complejas. No sólo están arraigadas en nuestros cuerpos orgánicos, sino que dependen de una profunda y vasta red de significados y afectividades para adquirir sentido. Pese a sus múltiples definiciones, en este trabajo he recurrido a la propuesta por la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2018) para aprehenderlas en el mundo empírico:

La sexualidad es un aspecto central del ser humano que está presente a lo largo de su vida. Abarca el sexo, las identidades y los roles de género, la orientación sexual, el erotismo, el placer, la intimidad y la reproducción. Se siente y se expresa a través de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, comportamientos, prácticas, roles y relaciones. Si bien la sexualidad puede incluir todas estas dimensiones, no todas ellas se experimentan o expresan siempre. La sexualidad está

influida por la interacción de factores biológicos, psicológicos, sociales, económicos, políticos, culturales, éticos, legales, históricos, religiosos y espirituales. (p. 3)

En esta definición encuentro un punto de partida operacional para identificar las aristas que integran a las sexualidades, las dimensiones en las que pueden ser expresadas y experimentadas, y una noción abierta y flexible sobre el ser sexual en la sociedad moderna. En mi entendimiento teórico fue igualmente importante concebirlas como un elemento que atraviesa capacidades humanas centrales como la integridad corporal y la afiliación (Nussbaum, 2003).

A lo anterior se suma el vínculo entre las sexualidades y las dinámicas de opresión, para lo cual las emociones y carácter micropolítico (Shields, 2005) son fundamentales. Desde el cruce de la emocionalidad y el género, se puede comprender cómo operan las relaciones de poder en la construcción subjetiva de las sexualidades, siempre en relación con las estructuras sociales (Schrock y Knop, 2014; García-Alcaraz y Flores-Palacios, 2022). Por ello, es imperante abordar sus procesos subjetivos, pues en ellos se encuentra la experimentación del deseo, el reconocerse a sí misma y a sí mismo como un ser sexual con derecho al placer y a la seguridad, y una posición activa en la toma de decisiones sobre la sexualidad propia (Tolman, 2002). He ahí uno de los pilares políticos de esta esfera de vida social: su potencial de permear nuestro bienestar integral y la autonomía.

En sintonía con lo anterior, fue necesario incorporar una perspectiva crítica para el estudio de las sexualidades. Para Plummer (2012a), partir de esta visión comienza con el reconocimiento de que la sexualidad humana se sostiene por pilares simbólicos. De acuerdo con el autor, las sexualidades son sistemas de significación histórica y culturalmente situados en constante proceso de construcción. Así, fundamenté una aproximación crítica que, al poner en el centro de análisis al carácter (inter)subjetivo de la significación sexual, las estructuras de opresión, los espacios de negociación, el cuerpo y las emociones, se aleja de esencialismos sobre las sexualidades (Plummer, 2012a). De tal manera, mi apuesta es por la pluralidad de significaciones y experiencias.

Para colocarme en el campo de los estudios críticos de las sexualidades implementé la propuesta de Plummer (2012a): 1) comprender la relación dialógica entre los significados y el sí mismo en la construcción simbólica de las sexualidades; 2) visibilizar las culturas y

estructuras de opresión sexual, así como su carácter negociable y emergente en la interacción social; 3) hacer explícitas las variaciones sexuales para desmitificar concepciones naturalizadas sobre la sexualidad; y 4) ser sensible a que las sexualidades se construyen en y desde el cuerpo y las emociones.

Esta plataforma contrasta con aproximaciones biológicas y evolucionistas como la de la teoría de la inversión parental y selección sexual de Robert Trivers (1972), quizá una de las propuestas modernas más influyentes. De acuerdo con el autor, el sexo que invierte más en la reproducción tiende a ser más selectivo con respecto a con quien aparearse. En el caso de la especie humana, habría una selección mutua, sin embargo, en vinculaciones a corto plazo esto implicaría una mayor selectividad en las hembras y una mayor competitividad en los machos. De esta situación devendrían múltiples comportamientos y estrategias para asegurar la reproducción de la especie. Si bien este tipo de miradas ofrecen elementos centrales para comprender las sexualidades, podrían contribuir a invisibilizar parte de la complejidad que, como ya mencioné, nos bordea como sujetos sexuales.

A nivel metodológico, la perspectiva crítica-conceptual a la que me sumo requiere de un enfoque interpretativo y subjetivo (Plummer, 2004). Conocer los procesos de construcción de las sexualidades a partir del sujeto es reconocerle como el nodo más cercano e íntimo en la experiencia cotidiana y los sistemas de opresión, y como un agente reflexivo desde el que se gesta la transformación, la negociación y la (re)significación sexual (Córdova, 2003). Con ello el objetivo es situar las subjetividades en estructuras sociales más amplias (Martínez, 2005).

Mi enfoque en la construcción simbólica y relacional de las sexualidades no implica una negación de su sustrato biológico. Es a través de los significados que las respuestas biológicas pueden desencadenarse y entenderse (Weingberg, 2015) desde esta perspectiva. Por otro lado, la experiencia sensorial del cuerpo es lo que nos hace sujetos sexuales que configuran esos significados siempre en relación con el otro (Brickell, 2015). A nivel psicosocial, estas condiciones no sólo definen qué es erótico, qué está prohibido o qué prácticas sexuales son aceptables y cómo hacerlas, sino que permean en cómo nos entendemos como sujetos a partir de nuestros deseos, fantasías, valores, creencias y comportamientos (Weingberg, 2015).

Al estudiar las sexualidades, el cuerpo se vuelve un elemento central. Desde mi posicionamiento crítico-feminista, entiendo a éste como un objeto orgánico y un objeto simbólico que se experimenta y se habita a través de la reflexividad, como un nodo fenomenológico e intersubjetivo (Waskul y Vannini, 2006). Esta concepción ha sido relevante para mi investigación no sólo porque aborda a las sexualidades, sino porque es un llamado a no perder de vista el carácter material de ser un sujeto sexuado/generizado y asignado a un grupo etario en particular.

Esa mirada crítica hacia las sexualidades también implicó abordarlas de manera situada, dado que sus significados son específicos de contextos históricos y socioculturales, así como construidos y negociados en diferentes escenarios de la vida cotidiana (Jackson y Scott, 2010; Brickell, 2015) como internet. «Situar las sexualidades» no sólo se limita a ubicarlas en un espacio o situación. Este ejercicio involucra hacer un enfoque en el sujeto y sus particularidades. Así, respecto a las sexualidades juveniles, un posicionamiento sexopositivo resulta sumamente pertinente, pues busca ampliar el entendimiento de la sexualidad al placer, al consentimiento, los derechos, el erotismo, la agencia, la diversidad y, significativamente para este trabajo, requiere pensar a esta población como co-constructora de su propio devenir sexual (Harden, 2014). Plummer (2004) sugiere pensar en *microsexualidades* que, desde su forma única de construir significados, son una respuesta de resignificación y resistencia a la hegemonía de contextos específicos. Pensar en las sexualidades juveniles como una de esas microsexualidades, es dimensionarla en un orden social patriarcal y adultocéntrico.

Al preguntarme cómo internet influye en la construcción simbólica de la sexualidad en las juventudes, el ISF me orienta no sólo a explorar cómo esta tecnología es usada en el plano sexual, sino que requiere que profundice sobre qué significa esta tecnología para las y los jóvenes, y que haga visibles los sistemas de opresión que se hacen presentes en ese proceso de significación.

3.2 La construcción de las sexualidades desde una perspectiva de género de las juventudes

Para Óscar Guasch y Raquel Osborne (2003) la sexualidad es resultado del choque entre la naturaleza y la cultura. Este encuentro ha servido como un mecanismo de control y orden social que oscila entre el pecado y el delito (Vaggione, 2012). Para Jeffrey Weeks (2016), su propio carácter histórico tiene una inextricable relación con otros sistemas de poder como el género, la edad, la clase, la religión y la ubicación geopolítica, por mencionar algunos. Al entender a las sexualidades como parte de la organización social, éstas dejan de habitar exclusivamente en la esfera privada y se vuelven un asunto político, pues a lo largo de la historia, ha atravesado sistemas familiares y de parentesco, económicos, legislativos, políticos y de resistencia colectiva (Weeks, 2010).

Como conceptualización, la sexualidad es resultado de la modernidad y de la cultura occidental (Figari, 2012). En este contexto particularmente y en otros influidos por esta hegemonía cultural, destaca la influencia de discursos judeo-cristianos sobre las sexualidades, los cuales la han vinculado con la naturaleza, la pureza y la verdad (Weeks, 2010). La herencia victoriana de moralidad, las leyes y la familia son otros agentes que participan en el control y la modulación sexual (Rubin, 1984). En América Latina, además, la colonialidad y sus expresiones racistas y clasistas articulan sistemas de opresión y control del erotismo y los cuerpos (Bard y Artazo, 2017). En este devenir histórico y cultural, las sexualidades se han convertido en un referente social imperante que, de acuerdo con David Halperin (2000), se caracteriza por ser otra de las esferas de dominación, por demarcar límites en la experiencia social y personal, y por generar identidades.

Susan Sontag (2002) ha calificado la sexualidad como un «caso especial» que se asocia casi de facto con la moralidad y la virtud, o la falta de ellas. Stevie Jackson y Sue Scott (2004) relacionan esta construcción a la representación de la sexualidad como algo que no pertenece a la vida cotidiana y que es un peligro extraordinario. De acuerdo con las autoras, esto puede atribuirse a que el placer sexual se ha representado como una forma superior de placer que excede lo que otras experiencias podrían ofrecernos, además del lugar de clandestinidad en el ámbito privado que se le ha otorgado. En este sentido, también es

necesario reconocer la presencia de un imperativo sexual hegemónico que sobrevalora al sexo como actividad y al deseo erótico, y que tiene un núcleo coitocéntrico (Przybylo, 2011).

Dado que nos construimos y damos sentido a nuestras vidas a través de las sexualidades (Weeks, 2010), cabe visibilizar las dinámicas de opresión que se gestan desde ellas y a través de ellas. Al respecto, Juan M. Vaggione (2012) menciona que el control social de la sexualidad es un aspecto compartido por las sociedades. Para el autor, estas pautas de organización social pueden tener un carácter paradójico, pues mientras algunas protegen la integridad de las personas, otras producen desigualdades.

Al separar analíticamente a la sexualidad y al género, Rubin (1984) ha conceptualizado a la primera como un sistema de opresión en sí mismo. A nivel político, esta separación conceptual visibiliza los efectos conjuntos y separados de la opresión sexual y de la opresión de género en la experiencia, las subjetividades y las identidades. Para Rubin (1984), el carácter de opresión sistémica que deviene de la sexualidad se sustenta en seis axiomas²¹ ideológicos: 1) la concepción esencialista de la sexualidad como una fuerza «natural» preexistente a la vida social e institucional; 2) la persistente visión del sexo (como práctica) como algo negativo, peligroso y destructivo; 3) la preponderante centralidad que se le ha otorgado al sexo y a la sexualidad en las sociedades occidentales y occidentalizadas; 4) la valoración jerárquica de los actos sexuales que ponen en la cúspide a la heterosexualidad, la reproducción, la monogamia y al matrimonio —y desde esta investigación agregaría a la edad adulta—; 5) la suposición binaria de que hay límites que demarcan las buenas prácticas sexuales de las malas; y 6) el establecimiento de estándares sexuales que carecen de una concepción benigna de variación sexual en todas sus dimensiones.

Estas restricciones sociales no sólo traen consigo una modulación de las prácticas y significaciones sexuales, sino que también están atadas a la afectividad. La sexualidad, como un sistema simbólico y de organización social, se encarga de controlar al deseo. Guasch y Osborne (2003) señalan que el deseo erótico es una construcción social omnipresente sometida siempre a alguna normatividad. En este sentido y en concordancia con el autor y la autora, el deseo no es meramente individual, sino que las mismas regulaciones sociales y culturales contribuyen a modelar lo que deseamos. En este nivel afectivo, el vínculo entre la

²¹ De manera sugerente y crítica, Rubin (1984) señala que estos axiomas son creados y extendidos por múltiples discursos como el religioso, el científico, el psicológico e, inclusive, por el mismo discurso feminista.

sexualidad y el amor se ha vuelto parte de la concepción moderna de pareja (Tenorio, 2012), e incluso un componente indispensable de las relaciones amorosas (Przybylo, 2011). Pero sobre todo la ideología del amor romántico y heteronormativo, que tiene como intención de fondo la subordinación de género y la estigmatización de sexualidades no ortodoxas, ha sido uno de los principales aparatos para modular las relaciones entre los géneros, incluyendo aquellas de carácter sexual (Guasch, 2007).

La heteronormatividad y la monogamia son otros de los mecanismos de control sexual (Jackson y Scott, 2004). Estos dispositivos tienen una profunda conexión con el género. Los significados sexuales prescritos para mujeres y hombres dan forma a un sistema de valores y diferenciación complementaria (Weingberg, 2015) que descansa en el imperativo reproductivo de la sexualidad (Guasch, 2007). Judith Lorber (1994) señala que el género se entreteje con la sexualidad a través de las normas de socialización, parentesco y procreación. En esta misma línea, la autora apunta que algunas prácticas sexuales se han asociado con formas «adecuadas» de feminidad y masculinidad, y que el género marca los guiones de comportamiento sexual para mujeres y hombres. Algunas de estas prescripciones de género señaladas por Vaggione (2012) incluyen a la heterosexualidad idealizada, y la dinámica relacional entre la libertad sexual permitida y esperada para los hombres y la pasividad y moralidad para las mujeres.

En este tenor se vuelve indispensable visibilizar, desnaturalizar y dismantelar lo que Carlos Figari (2012) llama *La ley de hierro de la identidad sexual*. Este imperativo supone que los cuerpos normales son aquellos que corresponden a las categorías corporales de «mujer» y «hombre»; que ser mujer u hombre debe ajustarse, respectiva y únicamente, a los estándares hegemónicos de feminidad y masculinidad; y que el único deseo legítimo es el heterosexual, y que éste es preexistente a la cultura y la historia. No obstante, los controles sociales de la sexualidad en la juventud toman otro sentido y significación.

La manera en que estas amplias cuestiones estructurales se conectan con las experiencias de los sujetos es la socialización sexual. Ésta es un proceso en el que los significados sobre las sexualidades se (re)crean y (re)producen en la vida cotidiana en tres niveles vinculados (Simon y Gagnon, 2003): 1) sociocultural (normas y prescripciones sociales), 2) interpersonal (marcos de interacción) y 3) interpersonal (sentido creado desde los sujetos). Para hacer esta aproximación situada a la socialización sexual desde el punto de

vista de las y los jóvenes como sujetos, retomo la distinción analítica que Marcela Lagarde (2014) hace entre condición y situación de género. Desde esta propuesta, la autora nos señala que, si bien el ser mujer u hombre es producto de amplios procesos históricos y culturales, cada sujeto posicionado en estas categorías las vive desde circunstancias específicas. Es así que se vuelve imprescindible visibilizar y analizar las situaciones que atraviesan vivirse como mujer o como hombre. Para fines de mi investigación, esto ha implicado mantener una mirada interseccional a la luz de la condición de género y la situación de juventud como categorías de análisis

El género y la edad guardan profundos paralelismos: son construcciones simbólicas asociadas al cuerpo desde las que se producen subjetividades, son categorías que organizan a la sociedad, y entrañan dinámicas de poder y opresión. Sobre el análisis del entrelazamiento del género y la edad, de Barbieri (1993) ha señalado que éste permite identificar una diferenciación múltiple de prescripciones y normas sociales, comportamientos esperados y potencialidades de autonomía. Considerar a la edad en el traslape de sistemas de desigualdad es una herramienta que permite observar lo que Izquierdo (1998) denomina el carácter multifactorial del género. Es decir, a tomar en cuenta que, debido a la heterogeneidad de los espacios de la sociedad moderna, podemos observar una relación dinámica entre sexo, género y otras categorías como la edad, que permite observar el carácter situacional de la opresión y el poder.

La edad²² es un elemento que permea a las sexualidades. Los cambios en la dimensión sexual del sí mismo y el cuerpo a lo largo del ciclo vital (re)configuran cómo se experimentan y sus significados, así como las interacciones (Plummer, 2010). Derivado de lo anterior, Plummer (2010) propone abordar a las sexualidades en dos niveles analíticos respecto a la edad y la generación para explorar sus procesos y jerarquías. El primero corresponde a la dimensión diacrónica, y está orientado a analizar las transformaciones históricas en las significaciones sexuales respecto a las categorías etarias. El segundo nivel invita a explorar el carácter sincrónico de la edad, es decir, a centrar la atención en los significados de una temporalidad determinada. Mi intención ha sido aproximarme desde el nivel sincrónico para dar cuenta de cómo las y los jóvenes significan la sexualidad en la era digital, y en una

²² Sin embargo, Plummer (2010) ha señalado que la categoría de la edad con respecto a la sexualidad no ha sido abordada de manera consistente en comparación con otras como la raza, la clase y el género, y que, por ello, es imperante incluirla en el estudio de las sexualidades.

coyuntura histórica en la que el movimiento feminista y por la diversidad sexual ha dejado un legado político, cultural y legal que sigue expandiéndose (Vaggione 2012).

Situar a las y los jóvenes como un grupo generacional es reconocer que esta población tiene referentes simbólicos concretos. Al ubicar estas coordenadas, de acuerdo con Plummer (2010), se considera que la interacción entre generaciones es parte del proceso de significación de las sexualidades; que existen conflictos, tensiones y dinámicas de opresión generacionales en torno a la significación de la sexualidad; y que los objetos sexuales y sus significados pueden tener variaciones de generación a generación.

Abordar las sexualidades juveniles requiere de una sensibilidad a la ideología adultocéntrica que atraviesa su significación, la forma de vivirla e, inclusive, su estudio (Guasch, 2007; Egan y Hawkes, 2009; Duarte, 2016). En el imaginario social ha persistido la idea de que la sexualidad juvenil no es más que factor de riesgo (Levine, 2002). Este entendimiento de que el sexo es dañino para las y los jóvenes, es resultado de un proceso histórico que comenzó a gestarse desde la segunda mitad del siglo XIX con la creencia de que el sexo representa un modo perverso y tajante de perder la infancia y su pureza (Levine, 2002). Dicho proceso ha sido favorecido por los aparatos sociales y legales de la sociedad moderna que buscan negar el conocimiento y la experiencia sexual a esta población (Rubin, 1984).

Jackson y Scott (2004) señalan que, ante un aparente avance en la libertad y la apertura sexual, pensar en que las y los jóvenes también son sujetos sexuales que buscan y sienten placer erótico se asocia incluso con una postura antitética en la sociedad. De acuerdo con las ideas de las autoras, los motivos detrás de estas creencias y valores podrían ser dos. El primero es que, convertirse en un sujeto sexual no es visto como un proceso, sino como un estatus que se alcanza al cruzar el umbral entre la inocencia y el conocimiento. La segunda causa señalada por Jackson y Scott (2004) es que, desde la mirada adulta, se juzgan las expresiones sexuales de las y los jóvenes.

A nivel estructural, se pueden identificar ciertos aparatos encargados de controlar y modular las sexualidades juveniles. Uno de estos es el género, el cual, a través de su acción cultural y subjetiva, le da forma al deseo y establece valores y pautas de comportamiento entre mujeres y hombres jóvenes que devienen en dinámicas de poder (Levine, 2002). Vinculada con el género, la heteronormatividad que estigmatiza a las y los jóvenes que no se

apegan a ella también opera como un mecanismo de control sexual (Moore y Reynolds, 2018). Por otro lado, está el establecimiento de una edad adecuada para consentir a los encuentros sexuales. Esta demarcación, sobre todo de carácter legal, tiene la función de definir si la o el joven tiene las suficientes habilidades para consentir, y de reconocerle como alguien con madurez (Moore y Reynolds, 2018). Otro de los dispositivos estructurales de control de la sexualidad juvenil es la educación sexual. Esto se debe, paradójicamente, a que mientras responde a una necesidad política de reconocimiento de derechos, asimismo reproduce significados sobre cómo vivir la sexualidad y relaciones de poder (Alldred y David, 2007).

La perspectiva de Judith Levine (2002) descentra a la sexualidad juvenil como un factor de riesgos en sí misma. Para la autora, el énfasis de procuración del bienestar de las y los jóvenes no está en evitar que tengan sexo, sino en identificar, comprender y transformar las circunstancias de vulnerabilidad y desigualdad en las que viven su sexualidad. La ruta hacia esta alternativa incluye el reconocimiento de que la dimensión erótica de la sexualidad es inexorable desde la primera infancia y que los adultos, como agentes de protección y educación, igualmente deben reconocer el derecho al placer de las y los jóvenes (Levine, 2002). Esta visión ha sido parte importante del posicionamiento sexo-positivo del que he partido como un compromiso ético y político de ver más allá de los riesgos y los peligros, y de conocer desde la perspectiva de la juventud (Harden, 2014).

Por su parte, Deborah Tolman y Sara McClelland (2011) consideran a la sexualidad como un aspecto normativo en el sentido de que debe entenderse como parte innegable del desarrollo en la juventud. Esta conceptualización de la sexualidad hecha por las autoras, conlleva el reconocimiento de las y los jóvenes como agentes activos que aprenden y le dan sentido a las transformaciones de su cuerpo y a sus experiencias sexuales y que, desde sus recursos, buscan manejar situaciones de riesgo. De acuerdo con Tolman y McClelland (2011), esta visión más abierta del desarrollo sexual se fundamenta en los procesos de socialización sexual, de la concientización de que se es un ser sexual y de la construcción de un repertorio de experiencias sexuales. Es preciso aclarar que la expresión y experimentación de la sexualidad juvenil no está vinculada necesariamente a las prácticas sexuales. Otros elementos como la búsqueda de información o contenidos sexuales, el experimentar con la

expresión e imagen corporal, las fantasías y la creación de un sistema personal de valores y creencias sobre la sexualidad también son parte de esa experiencia (Fortenberry, 2013).

La sexualidad en sí misma es un sistema que controla y modula las prácticas y significados sexuales y el deseo erótico. Empero, las y los jóvenes se enfrentan a condiciones etarias particulares que se entrelazan con una ideología patriarcal y adultocéntrica que impacta en cómo viven y significan su sexualidad. Por este motivo ha sido fundamental para este trabajo partir de sus voces y conocer cómo sortean estos sistemas de opresión sexual.

3.3 Ciudadanía íntima: el vínculo entre sexualidades y derechos

Otro agregado a la complejidad del estudio de las sexualidades, es que en ellas se cruza lo público con lo privado. Por ello, es necesario entender sus procesos de significación desde la dimensión de ciudadanía. De acuerdo con Leticia Sabsay (2016) y su postura desde la teoría queer, hablar de ciudadanía en el campo de las sexualidades ha tendido a una suerte de democratización de la cultura heteronormativa, y a la consolidación del reconocimiento de derechos. Sin embargo, en este trabajo he incorporado la noción de *ciudadanía íntima* como un concepto sensibilizador para observar la diversidad de formas de estar en el mundo desde un marco de derechos (Plummer, 2001a), que conceptualmente difiere del concepto de ciudadanía sexual desde el que Sabsay (2016) diserta.

Una primera pauta para marcar mi posicionamiento ante la relación entre sexualidades y ciudadanía, es especificar a qué me refiero con esta última. La conceptualización que aquí abordo es congruente con mi perspectiva feminista y desborda las concepciones legales. Entiendo a la ciudadanía como una categoría para comprender la construcción de los sujetos por medio de las posiciones que ocupan en la estructura social y las relaciones de poder implicadas en ello, y como un medio de afirmación de la libertad individual (Mouffe y Moreno, 1993). De tal modo, este concepto representa una vía para situar la discusión sobre los derechos, el ser ciudadana y ciudadano y la igualdad de género lejos de una visión simplificada de concesión de prerrogativas.

La ciudadanía íntima hace referencia a los derechos que posibilitan las decisiones que hacemos en la vida cotidiana (Plummer, 2003). Desde esta perspectiva, entiendo a la intimidad como un dominio que incluye a la sexualidad pero que, en términos más amplios,

se refiere a los espacios en los que hacemos nuestra vida personal (Plummer, 2005b) y se construye el mundo afectivo (Guevara, 2005). Algunas de las cosas que «hacemos» en y desde nuestra intimidad es el género o la edad. Desde esta conceptualización, la intimidad incluye «hacer» erotismo, relaciones interpersonales y nuestro cuerpo, por mencionar sólo algunos ejemplos. Cabe destacar que esta noción de ciudadanía no alude a una concepción universal ni liberal del sujeto. Para Elżbieta H. Oleksy (2009), la ciudadanía íntima es una práctica en la que se debe comprender cómo el traslape de sistemas de opresión intervienen en el acceso a derechos y que, además, debe situarse contextualmente.

La ciudadanía íntima no hace referencia a un mero acto volitivo. Plummer (2005b) ha señalado que hay un vínculo poco explorado entre las posibilidades de la vida personal y la desigualdad. De acuerdo con el autor, las condiciones sociales de desigualdad y opresión pueden limitar el ejercicio de la ciudadanía íntima. Sin embargo, desde su visión interaccionista, Plummer (2005b) reconoce que los sujetos tenemos una potencialidad reflexiva y de agencia que nos lleva a resistir estas condiciones, y a encontrar autonomía en y a través de la intimidad. En la categoría de ciudadanía íntima encuentro una herramienta para comprender y problematizar las sexualidades de las y los jóvenes desde un marco de derechos, específicamente, desde los derechos sexuales y reproductivos

Jimena Ávalos (2013) señala que los derechos sexuales se refieren al acceso a recursos que permean la sexualidad integral como la salud, la información, la libertad de expresión y vinculación erótica-afectiva, el consentimiento y el placer. En su dimensión reproductiva, los derechos brindan la posibilidad de decidir sobre la maternidad, la paternidad y la planificación familiar (Ávalos, 2013). Estos elementos representan bases sumamente significativas para garantizar una vida sexual plena y sin violencia.

Desde mi visión sexo-positiva, es fundamental reconocer estos derechos en tanto que visibilizan y permiten el disfrute como un elemento indisoluble de la experiencia sexual. Amber Hollibaugh (1984) ha señalado que, al abordar las sexualidades y en el planteamiento de posibilidades de transformación social, es necesario reconocer y explorar el placer. De acuerdo con la autora, esto puede ser viable si se reconoce que los sistemas de poder pueden modelar nuestros deseos y si se problematizan sus efectos y contextos; si se reconoce que las personas tenemos el derecho a tomar riesgos en el plano sexual sin que ello implique renunciar a la seguridad; si se promueve la ESI; y si en la teorización de las sexualidades se

reconoce su diversidad y variación. En un plano político adverso y conservador, el placer puede representar una afirmación y reconocimiento de los sujetos (Weeks, 2011). En esta línea, la ciudadanía íntima permite explorar los terrenos pantanosos del deseo y el placer desde una mirada crítica, y reivindica que lo personal es político (Hanish, 1969).

La ciudadanía íntima liga lo individual con lo social, lo privado con lo público y lo simbólico y afectivo con lo político. Representa ese intersticio en el que las estructuras sociales se viven en y desde el cuerpo, y desde el cual se pueden observar los aspectos subjetivos y materiales de la desigualdad. El ejercicio de la ciudadanía en el plano sexual y personal conlleva a una tensión constante entre las posibilidades de decidir y el poder acceder a derechos en medio de circunstancias de subalternidad. Enmarcar la socialización sexual desde este enfoque político y estructural es fundamental para destacar el lado político de las sexualidades y su vinculación con las relaciones de poder. Para ello, es importante destacar que la ciudadanía íntima no es un estatus fijo, además de ser una práctica, es un proceso en constante configuración (Plummer, 2005b).

Al pensar la ciudadanía en este nivel, la vinculo al uso de tecnologías como internet, pues éstas se han convertido en espacios o en herramientas para practicar la ciudadanía y acceder a derechos a través de múltiples modalidades. Además, este concepto tiene un potencial importante para abordar las sexualidades en la juventud, pues como lo he expuesto, ser joven se incrusta en un marco de desigualdades, opresión, falta de reconocimiento y potenciales de autonomía específicos.

3.4 Una mirada tecnofeminista para explorar el empalme entre sexualidades e internet

Para poder explorar cómo internet se entreteje con las sexualidades, es necesario comprenderla como una tecnología que se (re)configura socialmente. Conceptualizar a la tecnología en general de esta manera, conlleva a alejarse de ideas deterministas que la piensan como un elemento independiente que transforma a las sociedades por sí misma. Mi mirada crítica se extiende a pensar en la tecnología fuera de ese determinismo y, en su lugar, a focalizarme en los procesos de construcción recursiva e interdependiente entre tecnología y sociedad (Mackenzie y Wajcman, 1985). Esta interdependencia está presente también a nivel microsociedad, pues las tecnologías pueden entenderse como redes de significación que se

construyen en la relación dialógica entre objetos tecnológicos y sus usuarias y usuarios (Moya y Vázquez, 2010). En ello, está involucrado un interés por analizar cómo las tecnologías pueden (re)crear relaciones de poder y cómo pueden (re)significarse y convertirse en una herramienta de transformación.

Parto de las reflexiones desde el tecnofeminismo de Judy Wajcman (2006) para mantener una visión crítica de internet. Desde el entendimiento de la conformación social de la tecnología, la perspectiva feminista permite aprehender cómo ésta puede ser un modulador, catalizador y un punto de negociación de las relaciones de poder con respecto al género (Wajcman, 2006; Wajcman, 2007). Esto es posible dado que esta categoría mantiene una relación interdependiente con la tecnología que puede atravesar su diseño, su promoción y la manera en que se usa (Wajcman, 1991). Wajcman (2007) ve esto como un proceso abierto y situado que responde al contexto sociocultural, más que como una simbiosis estática.

Sin embargo, como la misma Wajcman (2006) lo enfatiza, esta visión crítica no es igual a mantener una postura tecnofóbica que esencializa a la tecnología como patriarcal y antinatural en sí misma. El blanco de acción y análisis feminista se encuentra en el reconocimiento de que el género y la tecnología son mutuamente constitutivos (Wajcman, 2006). No obstante, es necesario extender esta relación interdependiente entre tecnología y género a otras categorías de estratificación social. Esto ha sido imperativo, pues incluí a la juventud como una de las condiciones que se co-construyen a través del desarrollo y producción tecnológica en el campo de las sexualidades.

En el caso particular de las TICs, Wajcman (2007) señala que, casi de manera independiente a su diseño, la incorporación de estas tecnologías en la vida cotidiana está atravesada por las condiciones sociales, culturales y materiales de las personas que las usan. Así, el acceso a internet a través de cualquier dispositivo implica un amplio abanico de posibilidades de expresión, vigilancia, producción, liberación, entretenimiento, aprendizaje y resistencia. Bajo esta mirada crítica de la tecnología que la considera como una herramienta de ejercicio, negociación y resistencia del poder es que, al igual que Donna Haraway (2004), me he mantenido alerta ante su potencial de transformación y creación de nuevos significados.

Hoy en día, internet y otras tecnologías digitales marcan el paradigma bajo el que vivimos, interactuamos y construimos subjetividades e identidades. Términos emergentes

desde las ciencias sociales como sociedad red (Castells, 2001), cultura tecnológica (Wajcman, 2007), sociedad digital (Lupton, 2015) y era hiperdigital (Feixa, Fernández-Planells, y Figueras-Maz, 2016) denotan la realidad social y cultural que deviene de estos desarrollos tecnológicos. Para Alejandro Pisanty (2016), los principios técnicos fundamentales de internet²³ son lo que la han convertido en una tecnología paradigmática, y una plataforma con el potencial de mejoramiento de la vida de los seres humanos. Empero, Deborah Lupton (2015) advierte que internet puede contribuir a la creación de nuevas relaciones políticas y de opresión.

Internet es una red de redes que permite la conexión entre computadoras y otros dispositivos de manera global. Para comprender su impacto simbólico es importante entenderla también como una entidad cultural, política y social (Ceruzzi, 2018), a través de la cual sus usuarias y usuarios (re)crean contenidos simbólicos que a su vez (re)producen la cultura (Castells, 1999). Para Manuel Castells (2001) esta tecnología se ha convertido en el puntal tecnológico y material representativo de nuestros tiempos: la sociedad red —una sociedad que se articula a través de redes de información—. De acuerdo con el autor, en esta forma societal internet funge tanto como estructura tecnológica, como medio de nuevas formas de organización e interacción social que detonaron gracias a este objeto.

Ante este imperativo social, cultural y tecnológico, Mary Chayko (2017) destaca la conectividad (o la posibilidad de ella) que permite internet como una de las principales cualidades que ha posicionado a esta tecnología en un lugar simbólico y de interacción central. La autora señala que el mundo digital o virtual que se construye en y a través de esta tecnología está profundamente conectado con el mundo material, con sus dinámicas sociales y con el futuro de las sociedades. Siguiendo esta línea de reflexión, Laura Robinson (2007) apunta que los espacios virtuales abiertos por internet, también son espacios que pueden explorarse desde las ideas centrales del IS. Por ello, es importante aproximarse de manera crítica a internet como un objeto simbólico, pues se puede correr el riesgo de fetichizarla a través de idealizaciones de neutralidad y progreso (Moya y Vázquez, 2010) o, por el contrario, considerarla como una amenaza para la sociedad.

²³ Estos principios son: interoperabilidad, modelo de capas y comunicación por paquetes, apertura, descentralización, red tonta-orilla inteligente, la red es agnóstica, respeto al contenido (neutralidad de internet), mejor esfuerzo, principios de parsimonia, consenso amplio y software en funcionamiento, e innovación sin pedir permiso (Pisanty, 2016).

Desde mis intereses, es importante señalar que internet puede ser entendida como un mediador sociocultural de la experiencia y, como tal, atraviesa la interacción social, las dinámicas de control y exclusión, la socialización, la construcción de subjetividades e identidades, y la (re)producción de contenidos con carga simbólica (Moya y Vázquez, 2010). Sobre el carácter simbólico de internet y desde las ideas Lupton (1995), se encuentra una relación simbiótica entre los objetos tecnológicos y sus usuarias y usuarios. En esta relación, como lo señala la autora, las personas invierten elementos personales y culturales para construir un sentido sobre las tecnologías que usan. Este vínculo ha llevado a que internet se convierta en un espacio en el que se producen y circulan narrativas personales, y a tener una estrecha relación con nuestra intimidad (McNeil, 2007). Como resultado, hay una relación simbólica, emocional e incluso corporal entre la usuaria y el usuario e internet que disloca el dualismo entre cuerpo y máquina, materialidad y virtualidad.

Ante esta revolución tecnológica e imperativo digital, Bonder (2008) hace un llamado a comprender que esa y otras tecnologías digitales se instalan en las biografías sociohistóricas de las personas que las utilizan en contextos específicos. De esta manera, los diversos capitales y categorías como el género pueden marcar diferencias y desigualdades en cómo las personas nos vinculamos con la tecnología.

Con respecto a la relación entre internet y género, Joan Pujol y Marisela Montenegro (2015) señalan la existencia de una brecha digital que no sólo alude al acceso diferenciado de mujeres y hombres a esta tecnología, sino que también está presente en su desarrollo y utilización. El señalamiento de las autoras invita a cuestionarse sobre cuáles son los obstáculos para acceder a internet; si esos obstáculos contribuyen al sostenimiento de la dominación masculina; y qué formas de la incorporación de esta tecnología en la vida cotidiana sostienen a la hegemonía de género. Este cuestionamiento crítico y esta invitación a visibilizar las dinámicas de opresión gestadas en y desde internet, de acuerdo con Pujol y Montenegro (2015), abre la posibilidad de pensar en la transformación social a través de la apertura de los códigos tecnológicos y de género como respuesta a las condiciones de desigualdad social. Ante este escenario, el surgimiento del ciberfeminismo como una apropiación política de las TICs, emerge como una estrategia de lucha por la igualdad desde dentro del ámbito del desarrollo tecnológico (Benítez-Eyzaguirre, 2019).

Por su parte, Wajcman (2006) señala que, si bien internet y otras TICs han contribuido a edificar formas alternativas de sociabilidad y de comprender al género, es vital no romantizar²⁴ el ciberespacio como el único lugar desde el que se pueden crear subjetividades desde referentes no hegemónicos. Una de las principales consideraciones para ponderar el potencial transformador y empoderante de internet reside en que esta posibilidad se acota al conocimiento técnico que se posee sobre su uso (Wajcman, 2007). Por ello, en palabras de Wajcman (2006), «una política de la tecnología que promueva la emancipación requiere algo más que hardware y software; requiere *wetware*²⁵ —cuerpos fluidos y agencia humana» (p. 120).

Ante el entendimiento de que la sociedad y la tecnología se construyen de manera interdependiente, y que desde esta dinámica se puede comprender la función reguladora de los cuerpos sexuados a través de la tecnología (García-Dauder, 2014b) pero también su potencial de (re)significación (Haraway, 2004; Wajcman, 2006), internet puede ser conceptualizada como una tecnología de género. Es decir, como un dispositivo que provee instrumentos, recursos y procedimientos para construirlo (de Lauretis, 1989) que, igualmente, se puede pensar de manera extensiva en la construcción de otras categorías sociales y las sexualidades.

En este momento de plena revolución tecnológica, en el que las sociedades industriales pasan a ser sociedades de la información mediadas por máquinas (Appelbaum, 2015), se hace más que pertinente explorar el vínculo entre la tecnología y las sexualidades. En la arena de la sexualidad y el género, el desarrollo tecnológico ha contribuido a una radical escisión de esencialismos biológicos y reproductivos (Plummer, 2015). Otras transformaciones que han derivado de este desarrollo, y que pueden ser identificadas desde las ideas de Plummer (2012a), ha sido un desplazamiento a formas de las sexualidades mayormente centradas en su carácter relacional, representacional y recreativo; la aparición incipiente de nuevos tecno-erotismos y de artefactos para mejorar la experiencia sexual; y una creciente mediatización de la sexualidad que la ha extraído del ámbito privado para hacerla pública.

²⁴ Para Wajcman (2006) este peligro está en la posibilidad de reproducir la división binaria de género que se basa en la separación hombre-mente y mujer-cuerpo, en la que se valora más el primero.

²⁵ Este término se vincula con los conceptos de las ciencias computacionales, pero se refiere a los elementos equivalentes del *hardware* y *software* de los seres biológicos y de la mente (Wikipedia, s.f.).

De acuerdo con Brickell (2012), internet se ha convertido en una importante plataforma de socialización que permea, inevitablemente, las sexualidades. Para el autor, se trata de una tecnología que facilita y media la interacción social y sexual. En consecuencia y en sintonía con Plummer (2015), es posible pensar que internet y otras tecnologías basadas en ella generan una suerte de digitalización de la sexualidad basada, principalmente, en la conectividad. Dicho proceso de digitalización, que no es independiente de lo que acontece en el mundo material, está transformando la sexualidad a través de la transmisión amplificada de información y conocimiento, de las nuevas posibilidades de interacción social, del acceso a referentes sexuales no hegemónicos, de la generación de nuevas formas para encarnar el erotismo, y de las posibilidades de movilización política en torno a las sexualidades (Plummer, 2015).

En la mediación tecnológica y digitalización de sexualidades, se encuentra una matriz en la que se intersectan formas de poder constitutivo, regulador y que causa desigualdades en el terreno sexual (Brickell, 2012). A lo anterior, se suma que internet permite el tráfico de contenidos simbólicos que sostienen un sincretismo sexual que va de referentes no hegemónicos y contestatarios, a nuevas formas de interpretación de imperativos heteronormativos y patriarcales (Tsatsou, 2012).

Uno de los aspectos paradigmáticos de la digitalización es el reordenamiento de los tiempos y espacios de la experiencia de las sexualidades (Plummer, 2015). En esta coyuntura, de manera específica para las y los jóvenes, internet representa una tecnología que les permite construir y presentar un sí mismo sexual, hablar sobre sexo con otras personas, tener encuentros sexuales, ver pornografía y buscar información sobre salud sexual y reproductiva (Subrahmanyam y Šmahel, 2011). No obstante, estas posibilidades no son fortuitas, pues se asocian a la horizontalidad del acceso a la información y a la descentralización del poder adulto que facilita internet para la juventud (Vázquez y Fernández, 2016).

Bajo el entendido de que el mundo virtual mantiene una conexión psicosocial e interdependiente con el mundo material para las y los jóvenes (Subrahmanyam y Šmahel, 2011), es necesario pensar en ellas y ellos como internautas que habitan culturas específicas, analizar los matices de sus experiencias y de la manera en que significan a esta tecnología, así como visibilizar las relaciones de poder que las atraviesan en el proceso de construcción simbólica de la sexualidad.

Considerar el carácter simbólico y cultural de las tecnologías, además del técnico y material, permite explorar cómo éstas se entretajan en diversos ámbitos de la vida cotidiana y en las dinámicas de opresión. Al aproximarme de esta manera al estudio de internet, se abre la posibilidad de explorar cómo las y los jóvenes la incorporan en su vida y qué significa para ellas y ellos. Asimismo, permite observar y analizar las negociaciones, conflictos y dinámicas de opresión y de poder que se gestan en ella y a través de ella respecto a la sexualidad.

CAPÍTULO IV

ESTRATEGIA METODOLÓGICA

En los capítulos anteriores hice explícito mi posicionamiento epistémico, teórico y metodológico, el cual se integra por la perspectiva feminista del interaccionismo simbólico. Este capítulo tiene el objetivo de detallar la ruta metodológica que seguí para conocer desde las voces de las y los jóvenes. Para ello, presento las preguntas, los objetivos y el supuesto de investigación, y expongo las delimitaciones del diseño metodológico. Como elemento clave introductorio, cabe mencionar que la ruta metodológica se vio atravesada por las afecciones mundiales de la aparición del coronavirus tipo 2 del síndrome respiratorio agudo grave (SARS-COV-2). Derivado de esta situación, di un vuelco hacia los métodos cualitativos virtuales que no estaba contemplado antes de la contingencia sanitaria provocada por este nuevo virus. Aquí se detallan también las implicaciones que esta situación social tuvo en esta investigación.

4.1 Preguntas de investigación

Dirigí y estructuré este trabajo a través de la siguiente pregunta general: *¿Qué papel juega internet en el proceso de interacción y (re)significación en torno a las sexualidades juveniles y cómo impacta en la vivencia de las estructuras de poder que atraviesan a las y los jóvenes?*

Así mismo, para dar respuesta esta pregunta amplia, me he apoyado en tres preguntas específicas:

1. ¿Para qué y cómo las y los jóvenes usan internet en el plano sexual?
2. ¿Cómo las estructuras de opresión y desigualdad atraviesan las experiencias, interacciones y significaciones sexuales, así como el uso y acceso a internet de las y los jóvenes?
3. ¿Qué referentes encuentran en internet las y los jóvenes y qué significados hegemónicos y alternativos (re)producen?

4.2 Objetivos de investigación

El objetivo general de este trabajo es *conocer y analizar el papel de internet en la construcción simbólica y experiencia de la sexualidad de las y los jóvenes habitantes de León, Guanajuato, así como su vinculación con las dinámicas de poder que cruzan su condición de género y situación etaria*. Como objetivos específicos establecí los siguientes:

1. Conocer y analizar los principales usos que las y los jóvenes hacen de internet con fines sexuales.
2. Identificar y analizar las expresiones de las estructuras de poder asociadas al género y la juventud en la subjetividad, las experiencias y los significados respecto a las sexualidades y al acceso y utilización de internet en las juventudes.
3. Identificar y analizar los referentes que se encuentran en internet y que podrían posibilitar un sentido de agencia y significaciones alternativas en torno a las sexualidades en las y los jóvenes, así como la (re)producción de significados hegemónicos.

4.3 Supuesto de investigación

Las experiencias y los significados sexuales de las y los jóvenes se construyen a través de la conexión psicosocial y política entre lo *offline* y lo *online*. En este vínculo recursivo, las relaciones y dinámicas de poder atraviesan tanto el acceso como el uso de internet. De esta manera, representa una potencial herramienta de transformación que responde a las dimensiones socioculturales de los contextos situados, así como a la apropiación que sus usuarias y usuarios hacen de ésta.

4.4 Un encuadre desde los principios de la investigación en línea

Además de guiarme por el encuadre y posicionamiento epistémico-metodológico del ISF, en un sentido más operativo me he guiado por los principios de la investigación en línea (Salmons, 2017a) o investigación mediada por internet (Hewson, 2017). De acuerdo con Janet Salmons (2017a), los términos anteriores son una forma general de identificar una

emergente tradición metodológica que se apoya en las TICs para (re)crear aproximaciones interpretativas en el estudio tanto de fenómenos del mundo digital, como de cualquier otro ámbito de la experiencia vivida. Estas formas de investigación, que buscan explorar las posibilidades de las nuevas tecnologías, son una herramienta relevante en la actualidad para estudios que se interesan por recolectar información original (Hewson, 2017).

Para Cristina Costa y Jenna Conte (2018), internet es un sitio en el que las interacciones sociales toman lugar de manera significativa, y en la que sus usuarias y usuarios se vuelven parte fundamental de su (re)configuración. En consecuencia, las mismas autoras señalan que internet no sólo es una fuente de información, sino que tiene el potencial para que imaginemos nuevas maneras de hacer investigación a través de ella. Un principio epistemológico que da sustento a esta aseveración es que, aunque la situación de investigación no suceda en un escenario físico, las interacciones en línea son parte del marco de la experiencia en la vida cotidiana (James y Busher, 2009). Encuentro en estos argumentos una potente congruencia metodológica con mi posicionamiento crítico y conceptual desarrollado a profundidad en el capítulo III que, de manera general y para los objetivos de este apartado, puede resumirse en que hay una vinculación cognitiva, social, afectiva y política del mundo material y virtual.

En el caso de esta investigación, opté por las entrevistas en línea (Salmons, 2012, 2015) como la principal técnica de recolección de datos. Cabe destacar que, además de la congruencia entre los principios de la investigación en línea, mi posicionamiento, las preguntas y los objetivos, esta inclinación hacia los métodos virtuales tomó un carácter pragmático, utilitario e incluso ético. Ante el inicio de la pandemia en México provocada por el SARS-CoV-2 durante el primer trimestre el año 2020, esta modalidad investigativa se perfiló como la opción que me permitió avanzar con el proyecto, y seguir las recomendaciones de prevención emitidas por el Estado. De esta manera, pude explorar las posibilidades metodológicas de internet, al mismo tiempo que procuré la salud de las y los participantes y la mía. Hacer esta aclaración es importante pues, antes de la aparición de la pandemia, mi estrategia metodológica se basaba en realizar entrevistas de manera presencial en una institución pública de educación media superior.

Antes de desglosar las especificaciones de la ruta metodológica que planteé, quisiera expresar que el paso de la realización de entrevistas presenciales a entrevistas virtuales no

fue una simple adaptación como si se tratara de meras técnicas paralelas. Se trató, en cambio, de un ejercicio reflexivo, de aprendizaje y de integración de una técnica que tiene sus propias particularidades y requiere de procedimientos específicos que atraviesan lo teórico, metodológico y técnico. De este modo, no abordé la inclusión un tanto inesperada de los métodos virtuales a esta investigación como una elección forzada o secundaria, sino como una oportunidad de descubrimiento y reflexión.

4.5 Delimitaciones metodológicas

4.5.1 Muestreo y participantes

En la investigación de corte interpretativo, el proceso de inclusión de participantes es un proceso iterativo, reflexivo y proclive a la adaptación al campo, a los actores sociales y a los mismos datos que genera la entrevista (Flick, 2007). De esta manera, establecí tener 18 años o más, ser habitante de León y tener acceso internet como criterios iniciales y abiertos para invitar a jóvenes a colaborar. Detrás del establecimiento de este rango de edad, estaba el supuesto de que las y los jóvenes tendrían una experiencia acumulada que me permitirá explorar su socialización sexual en diversos momentos y escenarios. El ser habitante de León obedeció a situar el problema en un contexto situado, lo cual es parte fundamental de los objetivos propuestos. Por otro lado, haber incluido a jóvenes que tuvieran acceso a internet y que contaran con recursos técnicos específicos estuvo guiado por la conceptualización de que serían usuarias y usuarios frecuentes de esta tecnología, mientras que también aseguraría que se podrían cubrir las necesidades logísticas requeridas para llevar a cabo las entrevistas a través de este medio.

Establecí como criterio de exclusión y eliminación el que las y los participantes decidieran retirar su consentimiento. Estas pautas de inclusión, exclusión y eliminación se fundamentaron en que, éticamente, el muestreo en investigación cualitativa no se basa en la representatividad o eliminación de sesgos, sino en la selección equitativa de sujetos mediante la pregunta de investigación (González, 2002).

Aunado a estos criterios ya mencionados, articulé una estrategia de muestreo adecuada para los procedimientos de la investigación y la entrevista en línea. Desde los

señalamientos de Salmons (2015), un elemento fundamental de la calidad de los estudios que implementan las entrevistas medidas por internet es la credibilidad de la identidad de las y los participantes. Para la autora, la nominación de personas con el potencial de participar es un medio a través del cual no sólo se puede asegurar que la o el participante es quien dice ser, sino que, además, permite apearse a los criterios de inclusión. Con el objetivo de seguir este principio, puse en marcha un muestreo que combinó dos aproximaciones. La primera de éstas fue el criterio de bola de nieve, la cual permitió que me acercara inicialmente a un número reducido de sujetos claves que refirieron a otras personas para el estudio (Patton, 2015). Esta etapa tuvo un tono un tanto informal, pues recurrí en primera instancia a mis contactos personales. La otra estrategia que incluí fue el muestreo por cuotas, ya que me facilitó la inclusión flexible de categorías que son importantes para los propósitos de la investigación (Patton, 2015). De tal modo, busqué cubrir una cuota inicial de la categoría sexo con el parámetro de 10 mujeres y 10 hombres para hacer un análisis de carácter relacional con respecto al género y la categoría de juventud.

Un aspecto coyuntural que acompañó la toma de decisiones sobre la inclusión de participantes y la justificación del proceso de muestreo, fue la situación social desencadenada por la pandemia de la enfermedad por coronavirus (COVID-19) en México. Bajo situaciones sociales y de seguridad adversas, Nissim Cohen y Tamar Arieli (2011) señalan que adentrarse al campo es una tarea complicada que requiere de flexibilidad metodológica para conducir la investigación, pues en estos contextos la población se hace difícil de alcanzar. De este modo, el autor y la autora encuentran en el muestreo por bola de nieve una forma efectiva, válida y segura para enfrentarse a estos retos. Con el cierre de espacios públicos y comunitarios y el distanciamiento físico derivados de la contingencia sanitaria que se vivieron en 2020, encontré en esta aproximación un medio adecuado y congruente para acercarme a la población objetivo, al mismo tiempo que me adapté a las demandas del contexto social más amplio.

En las siguientes tablas se ilustran las características principales de las y los jóvenes que aceptaron ser parte de este estudio.

Tabla 4.1*Mujeres participantes*²⁶

Participante*	Orientación sexual**	Edad***	Ocupación	Escolaridad	Relación de pareja****	Hijas(os)
Fauna	Heterosexual	18	Estudiante y trabajo de medio tiempo	Preparatoria	No	0
Marina	Heterosexual	19	Estudiante y trabajo de medio tiempo	Universidad	No	0
Amparo	Heterosexual	20	Estudiante	Universidad	Sí	0
Deira	Heterosexual	20	Estudiante	Universidad	Sí	0
Rosalina	Heterosexual	20	Trabajo de tiempo completo	Preparatoria	No	0
Rita	Heterosexual	20	Autoempleo	Universidad	Sí	0
Olivia	Heterosexual	21	Estudiante	Universidad	Sí	0
Ágata	Heterosexual	21	Trabajo de tiempo parcial y autoempleo	Preparatoria	Sí	1
Ofelia	No se identificó con ninguna	22	Estudiante y trabajo de tiempo parcial	Universidad	Sí	0
Muaré	Heterosexual	22	Estudiante y trabajo de medio tiempo	Universidad	No	0

Nota. Elaboración propia.

*Se han asignado seudónimos de manera aleatoria a los casos para asegurar el anonimato de las participantes.

**Reportada por las mismas participantes.

***Años cumplidos en el momento de la entrevista.

****Se consideró si las participantes reportaron estar en una relación formal o informal.

²⁶ Basado en la autoidentificación de género de las propias entrevistadas.

Tabla 4.2*Hombres participantes*²⁷

Participante*	Orientación sexual**	Edad***	Ocupación	Escolaridad	Relación de pareja****	Hijas(os)
Felipe	Heterosexual	18	Estudiante	Preparatoria	Sí	0
Bernardo	Heterosexual	18	Estudiante	Universidad	Sí	0
Narciso	Heterosexual	19	Estudiante	Universidad	Sí	0
Nicolás	Flexible entre heterosexual y bisexual	19	Estudiante	Universidad	Sí	0
Plácido	Heterosexual	19	Estudiante	Universidad	No	0
Octavio	Heterosexual	20	Estudiante	Universidad	No	0
Paulino	Heterosexual	20	Estudiante	Universidad	No	0
Roque	Flexible entre heterosexual y bisexual	21	Trabajo tiempo completo	Universidad	Sí	0
Germán	Heterosexual	22	Estudiante y trabajo de tiempo completo	Universidad	Sí	0
Draco	Heterosexual	24	Estudiante	Universidad	Sí	0

Nota. Elaboración propia.

*Se han asignado seudónimos de manera aleatoria a los casos para asegurar el anonimato de los participantes.

**Reportada por los mismos participantes.

***Años cumplidos en el momento de la entrevista.

****Se consideró si los participantes reportaron estar en una relación formal o informal.

²⁷ Basado en la autoidentificación de género de los mismos entrevistados.

Para decidir en qué momento fue necesario cerrar el proceso de muestreo, hice un contraste con los hallazgos señalados por otros trabajos, y consideré en qué medida la información que estaba obteniendo por medio de las entrevistas mostraba evidencia novedosa y nuevas rutas de diálogo (Mayan, 2016). Otro criterio fue la saturación teórica (Strauss y Corbin, 2002).

4.5.2 Recolección, registro y análisis de los datos

Para alcanzar los objetivos de esta investigación, utilicé la entrevista en línea como principal técnica de recolección de datos. Esta técnica, de acuerdo con Salmons (2015), se refiere a la implementación de entrevistas mediadas por internet a través de computadoras, teléfonos celulares o cualquier otro dispositivo móvil. La entrevista virtual es una técnica de recolección de datos independiente que puede implementarse para el estudio de fenómenos asociados a las nuevas tecnologías de comunicación, para el estudio de cualquier otra experiencia de la vida cotidiana, o como un acompañamiento para los métodos visuales (Salmons, 2012). El diseño de este tipo de entrevista depende de elegir la modalidad más adecuada en congruencia con el problema de investigación, de considerar el medio digital mediante el cual se llevará a cabo y la dimensión temporal que éste permitirá (Salmons, 2015).

Con respecto a la modalidad he optado por la entrevista semiestructurada. Este tipo de entrevistas permite obtener descripciones sobre la vida cotidiana de los sujetos, y acceder al significado de lo que está siendo descrito para interpretarlo (Brinkmann y Kvale, 2015). De esta manera, y desde los intereses teóricos de esta investigación, la entrevista semiestructurada representa una técnica flexible y adecuada para investigar a personas jóvenes, y abre el espacio para que sean ellas y ellos quienes hablen de su vida desde su propia experiencia y condición (Heath, Brooks, Cleaver e Ireland, 2009). Por otra parte, esta técnica representa una puerta de acceso a grupos sociales marginalizados y oprimidos que permite reconocer las dinámicas de poder en el mismo proceso de planeación, realización y análisis de la entrevista (Hesse-Biber, 2007).

Para este trabajo, diseñé una guía de entrevista desglosada por temas para explorar sus trayectorias de socialización sexual, los cuales se presentan en la tabla 4.3 junto con las especificaciones de la información que busqué conocer con cada uno de ellos. La guía

completa de la entrevista se encuentra en el anexo A. La duración de las entrevistas osciló entre los 60 y 120 minutos y se llevaron a cabo en una sola sesión.

Tabla 4.3

Temas de la guía de entrevista y sus propósitos

Tema	Propósito
<i>Antecedentes personales</i>	Conocer al participante y su contexto
<i>Percepciones sobre la pandemia</i>	Conocer cómo viven y experimentan esta situación
<i>Trayectoria personal del acceso y uso de Internet</i>	Conocer las condiciones y los usos de esta tecnología
<i>Percepciones personales sobre la sexualidad</i>	Conocer cómo entienden la sexualidad y su socialización sexual
<i>Usos de internet en la esfera sexual</i>	Conocer la integración de esta tecnología en la esfera sexual
<i>Interacción y presencia en línea</i>	Conocer la integración de internet en la dimensión interpersonal de la sexualidad
<i>Cierre y retroalimentación</i>	Rescatar aspectos no tratados y conocer cómo fue la experiencia de participar en la investigación

Nota. Elaboración propia.

Como se puede observar en la tabla anterior, fue imprescindible situar la investigación en el contexto de la pandemia. Por ello, además de incluir un eje temático en la entrevista sobre este aspecto, se incluyeron otras preguntas de manera transversal durante la charla con las y los participantes para explorar la situación de la sexualidad juvenil a luz de una emergencia sanitaria global, y cómo la tecnología estaba presente en su vida sexo-afectiva en ese momento.

En la planeación y ejecución de las entrevistas en línea, el medio y la temporalidad van de la mano. De este modo, dependiendo del recurso tecnológico a utilizar se puede

esperar una modalidad de respuesta e interacción distinta (Salmons, 2015). Bajo estas directrices, opté por utilizar tecnologías para realizar videoconferencias. El uso de este tipo de recursos permite la comunicación verbal y no verbal mediante el intercambio de audio y video de manera sincrónica, y abre nuevas posibilidades para los diseños metodológicos basados en entrevistas (Weller, 2015; Iacono, Symonds y Brown, 2016). Específicamente, empleé las plataformas *Jitsi* (Jitsi, s. f.) y *Zoom* (Zoom, s. f.) como el principal medio para llevarlas a cabo. La elección de este *software* se sustenta en que ofrece una opción gratuita tanto para la investigadora como para las y los participantes, que se ha vuelto un servicio popular, que está disponible para diversos sistemas operativos y dispositivos, y que cuenta con recursos y certificaciones de seguridad y privacidad para proteger la información generada durante las entrevistas. Sin embargo, dejé abierta la posibilidad de utilizar alguna otra aplicación similar como una opción de respaldo técnico o bien, para adaptarme a las herramientas que las y los participantes tuvieran a su alcance.

El uso de este tipo de tecnologías como medio para realizar entrevistas es un recurso que permite romper las barreras geográficas e incluso económicas que pueden separar a quien investiga de las y los potenciales participantes (Iacono, Symonds y Brown, 2016). Sus posibilidades técnicas se asocian a una mayor accesibilidad y flexibilidad para los actores de la situación de investigación (Mirick y Wladkowski, 2019). Debido a estas características, es que encontré en las plataformas para videoconferencias que mencioné un recurso práctico y pertinente para entrevistar a jóvenes en medio de las medidas preventivas de distanciamiento físico por la pandemia de COVID-19.

Es preciso señalar que también utilicé otros recursos tecnológicos como aplicaciones de mensajería instantánea o correos electrónicos para entrar en contacto con las y los participantes. Esta situación, de acuerdo con Salmons (2015), es una demanda habitual de la logística de las entrevistas virtuales que, además, contribuye a la construcción del rapport y a la verificación de los criterios de inclusión de las y los participantes. En el anexo B incluyo la ilustración que hice llegar a las y los jóvenes a través de *WhatsApp* (WhatsApp, s.f.) para invitarles a ser parte del estudio. En ese momento del primer contacto con ellas y ellos, aproveché para presentarme, explicar a detalle el procedimiento, resolver sus dudas y negociar una fecha y hora para conversar.

Las entrevistas fueron realizadas entre marzo y diciembre de 2020 y grabadas con la autorización de las y los participantes. Utilicé el programa *OBS Studio* (OBS Studio, s.f.) para hacer la grabación de manera local desde mi propia computadora y, de esta manera, procurar un manejo más seguro de la información. El audio fue transcrito para trabajar sobre los textos resultantes.

De acuerdo con las recomendaciones de Steinar Kvale (2007) y para alcanzar los objetivos propuestos, el análisis de las entrevistas implicó tanto la codificación como la interpretación de los significados construidos por las y los participantes. Para alcanzar lo anterior, dividí el trabajo analítico en dos fases no lineales, pues en ocasiones los mismos datos me implicaban un ir y venir entre estas. En la primera, me auxilié de los procedimientos de codificación abierta²⁸, axial y selectiva propuestos por Anselm Strauss y Juliet Corbin (2002) como una vía para ordenar y sistematizar la información, así como para familiarizarme con ella. En esta etapa utilicé el programa computacional libre y de código abierto *Taguette* (Rampin, Steeves y DeMott, 2020). Los códigos y sub-códigos resultantes de este proceso se presentan en la tabla 4.4.

En la segunda fase, realicé un análisis temático reflexivo (Braun y Clarke, 2020), el cual me permitió identificar patrones de significado de manera abductiva respecto a los antecedentes, la teoría y los datos emergentes de las entrevistas. En concreto, seguí los pasos propuestos por Virginia Braun y Victoria Clarke (2013) para el proceso analítico: 1) familiarización con los datos, 2) generación de códigos iniciales, 3) generación de temas, 4) revisión de temas potenciales, 5) definir y nombrar temas y 6) redacción del reporte. Esta etapa estuvo orientada por los ejes sensibilizadores o categorías centrales de esta investigación, las cuales he desarrollado a lo largo de los capítulos anteriores y presento de manera condensada en la tabla 4.5. El género, la juventud, la hegemonía sexual, la ciudadanía íntima y el contexto situado fueron las coordenadas desde las cuales estructuré los temas y sub-temas e interpreté los significados construidos por las y los jóvenes. De esta manera, pude identificar grupos y hacer comparaciones que muestran cómo se comparte la condición de género y situación de juventud, pero que también evidencian las experiencias particulares de las y los participantes como sujetos posicionados en la estructura social.

²⁸ Si bien la codificación fue abierta, partí de algunos códigos predefinidos en función del marco teórico y conceptual.

Tabla 4.4*Estructura de codificación*

Códigos	Sub-códigos
<i>Escenarios de socialización sexual:</i> situaciones e interacciones en las que se construyen significados sobre las sexualidades	N/A
<i>Reflexividad sexual:</i> capacidad y prácticas de los sujetos para construir sentido sobre sí mismas y sí mismos, su contexto, sus experiencias e interacciones en el ámbito de las sexualidades*	Definición de sexualidad Salud sexual y reproductiva Corporalidad Emocionalidad y afectividad Encuentros y prácticas cuerpo a cuerpo Deseo, placer y erotismo Autoerotismo*
<i>Mediación tecnológica:</i> aspectos de la vida cotidiana atravesados por internet	Acceso y uso de internet Tensiones entre lo «real» y lo «no real»* Percepciones y valoraciones de internet y la experiencia en línea Ser usuaria/usuario*
<i>Vivir la sexualidad en línea:</i> experiencias en torno a las sexualidades que toman lugar en y a través de los medios digitales	Pornografía Cibersexo y ciberotismo Mostrarse* Ligue Ciberviolencia Contenidos sobre sexualidad

Nota. Elaboración propia.

*Códigos y sub-códigos que no estaban contemplados en la estructura preliminar o tomaron otro sentido a partir del diálogo con las y los participantes.

Tabla 4.5*Ejes sensibilizadores del análisis temático*

Eje sensibilizador	Definición
<i>Género</i>	Permite la comprensión de las relaciones de dominación y opresión entre los sexos en articulación otras categorías sociales (Castañeda, 2008). Es un sistema de relaciones interdependientes en constante (re)configuración.
<i>Juventud</i>	Categoría histórica y sociocultural que divide a la sociedad entre el mundo adulto y el que no lo es, que demarca un periodo de moratoria social, de desarrollo físico y psicosocial y de transición hacia derechos reservados para la edad adulta (Dávila, 2004).
<i>Hegemonía sexual</i>	Estructuras y dinámicas de poder situadas que dictan normas sobre el ejercicio de la sexualidad y obvian la variabilidad sexual. Incluye todo lo socialmente aceptado como la heteronorma, la reproductividad, el amor romántico, el matrimonio, entre otras expresiones (Rubin, 1984).
<i>Ciudadanía íntima</i>	Permite analizar cómo la vida «privada» y «pública» se traslapan en las instituciones y políticas estatales, dentro de un marco de derechos que habilita a las personas o no para decidir autónomamente sobre sus cuerpos, afectos, deseos e identidades (Oleksy, 2009).
<i>Contexto situado</i>	Microcultura que toma forma a través del encuentro intersubjetivo. Permite estudiar el conocimiento, los procesos de significación y la experiencia (Flores-Palacios, 2015).

Nota. Elaboración propia.

4.5.3 Escenario y delimitación temporal

Como ya lo desarrollé en el primer capítulo, esta investigación se sitúa en León, Guanajuato. Este espacio no fue abordado sólo como un territorio delimitado, sino como un contexto cultural en el que se imbrican relaciones de poder, significados e (im)posibilidades de acceso a diversos recursos y derechos.

El escenario de esta investigación orientada por la entrevista virtual fue el ciberespacio pues, como ya se mencionó, las entrevistas fueron mediadas por internet. Otra consideración metodológica que se debe tomar en cuenta con respecto a esta técnica es si el escenario es público o privado (Salmons, 2012). En este caso, el escenario fue privado, pues en las plataformas de videoconferencias utilizadas se abrió una sesión a la que sólo la o el participante y yo teníamos acceso.

La realización de las entrevistas comenzó en marzo de 2020. Sin embargo, cuando entrevisté al primer participante aún de manera presencial, inmediatamente se emitieron medidas de prevención como la cuarentena, el distanciamiento físico y el cierre de espacios públicos. Esto me llevó a poner una pausa en el proyecto de investigación para reestructurar lo necesario. Una vez hechos los ajustes y adaptaciones pertinentes para seguir investigando en tiempos pandémicos, el resto de las entrevistas las realicé entre octubre y diciembre del año ya mencionado.

4.5.4 Integridad y calidad del estudio

Para evaluar y asegurar la validez, la integridad y la calidad de la información y los resultados, integré los criterios sintetizados por Daniel Sousa (2014). De acuerdo con el autor, éstos son la credibilidad del método (descripción rigurosa de la estrategia metodológica), la coherencia de los resultados y la adecuación de las descripciones y las interpretaciones (articulación congruente entre el marco teórico y el método), y la transferibilidad y aplicación de los resultados (que los datos y las interpretaciones sean plausibles para construir proposiciones teóricas aplicables a varios contextos y temporalidades). Para Sousa (2014), si bien estos criterios deben estar presentes en las distintas orientaciones cualitativas, señala que su aplicación depende y debe ajustarse al paradigma que enmarca a la investigación. Por

ello, los criterios anteriores han sido abordados desde las bases del Punto de Vista Feminista (Harding, 2012a, 2012b) y de la perspectiva y método interaccionista (Blumer, 1969).

Específicamente, con respecto a la validez de la implementación de la técnica de la entrevista semiestructurada, seguí los criterios de Kvale (2007) que señalan que el proceso de validación atraviesa la indagación de manera integral, y que ésta depende de que la entrevista se apege rigurosamente al propósito de investigación. Asimismo, he incorporado el marco cualitativo de investigación virtual propuesto por Salmons (2017a) como un referente evaluativo sistemático de la estrategia que diseñé. Como última medida para asegurar la calidad e integridad de este trabajo, me valí de la lista de criterios para la consolidación de la información cualitativa sugerida por Allison Tong, Peter Sainsbury y Jonathan Craig (2007).

4.5.5 Consideraciones éticas

Además de mantener un constante proceso reflexivo para considerar la potencial posición de desventaja que el sujeto joven puede tener en el proceso investigativo (Heat et al., 2009), en este trabajo seguí las pautas de la NORMA Oficial Mexicana NOM-012-SSA3-2012 (Diario Oficial de la Federación, 2013), el reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Investigación para la Salud (2014) y las pautas éticas internacionales del Consejo de Organizaciones Internacionales de las Ciencias Médicas (CIOMS, 2017) para salvaguardar la integridad de las y los participantes. En concordancia con estas normativas y recomendaciones, busqué contar con el consentimiento informado de las y los jóvenes que voluntariamente decidieron participar en la investigación. Dicho consentimiento se asentó mediante la generación automática de una versión digital de una carta que fue firmada con la dirección de correo electrónico personal de la o el participante, y que fue enviada a esa misma dirección.

Para llevar a cabo este proceso de registro del consentimiento, utilicé las aplicaciones Formularios y Hojas de cálculo de la *G Suite* de *Google* (Google, s.f.). Así, envié un vínculo que llevó a las y los participantes a un formulario en el que se presentó la información necesaria para que den su consentimiento y donde, además, se les pidió su nombre completo y fecha de nacimiento. Una vez leyeron la información, dieron su consentimiento para

participar, firmaron con su dirección de correo electrónico y enviaron el formulario contestado, se generó una copia digital del documento con sus datos que llegó de manera inmediata a su correo personal.

El diseño de esta estrategia para obtener el consentimiento informado se basó en las recomendaciones de Salmons (2017b), en las cuales la autora menciona que es necesario pedirle a la o el participante que asiente su consentimiento de forma activa cuando se hace por medio de herramientas virtuales. De acuerdo con la autora, una vía para lograr esto es a través de la implementación de un acuerdo de tipo *clickwrap* el cual, generalmente, se le puede presentar a las y los participantes como una casilla que deben marcar como prueba de que están de acuerdo en participar. En el caso del formulario que diseñé, esta casilla correspondió a la declaración «He comprendido la información, mis dudas han sido contestadas y doy mi consentimiento para participar voluntariamente en el estudio». Esta misma ruta se diseñó para revocar el consentimiento en caso de que fuera necesario. El formato de las cartas utilizadas se incluye en el anexo C.

Al tomar en cuenta que esta investigación abordó a la sexualidad, un tema que puede ser cultural y personalmente sensible, consideré que este trabajo implicaba un nivel de riesgo mínimo. Lo anterior debido a que algunas de las preguntas o temas a tratar en la entrevista involucraron experiencias íntimas y personales, así como la rememoración de experiencias que pueden causar incomodidad o malestar. Para identificar si los temas tratados en la entrevista causaban molestia en las y los participantes debido a la intimidad que pudieran involucrar, mantuve un constante monitoreo del lenguaje no verbal y verbal de la persona entrevistada. Como procedimiento ético estipulé que, si llegaba a percibir malestar, le preguntaría a la o el participante cómo se encontraba y si le gustaría continuar con la entrevista. Asimismo, le recordaría que tenía la libertad de negarse a contestar cualquier pregunta, y si resultaba necesario haría un cierre anticipado de la entrevista. En ningún momento insistí en que compartieran información que prefieran reservarse.

Como parte de este procedimiento ético, además de las medidas anteriores, establecí que si durante la entrevista la persona entrevistada expresaba que vive o que ha vivido una situación de violencia sexual y/o de género o que estaba experimentando una situación que le causara algún conflicto en su vida inter e intrapersonal, le ofrecería ser canalizada o canalizado a alguna institución local que pudiera darle acompañamiento profesional. El

listado de las instituciones que seleccioné para la posible canalización se presenta en el anexo D.

Como otra medida ética, este proyecto fue sometido ante la Comisión de Ética del programa de Maestría y Doctorado en Psicología de la Universidad Nacional Autónoma de México, el cual emitió su dictamen favorable el día 24 de abril del año 2020. Posteriormente, en noviembre de ese mismo año, envié un oficio a la comisión ya mencionada para informar sobre las modificaciones que realicé para implementar la entrevista virtual ante la situación social que generó la pandemia causada por el SARS-CoV-2.

4.6 Partir de los métodos mediados por internet en el estudio de las sexualidades y en tiempos pandémicos

Antes de cerrar este capítulo y dar paso a los resultados de esta investigación, es pertinente hacer un apunte reflexivo sobre lo que implicó partir de los métodos mediados por internet. De manera específica, me concentro en dos cuestiones centrales: su implementación para el estudio de las sexualidades y su aplicación en tiempos pandémicos. Veo una imperante necesidad en abrir un diálogo sobre estas cuestiones, pues las tecnologías parecen instalarse cada vez más en diversos ámbitos de la vida social y, la coyuntura de la pandemia vino a evidenciar y a incrementar esta situación.

Antes de abordar la implementación de la entrevista virtual para el estudio de las sexualidades en este trabajo, habría que señalar el debate metodológico que ubica a las entrevistas cara a cara como el «estándar de oro» (Deakin y Wakefield, 2014). Bajo esta idea, pareciera que los métodos mediados por internet caen en un lugar secundario en el que se debaten sus ventajas y desventajas sobre los métodos tradicionales. Desde mi posicionamiento, traté de descentrarme de esta polémica y, en su lugar, entender a la entrevista virtual como una técnica independiente. Como parte de este proceso, es fundamental señalar lo que esto implicó para el estudio de las sexualidades juveniles. En primer lugar, encontré que realizar las entrevistas de esta manera podría contribuir a reducir la verticalidad del proceso investigativo, pues, por ejemplo, les mencioné que podrían mantener sus cámaras apagadas desde el inicio de la charla y, en otras ocasiones, ellas y ellos eran quienes decidieron comenzar la entrevista de esta manera. Esta posibilidad facilitada

por las tecnologías implementadas, proporcionó a las y los participantes el control para mantener su anonimato y, por ende, decidir qué querían o no compartir conmigo. La situación descrita también se presentó con su micrófono, pues en ocasiones decidían apagarlo.

Otro aspecto que me parece fundamental en este balance de las relaciones de poder entre quien investiga y quien es investigada o investigado, fue que algunas y algunos participantes comentaron que llevar la entrevista de esta manera les pareció cómodo y que si hubiera sido cara a cara habrían sentido pena. Dado que la sexualidad y lo que la rodea es un tabú, este aspecto es sumamente significativo para considerar a los métodos mediados por internet como herramientas adecuadas y sensibles a diversas poblaciones y sus contextos.

En la mayoría de los casos, las entrevistadas y los entrevistados se encontraban en sus habitaciones, ¿qué lugar más íntimo para hablar sobre las sexualidades? Este punto me lleva a la cuestión del rapport el cual, como comenté, no sólo se construyó en el momento de la entrevista. Los contactos iniciales y la nominación de potenciales participantes fueron centrales en este proceso. Al pensar en esta arista de la entrevista virtual mediante la lógica de ventajas y desventajas, desde mi experiencia, es lo que podría dificultar su fluidez. De esta manera, el rapport en línea podría asociarse más a la disposición o estilo comunicativo de la o el participante que a la interacción que permite esta mediación tecnológica (Deakin y Wakefield, 2014). Además, al ser una conversación sincrónica, pude estar atenta al lenguaje verbal y no verbal de las y los jóvenes para monitorear cómo iban llevando la entrevista.

En el inicio de este capítulo, explicité que mi estrategia inicial no incluía a este tipo de métodos, pues mi intención era aproximarme a una comunidad educativa. Sin embargo, la emergencia sanitaria desencadenada por la COVID-19 me llevó a buscar alternativas para darle continuidad a mi proyecto aún en estas condiciones tan adversas. Para lograr lo anterior mis prioridades fueron procurar el bienestar y salud de las y los jóvenes, así como el mío. En ese sentido, la implementación de la entrevista virtual me permitió investigar en apego a las recomendaciones emitidas por las autoridades sanitarias. Así, este vuelco se convirtió también en un aspecto ético a considerar en este trabajo.

Bajo las complejas condiciones que la pandemia trajo para vivir la vida social, pude notar que realizar entrevistas mediadas por internet resultó un proceso rápido y que se ajustaba a los calendarios y horarios de las y los jóvenes. Mencionaron, por ejemplo, que les pareció positivo el hecho de que no tuvieron que desplazarse de sus hogares. Este punto

vendría a abonar a la horizontalidad en los procesos de investigación que ya he mencionado. Por otro lado, también fue una estrategia para sortear la distancia física que me separaba de la población objetivo, pues realicé las entrevistas desde Ciudad de México. Cabría mencionar que estas tecnologías e interacciones ya eran algo habitual y familiar para las y los jóvenes, quizás esto facilitó el proceso en conjunto.

Liliana Rivera y Olga Odgers (2021) invitan a hacer una reflexión sobre lo que la pandemia deja para la investigación social que demanda «estar allí» y los métodos mediados por tecnologías. Como cierre de este capítulo, me sumo a esta reflexión sugiriendo que las tecnologías nos dan nuevas y flexibles maneras de «estar allí». Sin embargo, la desigualdad en el acceso a éstas siempre debe ser contemplada en la planeación metodológica, pues bajo esas circunstancias dichos métodos podrían no ser adecuados para todas las preguntas de investigación, ni para todos los sujetos con quienes se busque hacer investigación. Se puede correr el riesgo, entonces, de (re)producir dinámicas de exclusión social basadas en la brecha digital que aqueja a tantas personas.

En tiempos pandémicos, los métodos en línea me han aportado herramientas y una visión sobre su potencial en la investigación psicosocial feminista, que sintetizo en la necesidad de partir siempre de una visión encarnada de las tecnologías. Es decir, de no anteponer lo técnico a los sujetos con todas las complejidades y sentires.

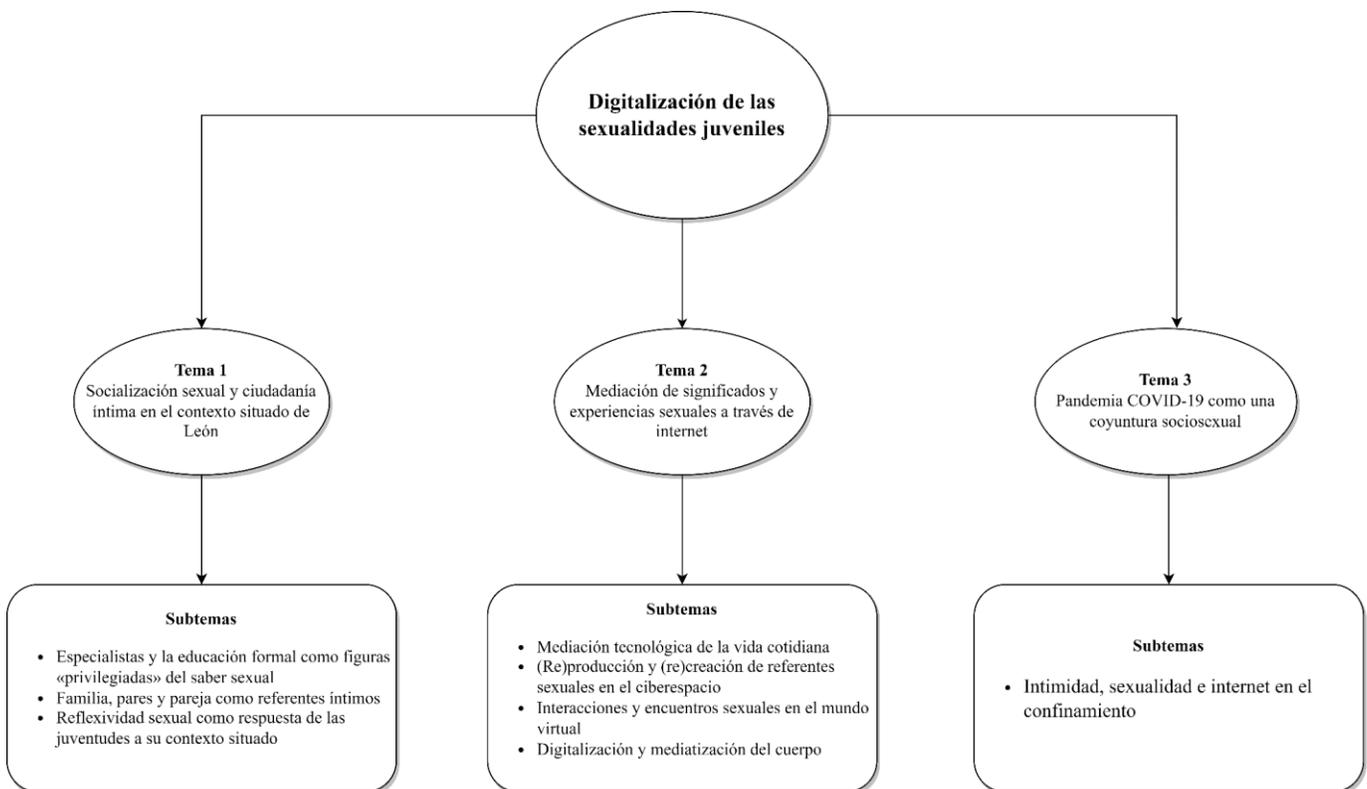
CAPÍTULO V

ANÁLISIS DE RESULTADOS

Al seguir los procesos de codificación de la Teoría Fundamentada (Strauss y Corbin, 2002) y del análisis temático reflexivo (Braun y Clarke, 2013, 2020), construí un esquema analítico que me permitió no sólo la estructuración y presentación de los hallazgos, sino que también fue una herramienta para elaborar una respuesta a la pregunta de investigación. Aquí presento dicho esquema:

Figura 5.1

Esquema temático-analítico



Nota. Elaboración propia

En la figura anterior, la «Digitalización de las sexualidades juveniles» aparece como elemento central, pues fue el punto de llegada de mi análisis. La entiendo como un proceso psicosocial vivido por las juventudes en el que las nuevas tecnologías y los paradigmas socioculturales que devienen de éstas, transforman la experiencia en torno a sus sexualidades de manera situada y dinámica entre lo virtual y lo material. Dicho proceso (re)crea y transforma modalidades de interacción, significación, subjetivación y dominación mediadas tecnológicamente. Los temas y subtemas que se desprenden de esta amplia categoría, muestran experiencias, implicaciones y significados que tejen este proceso derivado del cruce de internet, la sexualidad y las estructuras de poder.

La narrativa que desgloso en este capítulo se divide en tres apartados en los que abordo cada uno de los temas identificados. En el primero, hago un recorrido por la socialización sexual de las y los jóvenes que habitan el contexto situado de León, Guanajuato. Posteriormente, muestro qué está generando la mediación tecnológica y el acceso a internet con respecto a la subjetivación, la reflexividad, el cuerpo y sus posibilidades políticas. En la tercera y última sección, y dado que esta investigación estuvo significativamente atravesada por el surgimiento de la COVID-19, también se presenta a la pandemia como una coyuntura sociosexual en la que la tecnología fue un elemento central.

5.1 Socialización sexual y ciudadanía íntima en el contexto situado de León

Como punto de partida, es necesario situar a las y los jóvenes como sujetos encarnados. Esto ofrece elementos para conocer cuáles son sus referentes, qué estructuras las y los atraviesan y cómo las condiciones socioculturales enmarcan su acceso y uso de internet. Identifiqué y organicé los principales escenarios y situaciones de interacción para analizarlos como espacios de encuentro intersubjetivo en los que se construye la ciudadanía íntima. Abordar la socialización sexual como un proceso ligado al ejercicio de derechos sexuales y reproductivos, ofrece una plataforma política y reivindicativa para dar cuenta de la (re)producción de las dinámicas de poder, así como de los procesos de (re)construcción y resistencia.

A continuación, muestro cómo las condiciones ideológicas y culturales del contexto leonés se hacen presentes en la concepción de la «experta» o «experto» en sexualidad y la

impartición «formal» de la educación sexual en las instituciones escolares, así como el papel nuclear de la familia, los pares y la pareja. En la última parte de este análisis, hago un enfoque en la reflexividad de las y los jóvenes para resaltar su papel como sujetos activos que construyen la realidad social y que, desde su posición, encuentran y crean puntos de fuga para apropiarse de sus cuerpos, su deseo y el placer.

5.1.1 Especialistas y educación formal como figuras «privilegiadas» del saber sexual

A pesar de que ubico a las y los especialistas en sexualidad y a la educación formal en el mismo eje temático, el análisis que desdoble muestra que estos referentes ocupan un nivel simbólico y valorativo distinto para las y los jóvenes. Comenzado por las expertas y los expertos, cabe destacar que los encuentros con este tipo de actores por parte de las y los participantes resultan poco frecuentes, empero, existe una representación simbólica de ellas y ellos. Una vía para entrar en contacto con estas figuras es a través de charlas organizadas por sus centros educativos. Como Fauna (mujer, 18 años) lo expresa, la visita de una sexóloga a su preparatoria fue clave para conocer más sobre el tema de sexualidad:

[...] con ella nos pudimos abrir mucho acerca de las dudas que teníamos. [...] Yo siento que nos ayuda a todos y a todas porque también mis amigas y yo tenemos ciertas dudas, y nos contestamos entre nosotras, pero no conocemos tanto, y sí se me hace muy padre que alguien vaya y nos oriente sobre todo esto.

En el testimonio anterior, vemos cómo el acceso a la información tiene una valoración positiva. Al ser proporcionada por una persona experta, hay un sentimiento de confianza y, como lo expresó Paulino (hombre, 20 años), también representa una garantía de certeza, utilidad y aplicabilidad de dicha información que resulta central en el proceso de descubrir la sexualidad propia en la juventud.

Otra de las circunstancias poco frecuentes en las que las y los jóvenes interactúan con especialistas de la sexualidad, es cuando acuden al consultorio médico. Esto se presentó principalmente en las mujeres pues, con la preocupación de irregularidades en su ciclo menstrual, de experimentar dolor durante el coito y de utilizar el mejor método anticonceptivo para ellas, la búsqueda de orientación profesional se vuelve primordial. Para

Olivia (mujer, 21 años) un médico representa una figura preparada y autorizada para tratar estos temas. Sin embargo, no todas las participantes tuvieron la posibilidad de asistir con una o un especialista. Marina (mujer, 19 años) y Deira (mujer, 20 años) refieren un aspecto central que limita su acceso a la salud sexual: los recursos económicos. Ante esta limitación de autonomía sexual y económica, la alternativa podría ser pedirles a sus madres y padres apoyo para recibir este tipo de atención médica. Pero, como refiere Ágata (mujer, 21 años), esto representa un obstáculo más:

Cuando yo quería ir al ginecólogo era así como de: «¿pero por qué vas a ahí, qué tienes, qué escondes, por qué vas? No debes de ir a esos lugares hasta que estés más grande». Entonces, sí era un poco de limitación.

Los obstáculos para acceder a atención especializada expresados en los testimonios de las participantes, desvelan un entrecruzamiento entre su condición de género y etaria que permea su ciudadanía íntima, específicamente, en el acceso a la salud sexual y reproductiva. Estas mujeres se enfrentan, por un lado, a inquietudes y malestares propios de su corporalidad, mientras que también lidian con el sexismo y adultocentrismo expresados en la dependencia económica y el control de sus madres y padres. Así, ambas estructuras de poder y estratificación se encarnan en la experiencia y crean escenarios de vulnerabilidad que resultan substancialmente más precarios para las mujeres jóvenes.

De las jóvenes entrevistadas, un caso que resalta es el de Oliva (mujer, 21 años) por ser la única que mencionó acudir a centros de salud pública para acceder de manera gratuita a orientación médica y a métodos anticonceptivos. De acuerdo a lo que narra, no se enfrentó a ninguna complicación, y consideró que recibió información y un trato adecuado por parte de la profesional de la salud que la atendió. Al contrastar esta experiencia con las de Marina (mujer, 19 años), Deira (mujer, 20 años) y Ágata (mujer, 21 años) se observa el potencial del ejercicio de derechos en la autonomía sexual de las mujeres jóvenes. Se problematizan, además, las condiciones que posibilitan vivirse desde la ciudadanía íntima, en las que no es suficiente con que el Estado ofrezca recursos materiales, sino que se requiere de un agenciamiento como sujetos de derechos y ciudadanas. En este sentido, el contexto situado se manifiesta como un entorno cultural en el que no se promueve ni garantiza el acceso a la salud sexual y reproductiva para las juventudes, sobre todo para las mujeres.

Las circunstancias y experiencias descritas hasta el momento ponen en evidencia que, además de la alta valoración de quien se enuncia como especialista, hay una necesidad apremiante por parte de las y los jóvenes de recibir información adecuada, veraz y científica sobre diversos aspectos de la sexualidad. Sumado a lo anterior, destaca que esta figura se representa como alguien con quien es posible tener un diálogo abierto y libre de prejuicios. Yo misma, al tomar el rol de la «experta» durante la dinámica de las entrevistas, fui percibida de esta manera:

A veces siento que aunque seamos jóvenes y seamos como que más abiertos que las personas adultas, aun así tenemos (sic) personas que a veces no nos sentimos tan cómodos hablando de estos temas. Entonces eso también es difícil, pero por ejemplo, yo dije «como eres psicóloga, yo creo que va a ser más fácil que»... sé que no me vas a estar juzgando, al contrario, me has hecho sentir muy cómoda (Deira, mujer, 20 años).

Mientras que el fragmento anterior refuerza la confianza depositada en las y los especialistas que he mencionado, al mismo tiempo refleja la posición de poder en la que se ubican. Al tener esta valoración tan positiva que acredita la información, los referentes y el conocimiento que las expertas y expertos en la sexualidad podemos (re)construir y transmitir, recae en nosotras y nosotros un gran peso ético y político central al poner en perspectiva la vulnerabilidad y control sexual de las juventudes.

Con respecto a la educación formal, la situación resulta distinta a lo que presenté con respecto a las y los especialistas. Cabe destacar que la mayor parte de este proceso educativo se concentra durante la secundaria y preparatoria. De acuerdo a las experiencias y recuentos de las y los participantes, en escasas ocasiones estos temas llegan a tocarse en la primaria y la universidad. Este abordaje selectivo de la educación sexual y la reticencia para impartirla en periodos específicos pueden ser entendidas como una expresión del orden adultocéntrico, en la que se es muy joven para entender de esas cosas, se está en una edad en la que no pueden controlarse o bien, en la que al convertirse en adulta o adulto en automático se asume una responsabilidad recargada de juicios de moralidad.

Pese a lo anterior, la educación sexual impartida en las escuelas se vuelve clave en el proceso de socialización y descubrimiento de la sexualidad propia. Esto se debe a que muchas

veces este es el único espacio en el que las y los jóvenes se informan y reciben orientación, sobre todo respecto a los métodos anticonceptivos y la prevención de embarazos e ITS. Lo anterior convive con el hecho de que las y los participantes son conscientes de que el conocimiento del cuerpo docente es limitado pues, justamente, no son especialistas. Aunque, como lo refiere Marina (mujer, 19 años) al preguntarle su opinión sobre la educación sexual que ha recibido en su trayectoria escolar, también es un lugar en el que se ofrecen referentes alternativos de gran significancia:

Pues la verdad me pareció bastante útil [...]. Porque, por ejemplo, la charla que a mí me tocó tener con mi mamá fue nada más como «la mujer es una antorcha y el hombre es el fuego», entonces no me dice como en sí nada. Y pues en la escuela fue la verdad en donde tal vez me dijeron «no, pues mira, puedes usar estos métodos anticonceptivos». Incluso fue en la escuela en donde, bueno es un poco obvio, pero fue en la escuela donde se me dijo que igual que si pues yo no quería podía decir «no».

El testimonio anterior muestra el poderoso impacto de la educación sexual, sobre todo a la luz de las representaciones atravesadas por el adultocentrismo y el patriarcado sobre esta esfera en el ámbito familiar, microcultura que refleja las condiciones ideológicas del contexto situado de León. Incluso, la misma participante hace explícita la nula orientación que encontró en la metáfora sobre la atracción heterosexual entre mujeres y hombres ofrecida por su madre, y que sitúa a ellos en una posición violenta y de destrucción y a ellas en un lugar de pasividad y vulnerabilidad. En contraste, la información proporcionada en la escuela puede entenderse como rutas hacia la ciudadanía íntima y la (re)significación de los designios de género. Es de destacar también que esa «obviedad» referida por Marina, representa la importancia de la educación como un recurso bisagra que permite a las mujeres conocer que tienen derechos, y que subjetivamente permea su comprensión de sí misma y de la vinculación heterosexual con los hombres.

Otro elemento importante que permiten las escuelas es el acceso a métodos anticonceptivos. Aunque esto fue una situación encontrada sólo en una entrevista, no deja de ser significativo. Este es el caso de la universidad pública en la que asiste Ofelia (mujer, 22 años), la cual ofrece orientación y métodos anticonceptivos de manera gratuita. Desde su

percepción, para esta participante este tipo de acciones facilita que las y los jóvenes se acerquen y atiendan su salud sexual. Así, podemos vislumbrar el potencial lugar estratégico que representan las instituciones educativas para la autonomía sexual.

Al enfocar el análisis en la interacción entre las y los jóvenes y las y los docentes, en las entrevistas se encontró que resulta central el vínculo entre estos actores. Percibir honestidad, apertura y la seguridad de que al preguntar sus dudas no recibirán regaños ni recriminaciones son aspectos imprescindibles para que este encuentro resulte fructífero y tenga el potencial de encaminar a las y los participantes hacia la apropiación de su sexualidad. Esto puede interpretarse como un acortamiento de la brecha generacional que reproduce dinámicas de exclusión.

Por otro lado, las y los docentes mantienen silencios selectivos para reproducir una forma específica y hegemónica de vivir la sexualidad. Mientras que mucho se habla en las instituciones educativas de la prevención de embarazos e ITS, existen otros temas no vinculados a la reproductividad y la higiene que permanecen en el mutismo: «más bien era como de protección de “cuídate, no te embaraces, cuídate de las enfermedades”, pero que te explicaran del placer o cómo conocer tu cuerpo, jamás» (Rita, mujer, 20 años). Declaraciones como las de Nicolás (hombre, 19 años), quien está consciente del tabú que aún existe en las escuelas, también expresa que dichas concepciones representan un obstáculo para la impartición de la educación sexual. En estos dos casos, se hace aprehensible la asociación de las sexualidades al peligro y al riesgo sanitario, se trata de comunicar a las y los jóvenes que es algo de lo que se «deben cuidar». Desde la ciudadanía íntima se hace explícito cómo, aun cuando la ESI es un derecho para la juventud, su acceso y práctica no se pueden desvincular de las relaciones de poder marcadas por la situación etaria y los significados culturales asociados al sexo.

Siguiendo en la línea de los obstáculos en la educación formal, destacan dos situaciones. La primera, encontrada en la narración de Nicolás (hombre, 19 años), hace referencia a que para que él pudiera tomar estas charlas en la escuela era necesario que su madre y padre asentaran su permiso por escrito. Esta situación muestra el control adultocéntrico sobre las sexualidades juveniles y cómo esa vigilancia resuena en su ciudadanía íntima, ya que, sin la autorización de los adultos, él podría no haber accedido a la educación sexual en el contexto escolar. En segundo lugar, y de manera más insistente, se

encuentra la orientación católica de los centros educativos. Estudiar en una escuela religiosa puede implicar, como lo indica Germán (hombre, 22 años) desde su experiencia, que hablar de la sexualidad sea nulo. Rosalina (mujer, 20 años) refiere haber vivido algo similar:

[...] toda mi vida estuve en clase de monjas y nunca hubo esa plática. [...] Teníamos un profesor de religión y le preguntaron de broma y él dijo que supuestamente era un pecado y que solamente era para tener bebés, lo relacionó con el matrimonio y así.

Concretamente, en las situaciones señaladas vemos que el control y la vigilancia de las adultas y los adultos, los valores católicos y legitimación de la heterosexualidad a través del matrimonio y la reproductividad, son reflejo del contexto ideológico que las y los participantes habitan. Estas estructuras de poder reproducidas en el encuentro intersubjetivo entre jóvenes y adultas y adultos, implican una negación de su derecho a la ESI.

En virtud de que la perspectiva teórica de esta investigación se sustenta en gran medida en la reflexividad de los sujetos, resulta sugerente señalar que ellas y ellos mismos han señalado otras limitaciones de la educación sexual recibida en el ámbito escolar. Dichas limitaciones aluden a un desbalance entre la carga de información que reciben y la experiencia vivida. Esto queda expuesto en la siguiente declaración de Deira (mujer, 20 años):

[...] no recuerdo bien cuando me comenzaron a enseñar las partes del órgano reproductor femenino, la ubicación de todas esas zonas, y creo que cuando te las explican en ese momento no les tomas importancia [...]. Aparte yo siento que a veces a lo mejor y te dan esa plática y sí es necesaria, pero ciertas cosas en ese momento no te interesan porque no piensas en esas cosas, por eso no le tomas como esa importancia y se te olvida, y ya cuando a lo mejor tú necesitas o quieres saber pues no te acuerdas.

La situación descrita por esta participante explicita que, en el ejercicio de la ciudadanía íntima, el conocimiento y la experiencia se entrelazan. Esto muestra que entender a la educación sexual como una mera capacitación resulta fútil, y que verter información en las y los jóvenes puede ser insuficiente al pensar en su autonomía y bienestar. Lo que también encontramos en las reflexiones de Deira, es que la juventud toma un papel activo en el que

busca constantemente darle sentido a su sexualidad que pasa, irremediamente, por la experimentación de sensaciones y prácticas.

Hasta este momento he discutido sobre el papel simbólico e interaccional que tienen las y los especialistas, así como la educación sexual formal. Al situar estas figuras como «privilegiadas» mi intención fue enfatizar que estos actores y escenarios están acreditados para hablar, enseñar y ofrecer recursos sobre las sexualidades. Esta licencia, en sí misma, tiene implicaciones paradójicas pues, mientras que representa una estructura de control sobre qué conocimientos sexuales transitan, también permite labrar caminos hacia la ciudadanía íntima. En ese punto yace un aspecto político sustancial, ya que el acceso a la salud, a la información y la educación forma parte de los derechos sexuales y reproductivos.

En la siguiente parte del análisis sobre la socialización sexual de la juventud en el contexto de León, Guanajuato me acerco a la familia, los pares y la pareja.

5.1.2 Familia, pares y pareja como referentes íntimos

En la sección anterior, de manera tangente ha aparecido la familia, los pares y la pareja al hablar de los espacios y actores privilegiados y autorizados para (re)producir significados y conocimientos sobre la sexualidad. Esto se debe a que desdoblar los ámbitos de socialización y establecer límites entre ellos es una tarea compleja. Empero, para fines analíticos, ubico a estos actores como referentes íntimos, dado que dichas figuras simbólicas y de interacción transitan en el perímetro más cercano y profundo del cotidiano de las y los participantes. Con ello también busco dar realce a cómo aquellas condiciones y experiencias que, bajo el supuesto velo de lo «privado» y lo «personal», corren el riesgo de ser acalladas y despolitizadas.

Siguiendo la lógica mencionada, para dar cuenta de esta socialización íntima comienzo este recorrido analítico por la familia. Un primer aspecto a resaltar es que, aunque las madres y los padres fueron quienes mayormente aparecieron como transmisores de conocimientos y significados sexuales, en un segmento menor del grupo de jóvenes entrevistadas y entrevistados se encontró que sus hermanas y hermanos son figuras importantes. Acciones como pedir consejo o compartir sus experiencias se convierten en mecanismos para aprender y darle sentido a su experiencia dentro del referente familiar. Esas

alianzas, que toman lugar en una atmósfera de confianza, se vuelven un recurso significativo en el descubrimiento de la sexualidad propia.

Al preguntar a las y los jóvenes cómo ha sido hablar sobre sexualidad con su madres y padres, las respuestas se encuentran divididas en experiencias de acompañamiento y cercanía, y otras de aparentes silencios e incluso de completa omisión. En el contínuum de dichas experiencias se entrecruzan diversas estructuras de poder y otros matices simbólicos. En la primera deriva, en la que hubo un involucramiento de madres y padres de familia, hay un impacto positivo que se expresa en valoraciones de utilidad e importancia. Esto puede verse expresado en los siguientes testimonios:

Yo creo que sí fue muy importante porque, si mi mamá no hubiera hablado de eso conmigo, yo creo que nadie más lo hubiera hecho y sólo me hubiera quedado con lo que me enseñaron en la escuela y con lo que escuchas en ciertos lugares. [...] siento que sí fue muy importante porque fue la única que lo hizo, sí fue importante porque fue la información que tuve y la que hasta ahora utilizo (Deira, mujer, 20 años).

[...] sí fue importante, porque si te guían hasta cómo empezar a dirigirte hacia, por ejemplo, para mí, hacia una mujer y pues no ser, quizá hostigante o no hacerla sentir incómoda, y pues que todo sea con consenso, que también sea agradable para todos (Narciso, hombre, 19 años).

Lo referido en los extractos anteriores muestra la centralidad de la socialización sexual que toma lugar en el seno familiar, y cómo está se proyecta a otras relaciones fuera de éste. A pesar de la destacada visión positiva que he mencionado, es importante subrayar algunas circunstancias que la cruzan. La primera es que la amplia mayoría de los actos de comunicación o transmisión de significados giró en torno a la preocupación de evitar un embarazo y una ITS, esto, tanto por parte de las y los participantes como de sus madres y padres. En segundo lugar, también estuvo presente una adjudicación de legitimidad de los adultos debido a su experiencia, justo como lo expresó Rita (mujer, 20 años): «si tus papás te hablan de eso, como tú confías en ellos, dices “ya lo vivieron, ya pasaron por ese punto entonces ya tiene experiencia y sé que no la voy a regar”». La tercera condición a destacar es que esta transferencia de saberes se hace desde los referentes particulares de cada familia.

Tal como en el caso de Plácido (hombre, 19 años) quien, al provenir de una familia católica y describirse a sí mismo como «una persona muy apegada a Dios», aprecia la orientación que ha encontrado en su familia para darle sentido a su sexualidad en sintonía con sus referentes religiosos. Las situaciones enunciadas reflejan el tabú que aún persiste alrededor de otras dimensiones de la sexualidad y la centralidad concedida a los riesgos sexuales, los fragmentos del adultocentrismo que llegan a ser (re)producidos e interiorizados por las y los jóvenes, y la preponderancia de comprender los micromarcos de significación que bordean lo sexual en la vida cotidiana. En esto destaca, además, cómo el contexto situado de León y sus implicaciones en las sexualidades, se reproducen en y desde la familia, mostrando que la cultura y las estructuras toman vida a través de los sujetos.

Con anterioridad señalaba que otro escenario en la socialización sexual presente en la familia fue el aparente silencio. Esta condición de mutismo bidireccional entre madres y padres y las y los jóvenes enfatiza el tabú que, hasta el momento, ha emergido reiteradamente, pero también evidencia las emociones y los afectos envueltos en el acto del control de la sexualidad, muchas veces disfrazado de evitación en el ámbito familiar. De esta manera, hay situaciones en las que el tema nunca ha sido abordado de manera explícita como lo señalan los siguientes testimonios:

[...] en mi casa hablar de esos temas es la muerte. O sea, no, no debes hablar de eso. Porque mi familia es muy católica, hablar de esos temas es prácticamente irte al infierno. Ellos lo ven de esa manera, son muy, muy cerrados. Entonces también yo no tuve tanta consciencia de hablar con mi mamá de esos temas. [...] rápidamente lo asocian a que voy a...estar...así como dice ella «descontrolada» si hablamos de ese tema. Entonces por eso no, en mi familia no (Ágata, mujer, 21 años).

[...] mis padres son muy conservadores, demasiado, entonces yo creo que para ellos sigue siendo un tema tabú ese tipo de cosas, entonces no, nunca se habló. Supongo que lo aprendido fue, ya sea por anécdotas de amigos o autodidacta básicamente, uno averigua qué chingados funciona conforme va... porque sí, tanto así como una plática, no, nunca (Draco, hombre, 24 años).

Como ese puede observar, a través de estas «omisiones» también se transmite y construye una significación sexual que está atravesada por creencias religiosas, católicas y conservadoras características del contexto ideológico de León, que sitúan a las sexualidades juveniles como una expresión del mal y el pecado. Sin embargo, al contrastar los testimonios de Ágata y de Draco, la categoría de género permite observar implicaciones profundamente diferenciadas. Para ella, ese acallamiento que su madre hace no sólo es de la sexualidad como simple tema de conversación, sino que representa un silenciamiento y negación de su carácter como un sujeto sexual. Al mencionar al «descontrol», su mamá busca, precisamente, controlar la sexualidad de su hija y transmitir cómo las mujeres deben vivir esa esfera de su vida: bajo control. Para el participante, en cambio, los silencios provocaron en él un sinsentido en el proceso de descubrir su sexualidad, pero no se enfrentó, al menos en lo que compartió en su testimonio, a la vigilancia sexual heteropatriaral y adultocéntrica que sí experimentó Ágata. Desde la noción de ciudadanía íntima, el análisis sitúa también en el ámbito familiar la (im)posibilidad de ejercer derechos y subjetivarse como sujeto de tales, ya que no sólo se niega el acceso a la información, sino al reconocimiento.

Bajo esta misma línea de entender cómo los afectos y las emociones dan forma a la sexualidad como un objeto simbólico en la vida familiar, aún desde lo que no se dice, el sentimiento de confianza es percibido como crucial para que madres y padres puedan involucrarse. Sin embargo, en una gran cantidad de casos, se expresó que esta condición no ha estado presente. Aunado a lo anterior, la incomodidad, la vergüenza y la concepción de la sexualidad como «algo demasiado íntimo» (Germán, hombre, 22 años) propician que se busque ocultar a la sexualidad. Esta dimensión emocional está generizada, pues en las mujeres jóvenes están presentes emociones vinculadas al miedo y la culpa ante la posibilidad de que sus familias se enteren de que son sexualmente activas. Draco (hombre, 24 años) por ejemplo, mencionó su rebeldía ante las figuras de autoridad representadas en las adultas y los adultos como un aspecto que lo ha hecho distanciarse de su madre y padre cuando se trata de su sexualidad. Así, se hace aprehensible el efecto diferenciado de la vigilancia sexual de las y los jóvenes.

Estos silencios, la falta de confianza, el miedo a recibir regaños y juicios provocan malestar. Desde la percepción de Rita (mujer, 20 años), por ejemplo, hubiera sido importante que su mamá y papá se quitaran la pena para que dieran el primer paso en orientarla. En el

caso de Nicolás (hombre, 19 años), quien tiene una orientación sexual que el caracterizó como «fluida» y no ha «salido del clóset», expresa que para él sería importante que le dijeran y le hicieran sentir que lo quieren como es. Lo que está detrás de estas situaciones es una fuerte tensión, pues lo que las y los jóvenes enfatizan es que no buscan una vigilancia por parte de sus madres y padres, sino un acompañamiento que pueda derribar esas estructuras sexistas y heteronormativas. Esta tensión se agudiza al pensar en la afectividad de los vínculos filiales, en el transitar a la adultez y la independencia.

La vulnerabilidad y la violencia sexual aparecieron como situaciones que toman lugar en el ámbito familiar. Aquí refiero la experiencia de Muaré (mujer, 22 años), quien vivió algunos episodios de abuso sexual por parte de sus primos. En su testimonio, podemos observar cómo los silencios y omisiones también sitúan en la vulnerabilidad:

[...] no había nadie que me dijera «oye nadie te tiene que tocar», o (sic) «oye»... como tú me decías «eso es así, con tu consentimiento». Cosas que a lo mejor ahora se hablan más abiertamente en mi casa no, porque no hubo una figura paterna, o sea un hombre, y que sólo era una madre que se la pasaba trabajando y que realmente pues para ella eso era lo de menos, ¿no?, estar hablando de ese tipo de cosas. [...] siento que a lo mejor en el tiempo en el que a mí me tocó vivirlo, yo estuve callada mucho tiempo por esta razón, por el hecho de que «es que la aburro» (a su mamá), o «esto no se dice y esto no se cuenta». Entonces siento que sí es muy, muy importante el hecho de que tengas a una figura, sea o no tu pariente, sea tu maestro, sea tu papá, como tú decías, que te enseñe, que te enseñe a que es lo que está bien o qué es lo que puede hacer una persona contigo o el hecho del consentimiento más que nada (Muaré, mujer, 22 años).

La experiencia de esta participante pone de relieve la mayor vulnerabilidad sexual que tienen las mujeres por su condición de género, pero que también deriva de la condición de juventud. Como ya se veía anteriormente en testimonios de otras jóvenes participantes, el silenciamiento de la sexualidad femenina o de la sexualidad para las mujeres, es un mecanismo de control y vigilancia que, como vemos claramente en este caso, tiene a la violencia como una gravísima consecuencia. La hegemonía sexual, expresada en la utilización de la sexualidad en una herramienta de poder, opresión y violencia, encuentra en

lo que se calla un fértil terreno de expansión. La misma Muaré, desde su percepción, expresa el potencial de sacar a la sexualidad de este silencio. Estos mecanismos perpetúan la violencia sexual y el estatus subordinado de las mujeres jóvenes, justo mediante el despojo de su ciudadanía íntima y de su calidad de sujetos.

Las y los jóvenes están conscientes de este cúmulo de afectos, emociones y construcciones de significado que toman lugar en la familia. De ahí que ellas y ellos proyectan trazar un camino diferente al pensarse en el futuro como madres o padres o bien, con respecto a sus hermanas, hermanos, primas, primos, sobrinas y sobrinos. Tales son los casos de Paulino (hombre, 20 años) y de Germán (hombre, 22 años) que piensan crear condiciones de apertura y cercanía cuando se conviertan en padres, el de Draco (hombre, 24 años) que tiene claro que debe hablar de estos temas con su hermana menor, y el de Muaré (mujer, 22 años) que quiere entablar un vínculo de confianza con su pequeña sobrina de ocho años. Lo que está detrás de estas declaraciones es un compromiso, o al menos una intención, de (re)construir formas de interacción y de pensar en la sexualidad diferentes a las que se han enfrentado en el seno de sus familias y que, de alguna manera u otra como ya lo mencionaba, causan malestar. Este situarse en el futuro o desde unos referentes distintos, evidencia la potencialidad reflexiva, de agencia y de co-construcción de la sexualidad de la juventud ante lo que viven y lo que sienten. Hay que tener presente que las y los jóvenes son importantes actores de transformación social, y que son una generación que está viviendo cambios políticos y culturales sin precedentes, tal como la efervescencia del movimiento feminista. Eso, como uno de los rasgos del espíritu del tiempo actual, puede marcar la pauta de ese ímpetu que algunas y algunos participantes expresaron con construir otras formas de vinculación intergeneracional.

En las interacciones con los pares se encuentran, como con las figuras «autorizadas» y con la familia, un continuo de situaciones de resistencia y de tensión. Dado que en el encuentro con otras y otros jóvenes descubren otros referentes simbólicos, las y los participantes expresaron que con sus amigas y amigos encuentran espacios abiertos y de confianza:

Sí es como que más sencillo hablarlo con las amistades. [...] Porque al tener más o menos la misma edad, tienes esas mismas dudas o esas mismas inquietudes, y pues ya se comparten experiencias o lo que sea. [...] no me ha costado hablarlo con amigos

porque también soy muy selectiva con mis amistades, y no me gusta, pues al final de cuentas es algo privado, algo de tu privacidad, no es algo que compartas tan abiertamente con todos, pero tampoco me he sentido juzgada por ellos, porque creo que ellos en muchas ocasiones se han acercado a mí a hablarme de sus experiencias. Entonces es padre [...], y es muy bonito esa parte, como que es más llevadero, jaja, que tú solo (Ofelia, mujer, 22 años).

Aquí, el aspecto afectivo aparece nuevamente como central en la socialización sexual. Dado que la sexualidad es entendida desde el plano de lo privado, como lo refiere la participante, se requiere de ese sentimiento de seguridad y acompañamiento. En otra expresión de la afectividad vertida en este proceso, encontramos casos como los de Roque (hombre, 21 años) quien no ha sentido «la suficiente confianza» con sus amistades, o como el de Paulino (hombre, 20 años) para quien estos temas «son personales» entre él y su pareja. Bajo estas condiciones, el intercambio de experiencias y saberes desde el punto en común de su condición etaria se vuelve vital para darle sentido a sus propias vivencias.

Con las amistades se habla sobre cosas que les gustaría experimentar, problemas de amor, se piden consejos y se comparten preocupaciones y miedos. Para Nicolás (hombre, 19 años), contar con una amiga fue imprescindible en su proceso de descubrir su orientación sexual: «[...] simplemente platicar lo que sentía con ella, ella me apoyo mucho en la parte de intentarlo [...], y ahí fue donde me sentí bien, me sentí feliz con lo que era». Ante la aún persistente estigmatización de los deseos fuera de la heteronorma, la experiencia de este joven da cuenta del impacto emocional de la aceptación sin prejuicios de los pares. Desde la ciudadanía íntima, vemos lo significativo que resulta poder decir con quién compartir o no esas experiencias y sentires, en un ejercicio conjunto de descubrimiento y construcción de sentido sobre las sexualidades desde las juventudes.

Frente a la significación de las amistades como figuras de acompañamiento y de confianza, también se encuentran tensiones en torno a cómo es percibida la información que se transmite entre pares. Declaraciones como las de Deira (mujer, 20 años) y Germán (hombre, 22 años), coinciden en la importancia de conocer y aprender de las experiencias de otras personas, pero siempre en consideración de su propia situación personal y de que esta información no proviene de expertas y expertos. Por ello, para Ofelia (mujer, 22 años) es

necesario «tener un propio criterio y la información verídica u oficial». Vemos, entonces, otra arista en la que las experiencias de los pares pueden resultar ajenas.

En la interacción con los pares no sólo se transmite información y aprendizajes sobre cómo vivir la sexualidad. En esta arena de la socialización, asimismo, se (re)producen y (re)crean diversos significados que reflejan la estructura sociosexual que viven y encarnan. Mientras que anteriormente expuse que la condición etaria puede ser un punto en común, el encuentro con otro con quien se comparte esa condición también implica tensiones y normativas. De esta manera, el compartir las experiencias de los actos sexuales entre pares se articula en hitos con diversas implicaciones. Un ejemplo en el que esto se hace aprehensible, es la coyuntura en la trayectoria sexual de las y los jóvenes que marca su primera relación sexual. En el caso de Ágata (mujer, 21 años), ella refiere que se «dejó llevar» por sus amigas quienes, al ya haber tenido este tipo de encuentros, la hacían sentir que estaba fuera. Por esta razón, ella considera que su iniciación sexual giró en torno a cubrir eso que aún no hacía, y que su satisfacción ni siquiera estaba en el panorama. Lo referido por la participante, nos permite ver el carácter contradictorio de las imposiciones de género para las mujeres jóvenes, pues mientras se enfrentan al acallamiento y negación de su sexualidad en el ámbito familiar, también coexiste una presión por ser sexualmente activas.

Situaciones como las de Octavio (hombre, 20 años) y Plácido (hombre, 20 años), quienes aún no han tenido relaciones sexuales, ofrecen otra mirada desde cómo se vive la no iniciación sexual desde la masculinidad heterosexual. El primer participante refiere que está esperando a tener la suficiente confianza con una novia para poder dar ese paso, para el segundo es fundamental esperar al matrimonio debido a sus creencias religiosas. Aunque bajo distintas circunstancias y el hecho de que los dos expresen estar satisfechos con su decisión, ambos se han enfrentado a sentir incomodidad, inseguridad, pena y hasta incluso ser ofendidos por otros varones. Tanto los casos de estos dos participantes como el de Ágata (mujer, 21 años), muestran cómo se significan y valoran las prácticas sexuales entre las juventudes. En los testimonios presentados, se juega la centralidad de la genitalidad como una vía hegemónica para vivir la sexualidad, pero también exponen al primer coito como un rito de paso y de legitimación que reproduce el adultocentrismo. La disposición de la participante de dejar de lado su propia satisfacción con tal de cumplir con las expectativas de sus pares y las experiencias de malestar expresadas por los participantes que no han tenido

relaciones sexuales, son cristalizaciones de la forma relacional, contradictoria y punitiva con la que opera el género, el adultocentrismo y la hegemonía sexual sobre las subjetividades y en las interacciones.

Los hitos de los que hablé no aluden exclusivamente a las prácticas coitales con otras personas. En el caso de Paulino (hombre, 20 años), por ejemplo, el inicio del consumo de pornografía estuvo marcado por lo que sus compañeros de la secundaria comentaban que habían visto. De este modo, las interacciones con los pares van marcando y (re)produciendo lo que es considerado «normal». Estas regulaciones cruzan lo que se debe o no desear, tal como Narciso (hombre, 19 años) y su grupo de amigos lo hicieron cuando otro de sus integrantes les preguntó que si ellos también sentían atracción por sus madres: «nos sorprendimos mucho y dijimos “no, pues creo que eso no está bien, y ya mejor aquí lo dejamos”». Aunque hay que enmarcar estas experiencias desde las masculinidades, pues entre pares varones hay formas distintas de socializar lo sexual con respecto a las mujeres.

Como lo he venido bosquejando, en la socialización con los pares se materializa y reproduce el sistema sexo/género. Para las mujeres, lo anterior se vive en una vigilancia de sus cuerpos por parte tanto de hombres como de otras mujeres. Hacer chistes, comparaciones y escrutinios teniendo un modelo hegemónico de la corporalidad femenina, fueron algunas de las maneras en que se manifestó la (re)producción y la interiorización de las prescripciones de género. Las mismas y los mismos participantes observan pautas de comportamientos asociados de manera diferenciada y estereotipada a ambos sexos. El testimonio de Draco (hombre, 24 años) ilustra este proceso:

La primera experiencia que tuve fue la de un amigo que en ese tiempo yo tenía 14 años y él tenía 17 años, si no me equivoco, [...] nos contó que tuvo una experiencia sexual en el patio del colegio en el turno vespertino en la tarde, y nos platicó muy explícitamente todo lo que había pasado. [...] siendo la primera vez que escuche eso fue de «¡ah cabrón, eso pasa aquí en la escuela!». O sea, sí fue algo muy impactante para mí. [...] a la semana escucho lo mismo, bueno, no lo mismo, pero sí del tema, pero ahora de una amiga, pero el contexto de ella fue diferente. Con mi amigo fue todo muy explícito, fue todo acerca del acto, y cuando fue con mi amiga ella lo romantizó mucho más, entonces cuando ella habló de esto, más que el acto, fue del sentimiento al respecto [...].

En el pasaje anterior, el participante refiere cómo, a través de la interacción con sus amistades, fue develando una suerte de mirada binaria de la forma femenina y masculina de vivir la sexualidad. La comprensión de estos códigos, de esta asociación de lo femenino a lo sentimental y lo masculino a lo físico, habla del funcionamiento relacional y complementario requerido por el sistema sexo/género para operar a diversos niveles.

Además de la (re)producción de prescripciones sexuales y de género hegemónicas que van dando forma a la ciudadanía íntima de las y los participantes al demarcar modalidades y expectativas binarias de vivir la sexualidad, en algunos casos se encontró que la interacción con los pares permite el acercamiento con referentes alternativos que cuestionan el orden sexual establecido. Lo referido por Nicolás (hombre, 19 años), muestra el potencial disruptivo y transformador de este tipo de contactos. Debido al proceso de descubrir su orientación sexual fluida, en la que siente atracción tanto por mujeres como por hombres pero que él no etiqueta como bisexualidad, este participante ha intercambiado discursos con jóvenes de la comunidad LGBTQ+ y aprendido de sus posicionamientos, aunque él no se identifica como miembro de este grupo. De esta manera, Nicolás ha encontrado discursos feministas y de lucha por los derechos de la diversidad sexual que ha ido integrando a la forma de entender su propio deseo no heteronormativo, aspecto que representa una línea de vida en un contexto situado conservador.

En congruencia con esta misma línea, el acompañamiento entre pares puede entenderse como una circunstancia que potencializa la capacidad reflexiva, de agencia y de resistencia. Los siguientes fragmentos evidencian estas posibilidades:

[...] entre mis amigas yo era la primera en todo, yo era quien experimentaba y quien les decía después. [...] a veces me platican sobre sus cosas, me piden consejos. [...] Pues una amiga me decía «¿qué tipo de método puedo usar para tener relaciones?». Y yo le decía «pues mira, yo conozco estos, pero yo te recomiendo usar el condón, es más seguro para prevenir enfermedades de transmisión sexual y embarazos no deseados». Cuando me llegué a tomar la pastilla del día siguiente también les conté como lo hice. [...] una amiga me comentó «bueno, yo quiero empezar a conocerme, pero no sé cómo empezar» y yo le dije, pues no pude aconsejarle bien porque cada persona es diferente, pero le comenté cómo inicié yo [...] (Rosalina, mujer, 20 años).

Pues a lo mejor yo y mi mejor amigo pues nada más platicamos de eso. Él me pregunta cosas de «oye, este...¿qué puedo usar para que no se embarace ella?, pero yo no traigo nada», o «¿qué puedo hacer si la cago?». Porque una vez me preguntó qué podía hacer si no traía condón, y pues obviamente tenía el riesgo de que se había quedado embarazada (su novia). Le dije «no, pues compra una pastilla del día siguiente, en el mismo momento dásela, no te esperes más de ocho días porque ya después ya no sirve» (Bernardo, hombre de 18 años).

Un elemento que comparten los dos testimonios anteriores es cómo la incertidumbre y la falta de información resultan problemáticos en el ejercicio de la autonomía sexual. No obstante, las preocupaciones detrás de la guía que la y el participante han tratado de dar a sus amistades, develan la articulación del género con la experiencia vivida. Mientras que el no ser padre es una preocupación central para los hombres, podemos ver que para las mujeres el deseo no reproductivo también está presente, además de la escisión con su cuerpo y placer propio. Dentro de sus posibilidades y limitaciones, la interacción con los pares puede ser una manera de resistir ante las carencias, las contradicciones y las exigencias de un contexto adultocéntrico y patriarcal que limita la ciudadanía íntima. Este intercambio entre amistades, podría entenderse como actos micropolíticos que delinear las microsexualidades construidas desde las culturas juveniles.

Entre estos referentes íntimos que he identificado también se encuentra la pareja. Las interacciones y las significaciones que toman lugar en este ámbito dan forma a la construcción simbólica de la sexualidad en un interjuego constante entre la condición de género y la de juventud. Un primer punto a destacar, es que la amplia mayoría de las y los participantes se han embarcado en relaciones formales en las que el acuerdo es el de tener un compromiso de exclusividad con la pareja actual. Draco (hombre, 24 años) es el único caso que describió a su relación como «abierta», pero luego de experimentar esta modalidad, él y su novia decidieron «cerrar» este vínculo. Estas coincidencias indican que la exclusividad erótico-afectiva a una sola persona sigue siendo el paradigma dominante en este grupo de mujeres y hombres jóvenes, elemento que puede entenderse también en el marco del contexto situado de León. Lo anterior resulta relevante pues, dentro de esta esfera, el sentimiento de intimidad no se conjuga exclusivamente en las prácticas sexuales. Al hablar sobre cómo se

siente con su pareja, Olivia (mujer, 20 años) nos permite adentrarnos a esa cercanía y los afectos y emociones que la atraviesan:

Él es una persona muy católica, lo cual me gusta mucho de él porque yo no soy así, y de repente estar con él me da mucha paz, platicar con él me da mucha paz [...]. Entonces, yo creo que por eso nos la llevamos bien, porque somos muy tranquilos, somos de platicar, de cosas así, y no somos de «vámonos a un bar a ponernos bien pedos», no. Para eso yo creo que hay otras personas, pero con él es de tranquilidad máxima. O sea, puedes estar todo el día platicando, tomando un café, comiendo, dormida y te sientes bien.

La separación que hace la participante entre lo que puede hacer con su pareja y lo que siente cuando está con él y lo que haría con otras personas, habla de esos límites en las áreas de interacción y de la alta valoración a la creación de espacios de intimidad que ya mencionaba. En términos de la sexualidad, esto se entreteje con cómo se significa este tipo de relaciones. Octavio (hombre, 20 años), por ejemplo, proyecta que su primer encuentro sexual deberá darse en el marco de una relación formal. Por otro lado, Plácido (hombre, 18 años) no ha tenido una novia porque tiene otras metas como viajar y concluir su carrera universitaria. En el caso de ambos participantes resalta la jerarquización del noviazgo, ya sea como el lugar privilegiado y seguro para tener en un encuentro sexual, pero también como algo que puede ocupar demasiada centralidad en la vida.

La significación de la edad en la interacción y los vínculos de la pareja son otro eje que se suma a esta discusión. Al respecto, emergen valoraciones sobre qué edades son las adecuadas para la iniciación sexual, y llega a preocupar el ser «muy niños» (Octavio, hombre de 20 años) para vivir esa experiencia. Esto, no refleja una reproducción del adultocentrismo, sino una preocupación genuina por sentirse preparado para ese momento tan coyuntural para las juventudes, y que implica un espacio de proximidad física y emocional sumamente intensa, situación que sí está envuelta en una mitificación adultocéntrica y genitalocéntrica.

En el caso de Olivia (mujer, 21 años), ella siempre ha preferido salir con hombres unos cuantos años mayores, pues considera que se siente más cómoda con alguien que ella considere maduro y ya haya vivido ciertas experiencias. Este tipo de declaraciones, pueden ser entendidas como un reflejo de la articulación entre el adultocentrismo y el sistema

sexo/género que también reproducen las jóvenes. En lo referido por la participante, hay una demarcación de edades adecuadas y la madurez que denotan una jerarquización de los hombres en la que a mayor edad se tienen más recursos.

Con respecto al género, las relaciones de pareja resultan un espacio estratégico para observar cómo esta estructura se materializa en interacciones, emociones, afectos y experiencias. En algunas de estas relaciones heterosexuales entabladas por las mujeres participantes, estaba detrás una intención de cuidar y apoyar afectivamente a sus parejas varones. Aunado a lo anterior, se encontró en un amplio número de ellas insatisfacción y desconexión con su propio placer en la interacción sexual, tal como lo expresan estas participantes:

[...] pues la verdad yo no lo estaba disfrutando, nada más estaba como ahí presente y a lo mejor yo me sentía bien porque él se sentía bien. Pero en el fondo yo no estaba sintiendo placer, entonces pues yo decía, pues en mi ignorancia, la verdad, yo decía, porque yo decía «¿por qué es tan bueno para las demás personas si no se siente nada, si no tiene nada bueno en sí?» (Marina, mujer, 19 años).

[...] yo también quiero sentir algo, aunque me diga «¿tú que necesitas que yo haga para que lo disfrutes?». Porque a veces ni me gusta porque digo «va a ser otra vez lo mismo», porque a veces me lastima o me duele, entonces prefiero no tener nada. A veces sí le digo que no quiero porque de verdad a veces sí me lastima, pero siento que es por lo mismo de que no nos preparamos o de que casi no se preocupa por mí en ese ámbito. Como que para él no le importa tanto lo que yo pueda sentir. [...] es que los hombres no saben ni qué y creo en ese momento ellos nada más piensan en el momento y en ellos (Rita, mujer, 20 años).

Los fragmentos anteriores evidencian el vínculo entre el amor romántico y el condicionamiento de la sexualidad de las mujeres a sentir satisfacción en dependencia del placer de los hombres. Sin embargo, con lo anterior convive una necesidad de cuidado y atención que estas jóvenes buscan de sus parejas. Se trata de una escisión entre lo afectivo y lo erótico que recae en la subjetividad y corporalidad de las mujeres en la forma de malestar emocional e incluso físico que envuelve el acto sexual. Esto es un claro indicador de que las

mujeres, pese a las normativas de género que tratan de alejarlas del disfrute, son seres deseantes que buscan placer, que «quieren sentir». En estas experiencias compartidas por las participantes, se asoma también la cosmovisión coitocéntrica y falocéntrica en la que el placer sexual se deposita en la penetración, y las mujeres deben conformarse a ello. Todas estas circunstancias muestran al placer y al erotismo como una potencial ruta hacia la ciudadanía íntima de las mujeres, en la que el sentir satisfacción es una ruta para apropiarse de sus sexualidades y de sus cuerpos. No obstante, también vemos que este es un camino laberíntico, en el que las formas de subjetivación están en juego. De alguna manera, ellas esperan de sus compañeros ese empuje cuando, al menos en estos testimonios, no hacen explícito una apropiación de su sexualidad. Esto de ninguna manera las convierte en sus propias detractoras del placer, sino que nos permite observar esa desconexión promovida estructural y culturalmente de las mujeres con su propio eros y sus efectos en el cuerpo.

Las modalidades de vinculación e interacción con la pareja crean significaciones sobre cómo son las mujeres y los hombres y las relaciones con ellas y ellos. En el caso de Rosalina (mujer, 20 años), la experiencia de acoso por parte de su expareja la hace alejarse de este tipo de relaciones: «después de lo que pasó con este chavo (exnovio) dije “ay, no, que hueva, yo no quiero estar batallando con nadie”».

Un elemento compartido es la necesidad y la curiosidad de conocer más del otro, ya sea de sus fantasías, gustos, emociones o de cómo funciona su cuerpo. Por ello, consideran que la comunicación y la confianza son imprescindibles para navegar sus relaciones de pareja. Aunque también se presentan obstáculos y un desbalance en esta apertura que causa insatisfacción, como Bernardo (hombre, 19 años) lo ha experimentado con su novia quien, al provenir de una familia «muy religiosa», suele evitar hablar de cosas que le parecen poco apropiadas. Así, lo que queda en el aparente silencio, también va moldeando cómo se significan estos vínculos.

Como parte de su carácter de sujetos reflexivos, es importante destacar que en las interacciones con la pareja las y los jóvenes emprenden constantes procesos de negociación. Dichas negociaciones permiten delimitar cómo será su relación, cuándo tendrán relaciones sexuales y qué métodos anticonceptivos usar. De esta manera, van significando esos momentos en los que se comparte la intimidad y el ejercicio de la ciudadanía en el plano de lo sexual. A pesar de estas posibilidades, es preciso señalar que hay situaciones en las que

estas negociaciones no se dan, sobre todo para las mujeres, debido a la intersección de su condición de género y situación etaria. Para Rita (mujer, 20 años), los obstáculos que ha encontrado son la falta de recursos económicos para acceder a la salud sexual y reproductiva, y el temor de que su novio «se siente mal» cada vez que ella expresa su sentir sobre lo que sucede en su relación. En el caso de Muaré (mujer, 22 años) se observan otras imposibilidades en ejecución al hablar sobre cómo es el uso de métodos anticonceptivos con sus parejas:

Siempre he sido como muy sumisa en esa cuestión, tal vez físicamente o aparentemente no se note, pero en esa cuestión sí he sido como de «no, pues lo que tú digas», ¿no?, y «lo que a ti te guste». Siempre me he hecho un poco de lado. [...] al que era mi novio, pero también con él era así como de «no, pues si no hay condones ni modo», y en la calentura o cosas así. Entonces para mí me era muy difícil, o siento que todavía me es muy difícil esta cuestión de decir «no, no quiero» o «¿sabes qué? así no, ¿sabes qué? si no traes condón, no». Para mí es muy difícil esta cuestión.

La dependencia económica y las condiciones subjetivas que impiden reconocerse a sí mismas como sujetos sexuales, de deseo y derechos sexuales y reproductivos, denotan la vulnerabilidad sexual en la que las mujeres jóvenes se encuentran. Estos son efectos estructurales que resuenan en sus cuerpos y sus afectos, se evidencian en la carencia de recursos internos y externos para apropiarse de la sexualidad. Estas circunstancias les impide, siquiera, pensar en la posibilidad de entablar una negociación con sus parejas afectivas y sexuales. Aunque presentes sólo de manera narrativa, los varones con los que interactúan estas participantes dejan ver la construcción relacional del género y de las dinámicas de poder que emanan de ellas en las que el placer sexual es concebido desde una mirada coitocéntrica pero, sobre todo, androcéntrica.

Como lo mostré en este recorrido analítico por la familia, los pares y la pareja, la ciudadanía íntima de las y los jóvenes toma forma en las interacciones. Esto resulta significativo, pues muestra una cara colectiva tanto de la opresión como de las posibles vías de autonomía. Asimismo, evidenció cómo las implicaciones del contexto situado se reproducen en ese nivel microsociedad y en la vida cotidiana. A pesar de que la respuesta reflexiva de las y los jóvenes a su contexto situado ha aparecido de manera intermitente, a

continuación, hago un viraje analítico para poner en foco su papel activo en la construcción simbólica de la sexualidad.

5.1.3 Reflexividad sexual como respuesta de las juventudes a su contexto situado

En el análisis presentado hasta el momento, he destacado cómo la socialización sexual enmarcada en el contexto situado de León trastoca la praxis y subjetivación de la ciudadanía íntima. El enfoque, sobre todo, ha sido en la (re)producción y (re)creación del género, la juventud y la hegemonía sexual en y desde las interacciones cotidianas. Para presentar a las y los jóvenes como sujetos que toman parte activa en la construcción de significados, articulé a la reflexividad sexual como una ruta de análisis. Dicha categoría me permite comprender cómo las y los participantes se sitúan a sí mismas y sí mismos en su contexto, cómo responden a éste y cómo le dan sentido a sus experiencias e interacciones sexuales. No se trata de una individualización, sino de una mirada hacia el impacto de las estructuras de dominación en los sujetos y sus perspectivas del mundo. Es decir, me permite observar desde el nivel micro y psicosocial la reproducción, resistencia y transformación del orden social.

De esta manera, he podido aproximarme a los procesos de subjetivación a través de la sexualidad, destacar las implicaciones políticas que conllevan y sus posibilidades de transformación y ejercicio de la ciudadanía. A partir del posicionamiento de esta investigación que, entre otras cosas, reconoce y busca reivindicar a las y los jóvenes como sujetos, enfatizar este aspecto representa un comprometido intento por representarles lejos de concepciones adultocéntricas. En consecuencia con lo anterior, y aunque en los apartados anteriores es palpable y no he podido evitar plasmar esta postura activa de los sujetos, aquí presento un análisis centrado en los procesos de (re)creación, (re)producción y (re)significación desde la reflexividad del sí mismo.

Un elemento central para mí y para el encuentro de construcción de conocimiento en las entrevistas, fue conocer cómo las y los participantes entienden a la sexualidad como un objeto simbólico. Al preguntar para ellas y ellos qué es la sexualidad, puedo dar cuenta de la posición activa que sostienen. En varias ocasiones este cuestionamiento resultó complejo y se encontró una dificultad para responder. No obstante, asociaciones con la identificación y expresión de género, el sexo como práctica y necesidad, la vivencia desde el cuerpo, la

educación sexual, las preferencias y la orientación sexual fueron ejes que cruzaron esta definición. En este ejercicio e invitación de articular un sentido general, pude observar una concepción diferenciada entre mujeres y hombres que refleja una forma distinta de habitar y subjetivar las sexualidades. En los siguientes fragmentos podemos observar lo mencionado:

Para mí la sexualidad pues es como...bueno, no es como demostrarle a alguien tu amor pero, o sea, es como...es que ahorita los jóvenes, este yo siento que eso es una palabra es como «ay, sexualidad y ya lo haces». [...] pues sí es como, no, es que no sé cómo decirlo (Fauna, mujer, 18 años).

No sé, pues creo que el saber que esto causa como emociones, no sé, que hay cosas por experimentar, que te conectas con una persona, ese tipo de cosas. Es que no sé cómo explicarme... como que cada quien tiene su cuerpo, pero se puede sentir lo mismo, es que no sé cómo decirlo, ay perdón, esta pregunta si te la fallo (Rita, mujer de 20 años).

Si bien la dificultad de estas participantes para poner en palabras qué es la sexualidad para ellas resulta evidente, logran externar el vínculo con el amor, las emociones y los afectos. Estas cuestiones no están presentes en la definición de los hombres participantes, quienes enfatizaron en las prácticas, el deseo y el sexo como una necesidad biológica. Estas significaciones diferenciadas son reflejo de los mandatos heterosexuales, del amor romántico y de la complementariedad binaria y sexista que hace de la sexualidad un campo de reproducción de desigualdades. No obstante, cabe destacar que estas asociaciones no van acompañadas de una aceptación total. La primera participante, por ejemplo, trata de desprender a la sexualidad del «demostrarle a alguien tu amor», concepción que liga a la sexualidad femenina a lo afectivo más que a su propio disfrute. La segunda de ellas, habla de las «cosas por experimentar» como un reflejo de su ser deseante. Esta dificultad para verbalizar qué es la sexualidad y las definiciones estereotípicas de ésta, muestran un importante reto para la autonomía y ciudadanía en la esfera sexual. Así, un paso fundamental y paralelo al entenderse a sí mismas y sí mismos como sujetos de derechos sexuales y reproductivos, sería promover un entendimiento integral y multidimensional de la sexualidad

como una construcción social que excede el sexo como práctica, los genitales y los estereotipos vinculados al género y la edad.

Aunado a lo anterior, en algunas de las definiciones de las mujeres también pude encontrar enunciaciones explícitas que buscan entender la experiencia sexual desde lugares alternativos. Así lo pude observar cuando Ofelia (mujer, 22 años) manifestó que para ella la sexualidad implica «explorar tu cuerpo también, o sea, no tiene que ser forzosamente que ser con una persona [...], también puede ser un proceso individual, y creo que es muy diverso». Este caso en particular, destaca porque la participante refirió estar emprendiendo un proceso de transformación personal a partir de su descubrimiento e identificación con los discursos feministas. Así, vemos estos cuestionamientos y resignificaciones no emergen del vacío, sino de amplios procesos colectivos y políticos como el que representa el movimiento feminista.

Muaré (mujer, 22 años), por su parte, fue enfática al mencionar que la sexualidad «es más que nada el aprender a conocer que te gusta y que no te gusta sexualmente». Es importante contextualizar estas declaraciones dentro de la experiencia narrada más amplia de la entrevistada, pues mencionó sentirse estigmatizada por ser una mujer que disfruta de tener varias parejas y encuentros sexuales. De ahí, podría emerger esa visión que vincula a las prácticas sexuales como un proceso de aprendizaje y autoconocimiento poco frecuente en las mujeres y desde el que, por ende, reflexivamente buscaría construir sentidos alternativos a la norma. Al conjuntar los testimonios de Ofelia y Muaré, se evidencia su posición como sujetos reflexivos en relación con sus experiencias vividas. Ambas participantes buscan activamente descolocarse de mandatos hegemónicos sexuales y de género, tales como que el sexo debe practicarse dentro del marco de una relación de pareja y la separación de las mujeres de su propio erotismo y disfrute. Por otro lado, las circunstancias que podemos observar a través de sus declaraciones, sitúan al placer, al disfrute y a la apropiación corporal como elementos que, desde la reflexividad, abonan al ejercicio de la ciudadanía íntima en las mujeres jóvenes.

Parte de comprender a la reflexividad sexual como una postura activa por parte de las y los jóvenes, incluye al cuerpo. Al adentrarse a esta dimensión, nuevamente la condición de género atraviesa los procesos de subjetivación desde cómo se vive en y desde este territorio tan íntimo. Para las mujeres, persiste la confrontación con un ideal hegemónico de belleza. Ser muy delgada, tener los senos muy grandes o muy pequeños, la presencia de vello corporal, las estrías, la celulitis y la grasa corporal expresados como características que las

aleja de esa imagen de cómo deben ser los cuerpos de las mujeres causa un importante malestar emocional. La vestimenta también está inmersa en estos procesos: «yo no me animaba a ponerme una falda o una blusa, porque era de que “ay, con eso vas a parecer que eres muy fácil”» (Ofelia, mujer, 22 años). Ante estas expresiones operativas del control patriarcal sobre las mujeres que buscan la desposesión de sus propios cuerpos, en algunos casos se encontraron estrategias e incluso rituales en los que las participantes, en su encuentro con ellas mismas, resisten ante estos embates. Muaré (mujer, 22 años) nos comparte cómo vive esos momentos:

[...] es algo que yo hago, no sé si estoy o bien o estoy mal, pero, por ejemplo, yo me meto a bañar, meto mi celular para escuchar música o para ver algún video, meto un espejo porque me gusta, no sé, me gusta verme, no tengo problema con mi cuerpo.

Por su parte, Olivia (mujer, 21 años) disfruta de tomarse fotos a ella misma con su celular que no comparte con nadie pues, al contemplarse, menciona que gana autoconfianza y explora ese lado «sexy» que la hace sentirse bien. Las prácticas emprendidas por Muaré y Olivia implican la acción de verse, una manera de encuentro reflexivo con sí mismas y su corporalidad que, como sujetos cognoscentes y de deseo, no aceptan pasivamente el control sobre sus cuerpos. Estas acciones micropolíticas, evidencian a la ciudadanía como una práctica reflexiva en las jóvenes en la que el (re)encuentro con el cuerpo posibilita la autonomía sexual.

La reflexividad sexual de la que he hablado también está ligada al cuerpo entendido como una unidad fenomenológica y orgánica, por ello, al explorar la experimentación del placer podemos ahondar en las formas diferenciadas de subjetivar la sexualidad y sus efectos en la autonomía. En los jóvenes varones participantes el placer se experimenta con «menor complejidad»: «los hombres somos mucho más sencillos desde biológicamente el número de nervios que tenemos en nuestros órganos sexuales, o sea, no hay una comparación, entonces no hay tanto que indagar» (Draco, hombre, 24 años). Incluso llega a aparecer la idea de que sentirlo es algo que se «convierte en algo normal» (Paulino, hombre 20 años). Para las mujeres, la falta de conexión con su cuerpo desde el placer también es percibido por ellas mismas cuando expresan que, en el encuentro sexual con sus parejas, no saben qué están sintiendo e incluso, como lo ha experimentado Ofelia (mujer, 22 años), las emociones de

miedo aparecen para frenar el disfrute y bloquear la posibilidad de tener un orgasmo. Estas situaciones y testimonios muestran cómo el placer y el disfrute se vuelven un campo de contienda, tensión y reproducción de relaciones de poder. Ideas estereotípicas, sexistas, binarias y emociones aparecen como mecanismo para darle continuidad a ese orden heteronormativo y patriarcal.

Hablar del cuerpo y de su cruce con la sexualidad obliga a pensar en la reproductividad, una cuestión muy presente en las y los jóvenes. Un punto de coincidencia entre mujeres y hombres fue que en esta etapa de sus vidas el convertirse en madres y padres es algo indeseado. Sus planes a futuro y estar viviendo una etapa de preparación, hacen que el embarazo sea un foco de preocupación ante el cual buscan ser precavidas y precavidos. Este, de alguna manera, se contrapone a la creencia popular y adultocéntrica de que las y los jóvenes no tienen interés ni preocupación por la anticoncepción, y muestra otra arista del fenómeno. Sin embargo, habría que aclarar que estas son las percepciones de un grupo de entrevistadas y entrevistados que, en su mayoría, se encuentran estudiando una carrera universitaria y en general cuentan con redes de apoyo familiares y sociales. En otras situaciones de precariedad y vulnerabilidad, los sentidos construidos en torno a la reproductividad podrían tener otros matices y connotaciones.

En esta intranquilidad, que deviene del riesgo de un embarazo no previsto entre las y los participantes, emergen significaciones atravesadas por el género. Particularmente, los jóvenes muestran inquietud sobre el aspecto económico y ser (in)capaces de proveer los recursos necesarios. Para las mujeres, la elección de un método anticonceptivo se envuelve con la angustia de encontrar el adecuado para ellas. La significación de las hormonas y los miedos de los posibles efectos secundarios se suman a la falta de recursos económicos para que las jóvenes se sientan en control de su reproductividad. A pesar de lo anterior, la mayoría de ellas reconoce en sus propias experiencias la importancia de usar estos métodos para que la maternidad sea una decisión autónoma, incluso lo ven como una obligación. Vemos, entonces, todo un entramado diferenciado en el que para los varones su papel de proveedor como expresión de la masculinidad está en juego, mientras que en las jóvenes recae el peso de la anticoncepción. Se trata de un interjuego que da vida al sistema heteropatriarcal y que genera desigualdades en los encuentros e interacciones sexuales entre mujeres y hombres. Esta tensión sobre las mujeres es reconocida por Ágata (mujer, 21 años) quien, desde su

experiencia como madre, destaca y muestra inconformidad con el hecho de que a las mujeres se les asigne esa carga:

[...] los métodos anticonceptivos, pero lejos de que sea nada más para mujeres, también para hombres. Ya que ahorita se está dando mucho el tema del aborto, provida, todo eso. Entonces yo creo que es muy egoísta hacer solamente que la mujer prácticamente se meta la bomba de hormonas, y que el hombre esté como si nada. Cuando sabemos que la mujer sólo puede dar a luz una vez al año, y el hombre puede embarazar a 7 mujeres en un día por 365 días. Entonces, el problema no solamente es la mujer, es el hombre y su falta de información.

Estas rupturas sobre concepciones hegemónicas de la sexualidad evidencian la resistencia activa de las mujeres que, desde su experiencia encarnada, buscan (re)construirse a ellas mismas desmarcándose de las normas de género y de las concepciones adultocentristas que enmarcan los contextos que habitan.

El testimonio de Ágata trae un tópico central para la autonomía sexual y corporal de las mujeres: el aborto.²⁹ Al preguntar a las y los participantes si en algún momento habían recibido información al respecto, si es un tema del que hablen o busquen información o, si bien, pensaban algo en particular al respecto, en sus respuestas encontré elementos que muestran el impacto de las estructuras de género, así como del contexto situado en el que esta es, básicamente, una práctica ilegal y estigmatizada. Plácido (hombre, 19 años), un caso que resalta porque sus creencias católicas son centrales en sus experiencias, expresó abiertamente su rechazo: «[...] estoy en contra. [...] los que tienen la culpa [...] son los padres [...] el ser que se está reproduciendo en el vientre de la mujer tiene derecho a la vida y derecho a disfrutarla y a gozarla en todo sentido». Se observa cómo los referentes cercanos, micro y macroculturales, permean la reflexividad de este participante al significar el aborto, justamente, desde sus bases religiosas. Al hablar de «culpa», se hace evidente la

²⁹ Cuando realicé las entrevistas, aún no se había emitido la declaración inconstitucional de la criminalización del aborto en México por la Suprema Corte de la Justicia de la Nación en septiembre de 2021, un avance coyuntural por el movimiento de derechos sexuales y reproductivos de las mujeres. La legislación vigente en ese momento se delimitaba por la protección de la vida desde la concepción establecida una reforma constitucional. Hasta esa momento, la violación y el aborto imprudencial eran las dos únicas modalidades no punibles para la interrupción del embarazo (ANDAR ,s.f).

estigmatización en la que, aunque Plácido menciona a ambos progenitores, recae en el cuerpo de las mujeres, en sus vientres. En el plano de la ciudadanía, el uso del término «derecho» por parte del participante resulta paradójico, ya que discursivamente se utiliza para menoscabar los derechos sexuales y reproductivos, en especial los de las mujeres.

En otra deriva, están aquellas y aquellos participantes que comentaron estar a favor del aborto. Estos son un par de fragmentos que ejemplifican esta perspectiva:

Pues yo pienso que el aborto es bueno cuando es violación o accidente, porque la mayoría de las veces esas personas que son violadas o tiene un accidente no tienen la capacidad económica para solventar gastos en caso de que sea un accidente. Y en sí esos niños no nacen...no vivirán en condiciones normales en las que debería estar un bebé. Ya sea en una casa, recibiendo una buena alimentación, etcétera. Y en caso de la violación no es algo, que yo pienso, que una mujer no quisiera recordar, ya que no es un momento, no fue un momento agradable en ningún sentido. Y yo pienso que si ella quiere quedárselo es válido, pero si la persona quiere abortar tendría todo su derecho (Paulino, hombre, 20 años).

Pues mira, yo estoy a favor 100 % del aborto. No es algo que yo practicaría, y si llegara a practicarlo sería solamente porque sé que no le puedo dar toda mi atención o una buena vida a mi hijo, entonces, ¿para qué traigo una persona a batallar conmigo? Yo creo que no es justo. [...] Entonces, yo en ese punto me pongo en desacuerdo con provida, porque se enfocan en la vida de un feto, un montón de células, que en la vida de un bebé que, si viene al mundo y la madre no lo quiere, o lo deja y lo abandona, puede ser víctima de trata de blancas, de explotación sexual, de todo. Y ellos con decir «no tienes derecho de matar», pero ellos no tienen el derecho a decidir la maternidad (Ágata, mujer, 21 años).

En estas dos declaraciones, encontramos elementos contradictorios y en tensión. Por un lado, se habla de la posibilidad del acceso al aborto en situaciones de violación y del derecho a decir ser madre o no. No obstante, al hacer un análisis más fino de sus respuestas, en la intersección de la ciudadanía íntima y el género, podemos observar asomos del sexismo que, nuevamente, estigmatizan a las mujeres. Otros motivos detrás de su postura en favor de su despenalización, son la poca capacidad económica y de cuidado de las mujeres que viven una

maternidad obligada. La idea de que una o un bebé que no se desea vivirá graves vulnerabilidades y violencias, también es estigmatizante y pone en escrutinio el ser una «mala madre», y no la autonomía sexual de las mujeres. Este continuo de posibilidades, evidencia la complejidad del aborto como objeto simbólico en el contexto situado de León, en el que, siquiera hablar del tema, resulta conflictivo. Esto le sucedió Muaré (mujer, 22 años), quien comentó que una vez le preguntó a su madre qué opinaba del aborto, pues la participante es partidaria de su despenalización. Ante este cuestionamiento, su mamá respondió con un regaño: «Entonces sólo me dijo que conmigo estaba pagando todo lo malo que hizo en la vida, y a mí me afectaba mucho».

Ofelia (mujer, 22 años), una joven que como ya mencioné se identifica como feminista y busca reconstruirse desde esa plataforma política, hace una significación reivindicativa del aborto para las mujeres:

Y también me gustaría que fuera algo que en algún momento deje de ser un tabú ante la sociedad. Claro que todas las personas tienen el derecho de pensar como quieran, si para las personas su religión les prohíbe practicarlo, no tiene por qué hacerlo, claramente, si no quieren, pero siempre respetando las libertades de todas las demás personas. Que sea legal no implica que todas las mujeres lo tengan que practicar, entonces creo que es más un problema de salud pública por todo lo que implican los abortos clandestinos.

La búsqueda activa de referentes alternativos por parte de esta participante, refleja ese potencial transformador y disruptivo de la reflexividad sexual, y su vinculación con la ciudadanía íntima. Lo que haría de esta última una práctica reflexiva y ligada a los procesos de subjetivación, no sólo a la declaración de derechos como prerrogativas.

Las y los jóvenes que fueron parte de esta investigación se entienden a sí mismas y sí mismos respecto a su deseo y la expresión de éste. En este aspecto, encontré que para las mujeres las emociones vinculadas a su deseo, denotan los efectos subjetivos de la hegemonía sexual y patriarcal. Expresiones de lo anterior se hacen evidentes cuando Rita (mujer, 20 años) dice que ha sentido tristeza por desear a otros hombres que no son su pareja, o cuando Muaré (mujer de 22 años) se sintió preocupada porque un chico con el que salía pensara que ella no era una «niña bien». Ante este tipo de situaciones que muestran el lado micropolítico

de las emociones en el proceso de darle sentido a la construcción de la sexualidad propia al fungir como un mecanismo que vigila, controla y castiga a estas dos jóvenes. A pesar de lo anterior, emergen puntos de fuga en los que las mujeres apuestan a arriesgarse por su disfrute. Ante los sentimientos de culpa, de temor a ser castigadas y de no llegar vírgenes al matrimonio, las «ganas» se imponen. De acuerdo con Deira (mujer, 20 años) la disputa entre la culpa y el «sí querer» está ubicada en lo que le han enseñado los adultos. No obstante, es justo la experiencia de lo que ella no debería hacer lo que resulta disruptivo: «pero cuando lo experimentas ves que sí lo disfrutas porque te gusta».

Por su parte, en los hombres jóvenes el deseo y la expresión de éste va acompañado de emociones y afectos que no pasan por la culpa y el miedo, un reflejo de carácter político y generizado de la emocionalidad. La manera en la que se encarna la masculinidad y las formas que permite de vivir las sexualidades, hacen que este malestar subjetivo no esté presente. No por ello están exentos de vincular al amor con el sexo. Draco (hombre, 24 años), por ejemplo, busca que sus novias le sean muy atractivas físicamente, pero también destaca la importancia de que le «llenen emocionalmente». Estas maneras diferenciadas de sentir entre mujeres y hombres jóvenes, suma la emocionalidad al ejercicio de la ciudadanía respecto a las sexualidades, y muestra un lado psicosocial que excede la mera declaración de derechos. Muestra, en cambio, la cara subjetiva, es decir, el auto-entendimiento y conciencia de ser sujeto de derechos sexuales y reproductivos. Así mismo, las emociones expresadas por las y los participantes, hacen aprehensible la expresión del contexto situado en las subjetividades.

Para quienes expresan un deseo no heterosexual, su reflexividad les ha llevado a confrontarse subjetivamente con la heteronorma dominante en su contexto situado y, en ese proceso, logran darle sentido a esta expresión de su sexualidad. Así, Ofelia (mujer, 22 años) se identificó y definió a sí misma como una persona que siente una atracción distinta hacia mujeres y hombres. Para Nicolás (hombre, 19 años) este proceso le ha implicado no etiquetar su deseo y, de esta manera, transita entre ser bisexual o heterosexual, esto lo amalgama al decir sobre sí mismo: «todo mi ser es cambiante».

A partir de la reflexividad, las prácticas sexuales pueden ser vistas como un encuentro con el otro, una acción conjunta y de construcción intersubjetiva de significados y experiencias. De esta manera, hay valoraciones hechas por las jóvenes en las que prevalece

la penetración vaginal como lo normal, y en las que el sexo anal se asocia con la suciedad, el riesgo de infecciones, el dolor y como una práctica exclusiva de hombres gays y bisexuales. Otra valoración compartida por mujeres y hombres fue el rechazo a encuentros que involucren a más de dos personas, en donde la monogamia y la heterosexualidad como paradigmas dominantes se hacen presentes. Lo anterior, no sólo deriva de pensar en que la inclusión de una o más personas en el acto sexual causará incomodidad o una invasión a la privacidad. Como Olivia (mujer, 21 años) lo refiere, pensar en esta posibilidad causa confusión con respecto a su propia orientación:

[...] de los tríos que yo digo, a lo mejor es algo que sí quieres experimentar, pero no sé cómo se vaya a transformar. O sea, por ejemplo, no sé si cuando lo haces con otra mujer y un hombre sea como de que ya te haces lesbiana, o no sé, la verdad no sé. La verdad yo digo, sí me llama la atención, la verdad de repente pensar en eso, pero pues no sé cómo se daría, no sé si eso tiene un nombre, si te hace diferente, o que te gustan esas cosas te hace como no tan bisexual pero tampoco heterosexual, o sea, no, no entiendo.

En lo referido por Olivia, emerge la fantasía y curiosidad sexual por estas prácticas sexuales que, al incluir más de dos personas, salen de la norma. No obstante, la heterosexualidad y el imperativo de etiquetar los deseos y la atracción, parecen detener la imaginación erótica de la participante. Esto resulta muy evocativo, pues muestra cómo las estructuras de género y de la hegemonía sexual se manifiestan y reproducen aún en ese plano de la fantasía erótica.

No obstante, estos efectos emocionales en la vivencia del erotismo y del impacto y expresión afectiva de las dinámicas de dominación estructural, las jóvenes buscan maneras de expresar y experimentar su deseo. Por ejemplo, en el testimonio de Rita (mujer, 20 años) encontramos este ímpetu cuando refiere que quiere probar con otras cosas para romper la monotonía de su vida sexual en pareja, no obstante, aún no sabe qué es lo que quiere probar. Así, aún en el plano de la intención, podemos observar que las rupturas de la hegemonía sexual ocurren en relación con la unicidad de la experiencia. Es decir, no hay una sola manera de resistir y transformar la opresión sexual, sino múltiples acciones y (re)significaciones que emergen de la reflexividad de las y los jóvenes, de sus deseos, de sus fantasías y del erotismo

personal. El reconocimiento de la variación sexual permite sentar las bases de la ciudadanía íntima.

Al hablar del deseo y del placer a la luz de la potencialidad reflexiva de las y los participantes, el autoerotismo resulta otra dimensión en la que podemos observar cómo se encarnan las estructuras de poder, pero también cómo se resiste y se toma una posición de agencia ante éstas. La forma de vivir, sentir y disfrutar el cuerpo propio es una experiencia diametralmente distinta para mujeres y hombres. A pesar de que hay una percepción de que la masturbación, en sí misma, es una práctica tabú, Deira (mujer, 20 años) es consciente de la doble moral que recae en ella:

[...] a las mismas mujeres nos hicieron ver como que la masturbación en los hombres es algo súper normal, [...] como que «las mujeres nunca se masturban», y tú dices: «ah, pues no, yo tampoco lo hago, nadie lo hace», porque como nunca te hablaron de eso, no es algo que consideres tú que está bien, porque es como que lo único correcto es lo que te mencionaron. [...] por eso mismo a veces ciertas cosas no las hacía porque creías que estaba mal, entonces te daba miedo.

Este halo de estigma que rodea a la masturbación femenina fue una constante en la experiencia de las participantes que les ha impedido practicarla o sentir placer al tocarse a ellas mismas. Esta concepción estriba de la construcción cultural hegemónica de la sexualidad de las mujeres marcada por el sexismo, la heteronorma, el amor romántico y el falocentrismo. Así, el entendimiento hegemónico del cuerpo femenino como herramienta de satisfacción para los varones, de que la satisfacción se obtiene sólo a través de la penetración y de que las relaciones amorosas son el espacio legítimo para tener sexo, provocan una profunda desconexión con la propia corporalidad y el erotismo personal. Esto se evidencia en el sentimiento de desconocimiento del cuerpo expresado por algunas participantes. Es este último punto donde se hace palpable la reflexividad de las jóvenes al reconocer y desear «conocerse realmente» (Muaré, mujer, 22 años). Si ese desconocimiento es lo que hace la ciudadanía íntima una práctica laberíntica para las mujeres jóvenes en la dimensión del autoerotismo, entonces conocer(se) se posiciona como una ruta para la autonomía en conjunto con el sentir placer, un acto que se coloca disruptivo en este entramado de opresiones.

Los jóvenes varones no se enfrentan a estas vicisitudes afectivas y emocionales cuando se trata del autoerotismo. Para ellos la masturbación, abiertamente, es una vía para sentir placer y una forma de autodescubrimiento, «un maestro» como la define Draco (hombre, 24 años). Para Plácido (hombre, 19 años), masturbarse está asociado a hacer revisiones para asegurarse que su cuerpo funciona de manera adecuada. Para él, esto hace que esta práctica no caiga en lo «anormal» o en una «enfermedad», ya que no obedece sólo a una búsqueda de placer, asociación que puede estar fuertemente vinculada a la centralidad que le da a la religión católica. Paulino (hombre, 20 años) concibe al autoerotismo como una práctica que suple el contacto sexual con otra persona. Así, observamos que, desde las masculinidades, la experiencia y significación de la masturbación denota una mayor autonomía, sentido utilitario y conocimiento del cuerpo que se expresa no sólo en el placer, sino en la posibilidad de tener la opción de practicarla a su alcance. Al analizar las declaraciones de estos participantes, la masturbación también aparece como una práctica secundaria en la jerarquía sexual que tiene, en la punta de la pirámide, a la penetración.

Destacar la reflexividad sexual de las y los jóvenes, tuvo el objetivo de mostrarlos como sujetos que no aceptan pasivamente las designaciones patriarcales y adultocéntricas que les atraviesan y a las que se enfrentan en sus procesos de socialización en el contexto situado de León. Hay resistencias, (re)producciones y (re)construcciones de significados que ocurren en la interacción reflexiva con el otro, con las expresiones de las estructuras de poder y con sí mismas y sí mismos.

Abordar la socialización sexual en el contexto situado de León fue un paso primordial para este trabajo. Desde mi aproximación feminista, psicosocial y encarnada al fenómeno del cruce entre las sexualidades y las tecnologías, hacer este recorrido analítico materializa mi abordaje situado, tanto contextualmente como en los sujetos. Para explorar el impacto de internet en la construcción de las sexualidades juveniles, era central delimitar la realidad social y cultural en la que sus usuarias y sus usuarios se insertan, conocer qué posiciones ocupan como actrices y actores sociales del otro lado de la pantalla y cómo se perciben a sí mismas y sí mismo desde esa posicionalidad.

De manera sintética, esta parte del análisis de los resultados evidenció cómo se reproducen las lógicas sexistas, heteronormativas, adultocéntricas y la hegemonía sexual en su conjunto a través de las interacciones que toman lugar en un contexto cultural dominado

por el conservadurismo y el catolicismo, y cómo este entramado de estructuras trastoca los procesos de subjetivación de las y los jóvenes participantes. Al usar la ciudadanía íntima como recurso analítico, pude mostrar que estos aspectos culturales, afectivos y cotidianos tienen una significativa carga política e, incluso, trastocan los derechos sexuales y reproductivos de las juventudes. Respecto a la digitalización de las sexualidades juveniles, este primer tema analítico da la pauta para fundamentar que este proceso es contextual. Estos antecedentes me permiten una comprensión profunda sobre el impacto de la virtualidad en los significados y las experiencias en torno a las sexualidades, tema que abordo en profundidad a continuación.

5.2 Mediación de significados y experiencias sexuales a través de internet

Una vez que delimité el contexto en el que habitan las y los participantes y su posición social como sujetos y usuarias y usuarios, en este segundo eje temático del análisis ahondo sobre el papel de internet en los significados y experiencias de las sexualidades juveniles. Mi enfoque, al ser psicosocial y feminista, devela los procesos simbólicos, sociales, afectivos, emocionales y políticos inmiscuidos en la implementación de la tecnología en el ámbito sexual. Para dar cuenta de lo anterior, primeramente, expongo el lugar que ocupa esta tecnología en la vida cotidiana de las y los participantes. En segundo lugar, hago un análisis sobre las posibilidades de (re)reproducción y (re)creación de referentes sexuales desde la virtualidad, así como sobre sus implicaciones en la experiencia. En el siguiente sub-apartado, analizo las modalidades de interacción y encuentro sexual habilitadas por la mediación tecnológica, y los significados construidos por las y los jóvenes alrededor de éstas. En el cuarto subtema, mi interés se decanta en mostrar la construcción del cuerpo ante la virtualidad. Un aspecto central para la siguiente discusión, y que trato de exaltar, es la inviable separación entre la experiencia virtual y la material. Otro hilo conductor de este apartado es la reflexividad sexual para poner en el centro a las y los jóvenes como usuarias y usuarios que asumen un rol activo ante las tecnologías, y la ciudadanía íntima para aprehender el potencial político y de transformación de internet.

5.2.1 Mediación tecnológica de la vida cotidiana

Al hacer un repaso por las trayectorias de uso de internet de las y los participantes, encontré diferencias en cuanto a las edades en las que esta tecnología llegó a sus hogares, los motivos por los cuales se consideró como un servicio necesario y las limitaciones de acceso. Dado que las y los jóvenes han estado en contacto con ésta y otras tecnologías desde edades entre la niñez y la adolescencia, expresan que el aprender a utilizarlas y su presencia en el cotidiano es algo «natural». Los fines educativos y de entretenimiento fueron los principales motivos por los cuales las madres y padres de familia decidieron integrar internet a los insumos básicos del hogar. Aunque no todas ni todos cuentan con un equipo de cómputo personal, sí tienen un celular inteligente que les permite llevar a cabo sus actividades *online*. Al usar la categoría de clase, se puede observar que este grupo de jóvenes provienen de familias que cuentan con capital social, cultural, educativo y económico que, precisamente, permite ese sentido de naturalidad derivado del fácil acceso a estas herramientas tecnológicas. Sin embargo, su condición de juventud, les pone en una situación en la que los adultos controlan y tutelan el acceso a esos capitales.

Los obstáculos que estas y estos jóvenes encontraron para acceder a internet se pueden entender desde la dependencia económica de sus madres y padres, quienes tienen el poder de pagar su acceso e instalación en el hogar. Empepro, valga decir que los cibercafés y las casas de amistades fueron espacios alternativos en los que podían usar esta tecnología. Identifiqué dos situaciones recurrentes una vez que internet estaba presente en el contexto familiar. En primer lugar, un segmento de las entrevistadas y los entrevistados refirieron que sus madres y padres «confiaban» en que utilizarían esta tecnología de manera adecuada y por ello no se enfrentaron a una supervisión, o bien reconocían que los adultos en casa no tenían las suficientes habilidades técnicas para hacerlo.

Con respecto a la segunda situación, se presentaron casos en los que sí había un control y vigilancia de para qué y cómo utilizaban internet. Esto no quiere decir que vivían bajo un control adultocéntrico total pues, como lo comenté, en espacios fuera del hogar, o bien dentro del mismo, encontraban formas de hacer un uso relativamente más libre. A pesar de esto, había restricciones de horarios de uso, acompañamiento de alguien mayor y revisiones de dispositivos e historiales de búsquedas. Ante esta situación emergieron

significaciones con diversos matices. Por un lado, participantes como Plácido (hombre, 19 años), opinan que este tipo de acciones son necesarias, e incluso deseables, por el carácter inapropiado de muchos contenidos. Por el otro, este ejercicio de poder y de control implica, como lo hizo para Olivia (mujer, 21 años), una invasión a su privacidad por parte de su madre:

Ella después empezó a checar mi celular cuando yo tenía 16 años, pero, jaja, le dije «es que eso no está bien». [...] yo le dije «deja mis cosas porque va a haber cosas que a lo mejor a ti no te parezcan, pero no son cosas malas», y así lo checó. Duró un tiempo checándolo como, ¿qué te digo?, cinco meses. O sea, no sé, pero se le quitó, y ya después de ahí no volvió a checar nada, ni a preguntarme nada, me ha dejado ser de alguna forma.

Los testimonios anteriores coinciden en el control y vigilancia de los adultos sobre las y los jóvenes. El caso particular de Olivia, nos muestra una invasión profunda de su vida personal y un violento trastocamiento a su ciudadanía íntima por parte de su madre, que coincide con la vigilancia que, ya había mencionado, experimentan las jóvenes en el plano de sus sexualidades. Si bien la participante se enfrentó y exigió el respeto a su privacidad, se hace evidente cómo la tecnología se puede convertir en un medio de opresión desde estas concepciones adultocéntricas que, incluso, llegan a ser reproducidas por una parte de las y los participantes, como lo hizo Plácido.

Al explorar los significados que las y los participantes le atribuyen a internet en su vida cotidiana, ésta ocupa un papel preponderante. Para Bernardo (hombre, 18 años) esta tecnología es «la herramienta máxima de conocimiento», Amparo (mujer, 20 años) la ve como un medio de comunicación e interacción que le permite romper barreras físicas y sociales, Deira (mujer, 20 años) destaca el control que le permite para ver lo que ella desea, y Narciso (hombre, 19 años) señala que le ofrece diversión y esparcimiento. El testimonio de Muaré (mujer, 22 años) ilustra el potencial de la conjugación de las valoraciones anteriores:

[...] el usar internet, en general para mí, sí ha sido muy importante porque siento yo que me abrió demasiado la mente a comparación de la mentalidad que tienen mis familiares más grandes. Entonces, siento que cambió mucho la manera en la que veía la vida y a las personas. [...] O sea, sí pues, para nadie es un secreto que tenías acceso a tantas cosas como tú quieras y pues sí, para mí realmente me ha servido mucho para

abrirme la mente. No es como que me la pase buscando cosas intelectuales, pero sí recibes alguna información extra a la que podrías tener si sólo lees el periódico [...].

Estas expresiones evidencian el espíritu del tiempo de la sociedad digital, y esa concepción generacional compartida por las y los participantes que marca el cómo se encarna el ser joven en la actualidad. Siguiendo con esa mirada desde su situación de juventud, internet aparece como una herramienta contra-hegemónica respecto al adultocentrismo que permite el acceso a la información, a la comunicación, al entretenimiento y recreación y a la vinculación con otras y otros jóvenes. Cuando Mauré menciona que internet le ha servido para «abrir su mente» y construirse desde otros referentes fuera de su ámbito familiar, podemos observar el impacto de esta tecnología en los procesos actuales de individuación de las juventudes en el que, incluso, sus referentes desbordan los marcos y sistemas de control de sus contextos vitales.

Las valoraciones y las percepciones que mencioné, a la vez, conviven con otras que sitúan a internet como una herramienta de la que puede ser peligroso depender tanto y que «nos hizo más flojos» (Rita, mujer, 20 años). Asimismo, en esta línea de explorar las significaciones en torno a este objeto simbólico, emergen cuestiones de exclusión y de un imperativo tecnológico en el que se considera que «internet se convirtió en una prioridad para poder desenvolverse en el mundo actual [...], para ser parte de esta sociedad» (Draco, hombre, 24 años). Este sentido de pertenencia y de cómo se experimenta en las interacciones cotidianas puede observarse en la narración de Octavio (hombre, 22 años):

Sí he llegado a no tener internet o celular porque se descompuso, creo la vez que no llegué a tener. Y sí me sentía como, como si no fuera parte de, me sentía excluido. O sea, porque cuando llegué a no tenerlo, sentía que no era parte de ese mundo porque mis amigos sí lo tenían, y los veía en el teléfono y yo no lo tenía, no tenía acceso a nada de eso. Y sí me sentía excluido, A veces sí me sentía de «¿para qué estoy aquí?».

La centralidad que internet ocupa en la vida de las y los participantes se hace evidente en los usos que le dan. Como ya lo he señalado, esta tecnología permite acceder a información y entretenerse. Las plataformas de redes sociales les permiten socializar y comunicarse. Aunado a estos principales usos, un reducido grupo de las y los participantes externaron

ganarse la vida a través de internet. Para Nicolás (hombre, 19 años), las redes sociales funcionan como un medio para exponer los negocios y proyectos que emprende. Ágata (mujer, 21 años) es mesera y vende ropa a través de *Facebook*, esto representa un segundo empleo con el que obtiene el 50 % de sus ingresos. Aunque en apariencia ambos le den el mismo uso a internet para generar recursos económicos, como madre soltera Ágata encuentra en esta opción un empleo para cubrir sus gastos de subsistencia que no requiere de una inversión de tiempo considerable, lo que es muy importante, pues le permite estar al cuidado de su pequeña hija. Frente a esto, se hace evidente una diferenciación del uso de las tecnologías marcada por el género, en la cual el foco central no necesariamente es el acceso, sino el cómo y para qué se implementan en la vida cotidiana.

Con las posibilidades que el acceso a internet permite, viene un conjunto de significaciones respecto a los peligros que conlleva. Encontrarse con un desconocido en el ciberespacio que pueda causar daño, el robo de identidad, las estafas, generar una adicción y la alta exposición mediática son elementos que preocupan a las y los participantes. Esta percepción de riesgos también forma parte de cómo se construye simbólicamente esta tecnología. Las palabras de Ofelia (mujer, 22 años) que califican a internet como «un arma de doble filo», muestran esa dualidad. Empero, no se trata de una dicotomía entre bueno y malo, sino de un espectro de posibilidades.

Un elemento a enfatizar es que las y los participantes toman un papel activo y reflexivo ante el uso de internet. Esto se puede observar cuando hablan sobre los autocuidados que tienen en el espacio virtual. Bernardo (hombre, 18 años) se vale de la encriptación³⁰ de sus contraseñas, al ser estudiante de una carrera en sistemas, estos procedimientos le resultan accesibles y familiares. Una estrategia mayoritariamente implementada es la de reflexionar sobre qué información quieren compartir en redes sociales y si desean apegarse o no a las lógicas dominantes de exposición y consumo de las mismas. En el testimonio de Amparo (mujer, 20 años) podemos observar esta toma de posicionamiento:

Y otra cosa que hice fue que tanto Facebook, Instagram, Twitter lo puse en privado, porque noté que mucha gente que no conocía me empezaba a seguir o darme *follow*

³⁰ Encriptar o cifrar se refiere a un procedimiento de protección de información mediante el uso de algoritmos matemáticos.

y creo, y me asustó porque veía los perfiles de esas personas y pues la verdad era como de gente mayor, de señores pues ya grandes que pues tú dices como que no se le ven buenas intenciones. Y pues sí me dio un poco de miedo, y fue por eso que todas mis redes sociales las puse en privadas. Y pues así yo tengo el control de quién me sigue y quién no, o a quién acepto y a quién no.

Las situaciones presentadas llevan a poner en foco de análisis las habilidades técnicas como un recurso importante para pensar en el papel activo que pueden tener como usuarias y usuarios. La experiencia de Amparo refleja una confrontación a una problemática muy distante a las preocupaciones por la seguridad informática que expresó Bernardo. Para ella el miedo a ser acosada a través de estas plataformas la movilizó a apropiarse de los recursos que le ofrecen para, como lo expresa, tener control sobre sus interacciones virtuales. De esta manera, también se puede observar que las experiencias de vulnerabilidad *online* están atravesadas por la condición de género de las y los participantes.

Al hablar de la mediación tecnológica de la vida cotidiana, se observan las modalidades emergentes de interacción y de experimentar la realidad social que, no obstante, no se constituyen de manera separada a las trayectorias y particularidades de vida de las y los jóvenes. Las y los participantes ven en internet una tecnología que es parte de su coyuntura cultural, en la que destaca el acceso a información y comunicación. Esto representa una antesala para comprender cómo el uso de internet se integra a la significación y experiencia de las sexualidades juveniles, aspecto que profundizaré en los siguientes apartados.

5.2.2 (Re)producción y (re)creación de referentes sexuales en el ciberespacio

Un elemento central en la digitalización de las sexualidades juveniles es el tránsito de diversos contenidos en internet. Esta posibilidad permitió que las y los jóvenes encuentren en esta tecnología una vía para informarse sobre temas que les preocupan o sobre los cuales tienen curiosidad. Los contenidos que han consultado van desde páginas oficiales de alguna institución, foros de discusión y plataformas como *YouTube*. Una situación reiterada fue que a través de este medio pueden informarse con mayor profundidad sobre los métodos

anticonceptivos y la prevención de ITS. Sin embargo, la experiencia vivida en sus contextos e interacciones materiales es lo que hace que estos contenidos e información tomen un carácter educativo e incluso transformador en y a través de ellas y ellos. La postura reflexiva de los sujetos es lo que hace que estos contenidos salgan del potencial riesgo de mantenerse inertes, y se integren en la forma en la que le dan sentido a su sexualidad y se apropian de ésta.

Sobre cómo la experiencia *offline* se entreteteje con la *online* y el sentido que se le da a la información presente en internet, puedo señalar que, en algunos casos, las y los participantes indicaron que sólo han buscado información en internet sobre sexualidad como parte de trabajos escolares. Esta situación, por ejemplo, estuvo presente en los casos de Plácido (hombre, 19 años) y Octavio (hombre, 20 años), quienes no habían tenido aún una experiencia sexual con una pareja. Es decir, informarse sobre este tema no es un interés generalizable, lo que habla del importante componente reflexivo en el ejercicio de la ciudadanía íntima. Otra posibilidad es, como lo mencioné al hablar de la educación sexual que se imparte en las escuelas, que la búsqueda e interés en conocer va de la mano de la experiencia vivida. Esto se puede hacer aprehensible cuando Felipe (hombre, 18 años) refiere que él y su pareja alguna vez estuvieron en riesgo de tener un embarazo no planeado. Este episodio les llevó a buscar información sobre la pastilla del día siguiente. Entonces, sus experiencias e interacciones son las que movilizan o no a las y los jóvenes a encontrar recursos orientadores a través de internet.

Al mirar a través de la categoría de género cómo se usan los contenidos albergados en la red, encontré una distinción sugerente. Si bien tanto para mujeres como para hombres encontrar la información precisa y científica es importante para el conocimiento propio y el del otro, en los jóvenes varones estuvo presente la inquietud por conocer cómo funcionan los genitales de las mujeres a nivel anatómico. Ya sea por curiosidad, por querer complacer a sus parejas o porque se encontraron casualmente con esta información, hubo un énfasis en querer saber «los puntos clave donde uno debería tocar a la mujer» (Paulino, hombre, 20 años). Lo anterior refleja, por un lado, la sobrevaloración de la genitalidad y una manera androcéntrica de comprender el acceso al placer sólo por esa vía; por el otro, denota ese halo de misterio, enigma y complejidad con el que se significa al cuerpo de las mujeres.

Si bien las preocupaciones de las mujeres entrevistadas también se concentraron en tratar de encontrar información sobre cómo evitar un embarazo o una ITS, hubo casos en los que los contenidos encontrados fueron parte vital de un proceso consciente para apropiarse de su sexualidad. Así fue para Marina (mujer, 19 años) pues, al experimentar dolor y sangrado durante el coito, buscó activamente diversos recursos que le ayudaron a comprender lo que le pasaba e implementar estrategias para hacer sus encuentros sexuales más placenteros:

Y eso empezó a cambiar, porque yo me informé, él se informó, y pues sí cambió bastante. Ya no era como nada más de su parte (que él sintiera placer), yo también empecé a desenvolverme un poco más, y hacer cosas que a mí me llamaban la atención, que yo quería intentar, que yo quería hacer, y pues eran buenas para mí, o había placer hacia mí, sí hacia mí (Marina, mujer, 19 años).

Para esta participante, el acceso a esta información representó una apropiación de su cuerpo y su placer, aspectos que mencioné anteriormente, son centrales para las mujeres jóvenes como una ruta de autonomía sexual, pero que se encuentran negadas por el contexto situado que habitan como un mecanismo de dominación. Así, vemos como internet se convierte en una herramienta para practicar la ciudadanía íntima, llevando las prácticas sexuales, en el caso de Marina, del dolor al goce. En esta tesitura, al preguntarles qué tipo de información consideran que sería importante tener acceso, fueron las jóvenes mayoritariamente las que destacaron la masturbación femenina, el placer, el consentimiento, la violencia y el lado inter e intrapersonal de las relaciones. Esto es un reflejo de la realidad que viven y de las necesidades que ellas identifican en sus experiencias y entornos más cercanos. De manera sugerente, al mismo tiempo evidencia un ímpetu por transformar la manera en la que se entienden así mismas y las sexualidades.

Encontrar en internet un recuso significativo para darle sentido a la sexualidad propia tiene un lado emocional y afectivo. La posibilidad de hacer búsquedas de manera anónima y sin la necesidad de recurrir a otra persona, son una forma de lidiar con la pena y la vergüenza. El testimonio de Germán (hombre, 22 años) ilustra este sentir: «Me sentía libre al investigar la información sin temor a que hubiera algún rechazo en cuanto a las respuestas». Fauna (mujer, 18 años) señala que encontrar experiencias de otras y otros jóvenes hace que ese

sentimiento de intranquilidad al pensar que alguna situación sólo le pasa ella se disipe. Nuevamente, las emociones aparecen como manifestaciones subjetivas de las relaciones de control y dominación sobre las sexualidades juveniles. No obstante, el contacto con la información tiene un importante efecto en esos malestares. Esto resulta sugerente a la luz del hecho de que estar informadas e informados es un derecho sexual de las y los jóvenes, y que internet permite ese acceso sin la vigilancia adultocéntrica, situación que en este grupo de participantes representó un atentado a su ciudadanía íntima.

En los casos de Nicolás (hombre, 19 años) y Roque (hombre, 21 años) también podemos observar cómo entran en juego las emociones y los afectos, pero desde la necesidad de darle sentido a un deseo fuera de la heteronorma. Para el primer participante, los contenidos que encontró no resultaron particularmente útiles. Él refiere haber visto un video en *YouTube* de una persona que compartía, desde su experiencia personal, cómo fue lidiando con el descubrimiento de su orientación sexual. No obstante, Nicolás sentía este testimonio muy distante: «como si estuviera una persona viendo la televisión un canal que tal vez no te guste». Después de esto, él no ha recurrido a internet para buscar otros referentes. Esta reticencia, de acuerdo con el participante, se debe a que aún está en proceso la aceptación de su deseo: «Yo siento que, bueno, aunque esté hablando de todo esto, aún tengo ese tabú, donde me falta abrir un poquito más mi mente» (Nicolás, hombre, 19 años).

Para Roque (hombre, 21 años) la búsqueda en internet de grupos y personas que hablaran de sus experiencias fue importante para sentir confianza y para tratar de entender a su deseo «como algo normal». Para este joven, ésta fue una vía segura de exploración ante los prejuicios que él imaginaba se encontraría con sus amistades. Como podemos observar, las emociones y los afectos presentes en estas circunstancias, muestran la conexión entre la vida material y virtual, así como una ampliación exponencial de los escenarios de interacción que pueden rebasar por mucho al contexto de León.

Cuando anteriormente mencioné que los contenidos *online* pueden adquirir un papel transformativo, o cuanto menos informativo a través de la reflexividad sexual y la experiencia de las y los jóvenes, lo hacía a la luz de pensar en sus efectos simbólicos y materiales. Desdoblar estos elementos de las sexualidades es casi imposible pues, como ha aparecido de manera reiterativa, la interpretación reflexiva de la información encontrada en internet resuena en el cuerpo. Lo anterior se pudo hacer evidente en la elección de un método

anticoncepción que las y los jóvenes consideraran seguro y accesible pues, como una gran parte lo refirió, fue a través de la información que encontraron en internet que optaron por usar, principalmente, el condón. Valga decir que, para otra parte de la muestra, la información encontrada fue insuficiente y poco confiable, sobre todo para las mujeres. Recordemos que sólo un reducido grupo de las jóvenes pudo recibir asesoría médica y en general la reproductividad fue algo sumamente significativo para ellas. Desde una perspectiva de género, lo anterior refleja las necesidades particulares de las mujeres, ya que, además, hay entre ellas un sentimiento de miedo e intimidación al pensar en los métodos hormonales de anticoncepción.

Continuando con este traslape simbólico y material del impacto de los contenidos en internet, pude identificar que el contar con información no implica llevarla a la práctica. Al analizar esta situación desde la categoría de género, se hace evidente que los efectos de las estructuras de poder en la subjetividad están inmiscuidos. Para mostrar lo anterior podemos observar el testimonio de Draco (hombre, 24 años) cuando habla sobre qué ha buscado respecto al placer de los hombres, un tema del cual hablaron poco:

Bueno, por ejemplo, está para empezar en donde tiene el punto g el hombre, que está situado en algún punto del ano y cómo se supone teóricamente que, te digo que no lo he experimentado, teóricamente el accesar (sic) a este mientras estás teniendo un orgasmo amplifica tu orgasmo de una manera muy significativa. Te digo la verdad, esto es una práctica que no he llevado y la verdad no siento que vaya a llevar, no que condene a quien lo haga, [...] pues te digo, no porque alguien sepa hacer mil cosas, significa que te gusten mil cosas.

Además de que este participante hace una clara distinción entre lo que se conoce, lo que se práctica y lo que se disfruta, desde su forma de subjetivar su deseo heterosexual y su cuerpo masculino, es que él significa ciertas partes corporales como indeseables para el disfrute, pero también a tener una aparente libre y autónoma elección sobre cómo sentir placer.

Este último punto, como ha emergido reiteradamente, para las mujeres representa un terreno que aún debe ser explorado. En las jóvenes está presente esta separación e incluso la imposibilidad de poner en práctica lo que se aprende en internet. Así lo ha experimentado Rita (mujer, 20 años) al tratar de tener un orgasmo durante el coito con su novio: «o sea,

simplemente vemos cómo se hace y cuando se quiere llevar a la práctica, pues te decepcionas. No sabemos si ahí o si más arriba, pero el chiste es que no se ha logrado». En lo referido por la participante, vemos como persiste esa inaccesibilidad al placer sexual por parte de las mujeres, pero también el malestar que produce no sentirlo. Este sentimiento de decepción, emerge de la representación hegemónica del orgasmo, los genitales y del coito como privilegiados para experimentar sensaciones placenteras en las mujeres. Emerge un punto de tensión que contrasta respecto a lo que mencioné sobre internet como una herramienta para acercarse a la autonomía sexual por medio de la información. En lo que relata Rita, hay un claro impasse entre esa información y el goce, que trae a la superficie los efectos psicosociales de las estructuras de poder.

Hay, entonces, limitaciones en los contenidos digitales que las y los participantes, desde su postura como sujetos reflexivos, identifican claramente. La experiencia de Muaré (mujer, 22 años) ilustra esta situación: «de nada sirve que tengas mucha información si a final de cuenta no sabes cómo aplicarla en tu vida diaria, entonces sí siento que realmente, pues el hecho de sólo tenerla ahí no me sirve de mucho para mí». Lo expresado por la participante, apunta al desbalance entre información y experiencia que ya ha aparecido con anterioridad.

Para que los contenidos de internet tengan un papel significativo y se vuelvan referentes depende, en gran medida, de qué valor se les asignan. Considerar que esos contenidos que pueden encontrar en diversas plataformas son actuales, científicos, directos, explícitos y claros, les lleva a generar un sentido de confianza y de credibilidad. Empero, dentro de estas valoraciones, también estuvo un sentido de poca accesibilidad que remite a la complejidad sobre cómo se presenta la información y a la gran cantidad de referencias con las que se encontraron. La percepción de Deira (mujer, 20 años) al hablar de cómo ha sido su experiencia tratando de informarse sobre el placer, hace evidente la falta de acceso a referentes alternativos:

[...] no encuentro la información, a lo mejor tengo esas dudas, pero no encuentro en internet, por ejemplo, la información adecuada para responder esas dudas que tengo, incluso a veces me podría generar más dudas. [...] Por ejemplo, normalmente como que la educación sexual va un poco más orientada a que sólo se introduce el pene en la vagina de la mujer y ya, entonces nada más te enseñan eso y, por ejemplo, no enseñan a que, pues que tiene que haber previamente para que la mujer lubrique y no

la lastime, como ese juego previo. Yo siento que ese tipo de cosas son las que no te enseñan y te generan dudas y comienzas a investigar e internet no te las puede resolver bien.

Lo que Deira comenta, se suma a esas tensiones que mencionaba, y que se asocia a las habilidades para usar internet. Una situación similar se presentó al charlar con Amparo (mujer, 20 años) sobre qué información ha buscado y cómo ha sido esa experiencia. Ella refirió que cuando quiere investigar sobre un tema, pide ayuda a sus amistades:

Amparo: Siembre ha sido: les pregunto a ciertas personas y es de «ah, deja lo busco» y me mandan la respuesta, pero yo que así directamente lo googleé (sic), no.

Janet: ¿Qué te ha llevado a esto?

Amparo: No sé, es que siento, no sé, como muy mensa para buscar, que no voy a encontrar lo que estoy buscando. Y ellos, como tienen más experiencia a mi parecer o a lo que me han contado, y pues me mandan las respuestas correctas a todas mis inquietudes.

Llama la atención que sean, precisamente, mujeres jóvenes las que expresan estos obstáculos ligados al saber hacer o no búsquedas en la red. Esto puede entenderse desde la brecha digital de género. Aun cuando las dos entrevistadas tienen acceso a internet, la manera en la que la usan remite a dinámicas de desigualdad y rezago en las que, incluso, una de ellas, se descalifica a sí misma pensando que es «mensa» por no tener estas habilidades. El tener o no el capital de conocimiento técnico, aparece como otra arista que hace laberíntica para las jóvenes la posibilidad de ejercer la ciudadanía íntima mediante los recursos que ofrece esta tecnología.

La interacción con la tecnología y cómo ésta se percibe, es otro eje que permea el proceso reflexivo de apropiación de las sexualidades a través de la información que transita en el ciberespacio. Una concepción compartida por una sección de las y los participantes fue que cualquier persona podría publicar contenidos y, por ello, sería difícil discernir cuáles son veraces. Otra idea que resaltó fue que las respuestas a sus inquietudes encontradas en internet suelen tender a la exageración. Estas cualidades hacen que la información en línea contraste con su necesidad de diálogo frente a temas relacionados con la sexualidad. Esta es la

experiencia de Olivia (mujer, 21 años) al tratar de informarse sobre los métodos de anticoncepción para elegir el que más era conveniente para ella:

[...] cuando investigué sobre el implante antes de ir a informarme con otra persona, o sea, cuando fui al centro de salud. Antes de ir al centro de salud investigué los preservativos que había. Sí me metía a internet, chequé unas cosas sobre los pros y los contras del implante. Igual no resolvieron mucho porque internet es un mundo, es muchísimo, entonces iba página tras página y cosas coincidían, pero otras cosas no. Entonces yo dije: «yo tengo que ir a platicarlo», porque yo decía: «investigo, y ya me lo quiero poner». Pero internet no me resolvía mucho, ya cuando yo voy con la persona (médico), me platicó más que nada cómo me puede afectar, lo que es, lo que no, lo que me iba a dejar de bueno y lo que me iba a dejar de malo.

Cuando se trata de la anticoncepción, una cuestión que ya mostré recae en las mujeres, la participante encontró la información en internet demasiado amplia, insuficiente, contradictoria y confusa. Los afectos vinculados a la reproductividad y a las sexualidades de manera más amplia, evocan en Olivia una necesidad de intercambio encarnado. Esto remite a los límites que podría tener esta tecnología como una herramienta política y de transformación respecto a la ciudadanía íntima. Las inconsistencias en los contenidos, sumadas a la falta de habilidades técnicas, problematizan ese potencial.

Ante estas cualidades de la información, Rita (mujer, 20 años) encuentra que los videos resultan más confiables: «Sí, porque leer, te digo, siento que lo pueden editar mucho, pero los videos como que siento que el hablarlo, la voz, la forma en que se expresan, siento que es más real». Justo la presencia o ausencia de ese «sentir más real» al que hace alusión la participante, refleja el aspecto social y afectivo que esta participante consideró significativo en su interacción con la tecnología. Es como si, a través de ese formato audiovisual, se pudiera estar más cerca de esa interacción encarnada que Olivia (mujer, 21 años) necesitó para decir qué anticonceptivo utilizar.

Esta concepción de «realidad» en la red que, simultáneamente, lleva a pensar sobre lo que «no es real» es otra de las preocupaciones de las y los participantes. En las redes sociales, por ejemplo, ellas y ellos identifican construcciones sobre ideales de feminidad y masculinidad en torno a la estética del cuerpo y también a conductas deseables. En ese ámbito

resulta importante para las y los participantes distinguir, como lo enuncia Draco (hombre de 24 años), entre «algo *trendy* (de moda) y la realidad».

A pesar de las dificultades que las y los participantes encontraron para acceder, comprender y hacer sentido de la información que encuentran en internet, expresan implementar ciertas estrategias para sortear las grandes cantidades de contenidos. Una de estas estrategias es buscar en páginas que ellas y ellos consideren veraces, como, por ejemplo, páginas gubernamentales, de organizaciones o de instituciones, de divulgación científica, de especialistas o bien, que contengan cualquier elemento que les dé la sensación de que se trata de contenidos fundamentados. Por ello, expresan un rechazo a fuentes como Wikipedia y los sitios de redes sociales. La otra táctica que emergió en las entrevistas fue la del cotejo y comparación reflexiva de varias fuentes, tal como lo hizo Marina (mujer, 19 años) al buscar respuestas sobre porque sentía dolor al tener relaciones sexuales:

Por ejemplo, yo al buscar información sobre mi cuerpo o sobre de que si estaba bien o si estaba mal, pues había videos de chicas hablando sobre el tema. Y es una chica que ella sabe lo que ella conoce. Y si yo me quedo con lo suyo, puede ser que también esté equivocado o puede que no. Pero si yo me voy a una página de, no sé, de un...no sé...como de...un ginecólogo...ah, recuerdo que también llegué a visitar y leí creo un artículo, creo que era...saba o algo así. O incluso llegué a leer artículos que eran publicados en revistas conocidas que eran un poco más...que tenían un poco más credibilidad que como si yo nada más me quedo con lo que una persona habla en cierto video.

Estas estrategias denotan el papel activo que adoptan como usuarias y usuarios. En particular, desde la condición de género de esta participante, esa búsqueda de referentes que la ayudaran a darle sentido a las experiencias dolorosas que tenía durante el coito y a sentirse dueña su cuerpo, denotan un interjuego entre la reflexividad sexual y la ciudadanía íntima. Desde su posición como una internauta activa, es que pudo apropiarse de internet como un recurso para encausar su empresa por el placer.

La pornografía fue un tipo de contenido polémico para las y los jóvenes y, por ello, resulta importante discutirlo de manera separada a las cuestiones de tono más informativo o educativo que mostré anteriormente. Una significación compartida, tanto por mujeres y

hombres, es que este tipo de producciones son una ficción y una forma de entretenimiento «para adultos». Reconocen que constituye un deber ser de los cuerpos y deber actuar de los mismos que no corresponde a lo que ellas y ellos viven y perciben:

[...] siento que es más que nada el no tener un... así tiene que ser el sexo, el sexo tiene que durar una hora o media hora y la chava siempre tiene que sentir placer, siempre le tiene que gustar. Siento que es más que nada eso, el no tener un estereotipo como tal, más bien el hecho de hacer lo propio, de hacer lo de cada pareja (Muaré, mujer, 22 años).

Yo creo que no sirve de nada, no es nada parecido lo de las páginas a lo de la vida real. [...] A lo mejor el cuerpo de la persona, el tamaño del miembro masculino, de la mujer, que es perfecta, que no tiene estrías, tiene un busto muy alzado, glúteos muy marcados, y cosas así. Y no es como que en realidad... no es como que vayan a durar ahí como los actores de 30 minutos, 40 minutos, o sea, pues porque pues no. Que están sin vellos, o muchas poses y cosas así (Bernardo, hombre, 18 años).

Lo que Muaré y Bernardo expresan, refleja construcciones normativas y hegemónicas que se reproducen a través de estas formas *mainstream* de pornografía. Por otro lado, este tipo de contenidos se asoció a la presentación de situaciones anormales y a la ilegalidad que pueden ser muy perjudiciales para las niñas:

[...] me preocupa de verdad que exista gente que eso le causa placer. [...] Pero creo que a las personas que están chicas, que de verdad no tienen noción de la maldad, y de repente entran en internet y ven ese tipo de cosas, les abren un parámetro, un mundo distinto que no debería de abrirse. O sea, te digo, yo estoy de acuerdo en que la gente, a mí no me molesta como que, ejemplo, mi pareja o así vea pornografía, es algo que no me perjudica, no me molesta. Pero sí me preocupa que no sea la pornografía correcta. Aunque yo sé que la pornografía es exagerada, muestra cosas que a veces ni pasan o cosas así, eso es algo que yo sé. Pero me preocupa más allá cuando es en niños, cuando es en animales, eso es algo que no me gusta (Olivia, mujer, 21 años).

Estas concepciones, hablan del riesgo real ante el carácter perturbador de una gran cantidad de contenidos que circulan en la red sin control ni regulación. Resalta, además, esa significación adultocéntrica de la niñez como un estado puro que hay que salvaguardar de los contenidos inapropiados de la red. En este sentido, los contenidos pornográficos se instalan como artefactos violentos, estigmatizados y estigmatizantes. Sin embargo, destaca también que, justo las características de la pornografía, la hace un material no apropiado en términos del desarrollo de las niñas. Dado su carácter explícito, puede ser impactante asimilar lo que representa para alguien en edades tempranas. De esta manera lo expresó Draco (hombre, 24 años) cuando habló sobre la primera vez que vio este tipo de producciones:

[...] es un contraste muy grande, [...] a una edad tan temprana el ser expuesto a algo tan explícito sin contexto, puede ser muy dañino, [...] se siente placer es algo erótico, te hace sentir bien, pero los estragos los ves hasta después: el cómo te hizo pensar esa cosa, el cómo te hace ver a las personas, tanto a los hombres como a las mujeres, [...] siento que la pornografía es algo muy peligroso, y en especial porque sé que hay personas que se toman todo muy literal, y eso te lo digo por amigos y amigas, las cuales me han platicado cosas que hacen porque vieron y que sienten que es lo correcto, siento que no se tomaron el tiempo de analizar y separar entre la realidad y la ficción, entonces pues si siento que es peligroso para las mentes jóvenes.

El acceso y consumo de pornografía está atravesado por la condición de género. Al observar este fenómeno desde esta perspectiva, se encuentra que son los jóvenes lo que mayoritariamente consumen pornografía como parte de sus prácticas autoeróticas e, incluso, hay una abierta asociación con el placer. Otra cuestión presente en los hombres fue que este tipo de contenidos pueden ser orientadores para conocer cómo se realizan ciertas prácticas y posiciones sexuales, cómo usar los preservativos y cómo es la anatomía de las mujeres y los hombres. Así, en la pornografía se encuentra un cruce complejo y paradójico entre lo explícito y la ficción que, debido a la curiosidad y la falta de experiencia y conocimiento, funge como una suerte de guía ambigua para los jóvenes. En el caso de Nicolás (hombre, 19 años), además de que se presentaron las situaciones anteriores al hablar de su consumo de pornografía, su experiencia se entrelazó con la exploración de su deseo y orientación no heterosexual:

[...] yo ahí fue en su momento donde me di cuenta de qué me gustaba y cuándo fue que dejó de gustarme. [...] sé que suena raro, pero un tiempo estuve viendo porno gay y al principio me gustó, pero ya después de cierto tiempo dejó de gustarme, dejé de sentir atracción por los hombres. Ahí fue cuando me di cuenta de que mis gustos volvieron a cambiar, no sé si en un futuro vuelvan a cambiar de nuevo, pero pues ahí fue cuando me di cuenta.

Para este joven, el consumo de pornografía como una práctica erótica se convirtió también en un medio para el autoconocimiento que muestra un lado potencialmente liberador y lúdico de esta clase de contenidos. Que una persona no heterosexual encuentre estas posibilidades no es casualidad. En la búsqueda de sentido de la sexualidad propia en un sistema de organización social que designa ciertas prácticas y deseos como anormales, la pornografía puede ser un espacio que muestra lo subalterno.

Aunque casi en su totalidad las jóvenes expresaron no ver estos videos o hacerlo muy raramente, declaraciones como las de Rita (mujer, 20 años) ilustran que la evocación erótica al ver pornografía no está del todo ausente:

[...] sí he visto videos o así para ver...es que sí siento que a veces lo visual como que te lleva a querer sentir algo y dices «wow». No sé, siento que a veces está muy exaltado lo pornográfico y le echan mucho, o sea, como que lo exageran mucho, como que los gemidos y todos esos ruidos que llegan a hacer como que sí te emocionan y sí dices «yo quiero hacer esa posición», pero no es como que siempre ande viendo videos para ver si lo hago, pero sí me he fijado.

En la experiencia de Rita está ese potencial deseante de las mujeres. No obstante, la fantasía de experimentar lo que ve y escucha y de preguntarse qué sensaciones podría sentir su cuerpo, parece desbaratarse una vez ella hace consciente que la pornografía es exagerada y algo que no tiene que «andar viendo». Aunque estos contenidos reproducen concepciones estereotipadas, sexistas y hegemónicas sobre el sexo, también son productos que generan una experiencia estética ligada a lo erótico a la cual, las mujeres no tienen acceso debido a la mirada androcéntrica desde la que se producen.

Al indagar sobre su opinión sobre la pornografía, la amplia mayoría de las jóvenes participantes son enfáticas en expresar su rechazo. Lo que subyace a esta valoración, es su postura reflexiva ante la manera en la que se representa a las mujeres en estos contenidos, dejando ver, nuevamente, cómo el género está presente en los procesos de subjetivación y de interacción con los contenidos *online*. Ágata (mujer, 21 años), por ejemplo, expresa que le gustaría que las páginas web que albergan pornografía no existieran, pues piensa que promueven conductas y actitudes machistas que a ella le molestan. La experiencia de entrar a estos sitios en sí misma resulta, como lo expresa Marina (mujer, 19 años), un encuentro con elementos que remiten a la violencia a la que se enfrentan las mujeres jóvenes y a la desposesión de sus cuerpos y placer:

Y yo siento que te lo muestran como de una manera bastante bizarra, o sea, no sé. Recuerdo muchísimo que entrabas como a la página y te mostraban como en las miniaturas de los videos o en los recuadros un...un...pene como entrando en una vagina. O a lo mejor los...siento que me molesta bastante los nombres que ponen, como...no sé...es que era como...bueno, no sé si esté como mal o no, pero era como «alumna se la chupa a profesor en salón de clase». O sea, es como, siento que es simplemente en la manera en la que a lo mejor lo venden. [...] siento que es una manera en la que sexualizan muchísimo a las chicas, o que siempre está enfocado en la mujer, vender a la mujer, sexualizar a la mujer.

Estas significaciones alrededor de la pornografía como un referente sexual que las y los jóvenes encuentran en la red, muestran que los contenidos de la red no son neutrales. Detrás de cada *post*, página web y video hay un discurso que trata de transmitir ciertas concepciones sobre las sexualidades. Por ello, es importante considerar el encuentro con referentes alternativos que buscan desarticular ideologías hegemónicas. Para ilustrar cómo el contacto con este tipo de discursos no hegemónicos puede tener importantes implicaciones en la autonomía y subjetividad sexual, presento dos casos de mujeres participantes que, a través de internet, han descubierto referentes feministas. El primer caso es el de Rosalina (mujer, 20 años) quien en su adolescencia se encontró con «Cositas sucias», un *podcast*³¹ hecho por y para mujeres en el que se aborda el tema de la sexualidad y que la llevó a buscar contenidos

³¹ Modalidad de publicación digital periódica en formato de audio o video.

similares. Fue a través de este medio que la participante descubrió una afirmación de que las mujeres pueden masturbarse, conoció cómo estimularse sin la necesidad de una penetración y se (re)encontró con su clítoris. Esta información resultó significativa para ella porque estaba en una relación de noviazgo y sentía que «no sabía nada, literalmente estaba en ceros» con respecto al sexo y las relaciones. Así lo expresa ella al hablar sobre un noviazgo conflictivo en el que se vio envuelta:

Sí, justamente esa relación era algo...pues digamos que él no me hacía bien en mi vida ni yo a él, más que nada él a mí, pero la gente con la que convivía era como «pues es que es tu novio y debes de aguantar y si ya tuviste relaciones con él, con él debes de quedarte pase lo que pase», ¿sí me entiendes? Al escuchar este *podcast* me di cuenta de que no era bueno quedarte con nada de esto, que no tenía nada de malo tener varias parejas. [...] En ese entonces mi familia era así, y yo supuse que me iba a quedar con él, aunque fuera súper intenso. Y pues no, no tengo porque lidiar con esto si no quiero (Rosalina, mujer, 20 años).

Ofelia (mujer, 22 años) es el otro caso en el que el contacto con el discurso feminista a través de internet resulta significativo. Foros y redes sociales fueron los primeros acercamientos que llevaron a esta participante a interesarse por conocer más sobre la movilización feminista. En este proceso ella, al igual que Rosalina (mujer, 20 años), ha encontrado referentes que la llevan a significar su cuerpo y a darle sentido a su sexualidad desde la reapropiación y la liberación del placer: «[...] me cambió mucho la manera en cómo ver las relaciones sexuales y que no es todo alrededor del hombre, y que la mujer está en su completo derecho de disfrutar y de sentirse deseada» (Ofelia, mujer, 22 años).

Las participantes encontraron en este tipo de contenidos un discurso directo, actual y alejado del conservadurismo, adultocentrismo y sexismo que la rodean en sus interacciones cotidianas en León. El contacto con discursos feministas desde diversas fuentes y formatos, ha abierto en Rosalina y Ofelia una consciencia de género que se teje con lo político y que les permite posicionarse desde la colectividad de la experiencia de ser mujeres pues, además, se identifican con el feminismo. Estos contenidos se han vuelto un referente que las acompañan en su proyecto personal para construir una nueva forma de entender su relación con los hombres, pero, sobre todo, de entenderse a sí mismas. Estos dos casos muestran el

impacto transformador de los feminismos para pensar en otras formas de subjetivarse desde la sexualidad, y potencial de utilizar las plataformas digitales para potencializar el alcance de la transformación feminista en pro de la ciudadanía íntima de todas.

Lo presentado en este subapartado muestra cómo el flujo de contenidos e información en internet forma parte de los procesos de digitalización de las sexualidades juveniles. Di cuenta de las implicaciones simbólicas, subjetivas y materiales de diversos tipos de contenidos y de cómo la condición de juventud y de género se hilvanan en la experiencia de encontrar referentes sexuales en la red. La reflexividad de las y los participantes me sirvió como un vehículo analítico para poder evidenciar la integración de internet como una herramienta de transformación y apropiación íntima, es decir, de la vida personal y afectiva. A través de este enfoque fue que pude exponer los matices del uso y acceso a esta tecnología en la habilitación de la ciudadanía íntima, específicamente, al poder ejercer su derecho al acceso a la información que su contexto situado les niega. Después de hacer este recorrido por los contenidos *online*, a continuación, muestro un análisis centrado en la mediación tecnológica de la interacción sexual.

5.2.3 Interacciones y encuentros sexuales en el mundo virtual

Además de representar una fuente de contenidos e información, internet (re)produce y (re)crea formas de interacción sexual. Como objeto simbólico y tecnológico, la red propicia mecanismos y espacios específicos de encuentros con el otro que van desde la búsqueda de una pareja, las prácticas sexuales y diversas expresiones de violencia. Iniciaré este análisis mostrando cómo las y los participantes experimentan y significan el ligue a través de esta tecnología. Las redes sociales y aplicaciones móviles especializadas en citas son las principales plataformas a través de las cuales se suscitan este tipo de interacciones. De esta manera, conocidos y desconocidos hallan un canal de encuentro para coquetear. Aunque la mayoría de las veces esta interacción virtual no desemboca en un encuentro físico, hay un aspecto lúdico, una intención o no de «seguir el juego» (Nicolás, hombre, 19 años) que las y los jóvenes emprenden a medida de qué tan «explícita» se muestra la otra persona que les ha contactado y qué tanta compatibilidad perciben. Para algunas y algunos es un cumplido o un halago el que alguien les busque con este objetivo, disfrutan de sentirse deseadas y deseados.

A partir de la categoría de género, vemos que mujeres y hombres jóvenes viven estos procesos de formas diferenciadas. Los siguientes testimonios permiten ver esas diferencias al ligar y coquetear en plataformas digitales:

[...] muchas veces las personas que me buscan para esto (un encuentro sexual), han sido personas que me gustan y ahí sí me siento halagada, pero también digo no me quiero hacer muy fácil, darle esa entrada tan pronto [...], depende de la situación te hace sentir halagada o no te hace sentirlo, o también de cómo me sienta cuando pase, porque hay veces que no me siento tan bien y es algo así como «nadie me quiere para nada serio, todos me buscan para esto» (Muaré, mujer, 22 años).

[...] yo les hablo (a mujeres) porque a lo mejor en la foto me gusta cómo se ve, con las características que obviamente a mí me llaman la atención. Pues el acercamiento sería de «hola, ¿cómo estás?, ¿qué estás haciendo?». Pues una plática normal. Y para saber a cuál hablarle, no, no, no, ¿cómo se dice? No busco, o a lo mejor, ¿cómo lo podría decir? No me fijo mucho en si me va a contestar o no. Más bien mando el mensaje y si me contesta, bueno, y si no pues también, no tengo tanto problema eso (Paulino, hombre, 20 años).

Para Muaré, ese aspecto lúdico y placentero que puede encontrar a través de sus ligues en línea se difumina con su preocupación por ser entendida como una mujer «fácil» y que, debido a su apertura sexual, pueda ser encasillada como la mujer que sólo sirve para tener un encuentro casual. El miedo a ser considerada una «mala mujer», incluso por los varones que la contactan, muestra a las emociones controlando la libido femenina. En contraste, Paulino encuentra «normalidad» en estas interacciones, pues es el comportamiento deseable, esperado y permitido para los varones. Tanto es así, que no encuentra problemas o emociones conflictivas cuando las mujeres a las que contacta no siguen la conversación.

Aunque en la mayoría de los casos la publicación de fotografías en las que se pueda apreciar y reconocer las características físicas es un elemento central en el juego del ligue *online*, la experiencia relatada por Nicolás (hombre, 19 años) al tomar clases virtuales debido a la pandemia de COVID-19 ilustra otras formas de percibir y sentir atracción por una persona que no pasan por lo visual. En su caso, fue en un aula *online* en la que conoció a su novia:

[...] muchas personas dicen que para conocer a una persona tienes que verla y eso. Por lo mismo de...que es algo virtual, se da más que todo en la mente. Yo no sabía físicamente realmente cómo era, pero me gustó cómo pensaba ella. Y eso fue lo que me dio el impulso. [...] físicamente, a través de la pantalla no se puede ver. La pantalla puede darte muchas perspectivas que pueden ser engañosas [...]. Pero lo mucho que me agradó de ella fue cómo pensaba, su voz, me gusta mucho el que sea tan alegre, el que siempre intente ayudar a las demás personas. Y cuando la vi en persona ya me empezó a atraer físicamente (Nicolás, hombre, 19 años).

En el fragmento anterior, este joven está consciente de un cierto rechazo y estigma que rodea a la virtualidad al hablar del establecimiento de relaciones. Empero, al hacer énfasis en que hay algo que «se da en la mente», también muestra que esa conexión psicosocial entre lo virtual y lo material hace que las experiencias *online* sean profundamente significativas. Tan significativas que, en este caso, él sintió atracción por lo que la plataforma en la que tomaban clases le permitió percibir de la joven que ahora es su pareja.

Estos nuevos espacios de ligue a través de las redes sociales y de aplicaciones de citas también son significados desde las posibilidades sociales que ofrecen. Draco (hombre, 24 años), desde su experiencia usando estas aplicaciones, percibe una suerte de desvanecimiento de fronteras:

[...] estamos limitados muchas veces hasta por el grupo social en el que nos movemos. Entonces, el hecho de que una aplicación pues no toma en consideración este tipo de cosas, le vale de qué grupo social seas, si estás a un kilómetro o a tres, le vale con quién salgas, entonces esto ayuda a emparejar personas que no se fueran a conocer en circunstancias normales.

Esta situación refleja cómo la interacción mediada por internet sobrepasa las posibilidades de encuentro físico en la vida cotidiana. Al desdibujar algunas diferencias sociales y acortar las distancias espaciales, esta tecnología está creando otros procedimientos de vinculación sexual, erótica y afectiva.

En contraste con este potencial y con lo que he expuesto hasta este momento, es importante destacar que entre las y los participantes predominó una valoración secundaria de

esta modalidad de encuentro y búsqueda de pareja con respecto a las experiencias cara a cara. Marina (mujer, 19 años) comenta que nunca ha buscado ese tipo de interacciones, pues considera que «sentir química» con los jóvenes con quienes le interesa salir, sólo podría experimentarse cara a cara. Por su parte, aunque Paulino (hombre, 20 años) sí ha intentado ligar a través de plataformas digitales, considera que «por celular no es lo mismo», ya que ver a la chica que le gusta frente a frente le ayuda a percibir mejor cómo es esa persona físicamente y en su forma de ser. Detrás de esta percepción está la preocupación por lo «real» de la compatibilidad y la atracción entre las personas, y el potencial «engaño» de cómo se presenta el otro a través de su perfil digital. Enlazado a lo anterior, se encuentra una asociación de este tipo de ligues con la «superficialidad» no sólo de la cualidad de las potenciales relaciones que podrían emerger de esta manera de aproximaciones, sino también de la idea de que la gran atención que se le da al cuerpo y su atractivo es el móvil de valerse de estas plataformas para acercarse a alguien.

Aunque ninguna y ninguno de las y los participantes expresó haber vivido una experiencia de peligro al ligar a través de internet, otros elementos que se suman a su valoración poco favorecedora son la sospecha y el miedo. Este cruce con las emociones y la afectividad refleja, nuevamente, la experiencia diferenciada de género de usar esta tecnología y el impacto del contexto habitado por las y los jóvenes. Para los hombres llega a haber un sentimiento de inseguridad y sospecha al tratar de conocer personas a través de estos medios o ser contactados, pues al no tener la certeza de quién está al otro lado de la pantalla, tratan de ser prudentes cuando, por ejemplo, en esos primeros acercamientos les piden sus *nudes*³². En estas interacciones, los jóvenes expresaron también sentir incomodidad cuando, siendo heterosexuales, las personas que trataban de coquetear con ellos eran hombres. Más aún, la sospecha que rodea al uso de estos medios para tratar de emparejarse con otra persona está acompañada del temor al engaño por suplantación de identidad:

[...] es como exponerte a muchas cosas también. A lo mejor que conozcas una persona y digas: «me voy a ver con ella», cosas así y vayas a la cita y te encuentres que es un hombre o cosas así. No tienes la veracidad de quién es la persona al otro lado de la

³² Fotografía de desnudos o íntimas que se envían por diversos medios digitales como una práctica de intercambio e interacción sexual.

pantalla. Tanto sí puede ser la persona de la foto, tanto puede ser una persona de 30, 40 años (Bernardo, hombre, 18 años).

Lo que acabo de describir muestra, por un lado, que el acercamiento sexual directo e incluso violento es experimentado por los hombres como también les sucede a las mujeres. Además, en los testimonios y experiencias de estos jóvenes se puede observar como esa incomodidad y miedo de que la persona que les contacta sea hombre cuando ellos no sienten esta atracción, denota la heteronorma en ejecución a través de las emociones y los afectos.

Para las mujeres entrevistadas, ser parte de encuentros de ligue y coqueteo a través de internet está rodeado de otras sospechas que exponen la vulnerabilidad a la que las mujeres se enfrentan de manera colectiva y simbólica. Además del temor a que las personas no sean honestas con lo que muestran en sus perfiles y fotografías, las jóvenes tienen miedo de ser víctimas de fuertes formas de violencia. Fauna (mujer, 18 años) y Rosalina (mujer, 20 años) piensan que estos medios de contacto son, principalmente, utilizadas para secuestrar y desaparecer a mujeres jóvenes. Rita (mujer, 20 años) menciona el miedo que le causa la situación de los feminicidios como un motivo para evitar encontrarse con personas que conoce en redes sociales o aplicaciones de citas. Por su parte Olivia (mujer, 21 años), aunque sí ha usado aplicaciones para conversar con hombres, nunca ha acordado encontrarse con ellos, pues le da «mucho miedo salir y no regresar».

En una ciudad en la que los feminicidios y otras expresiones graves de violencia van al alza, mediante los testimonios de las participantes podemos observar que para las mujeres jóvenes su condición situada de género se entreteje con el uso y la significación de la tecnología y sus posibilidades de vinculación e interacción sexual. La amplitud y recrudescencia de la violencia contra las mujeres que azota a este contexto, y a México en general, también se cuela en los procesos de subjetivación y significación como un fantasma siempre presente. En este punto, se hace aprehensible el carácter contextual de la digitalización de las sexualidades juveniles, pues la violencia patriarcal ampliamente extendida en León y en el estado de Guanajuato, influye en cómo las entrevistadas usan estas plataformas y cómo se sienten al hacerlo.

La mediación de las prácticas sexuales a través de internet fue otro eje capturado por las entrevistas. El *sexting* y otras formas de interacción sexual que involucran la visualidad,

fueron las principales formas de mediar los encuentros en el ciberespacio, ya sea con sus parejas formales o informales. Un primer aspecto a señalar es cómo la digitalización atraviesa lo erótico y el placer en estos encuentros virtuales, cuestiones que se experimentan de modo diferenciado respecto al género. En los testimonios de las y los jóvenes fueron los hombres los que principalmente comienzan o solicitan este tipo de interacción. La construcción del cuerpo de las mujeres que se hace desde la masculinidad, se presenta como un elemento central para solicitar este tipo de imágenes: «el hombre siempre tiene la curiosidad de saber cómo es el cuerpo de una mujer» (Felipe, hombre, 18 años). Se busca acceder a la corporalidad femenina y, la satisfacción de esa curiosidad, es lo que causa en ellos el disfrute y excitación.

La afectividad, las emociones y las significaciones asociadas a la sexualidad y al género muestran que la forma en la que se disfruta el involucramiento en el *sexting* es diferente para hombres y mujeres. Para ellos esta práctica resulta satisfactoria, divertida, lúdica, placentera y estimula las ganas de encontrarse con sus parejas cara a cara. Como ya lo mencionaba, es la posibilidad de mirar el cuerpo de las mujeres lo que, principalmente, se asocia a estas valoraciones. En el siguiente fragmento de diálogo con Paulino (hombre, 20 años), podemos observar lo que señalado:

Janet: ¿Cómo te hizo sentir esta práctica?

Paulino: Pues al principio, pues sí medio extraño porque estás en el teléfono, no es lo mismo que estar físicamente con esa persona, y pues sí, pues, placentero sí, porque pues estás viendo a tu pareja. Aunque no la estés tocando, pero sí me pareció placentero.

Janet: Al mandar mensajes o fotos tuyas, ¿qué sentías?

Paulino: Pues yo no sentía mucho, a lo mejor podría ser del qué podrá pasar con esas fotos después. Pero no sentía mucho, nada más cuando yo recibía las fotos de ella.

Para Roque (hombre, 21 años), intercambiar fotos íntimas con otro joven fue una forma de explorar la fluidez de su orientación no heterosexual. Fue por medio de esta interacción que cubrió su curiosidad por saber cómo se veía otro cuerpo y que otra persona lo viera a él: «las mandé (sus fotos) por curiosidad principalmente. Pero luego sentí tal vez un poco de miedo por las fotos, de saber que alguien más las tenía o ese tipo de cosas. Pero pues en sí ya después

se me olvidó». Para él, a diferencia de los participantes heterosexuales, esta interacción significó una oportunidad de experimentar y explorar un deseo subalterno. Algo que comparten las situaciones que he presentado es la centralidad de la representación visual del cuerpo y su evocación erótica en los hombres, y cómo su digitalización y por ende su potencial mediatización, causan desconfianza y miedo sobre el destino de sus fotografías. A esto se suma la vulneración a la ciudadanía íntima que puede provocar su filtración.

Para las mujeres jóvenes el *sexting* también fue una experiencia placentera, pero ese placer no deriva, como en el caso de los jóvenes, de la posibilidad de ver el cuerpo de sus parejas varones, sino de cómo esta práctica les hace pensar y sentir su cuerpo y el vínculo de su relación de pareja. Esto lo podemos observar cuando Ágata (mujer, 21 años) habla sobre esta experiencia:

[...] como te había dicho, sí me había dado mucha confianza en mi cuerpo. No sé, cuando le mando fotos (a su novio), que empezamos a hablar de ese tema está padre porque me halaga de muchas maneras, como que me levanta más la autoestima. Él me manda a mí, pues eso mismo. Entonces, lejos de tener una satisfacción sexual por medio de una pantalla, es más una parte de que siento de que esa persona me diga...que me quiera tal como soy.

Si bien este tipo prácticas hacen que las jóvenes se sientan atractivas y deseadas y ello representa una forma de apropiarse y disfrutar de su cuerpo y sexualidad, no puedo dejar de señalar que esta situación también puede evidenciar una forma de subjetivar el patriarcado mediante la aprobación androcéntrica de los cuerpos de las mujeres. Esto, más que representar una profunda contradicción y un laberinto sin salida para la liberación sexual de las mujeres, muestra la complejidad envuelta en la experiencia de vivirse como mujer dentro del patriarcado, así como de que las mujeres pueden ser tanto sujetos como objetos de deseo dentro de éste. El sentir de Rita (mujer, 20 años) muestra la potencialidad de encarnarse de esta manera pues, además de sentir sexy al tomarse fotografías y enviárselas a su pareja, al hacerlo fantasea y desea sentir a su novio y que él la sienta a ella.

Otras de las emociones que emergen cuando las jóvenes mandan su *pack*³³ son la culpa y la vergüenza al imaginar qué podrían pensar de ellas al enviar estas imágenes en las que se muestran sensuales y provocadoras. Asimismo, está presente el miedo a que sus fotos o videos puedan filtrarse. Ante tal temor, tanto para las mujeres como para los hombres, la confianza resulta central para decidir si es seguro y prudente intercambiar este tipo de contenidos. No obstante, debido a la estigmatización y control social del cuerpo de las mujeres, y de la utilización de la sexualidad como un mecanismo de opresión y violencia para estas mismas corporalidades, las jóvenes viven y sienten este temor y sospecha de una manera punitiva y con mayor carga emocional. Deira (mujer, 20 años), por ejemplo, expresó abiertamente que, aunque ahora está en buenos términos con su novio, no se siente segura de enviarle fotos suyas por miedo a que alguna vez las comparta por venganza. La situación descrita por Olivia (mujer, 21 años) también ilustra esta mezcla de opresión y violencia sobre el cuerpo de las jóvenes pues, ante el riesgo de que uno de sus videos íntimos se hubiera publicado por error en una red social, ella sintió que su «vida se iba a desmoronar». Como vemos, la exposición y mediatización del cuerpo de las mujeres sin su consentimiento, representa un potencial riesgo que atenta contra su ciudadanía íntima, y que reproduce y amplifica lógicas de dominación y control.

Cabe destacar que, ante esta consciencia de los peligros y riesgos envueltos en el *sexting* para las jóvenes, es posible realizarlo con autocuidados. Así ha sido el caso de Ágata (mujer, 21 años) quien, reflexivamente, busca estrategias para disfrutar con esta práctica:

[...] siempre he tenido la precaución de que nunca se vea, porque ya sabemos que se pueden tomar ese tipo de fotos, son muy privadas. Entonces, las pocas veces que he mandado, trato de que no se vea una seña particular en mí, que no se vea mi tatuaje en la mano, está muy pequeño, pero que no se pueda ver. Que no se vea mi rostro, que se vea una pared blanca o que no se vea algo que sea fácil de decir que soy yo.

Dentro de esta potencialidad reflexiva, para algunas de las jóvenes que han enviado su *pack*, hay una constante escisión entre los daños y beneficios que tendrán. Ante la vulnerabilidad y estigmatización a la que se enfrentan las mujeres con respecto a sus sexualidades, la búsqueda del placer va de la mano con el riesgo. Si bien la obstaculización al acceso de su

³³ Palabra utilizada en redes sociales para referirse a las fotografías y videos íntimos de una persona.

deseo y placer merma su ciudadanía íntima, tomar ese riesgo es, en sí mismo, una forma de resistir y de (re)apropiarse del cuerpo. Muaré (mujer, 22 años) ha sido una de las participantes que se ha arriesgado al practicar el *sexting*:

[...] te puede causar muchísimos problemas. Pero yo siento que no está mal [...]. Porque lo puedes hacer con cualquier persona, pero simplemente es el hecho de estar seguro de que tú lo quieres hacer y de las consecuencias que puede tener hacerlo. [...] pero para mí, no sé, yo siento que lo veo más por el lado mío, de que para mí es sentirme sexy, [...] y el hecho de...para mí mandárselo a alguien que me atrae, con alguien que yo estoy saliendo, para mí, no sé, me hace sentir bien, a veces siento que está mal, que lo hago mal, pero al final de cuentas hago las cosas porque yo quiero, ¿no? No es como que alguien me esté obligando.

El hecho de que el placer tenga que estar acompañado de riesgos de vivir violencias para las mujeres jóvenes, es alarmante y evidencia las desigualdades estructurales que las subordinan en y a través de su sexualidad. La mediatización exponencial que caracteriza a las plataformas digitales, agudiza estos riesgos.

Una cuestión importante es que, al pensar en el placer que el *sexting* produce y la confianza necesaria para realizarlo, se hace dentro del marco de una comparación con los encuentros físicos. Un primer aspecto a destacar dentro de estas comparaciones, es que se considera que para realizar esta práctica mediada por internet se requiere de aún más confianza con la pareja que la necesaria para el coito. Esto evidencia el miedo y el peligro con el que se asocia intercambiar el *pack*. Por otro lado, están presentes valoraciones que ponen a esta expresión sexual en un lugar indeseable e incluso «bien patético» (Bernardo, hombre, 18 años), y como algo «morboso» (Germán, hombre, 22 años) que sólo sirve para excitarse y pasar el rato.

Sumado a lo anterior, aparece de manera reiterada la expresión hecha tanto por mujeres como por hombres de que «no es lo mismo», y destacan la quietud que tienen las imágenes y cómo éstas se agotan, justamente, en su visualidad:

[...] las imágenes son cuando estás en tu casa o así o cuando estás muy aburrido la verdad, pero pues realmente no siento que sea muy chido. [...] porque siento que no es lo mismo, por ejemplo, pues no se toca a otra persona y son como, pues son

diferentes sensaciones, no es solamente quiero una foto o algo así es como, güey, pues sí está chido, pero pues falta eso (Rosalina, mujer, 20 años).

[...] te digo, no hay comparación definitivamente. Por mucho que sean gotitas de agua que no te dejen morir de sed, no hay como tomar del vaso ¿sabes?, la conexión física y la conexión emocional que se tiene cuando estás en intimidad con una persona que amas, bueno personal, obviamente no hablo de todos, para mí el contacto que tengo con ella (su novia), no hay comparación y pues te digo básicamente es una buena analogía, lo demás son gotas de agua solamente (Draco, hombre, 24 años).

En lo referido anteriormente, se asoman diversas cuestiones sobre la diferenciación entre las prácticas virtuales y las prácticas presenciales. Reflejan la hetero-jerarquización del sexo en la que la genitalidad se erige como referente dominante, junto con la imperante conexión entre el amor y sexo. Esto también muestra la centralidad de la experiencia íntima de sentir con el cuerpo al otro en la construcción de las sexualidades, un fenómeno como lo he mencionado, multidimensional y multisensorial. Por ello, esa metáfora usada por Draco para referirse al *sexting* como «gotas para no morir de sed», mientras que el encuentro carnal de los cuerpos es «tomar agua del vaso». La afectividad y la emocionalidad vuelven a presentarse como sumamente significativos en el proceso de darle sentido a la sexualidad propia a partir de la interacción con la otredad.

Para los jóvenes varones el *sexting* se significó como una práctica complementaria e instrumental que permite paliar obstáculos que impiden estar físicamente con la pareja. Así, en situaciones en las que por diversas razones se distanciaron geográficamente, la mediación tecnológica representó una forma de mantener el vínculo erótico-afectivo con sus novias. Felipe (hombre, 18 años) señala otro aspecto importante que este tipo de encuentros le permite afrontar: la falta de recursos económicos. Debido a que su novia vive en otra ciudad, para encontrarse con ella debe realizar diversos gastos que van desde el transporte hasta la compra de condones. Por ello, para él resulta ventajoso el poder mantener una interacción sexual con su pareja a la distancia mientras ambos reúnen dinero para turnar sus visitas. Al observar cómo estos jóvenes significan al *sexting* como práctica sexual, surge un sentido pragmático que también se asoció en otras circunstancias como cuando hablaron de la

masturbación. Esto podría indicar una instrumentalidad envuelta en la digitalización de las sexualidades juveniles, sobre todo desde las masculinidades.

Los miedos y los temores que giran en torno a la significación y práctica del *sexting* se han materializado en experiencias concretas de violencia vividas por una y uno de las y los participantes. Cuando Fauna (mujer, 18 años) estaba en la secundaria, compartió su *pack* con un compañero de su escuela que, luego, la amenazó con publicar sus fotos en redes sociales si no le enviaba más material: «al principio sí era así de “ay, ¿qué hiciste?””, me sentía más que nada yo mal, [...] sí, más que nada enojada conmigo misma porque se lo di sin saber qué iba a pasar». Esta participante decidió mantener esta experiencia en silencio y, a pesar que las amenazas no se cumplieron, nunca le contó a nadie lo ocurrido. En el caso de Nicolás (hombre, 19 años), fue entre los 14 y 15 años que decidió experimentar con esta práctica, lamentablemente, sus fotos sí llegaron a compartirse con otras personas: «tuve miedo, pero al cabo de un tiempo lo acepté, al cabo de un tiempo dije pues qué, qué me va a pasar. [...] el que yo viva preocupado no va a hacer que eso cambie». Aunque las experiencias de ambos participantes puedan ser muy parecidas, la condición de género de cada uno marcó una forma distinta de subjetivarse desde lo vivido, y que evidencia una mayor vulnerabilidad para las mujeres jóvenes.

Al contrastar las experiencias de Fauna y Nicolás, incluso la participante expresa haber sentido enojo con ella misma, una especie de autocastigo cuando en realidad fue víctima de un acto de violencia. El participante tuvo la posibilidad de decir dejar pasar el incidente. Esto indica que la gravedad de la vulneración de la intimidad a través de los medios digitales, al estar marcada por el género, resulta mayormente incisiva para las mujeres jóvenes.

Siguiendo en esta línea sobre cómo las interacciones sexuales *online* están marcadas por la violencia, a lo largo de las entrevistas puede identificar más expresiones de este tipo. La primera de éstas fue narrada por Rosalina (mujer, 20 años) quien, luego de terminar una relación de noviazgo con un joven que incluso la llegó a violentar físicamente, experimentó el ciberacoso de su expareja:

[...] llegó un momento en el que sí sentí bastante miedo y temí por mi vida. [...] me mandaba bastantes mensajes por *Instagram*, buscaba a mis amigas también, y él veía desde el perfil de mi amiga y le mandaba mensaje para que ella me mandara a mí. Yo

llegué a hablar con él por mensaje y llamada y me decía que, si él se enteraba que yo le puse el cuerno o cualquier cosa así, «yo la mato», y a mí me dio miedo [...]. Y por redes sociales me mandaba muchas amenazas y me decía «no puedo vivir sin ti», al inicio me daba bastante miedo, pero luego le dije «¿sabes qué?, si lo quieres hacer, pues hazlo».

La situación vivida por esta participante evidencia lo que he enfatizado: la experiencia virtual está atravesada por el género. En este caso, internet se volvió una tecnología con la que su exnovio buscaba contacto con ella para continuar con la violencia que, como ella lo mencionó, ya ejercía antes en su relación. De esta manera, la digitalización de la violencia de género contra las mujeres toma una relevancia política, pues involucra nuevos mecanismos que permiten una mayor e insistente vigilancia que merman el bienestar y la autonomía. Esta es otra cara de la brecha digital de género. El miedo y el temer por su propia vida son efectos psicosociales del acoso ejercido por quien fue su novio, una expresión de cómo opera las estructuras de subordinación de las mujeres. No obstante, debo destacar la postura activa de Rosalina al valerse de los mismos recursos que le ofrecían las redes sociales a través de las cuales era acosada, pues ella bloqueaba a su pareja y cualquier perfil sospecho.

Las aproximaciones sexuales en el ciberespacio, especialmente en redes sociales, son otra de las interacciones violentas que pueden tomar lugar. La manera diferenciada en la que las y los jóvenes han vivido y significado este tipo de experiencias muestra, nuevamente, al género como estructura de poder y subjetivación en funcionamiento. Las jóvenes fueron las que, mayoritariamente, recibieron mensajes de hombres que ellas calificaron como acosadores, *nudes* no solicitadas, otros contenidos sexualmente explícitos e insultos cuando ellas no contestaban, o bien, cuando ellas pedían que las dejaran de molestar. Las mujeres que vivieron esta situación expresaron sentir coraje, incomodidad y miedo. Estas emociones emergen al pensar si este peligro sólo está en el ciberespacio, o si también es una amenaza a su integridad en el plano *offline*. Así, por ejemplo, cuando Deira (mujer, 20 años) vive estas situaciones, siente la necesidad de saber si esa persona es de León para saber qué tanto se tiene que cuidar.

Con el antecedente de haber vivido este ciberacoso o con la posibilidad de que podría pasarles, las jóvenes emprenden diversos mecanismos para sortear esta violencia y estar

presentes en redes sociales, acción que las reivindica como sujetos sociales en la era de digital. Mientras que Ágata (mujer, 21 años) ha optado por no publicar fotos de ella en las que se vea su cuerpo, otras de las entrevistadas bloquean a esos usuarios que las incomodan, no contestan, ven los perfiles de las personas que les escriben y han tratado de ser más cuidadosa sobre quién puede contactarlas. En este proceso reflexivo y de autocuidado, Olivia (mujer, 21 años) se ha descentrado de la autovictimización y la culpa por ser acosada sexualmente:

[...] yo llegué a pensar que era por mis fotos en ombliguera, pero no, yo dije «es por tanta gente desconocida que agregué, es por eso». [...] Es que yo dije, en sí no son mis fotos, yo tengo toda la libertad de subir lo que yo quiera siempre y cuando no le afecte a otra persona. Entonces no son mis fotos, es la gente que yo tengo agregada. Entonces fue cuando empecé a eliminar muchas personas, [...] Y ya, y de ahí de hecho ya no me ha pasado. [...] creo que pues sí fue porque agregué a mucha gente desconocida.

Al preguntar a los jóvenes si ellos se habían sentido acosados en las redes sociales, una amplia parte de ellos refirió que no y que, en el hipotético caso de que les pasara, sentirían incomodidad y miedo. Al hablar sobre esta situación, Bernardo (hombre, 18 años) ofrece una valoración que nos permite observar la forma distinta en la que mujeres y hombres viven este tipo de aproximaciones: «Yo creo que yo siendo hombre es muy poco probable que pase, a mí no. [...] Estaría bonito que me pasara, pero pues no jajaja». El que este participante pueda pensar que sería deseable que mujeres le enviaran mensajes e imágenes sexuales no solicitadas, nos habla de esa otra forma de enfrentar la potencial violencia sexual desde la masculinidad o cómo ni siquiera se entiende como tal.

Nicolás (hombre, 19 años) ha sido contactado tanto por hombres como por mujeres, y considera que se ha sentido acosado mayormente por los primeros, pues le escriben «cosas muy sexuales» y son muy insistentes. El punto de contacto entre las situaciones expresadas por los hombres y del acoso experimentado por las jóvenes, es que estas expresiones de violencia están atravesadas por una mirada androcéntrica de la sexualidad. Es decir, la vinculación entre masculinidad, sexualidad y violencia dan paso a modalidades de subjetivación, significación e interacción con el otro.

Hasta este momento del análisis, he mostrado que las interacciones mediadas por internet son clave en la digitalización de las sexualidades juveniles. Como lo mostré, la mediación tecnológica incide en el erotismo, las emociones, la afectividad, las prácticas sexuales, la búsqueda de vínculos erótico-afectivos y diversas formas de violencia que irrumpen la ciudadanía en el plano de lo íntimo. Ante estas situaciones, el género emergió como una categoría significativa que evidenció no sólo las diferencias entre mujeres y hombres, sino que esas diferencias responden a amplios procesos y estructuras de poder que tienen efectos y expresiones en y desde la subjetividad. Empalmada con lo anterior, la juventud también me permitió aprehender esas implicaciones psicosociales desde la condición etaria. Entrevisté a un grupo generacional en el que, si bien la presencia tecnológica no puede suponerse como algo «propio y natural», sí es el paradigma dominante dentro del espíritu del tiempo actual. En la siguiente parte profundizo sobre el cuerpo en el panorama de la virtualidad y la digitalización como, precisamente, una condición de ese espíritu del tiempo marcado por la tecnología.

5.2.4 Digitalización y mediatización del cuerpo

El cuerpo es una dimensión fundamental de las sexualidades, aun si, como ha sido el caso de esta investigación, está atravesado por la virtualidad. Mediante el análisis de las entrevistas, puede identificar que internet y otras tecnologías interpelan los cuerpos mediante su digitalización y mediatización. En particular y desde el marco de las posibilidades de este trabajo, el primer proceso deriva de la compactación del cuerpo con respecto a su imagen y potencial simbólico mediante, precisamente, su visualidad. Como consecuencia, este cuerpo-imagen digital es mediatizado en las plataformas de interacción y circulación de contenidos en la red. El acto de mostrarse o el deseo de ser vista o visto puede ser entendido desde la reflexividad sexual como otra de las formas en que la intersección de la sexualidad con la tecnología constituye a sujetos con corporalidades concretas.

En primer lugar, me parece central destacar que las y los jóvenes deciden activamente participar o no en las lógicas de exposición promovidas por las redes sociales. Hay una parte de la muestra que prefiere no ser tan visible, ya sea porque piensan que mostrarse es algo muy íntimo y porque esto representa una manera de proteger su privacidad y seguridad. En

el caso de Ágata (mujer, 21 años) podemos observar una experiencia específica de estas sospechas, además del cruce entre el género y el cuerpo. Las fotografías que esta participante compartió en sus redes sociales, fueron utilizadas sin su consentimiento para hacer un perfil en una página donde trabajadoras sexuales se promocionan. Ella se dio cuenta de esta situación a través de una amiga que le envió la liga para preguntarle qué estaba haciendo en ese tipo de sitios web. Si bien la entrevistada hizo un reporte para que eliminaran la cuenta y su foto, esta situación ilustra no sólo el riesgo del robo de identidad, sino también cómo la circulación del cuerpo-imagen de las mujeres en el mundo virtual se vuelve una forma más de violentarlas y despojarlas de su corporalidad, de convertirlas en una cosa. Esto evidencia esas vulnerabilidades presentes en el ciberespacio, y llevan a reflexionar sobre sus implicaciones en la ciudadanía íntima, pues hablamos del «robo del cuerpo» y su uso mediante esos mecanismos.

En el segmento de entrevistadas y entrevistados que eligen mostrarse en sus redes sociales, el género permite evidenciar experiencias y significados diferentes que responden a las relaciones de poder y a modalidades específicas de subjetivación. Fue en el diálogo con las mujeres en el que puede identificar una suerte de ritualidad y planeación como antesala al acto de publicar sus fotografías en línea, no se trata de una cuestión espontánea. Una apreciación en común es que tomarse una selfi o autorretrato requiere de una importante inversión de tiempo y recursos. Bañarse y maquillarse son algunas de las actividades que realizan antes de tomarse fotos. El testimonio de Deira (mujer, 20 años) nos permite adentrarnos a esos rituales y los elementos necesarios que involucra su planeación:

Pues creo que como que una mezcla de todo, o sea, de que no solamente sea vea mi rostro, completa, pero desde que haya un buen fondo y a lo mejor combine mi ropa con el fondo, incluso hasta a lo mejor la posición en la que estoy, que sea una en la que yo me sienta cómoda, como que buscar que todo esté bien. [...] tengo como un complejo de que estoy muy cachetona y quiero sonreír porque no quiero salir tan fría, pero no quiero sonreír de una forma en la que me vea más cachetona. Entonces como que trato de buscar ese equilibrio, a veces sonrió o me tomo una foto y digo «se me ve un ojo más pequeño que el otro» o si es de cuerpo completo, donde me vea más delgada, entonces también busco las posiciones para verme más delgada, si tengo que sumir la panza, lo hago, o sea lo que me favorezca para verme más delgada.

Este fragmento evidencia cómo el enfoque en la presentación del cuerpo femenino lleva a las mujeres jóvenes a preocuparse por un amplio y contradictorio marco de exigencia: verse delgada, no verse fría, sonreír pero no de una manera que pronuncie las mejillas, tener rostros simétricos. Desde la perspectiva de Olivia (mujer, 21 años), se observa que es igualmente importante estar en un estado emocional óptimo para tomarse selfis y compartirlas: «tengo que estar súper bien, tengo que sentirme bien, no tengo que estar estresada. [...] es cuando me tomo la foto y la subo». La necesidad de conjunción de estas circunstancias para tomarse una foto contrasta con la experiencia más «espontánea» reportada por los jóvenes, lo mencionado por Paulino (hombre, 20 años) ayuda a ejemplificar la situación:

[...] como yo me sienta a gusto, me digo «ah, me veo bien, la voy a subir». No soy de se me ve una oreja más grande que la otra, entonces no la voy a subir por eso. Y no, la subo normal.

Dicha diferencia no es fortuita. La constante vigilancia sobre las corporalidades de las mujeres, las exigencias de un modelo hegemónico de belleza y la forma de «hacer» la feminidad en la vida cotidiana se conjugan en las preocupaciones de estas jóvenes, pero también en la forma de expresarse y vivirse en y a través de sus cuerpos generizados. Para los cuerpos que se viven desde la masculinidad, incluso parece que hay una licencia bajo la cual pueden conducirse, como lo dice Paulino (hombre, 20 años), desde una «normalidad» en la que no es adecuado poner tanta atención en el cuerpo, como sí lo deben de hacer las mujeres. Entonces, detrás de esa ritualización y planeación de la que hablaba, están las demandas y exigencias de habitar cuerpos hegemónicos concebidos desde la visión patriarcal.

Desde otra arista de la experiencia del interjuego de verse y mostrarse en las plataformas digitales vivida por las mujeres, también puede identificar que éste puede ser un acto reflexivo e íntimo de conocimiento, reafirmación, construcción identitaria e, incluso, de apropiación para las jóvenes:

[...] yo antes cuando estaba más chica, como yo tenía un arete en el ombligo que me gustaba mucho [...]. Subía fotos más como en ombligueras, fotos un poco más sexis, aunque no contestara los mensajes, me gustaba mucho, me gustaba mucho subir ese tipo de fotos. Pero nunca han sido fotos que yo considere provocativas, no, han sido

fotos pues muy más. Ahorita ya subo fotos más de mi cara, me gusta mucho que se vea mi cabello, cuando sonrío, son fotos más de mi cara. [...] O sea, casi no poso de cuerpo completo para las fotos, es raro que ahorita suba una foto así. Pero sí, a mí me gusta que se vea mi cabello, mi energía, cómo me siento ese día (Olivia, mujer, 21 años).

Lo que podemos observar en el pasaje anterior es el potencial de poder contemplarse a sí mismas y afirmar su corporalidad a través del cuerpo-imagen, posibilidad accesible mediante las tecnologías digitales. La participante expresa una decisión consciente sobre qué y cómo quiere que su cuerpo-imagen esté presente en el ciberespacio. Así, fue de mostrarse «sexy» a querer enfatizar otros ángulos de su persona mediante su «energía» que, no obstante, también expresa con el cuerpo. Es importante destacar la significación generizada que, simbólicamente, fragmenta el cuerpo con distintas connotaciones sexuales. Bajo esta lógica y lo que se observa en este caso respecto a las mujeres, el abdomen y el ombligo son partes corporales que se asocian a la sensualidad, mientras que el rostro y el cabello no. Olivia (mujer, 21 años) juega o negocia con estas pautas simbólicas para construir su persona virtual e, incluso, disfrutar de ser vista desde diversas aristas.

Al observar cómo los hombres jóvenes viven esta experiencia de verse en relación con el otro, las disputas y tensiones vividas por las jóvenes respecto al cuerpo parecen no estar presentes. Desde una forma «masculina» de subjetivarse en y desde sus corporalidades, las preocupaciones e intereses muestran significados y experiencias diferentes. Por ejemplo, Draco (hombre, 24 años) se toma y publica selfis para mantener un registro de los cambios de su cuerpo, Octavio (hombre, 20 años) lo hace porque le gusta cómo se vistió ese día y Paulino (hombre, 20 años) prefiere posar con paisajes y autos. Si bien en ellos también hay una preocupación por «verse y salir bien» en sus fotografías no hay, como es el caso de las mujeres, una atención central en mostrarse como objetos³⁴ de deseo y disputarse las implicaciones punitivas y opresivas de ello. Las significaciones y normativas sobre cómo se «hace» la masculinidad y la feminidad permean la experiencia estética de presentar el cuerpo.

³⁴ Al utilizar esta palabra lo hago en el sentido del marco interaccionista, en el que el sí mismo puede ser sujeto y objeto de interacción y (re)significación, y no como referencia de despersonalización y deshumanización de las mujeres. Para ello, encuentro mayor utilidad analítica en el concepto de la cosificación.

La interacción y significación del otro es un eje que atraviesa el proceso de mediatización el cuerpo en el plano de la virtualidad. Al mostrarse y recibir la mirada de la otredad, las y los jóvenes viven su cuerpo desde la experiencia (auto)erótica de exponerse y sentirse atractivas y atractivos, algo que asocian con la «vanidad» y el «ego». Esta experiencia y los significados construidos sobre ella están generizados. Para las mujeres, la mirada masculina llega a hacer algo que reafirma su atractivo, un juego velado de coqueteo que ellas disfrutan siempre y cuando no sea violento y provenga de hombres que les gusten. En el siguiente diálogo con Rita (mujer, 20 años), podemos observar lo señalado cuando habla sobre recibir halagos por las fotos de ella que publica en redes sociales:

Rita: [...] Como que te da un ego de querer subir fotos donde te sientes bonita porque te das cuenta de que a los hombres les gusta cómo te ves, no sé si sea la forma correcta de decirlo.

Janet: Pero, ¿a ti te hace sentir bien esa respuesta de los hombres, que te digan que te ves bonita te regresa algo positivo?

Rita: Sí, obviamente, claro que no siempre que suba alguna foto significa que quiera recibir eso. Simplemente, a veces lo subo porque quiero o porque me gusta, pero sí, cuando no lo esperas y te halagan sí dices como «¡ay, gracias!». Pero sí, como que sí te despierta alguna emoción, casi no me gusta de hombres que no conozca, pero sí de conocidos con los que tuve algún roce o que nos gustábamos, pero hasta ahí, y sí digo como de «¡wow!», o sea todavía me sigue viendo o le gusta cómo me veo.

Lo narrado por esta participante, se relaciona en gran medida con aquella situación en la que señalé esa aparente contradicción entre la aprobación de la mirada masculina y la apropiación de la sexualidad por parte de las mujeres. Sin embargo, ayuda a mostrar que esa mirada puede significarse como algo deseable y erótico por las jóvenes cuando ellas se entienden, desde su postura reflexiva, como sujetos de deseo y no como objetos de acoso sexual u otras formas de violencia. Por otro lado, desde la reflexividad de Rita, podemos observar que cuando ella comparte sus fotografías no siempre lo hace con la intención de recibir ese tipo de comentarios de otros. También se puede tratar de un proceso autocontemplativo de la estética corporal propia, facilitado y amplificado por las tecnologías.

Sumado a lo anterior, en los testimonios de las jóvenes aparecen los *likes* como otro aspecto importante que materializa y cuantifica la mirada y percepción de la otredad. Este elemento, como una característica y estrategia de las redes sociales, llega a ser sumamente significativo para ellas: «antes sí estaba muy obsesionada con que se me viera más el cuerpo para tener más *likes*, [...] la madurez (fue) lo que me hizo decir “hay pues 5 *likes* o 10, no importa”, más que a ti te guste» (Fauna, mujer, 18 años). Como vemos, estas plataformas con trasfondo económico y empresarial, pueden convertirse en dispositivos que (re)producen dinámicas hegemónicas como, en este caso, la cosificación del cuerpo de las mujeres. Fauna, como usuaria activa, ha logrado desprenderse de esas lógicas de consumo y ahora le da otro significado a la acción de publicar sus fotografías y lo que muestra en ellas.

Para los hombres entrevistados, la experiencia de mostrarse cambia, especialmente, con respecto a la descentralización de cuerpo que pude identificar. Esta descentralización la sitúo sobre todo respecto a la angustia y preocupación que puede causar el cómo se ve su corporalidad. Cuando Octavio (hombre, 20 años) recibe comentarios positivos en la publicación de sus fotografías, encuentra una validación para sí: «hasta yo siento como más confianza en mí mismo en ese momento. Mi autoestima cambia en ese momento». Esto podría coincidir con lo que mencioné sobre las jóvenes, y podría indicar la importancia del sentirse atractivas y atractivos como un aspecto más de los procesos de subjetivación a través del género a través de la digitalización del cuerpo. No obstante, pareciera ser que esa aprobación de la otredad no es tan imperante para ellos: «yo no soy de esas personas que se anden preocupando por “ah, ¿cómo salí?” [...]. No más veo una foto y digo “ah, me gustó” y ya la pongo porque me gustó a mí» (Paulino, hombre, 20 años). Con esto, lo que busco mostrar es que las exigencias sobre los cuerpos de los hombres y sobre sus estándares de belleza les lleva a otra forma de entenderse y vivirse pues, en la construcción de la feminidad el cuerpo se fetichiza.

Esta centralidad en la corporalidad de las mujeres en los procesos de subjetivación y de construcción del género, se expresa en la estigmatización de aquellas jóvenes que se muestran en redes sociales. Los siguientes extractos resultan ilustrativos de dicha observación:

[...] se me hace inconforme (sic) que mujeres suban sus fotos en poca ropa, cosas así, porque no saben qué tipo de persona lo va a ver. No saben si un niño de diez años lo

va a ver. [...] en mi punto de vista yo siento que provocan mucho el morbo de las personas. O sea, una persona que sube una foto así sabe lo que provoca, porque evidentemente lo hace para tener *likes*, fans o cosas así. Pero pues se exponen y piensan que todas las mujeres que suben una foto así es igual (Bernardo, hombre, 18 años).

Hace poquito sí compartí una (foto) en mi historia donde traía un bralette y una camisa de cuadros, pero la traía así sin abrochar y me gustaba cómo se veía y la subí a mi historia nada más, pero pues depende, hay veces en que yo veo fotos de otras chavas y digo «ay, es que sí se ve bien vulgar y así», y tal vez otra persona piense lo mismo de mí, pero no comparto mucho ese tipo de fotos, por lo que yo también puedo pensar de otras personas, no porque no me gusten (Muaré, mujer, 22 años).

Como podemos observar, esa estigmatización de las mujeres que se muestran en internet, se sostiene mediante las dinámicas relaciones del género. Es decir, tanto de lo que los hombres piensan de ellas, como de las valoraciones que las mujeres también hacen. En el caso del testimonio del participante, se hace evidente una construcción de «mala mujer» sobre aquellas que mediatizan sus cuerpos, pues éstas generan morbo y pueden pervertir a niñas y niños. Así, la mujer que se expone sale de ese lugar vinculado a la modestia y el recato al desear que la vean. Para la participante, esa figura de la «mala mujer» aparece nuevamente al asociarla con la vulgaridad, algo que, simbólica y subjetivamente, la permea pues, al ser algo indeseable, ella se ve a sí misma y a las otras desde esta óptica que jerarquiza moralmente las expresiones de la feminidad.

Un aspecto compartido por las y los jóvenes en el proceso reflexivo de decidir mostrarse tiene que ver con las consecuencias que esto puede tener en su vida laboral, situación que comienza a hacerse importante a media que avanzan hacia la adultez productiva. Así, para Nicolás (hombre, 15 años) es importante «dar una buena imagen porque lo que estás vendiendo no es tu producto, es a ti». Olivia (mujer, 21 años) ha sido más cuidadosa con las fotos que sube, pues al solicitar empleo le ha sucedido que le piden sus redes sociales. De esta manera, estas redes se han convertido en una forma de observar al otro en el que la exposición del cuerpo se vuelve un elemento central de vigilancia.

Cabe destacar que una parte central de esa vigilancia recae en las normativas hegemónicas de estética del cuerpo. Bajo estos estándares, la delgadez emerge todavía como un paradigma dominante entre las y los jóvenes que interpela la manera en que se ven a sí mismas y sí mismos, y el proceso reflexivo de publicar sus fotos en línea. Empero, en las jóvenes la fragmentación del cuerpo y la jerarquización de éste como un pilar opresivo de la feminidad que ya mencioné, tiene un viraje específico. Rita (mujer, 20 años) es muy delgada y eso le causa inseguridades al momento de posar para sus selfis, Fauna (mujer, 18 años) prefiere no tomar fotos de sus pechos porque «no tiene mucho que mostrar», y Marina (mujer, 19 años) considera que no sabe cómo posar para hacer que su cuerpo luzca. Estas percepciones y preocupaciones muestran que los complejos y contradictorios requisitos para ser bella conceden la «licencia» de publicar sus fotografías.

Como lo he destacado, en este proceso de digitalización y mediatización del cuerpo su visualidad y encapsulamiento en la imagen se vuelve un nodo central. En las entrevistas, puede observar que esto se vincula con la significación de ese cuerpo-imagen como «real» o «no real», tensión que ya ha emergido en secciones anteriores del análisis con respecto a la virtualidad. Esa disputa entre el carácter «genuino» de cómo se presenta el cuerpo, gira en torno a la amplia accesibilidad que brindan las tecnologías para modificar la representación visual de las corporalidades. El uso de aplicaciones que permiten editar fotografías y la utilización de filtros son herramientas que causan polémica entre las y los jóvenes al pensar en cómo se muestra y percibe el cuerpo propio y ajeno, sobre todo, en redes sociales:

Pues sí estoy un poco en contra (de los filtros) porque cuando ves una sí cachas y dices «ay, no manches no eres tú», y sí empiezas con tus amigos a criticar. Pero yo no las uso y no las voy a usar porque a mí no me gusta eso, simplemente al natural, como eres, si llegué a usar filtros, pero nada más para que la foto se vea más bonita, pero yo sí estoy como en contra de modificarte el trasero o ponerte más flaquita la cintura, o sea no lo juzgo tanto porque digo «qué tal que a esa persona le hace sentir bien». [...] puedes hacer poses en las que te veas más delgada, más alta o así, entonces siento que a la vez mientes porque así no eres en realidad, pero puedes usar esas técnicas sin modificarte alguna parte de tu cuerpo. [...] entonces, es mejor ser tú y ser natural, porque eso es quererte, sentirte bien contigo mismo, creo que eso es lo principal, el quererte (Rita, mujer, 20 años).

Pues yo en lo personal no los uso (filtros), pero he visto que a lo mejor algunas personas se burlan de esas personas que exageran el uso de filtros. Pero yo pienso que los filtros ayudan a las personas, no ayudan, bueno, sí porque hacen que la persona se sienta más segura, pero en sí uno debería de aceptarse tal y como es, no debería de buscar algún filtro para que me haga más flaco, para que me vea más alto, para que mi cara se vea limpia, para que mis ojos se vean un poquito más grandes, porque al final de cuentas lo que estoy haciendo es no aceptarme tal y como soy o como una persona. Y yo creo que a larga me causaría inseguridades (Paulino, hombre, 20 años).

Con respecto al cuerpo propio, entre las y los jóvenes resulta importante mostrarse cómo realmente son, de una manera «natural», esto como un indicador de autoaceptación e incluso honestidad hacia la otredad. Lo cual apunta a nuevas normativas, pues ahora no sólo se tiene que ser bella o bello, sino que hay que lograrlo naturalmente y con autoaceptación y seguridad. Tanto Rita como Paulino hacen evidente que hay una estigmatización de las personas que hacen uso de filtros o posan para verse mejor, se les critica y se hace burla de ellas. Sin embargo, también puede hablar de un hartazgo de la imposición de representaciones hegemónicas de los cuerpos, y un acto de construcción de alternativas corporales que no necesitan apearse a tales normas para ser bellos ni para lucirse.

En algunos casos, han experimentado con estas herramientas y logran ver otras versiones de sí mismas y sí mismos: «sí las he utilizado, a lo mejor no he subido fotos donde las usé, pero sí las he utilizado y siento que me veo muy bien, pero no quiero comenzar a subir esas fotos porque realmente esa no soy yo» (Deira, mujer, 20 años). En esa separación entre un «yo real» y otro que no lo es y que se puede construir mediante la tecnología, se asoma una preocupación por no perderse. Es una resistencia a esas lógicas reproducidas y maximizadas en los medios digitales.

Sobre cómo se percibe a las personas que emplean filtros o editan sus fotos para aclarar su piel, mostrar un cuerpo delgado, un rostro con nariz afilada y ojos grandes, es decir, para apearse a los cánones de belleza hegemónicos, los significados giran en torno al engaño y las mentiras. Como lo mencioné, mostrar una versión modificada del cuerpo es algo negativo que, incluso, llega a merecer burlas. A pesar de estas valoraciones y significaciones,

lo referido por Draco (hombre, 24 años) muestra que estas herramientas apuntan hacia otras formas de construcción y comprensión del cuerpo y la identidad:

[...] es lo que esa persona quiere hacer con su imagen, que mucho derecho tiene. [...] otras personas les gusta el hecho de que ellos pueden ser quién quieran ser en el mundo virtual, ellos están conscientes de quiénes son en la realidad, pero no quieren ser esas personas en el mundo virtual y no siento que sea algo malo. [...] entonces el hecho de que nosotros como sociedad sentimos que tenemos derecho a opinar al respecto, pues es lo que se me hace mal, no tanto los filtros como tal.

Lo que destaca en este fragmento son las posibilidades que las tecnologías ofrecen a sus usuarias y usuarios para crear, como lo mencioné, diversas versiones de sí. Con esto se evidencian las imposiciones y condiciones de autoconstrucción de las sociedades modernas. Pero también podría apuntar a un aspecto lúdico, creativo y experimental del self que toma forma y se expresa a través del cuerpo-imagen.

A lo largo de esta sección temática abordé los aspectos psicosociales de la digitalización de las sexualidades juveniles. A través de mi mirada situada, interseccional, feminista, encarnada e interaccionista, pude evidenciar que este proceso de mediación tecnológica no está aislado de las particularidades de la vida y el contexto de las y los participantes. Las significaciones, experiencias e interacciones atravesadas por la violencia, el género, la juventud y la orientación sexual muestran cómo la conexión entre lo *online* y lo *offline* atraviesa las estructuras y las relaciones de poder. De ahí la importancia de enunciar que el ciberespacio puede entenderse como (contra)hegemónico con respecto a los contenidos, información y modalidades de vinculación que hace accesible a las y los jóvenes. Un último aspecto que analicé fue la relación entre la corporalidad y la virtualidad en la que, de acuerdo a mi análisis, internet y otras tecnologías habilitan la representación del cuerpo-imagen y su circulación por la red. Esto tiene un amplio potencial simbólico, de subjetivación y de control.

Ya que esta investigación estuvo atravesada por la pandemia de COVID-19, es sumamente relevante situar sus resultados dentro de esta coyuntura que nos llevó obligadamente a la virtualidad. A continuación, presento una discusión analítica centrada en este aspecto.

5.3 La experiencia de vivir la sexualidad durante la pandemia COVID-19

Como he mencionado en otros apartados, esta investigación tomó lugar con el desarrollo de la pandemia de la COVID-19 de fondo. El uso de las tecnologías fue imperante para la continuación de la vida social. Al preguntar a las y los participantes cómo viven su sexualidad, en las entrevistas fue necesario situarles dentro del contexto de la pandemia, pues el distanciamiento social y el cierre de espacios públicos y comunitarios permeó este ámbito de sus vidas.³⁵

Al hacer el análisis de los datos generados por esta investigación, no he podido dejar de preguntarme en qué medida las declaraciones de las y los jóvenes podrían haber cambiado si no hubiéramos atravesado una crisis sanitaria global que llevó la vida a la virtualidad, y que ha tenido amplios efectos psicosociales. Dado que es una pregunta que no podrá tener respuesta, en este apartado me concentro en mostrar el impacto de esta contingencia en las sexualidades juveniles a través de sus efectos en la intimidad, la imposibilidad de estar con y sentir al otro, la violencia y vulnerabilidad, la negociación del deseo y el (re)descubrimiento del erotismo en el aislamiento, elementos que en mi análisis identifiqué alrededor de este tema.

5.3.1 Intimidad, prácticas e internet en el confinamiento

Un primer elemento a destacar es que, con la constante presencia de alguien en casa debido al confinamiento, las y los jóvenes perdieron espacios en sus hogares. Octavio (hombre, 20 años) comentó que se «sentía muy observado». Con excepción de un participante, las y los jóvenes vivían con sus familias, o bien regresaron a la casa familiar debido al cierre de las universidades. Esta situación, sumada a las medidas preventivas de distanciamiento físico, hicieron que una gran parte de ellas y ellos percibieran menores espacios de intimidad. Con la presencia constante de alguien en casa, esos momentos privados para el autoerotismo o el

³⁵ Cabe destacar que un tratamiento más profundo sobre cómo las y los jóvenes han experimentado su sexualidad en estos tiempos, se presenta en un trabajo que lo explora desde las emociones y las prácticas (García-Alcaraz y Flores-Palacios, 2022).

encuentro sexual con sus parejas se vio reducido. Así fue la experiencia de Rita (mujer, 20 años):

[...] cuando pasaban todos estos encuentros (sexuales) eran en su casa (de su novio). [...] cuando sabíamos que no iba a ver nadie, jeje. [...] pero pasó la pandemia, sus papás dejaron de trabajar, su hermana se enfermó de cáncer, ya están más tiempo en casa, y es de «oh, cielos, ¿qué vamos a hacer?». Y en mi casa siempre hay gente, [...] sí nos afectó. [...] he notado que él casi ya no lo habla o casi ya no me dice nada, pero pues también entiendo que es porque ya no tenemos donde.

Ante esta imposibilidad de tener un encuentro íntimo, una vez la participante y su pareja decidieron ir a un motel, no obstante, ella destaca que no tienen los recursos económicos para hacerlo constantemente. El testimonio de Bernardo (hombre, 18 años) nos muestra que no sólo los momentos íntimos se pueden dar en espacios públicos, y que éstos también fueron interrumpidos por el cierre preventivo de dichos lugares: «las únicas veces que tuvimos intimidad y cosas así, ha sido en el cine. Porque nunca ha sido así de: “ven a mi casa, aquí nos quedamos”». La condición de juventud de las y los participantes, de la que destaco la dependencia económica, es una estructura que ha permeado de manera importante en cómo han vivido su sexualidad en tiempos pandémicos. Sobre todo, a luz de la centralidad simbólica y material de apropiarse de un espacio –no siempre privado– como recurso para el encuentro sexual.

El estrés provocado por la incertidumbre y todos los cambios que las y los jóvenes vivieron en este periodo, impactó en su deseo sexual. Aunque no fue una cuestión generalizada, algunas y algunos refirieron no sentir esas ganas. Germán (hombre, 22 años), por ejemplo, externó que el «desgaste mental» desembocado por la situación, no le permitía pensar en eso. Lo mismo le pasó a Rosalina (mujer, 20 años), quien notó que con la pandemia «no ha estado de humor».

Estos trastocamientos a la intimidad se vinculan con la imposibilidad de estar con el otro y de poder sentirle. Aunque en algunos casos la frecuencia con la que las y los participantes veían a sus parejas se mantuvo de manera regular, ellas y ellos refirieron extrañar el poder tener un encuentro más íntimo, e incluso mencionaron que la situación estaba afectando negativamente su relación. En este sentido, hay un punto de conexión con lo que ya había mencionado anteriormente sobre la valoración secundaria de la mediación

tecnológica de las prácticas sexuales. Prácticamente, la totalidad de la muestra comentó que en esta pandemia no habían recurrido a prácticas como el *sexting* para, de alguna manera, paliar el distanciamiento sexual con sus parejas o aumentado su frecuencia. Como lo señalé, la desconfianza, el miedo y la preferencia por los encuentros físicos se imponen. Así, vemos que el sentir, oler y saborear al otro es central en la construcción del sentido de la experiencia sexual. En una coyuntura en la que estas interacciones no sólo se obstaculizan, sino que también pueden representar un riesgo sanitario, es necesario explorar en profundidad el vínculo entre las pandemias y la sexualidad.

Como una inflexión histórica y cultural, la pandemia de COVID-19 se ha entrettejido con situaciones de desigualdad, violencia y vulnerabilidad. En el caso del grupo que he entrevistado, esto se hizo presente en el testimonio de dos mujeres. Olivia (mujer, 21 años) vivió violencia psicológica por parte de su expareja. Ella, al ser estudiante universitaria, se vio obligada a permanecer en casa para tomar sus clases de manera virtual, pero, al mismo tiempo, vio un incremento en el tiempo dedicado al trabajo doméstico y de cuidados. Desde una valoración sexista de las ocupaciones de Olivia, su novio constantemente le recriminaba que, por estar en casa, no hacía nada y por ello tendría que responderle a tiempo sus mensajes y llamadas.

El segundo caso es del Muaré (mujer, 22 años) quien, como lo mencioné con anterioridad, cuando era más joven vivió abuso sexual en el ámbito familiar por parte de un primo. Al tener que regresar al entorno familiar luego de que su universidad cerrara, ella se encontró nuevamente con su abusador, y eso tuvo un gran impacto en ella. Tanto Olivia como Muaré, manifestaron experimentar malestar emocional debido a estas experiencias, evidenciado cómo el fenómeno pandémico se entreteje con las estructuras de poder y cómo este entramado permea y se manifiesta en las subjetividades. En los casos que he referido, se evidencia que el ser mujer joven durante la pandemia se experimenta de maneras particulares, en las que el sexismo opera a través de la violencia y la vulnerabilidad recrudescidas por la vuelta forzada al ámbito doméstico.

Otras formas de vivir las desigualdades de género la encontré en el autoerotismo. Como lo mencioné anteriormente, esta es una práctica negada para las mujeres y, durante el confinamiento, esta no fue la excepción. No obstante, ante los embates para vivir la sexualidad que ya he señalado, vale la pena destacar que, como sujetos reflexivos, las y los

jóvenes han podido sortear algunas dificultades e, inclusive, embarcarse en procesos de deconstrucción y reconstrucción sexual. Esto lo pude observar, primeramente, en la negociación del deseo dada en la dinámica de la mayoría de las parejas. Ante la contingencia, las y los participantes vieron a la pandemia y sus restricciones como algo necesario y temporal. Y, si bien el contacto físico está en el centro de las significaciones sexuales, asimismo pudieron llegar a acuerdos para que esa carencia no permeara otros aspectos erótico-afectivos de sus noviazgos. En segundo lugar, la vivencia del aislamiento dio paso al (re)descubrimiento del erotismo, al menos para una parte minoritaria del grupo abordado. El caso de Deira (20 años) resulta bastante representativo de lo anterior. En el aislamiento y sin la posibilidad de tener relaciones sexuales con su novio, ella buscó formas de satisfacer su deseo. Así, Deira desafió los estigmas que rodean a la masturbación femenina, y comenzó a conocer y disfrutar su cuerpo. Esto le ha dado un sentido de bienestar y autonomía sexual:

[...] yo me siento incluso mejor, porque siento, bueno, digo yo, ya no dependo de alguien más. O sea, a lo mejor ya no necesito, o igualmente sí me gusta y todo, pero si yo llegara a terminar con él, o sea, no necesitaría a nadie más para generar placer porque yo puedo sola (Deira, mujer, 20 años).

Vemos, entonces, en el caso de la participante, que la pandemia fue una coyuntura muy importante, pues fue un momento de reconstrucción y descubrimiento que la hizo autónoma respecto a su deseo y placer.

Mi intención al incluir esta sección fue la de dejar un registro del impacto de esta contingencia mundial, pues nos interpeló a todas y todos. Ante el acrecentado uso de las tecnologías para la interacción y la comunicación, era fundamental analizar qué impacto generó en las sexualidades. Como lo mostré, uno de los principales efectos fue sobre la posibilidad de tener un espacio íntimo. Por otro lado, de alguna manera las y los participantes no incrementaron el uso de internet para mediar sus prácticas sexuales. Sí la emplearon más para estar en comunicación con sus parejas, pero el deseo de sentir el otro se impuso como lo expuse en el eje temático anterior. Cabe destacar que ninguna ni ninguno de las y los participantes refirió seguir estrictamente las recomendaciones de aislamiento social, lo que muestra esa imperante necesidad de estar cerca de otras personas para la vida inter e intrapersonal.

5.3.2 *La pandemia como una coyuntura sociosexual*

Esta investigación ocurrió durante la ventana temporal de la pandemia. Este suceso trae nuevos cuestionamientos sobre la naturaleza afectiva, corporal y simbólica de la sexualidad. La pregunta sobre sus efectos a largo plazo en la digitalización de las sexualidades juveniles sigue abierta. Por ahora, he recuperado experiencias e impresiones vividas y producidas durante el primer año de la pandemia, meses álgidos y de incertidumbre para las y los participantes, que indican un apremiante deseo de sentir al otro a través de todos los sentidos, pero también de tener un espacio propio. Estas líneas, desde mi apreciación, son las que nos invitan a pensar en el fenómeno pandémico como un objeto de investigación en el campo de los estudios críticos de las sexualidades.

En el marco del análisis que aquí presento, entiendo a esta contingencia sanitaria como una coyuntura sociosexual que ha marcado los encuentros, los afectos, la vida económica y, por supuesto, las sexualidades. Aunque no fue el objetivo central de este trabajo, para preguntar y conocer sus trayectorias sexuales y como usuarias y usuarios de internet, no podía obviar lo que estaba pasando en ese presente. A partir de lo que pude observar a través de las entrevistas y de la escucha activa de las experiencias de las y los participantes, ofrezco una serie de elementos que caracterizan a esa coyuntura que señalo:

1. Transformación de las dinámicas de habitar el hogar que, de la mano con la mediación tecnológica, llevaron la vida pública a este territorio tradicionalmente «privado» en el que también se sectorizan las sexualidades.
2. Afectación de las fronteras y la construcción de la intimidad como espacio físico, subjetivo e intrasubjetivo en un continuo entre su decremento y su recreación a través de la virtualidad.
3. Impacto de la emocionalidad traída por la pandemia, constituida principalmente por expresiones de malestar, en el deseo sexual y las interacciones.
4. Cambios en los hábitos y prácticas sexuales y el autoerotismo.
5. Agotamiento socio-emocional provocado por la mediación tecnológica para mantener los vínculos erótico-afectivos, y una valoración secundaria de su uso para tal fin.
6. Recrudescimiento de desigualdades estructurales que promovieron la vulneración de los derechos sexuales y reproductivos, así como múltiples expresiones de violencia.

7. Posibilidades de deconstrucción y reconstrucción de prácticas y significados en torno a las sexualidades, que abren la posibilidad a los sujetos de descentrarse de concepciones hegemónicas.

Soy enfática en que esta es una caracterización preliminar que he elaborado a partir de los testimonios de las y los participantes. Queda en el horizonte del devenir de esta emergencia sanitaria, seguir con el análisis de los efectos de esta pandemia desde la multidimensionalidad de las sexualidades.

CONCLUSIONES

En esta investigación partí del propósito de *conocer y analizar el papel de internet en la construcción simbólica y experiencia de la sexualidad de las y los jóvenes habitantes de León, Guanajuato, así como su vinculación con las dinámicas de poder que cruzan su condición de género y situación etaria*. Para alcanzar dicho objetivo, emprendí un ejercicio de articulación entre el IS y el Punto de Vista Feminista para aproximarme, situada y críticamente, tanto al fenómeno como a los sujetos de investigación.

Como un supuesto orientador, planteé que las experiencias y los significados en torno a las sexualidades de las y los jóvenes se construyen a través de la conexión psicosocial y política entre lo *offline* y lo *online*. En este vínculo recursivo, las relaciones y dinámicas de poder atraviesan tanto el acceso como el uso de internet. De esta manera, internet representaría una potencial herramienta de transformación que responde a las dimensiones socioculturales de los contextos situados, así como a la apropiación que sus usuarias y usuarios hacen de ésta. A través de entrevistas semiestructuradas realizadas en línea, pude escuchar directamente, desde las voces de mujeres y hombres jóvenes, sobre sus trayectorias, experiencias e interacciones. Luego del análisis del diálogo con las y los participantes, puedo contrastar los hallazgos con ese punto de partida.

He dividido esta discusión y reflexión sobre el trabajo que efectué en cuatro partes. En la primera, ahondo sobre el proceso de la digitalización de las sexualidades juveniles, constructo que, como lo comenté, representa el punto de llegada de este trabajo. Posteriormente, coloco estos hallazgos en un contexto más amplio al hablar de sus principales implicaciones y limitaciones. En el tercer apartado, planteo potenciales rutas de investigación y reflexión que derivan de lo que aquí he presentado. Finalmente, cierro no sólo la sección de conclusiones, sino esta tesis en general, con un recuento reflexivo de lo que para mí ha significado esta investigación en su conjunto.

La digitalización de las sexualidades juveniles

Para contestar a la pregunta de investigación *¿Qué papel juega internet en el proceso de interacción y (re)significación en torno a las sexualidades juveniles y cómo impacta en la*

vivencia de las estructuras de poder que atraviesan a las y los jóvenes?, así como a los cuestionamientos periféricos en los que mostré mi interés por saber para qué y cómo las y los participantes utilizan internet en el plano sexual, cómo operan las estructuras que generan desigualdades en este fenómeno y si es posible que internet propicie la construcción de significados no hegemónicos, los hallazgos apuntan a un amplio proceso. Mencionaba, al mostrar el análisis de los resultados, que el punto de llegada del análisis reflexivo que realicé fue la digitalización de las sexualidades juveniles, elemento central que captura los procesos psicosociales de las vivencias de la sexualidad de las y los jóvenes en la sociedad digital.

Cuando refiero que las sexualidades juveniles están atravesando un proceso de digitalización, me refiero a que la conectividad, los dispositivos tecnológicos y los paradigmas socioculturales que devienen de estos ejes atraviesan todas sus dimensiones. Cabe destacar que, aunque el contexto de la pandemia de COVID-19 acrecentó la mediación tecnológica y creó una especificidad como respuesta a esta circunstancia, esta condición de las sexualidades ya tenía una data considerable.

El erotismo, los afectos, las emociones, el cuerpo, las prácticas, las relaciones de poder, la violencia y la reproductividad son atravesados por las modalidades (re)creadas por los avances tecnológicos. Así, la experiencia y la significación sobre lo sexual en esta población se caracteriza por su vínculo con las nuevas tecnologías. Este proceso de digitalización de la experiencia y la significación sexual no es lineal, hay tensiones y contradicciones. A partir de los hallazgos, puedo afirmar que se trata de un fenómeno situado, es decir, delimitado por la realidad contextual y geopolítica de las y los jóvenes, y no sólo una cuestión que se quede en línea. Esto refleja la interconexión entre lo virtual y lo material, pues la realidad social vivida por las y los participantes marca su experiencia como usuarias y usuarios de internet.

Al abordar cómo ha sido la socialización sexual de las y los participantes, mostré a través de sus experiencias y testimonios, que la reproducción de las estructuras de género, etarias y normativas de las sexualidades acontece en la vida cotidiana. Con la ciudadanía íntima (Plummer, 2001a) como recurso analítico, di cuenta de que ese entramado tiene significativas implicaciones en el acceso y ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos. Como Núñez (2005) lo indica, el conservadurismo sexual se basa en la dominación, y qué mejor manera de dominar que obstaculizar el ejercicio de este nivel de la ciudadanía. Así,

pude comprender a las y los jóvenes como sujetos incrustados en un contexto particular que, como lo discutí, expresa su conservadurismo, sexismo y adultocentrismo, justamente, en esos obstáculos que las y los participantes tienen para vivir sus sexualidades desde un marco de derechos. En reiteradas ocasiones, las creencias y convicciones religiosas, específicamente católicas, se hicieron presentes como un rasgo distintivo de este contexto situado, pero también como un indicador de la aún marcada influencia que tienen estos discursos en cómo se vive y se siente la sexualidad.

En sintonía con mi perspectiva, fue necesario conocer las trayectorias como sujetos sexuales de las y los participantes para hacer una aproximación encarnada. Es decir, en la que prime el lado humano y no el lado técnico de este proceso de digitalización. De este modo, al demostrar que la (re)producción de concepciones hegemónicas en la socialización se expresa material, simbólica e (inter)subjetivamente en el desconocimiento del cuerpo propio, la falta de acceso a servicios de salud, la poca o nula educación sexual integral, la violencia y las dificultades para experimentar placer, y que todo esto tiene repercusiones en la ciudadanía de las y los participantes, hice un análisis fino sobre lo que implica el acceso y usos de internet. Este análisis evidenció que la desigualdad de género y la vinculada a la juventud afecta, mayoritariamente, a las jóvenes. Fueron ellas las que han vivido violencia sexual, estigmatización por su sexualidad, dificultades para acceder a métodos anticonceptivos y una desconexión con su cuerpo y placer.

Al adentrarme en para qué y cómo las y los jóvenes usan internet en el plano de sus sexualidades, destaca que la mediación tecnológica de la vida cotidiana se ha vuelto algo habitual, un marcador de esta generación. Los hallazgos al respecto, indican que esta tecnología involucra la (re)producción y (re)creación de referentes simbólicos que trastocan el sentido de la sexualidad propia; cambios en las dinámicas y prácticas sexuales que permean el erotismo, las interacciones y la violencia; así como la digitalización y mediatización del cuerpo a través de su visualidad como una forma emergente de circulación y vivencia corporal. En conjunto, estas situaciones indican que la digitalización de las sexualidades juveniles se sustenta en tres ejes principales: el acceso a la información, la conectividad y la visualidad.

En esta tesitura, emergen diversas facetas en las que internet se convierte en una herramienta para construir y acceder a alternativas simbólicas, a recursos que propicien la

autonomía sexual y al ejercicio de derechos bloqueados en sus contextos materiales. Mientras tanto, ésta también puede ser un reproductor e incluso amplificador de las dinámicas de poder y opresión. Aquí, nuevamente, la perspectiva de género visibiliza experiencias muy diferentes entre mujeres y hombres. Mientras que fueron principalmente ellas las que encontraron en internet un recurso para ejercer su derecho a la información, por ejemplo, sobre la anticoncepción y el placer femenino, asimismo fueron ellas quienes refirieron vivir diversas formas de ciberviolencia.

La digitalización de las sexualidades, por lo tanto, alude a un sincretismo que confronta, por un lado, la perpetuación de las desigualdades y, por el otro, la deconstrucción y reconstrucción de alternativas. Así, mostré aquellas experiencias en las que las plataformas digitales se convierten en un medio de vigilancia y castigo, y en las que circulan contenidos que refuerzan la hegemonía sexual. En esos claroscuros, la facilitación del ejercicio de la ciudadanía íntima se vuelve escurridizo.

La reflexividad ha sido una brújula con la que me he aproximado a las y los participantes, así como a la interpretación de los significados creados por ellas y ellos. De ese modo, puse en el centro sus voces y su manera de navegar y resistir ante la desigualdad que enfrentan. El pensar en y desde la noción de reflexividad sexual fue orientador para presentar al sujeto joven como activo y en el foco de los procesos de construcción de significados en torno a éste. Al explorar las experiencias, emociones y valoraciones sobre la sexualidad de las y los jóvenes desde su potencial reflexivo, mostré aquellos puntos de fuga en los que tratan de transformar sus entornos, de confrontar los embates de las relaciones de poder, de disfrutar y de cuestionar las diversas estructuras que les atraviesan. Al pensarles también como usuarias y usuarios reflexivos me acerqué a su relación con la tecnología, a los significados que le dan a internet y, sobre todo, a mostrar su participación activa en las dinámicas sociales derivadas de la virtualidad.

Desde esa reflexividad, resulta sumamente sugerente la contraposición de lo «real» y lo «no real» a la que las y los participantes hicieron alusión. Esto resulta significativo, pues mientras lo virtual y el ciberespacio son espacios propios de la vida cotidiana en la juventud, al mismo tiempo existe una valoración secundaria o incluso poco favorecedora de lo que ahí se puede experimentar. Cuando se trata de los encuentros sexuales virtuales, por ejemplo, esa conceptualización en torno a que «no es lo mismo», pone de relieve la arraigada asociación

entre el sexo y la presencialidad como expresión máxima del deseo. Además, esta significación dividida rompe con la concepción que, inicialmente, planteé como lineal entre lo *online* y lo *offline*, y mantiene al coito en la cima de la jerarquización de las prácticas sexuales. No obstante, también puede hablar de la sexualidad como un fenómeno multisensorial en el que la virtualidad no es suficiente para su experimentación.

Ante todo lo que mencioné, es importante hablar de la pandemia de COVID-19 como una coyuntura sociosexual. Dado que el uso de las tecnologías fue prácticamente un giro obligado, atravesar ese momento ha sido una oportunidad para pensar en la digitalización de las sexualidades. En lo que las y los jóvenes me compartieron al respecto, encontré una pérdida de espacios propios en los cuales desarrollar la vida personal y afectiva que, inevitablemente, cruza las sexualidades. Por otro lado y ante estas situaciones, destacaron esa valoración secundaria que mencioné sobre las prácticas sexuales como el *sexting*. Esto podría hablar de un sentir generalizado de cansancio y de agotamiento en el que, sentir al otro, era imperativo para mantener ese sentido íntimo y afectivo de conexión, una invocación a la humanización de las interacciones sexuales y del erotismo. Así, nuevamente puede emerger el cuestionamiento sobre si la virtualidad podría desterrar a la presencialidad en las dinámicas de vinculación social y sexual.

Parte de la digitalización de las sexualidades, implica un reconocimiento de que internet permea en los procesos de subjetivación y de creación de significado. Sin embargo, debo ser enfática en que esto no se trata de un proceso homogéneo. Las condiciones sociales que atraviesan a quien está del otro lado de la pantalla, son centrales para comprender la creación de espacios hegemónicos y contrahegemónicos en y a través de esta tecnología. En un contexto como el de León, el acceso a este recurso implica una forma de resistir ante su cultura sexual conservadora expresada en violencias y desigualdades. En consecuencia, hago enfática mi postura de pensar en una transformación social y tecnológica en la que los sujetos seamos el centro de su desarrollo y el acceso a los recursos tecnológicos sea libre. En ello reside el potencial político de pensar en la digitalización de las sexualidades, pues la virtualidad puede ser ese espacio de resistencia para deconstruir y (re)crear formas no opresivas e igualitarias de interacción sexual entre todas las personas, así como una herramienta de subjetivación y agenciamiento.

Implicaciones y limitaciones

En algún punto mencioné que Plummer (2015) ya hablaba de un proceso de digitalización de las sexualidades. En esta proposición el autor, principalmente, hace alusión a una ruta para la transformación cultural. Al abordar aquí el papel de internet desde un enfoque de género feminista de las juventudes, pude ampliar esta propuesta al mostrar la dinámica entre la experiencia material y virtual, pero también al visibilizar que las estructuras de poder permean ese proceso. Al sumar la cuestión de la ciudadanía íntima como una categoría para aprehender las posibilidades de decidir sobre la vida personal desde un marco de derechos (Plummer, 2001a), mostré que el acceso a internet y a otras tecnologías, en la actualidad, es un recurso para ejercerla. Por esta razón, y mediante la evidencia que provee este trabajo, es que se hace fundamental la democratización tecnológica. Pues la brecha digital, como se puede observar en parte de los resultados, persiste sobre todo para las mujeres jóvenes.

Una discusión que este trabajo aborda, y a la cual busca abonar, apunta al carácter liberador y transformativo de las tecnologías. Partiendo de la postura interseccional de este trabajo que mostró la condición situada de usuarias y usuarios, así como de la potencialidad de la reflexividad que he destacado, me sumo a la propuesta de Wajcman (2006, 2007). Esta autora situada desde el tecnofeminismo, nos recuerda que el conocimiento técnico –o la carencia de éste– puede crear brechas sociales. Por esta razón, para pensar en la tecnología como una herramienta de emancipación, es necesaria una aproximación encarnada, desde la agencia y democrática (Wajcman, 2006). Es decir, para apropiarnos de internet como una herramienta de liberación es primordial poner a los sujetos en el centro. Desde mi intención de, justamente, poner en el centro a las y los jóvenes como sujetos reflexivos, pude exponer diversas situaciones en las que el acceso a internet representó una vía de autoconocimiento y apropiación de la sexualidad, sobre todo para mujeres. La misma Wajcman (2006) enfatiza que las transformaciones tecnológicas intervienen en la negociación de las relaciones de poder respecto al género. Por ello, es de suma importancia mantener una postura crítica ante la tecnología, e imaginar formas feministas de articularla en nuestras luchas.

Al hacer un contraste con las investigaciones que presenté en el capítulo contextual de este trabajo, encuentro un elemento novedoso en la exploración de diversas dimensiones de las sexualidades, y no sólo de las prácticas y las implicaciones de las redes sociales,

tendencias dominantes que identifiqué en la literatura. De esta manera, por ejemplo, no abordé al *sexting* como una práctica más o como una conducta de riesgo, sino como un acto que conjuga significados y emociones atravesados por el género. Es decir, la aproximación encarnada es justamente lo que hace que estas aportaciones sean relevantes, pues muestran qué pasa del otro lado de la pantalla.

Con respecto a las posibilidades de intervención, mi enfoque centrado en el sujeto joven reflexivo muestra cómo éste significa e interactúa con la tecnología respecto a las sexualidades. De esa manera, he podido develar esa aparente contraposición entre lo «real» y lo que no lo es. Con estos elementos, más que pensar en planes operativos concretos de intervención, mi propuesta es pensar en un paradigma crítico, feminista y transdisciplinar que, al anteponer los sujetos a lo técnico, pueda apropiarse de las tecnologías existentes o crear nuevas para trazar rutas de emancipación.

En el plano de la sexualidad, que ha sido el interés de la investigación, la mirada al sujeto encarnado y situado mostró la importancia de la información sexual tanto en el plano educativo, como cuando las y los participantes hacen búsquedas por cuenta propia. No obstante, también mostró el riesgo de pensar en la educación sexual como una capacitación y la sobrecarga informativa. Hacer un análisis en profundidad de esta evidencia, por ejemplo, nos habla de la necesidad de hacer intervenciones no sólo en y a través desde las tecnologías, sino desde quién las usa para promover una apropiación de las mismas y, con ello, paliar la brecha digital. En ese agenciamiento de las usuarias y usuarios yace otro pilar del paradigma que mencioné.

Al ahondar sobre la socialización sexual de las y los jóvenes desde la perspectiva de la ciudadanía íntima, emerge otro gran punto de intervención que, incluso, atiende a las políticas públicas. Tanto las y los jóvenes como los adultos con los que interactúan en su cotidianidad no están conscientes de los derechos sexuales y reproductivos dirigidos a las juventudes y, por lo tanto, no hay un proceso de subjetivación como sujetos de tales. Es necesario promover en toda la población estas declaraciones, y crear plataformas para garantizar el acceso a las mismas. Internet podría ser un medio idóneo para lograrlo, pues ya mostré cómo el acceso a la información a través de esta tecnología provoca cambios personales con implicaciones políticas. Como vimos, la contienda por los derechos toma lugar en todos los ámbitos y, por lo tanto, la división entre público y privado en la

construcción simbólica de las sexualidades, tiene fuertes efectos que se materializan en desigualdades en el acceso a derechos.

Desde la Psicología Social, encuentro un potencial en fortalecer líneas de investigación aplicada que mantengan en foco el lado afectivo, interpersonal y reflexivo de las sexualidades para promover la subjetivación de las juventudes como sujetos de derechos que ya he mencionado. Aunado a lo anterior, la exploración de maneras de implementar las TICs para favorecer ese proceso de subjetivación también resulta central, sobre todo desde una aproximación que humanice la interacción con la tecnología. Este trabajo, por ejemplo, aporta evidencia que puede ser verificada en ese sentido, como el matiz de significados creados en torno a la información sobre sexualidad en internet, los formatos de contenidos que resultan más veraces y la necesidad de fortalecer las habilidades técnicas, sólo por mencionar algunos elementos.

En el nivel metodológico, he encontrado en la investigación en línea (Salmons, 2017a) un valioso recurso para hacer investigación en tiempo pandémico. No obstante, en términos de la investigación sobre sexualidades, me parece que esta propuesta puede ser una fructífera vía a explorar pues, como lo mencioné, ofrece formas diferentes de «estar allí» (Rivera y Odgers, 2021). En concreto pienso en las posibilidades que tuvieron las y los participantes para mantener su anonimato y de estar en un lugar cómodo, las condiciones menos verticales que se crean alrededor de esta comunicación mediada, la flexibilidad de negociación, la eliminación de obstáculos geográficos y la agilidad y rapidez de contacto que permite la conectividad como aspectos sugerentes.

En un plano más amplio, los resultados muestran algo central: la violencia es parte de la socialización sexual. En el contexto leonés y los círculos sociales e íntimos de las y los jóvenes, la violencia está siempre presente, ya sea en experiencias concretas o en la construcción de ésta como un fantasma que siempre merodea las interacciones. Esta violencia está siendo mediada por las tecnologías digitales, de manera que el ciberespacio se convierte en otro territorio en el que este tipo de expresiones crea opresiones y desigualdades. El uso de la sexualidad de las mujeres jóvenes como un dispositivo para oprimirlas y vigilarlas, es lo que más destaca de esta frustrante situación. Este punto me parece central porque hace evidente otra de las formas en las que opera la brecha digital no sólo en términos de que si

las mujeres tenemos acceso a internet o no, sino con respecto a cómo es nuestra experiencia en estos espacios.

Si bien hacer esta denuncia y ofrecer evidencia sobre las desigualdades de género que cruzan a la digitalización de las sexualidades es fundamental, también quisiera destacar que observé que las mujeres jóvenes entrevistadas comienzan a cuestionar, enfrentar y resistir a las estructuras de poder que oprimen a las mujeres como colectivo. Al menos en el grupo abordado, pude observar que las jóvenes están entendiéndose desde otros lugares. En este proceso internet podría estar jugando un papel muy importante como un transmisor de discursos y referentes, pues algunas de ellas usan estas tecnologías para dar respuestas a esas preguntas y entrar en contacto con el movimiento feminista y, así, comenzar un proceso reflexivo sobre su situación de género. Estos elementos, nuevamente, nos hablan de ese potencial transformador de las tecnologías y su relación con la ciudadanía, sobre todo porque potencia el alcance de los discursos y propuestas políticas construidas por sujetos políticos encarnados al otro lado de la pantalla. Con ello, quisiera hacer explícito que en los hombres jóvenes no fue evidente esta otra forma de pensar en sí mismos. Si bien hay preocupaciones por no ser violentos con las mujeres, hay una tarea pendiente sobre cómo pensar en las masculinidades ante esta concientización de género de las mujeres que, en mi opinión, se está convirtiendo en parte del espíritu del tiempo presente.

Ante los hallazgos e implicaciones que he mencionado, asimismo se encuentran limitaciones en este trabajo. Una de ellas que, me parece fundamental, tiene que ver con las características de las y los participantes. Hay otras formas de vivir la sexualidad en las juventudes que no he podido capturar. A ello, se suma el muestreo de bola de nieve que implementé. Si bien participaron una mujer y dos hombres que no se identificaron como heterosexuales, sí encontré una dominancia hacia, justamente, la experiencia de la heterosexualidad y de cuerpos cisgénero.

Vinculado al punto anterior sobre el muestreo y las características de las y los participantes, debo mencionar que he abordado a una población con recursos culturales, materiales y simbólicos suficientes como para que la tecnología forme parte de su cotidianidad. En ese sentido, tampoco he podido capturar experiencias en las que el mismo acceso a internet es complejo y con las que pueda hacer un cuestionamiento y análisis desde la clase, elemento fundamental que se vincula con el acceso y uso de la tecnología.

Una última consideración sobre los hallazgos tiene que ver con el contexto. En esta investigación interpretativa y de corte fenomenológico, no se presentan datos que puedan ser generalizables a la juventud de León, Guanajuato. La muestra no estuvo integrada de manera representativa en términos estadístico como para hacer ese tipo de afirmaciones. Dicha situación no resta validez ni relevancia a la investigación, pues no fue ese el objetivo de este proyecto. Al delimitar y caracterizar a este municipio como contexto de estudio, lo hice para bosquejar la historia y presente de una población y cultura muy conservadora. Desde esa cualidad, es que he interpretado los resultados y situado los testimonios de las y los participantes. Sin embargo, esta investigación está limitada para insinuar siquiera que lo aquí plasmado representa los significados y las experiencias de la totalidad de esta población en León.

En este panorama menciono a la pandemia, no como una limitante como tal, pero sí como una situación que pudo haber influido en las percepciones de las y los participantes. Vivir una coyuntura de estas dimensiones, sin duda, tiene efectos en cómo se significa el pasado y el presente, sobre todo cuando el acercarse a otros y sentir al otro era un potencial riesgo sanitario.

Hacia nuevas rutas de indagación y reflexión

Dadas las limitaciones que mencioné en el apartado anterior, una línea de indagación sería expandir la población de estudio, e incluir una mayor diversidad de expresiones y de deseos. Hacer esto aportaría mayor evidencia sobre otras desigualdades que se viven, por ejemplo, al no identificarse desde la heterosexualidad. Asimismo, abriría otras posibilidades sobre el potencial transformador de las tecnologías y podría nutrir las posibilidades de intervención.

Es muy importante extender el entendimiento de la ciudadanía íntima (Plummer, 2001a) a la ciudadanía y derechos digitales de manera más amplia. Como lo mostré en esta tesis, al estudiar las sexualidades juveniles es necesario agenciar a las y los jóvenes como usuarias y usuarios. En ello, obligadamente debe de haber un cuestionamiento y una demanda de la desigualdad en el acceso a estas tecnologías. Por ello, considero que es imperativo hacer esta vinculación, y reflexionar sobre qué pasa con la intimidad cuando ésta es digitalizada y mediatizada en una sociedad en la que ése es el paradigma dominante.

Una cuestión en la que no profundicé porque emergió posteriormente en el análisis de resultados, tiene que ver con el consumo sexual (Parrini y Amuchástegui, 2014), práctica significativa y subjetivante. Con ello, sería vital incluir en la digitalización de las sexualidades el amplio fenómeno de las lógicas de consumo y a ampliar lo referente a la clase, categoría que, como comenté, no he abordado de manera puntual en la investigación. Internet y las tecnologías digitales, en buena medida, están atravesadas y/o desarrolladas a partir de fines económicos y empresariales. Las plataformas de redes sociales y las aplicaciones móviles de ligue, por ejemplo, pueden entenderse como medios y productos (inter)subjetivos en los que se consumen interacciones, corporalidades e incluso afectos.

La presencia de los discursos feministas en los diálogos con algunas de las participantes, también abre una línea de indagación en la que se puede explorar el impacto cultural de éstos y el papel que internet ha tenido en potencializarlos. Si bien ya hay un corpus de investigaciones interesadas en ahondar sobre el vínculo entre las nuevas tecnologías y el movimiento feminista, ésta representa una interesante brecha que requiere de mayor indagación. Detrás de esto, lo que me parece más inspirador es el potencial análisis de la relación entre tecnologías, el agenciamiento y la constitución de las mujeres como sujetos políticos.

La digitalización y mediatización del cuerpo es otra línea que se puede profundizar. Sobre todo, dado que en la sociedad digital parece haber una centralidad en la visualidad. Explorar estas nuevas modalidades de experiencia y representación de la corporalidad, me parece sumamente sugerente, pues indica un emergente proceso de construcción de un *self* virtual que busca tener presencia en el ciberespacio. Por último, y un tanto ligado a lo anterior, la separación entre lo real y lo no real que hicieron las y los participantes al hablar de las experiencias y encuentros sexuales presenciales y virtuales, abre nuevos cuestionamientos sobre cómo es la percepción de la digitalización de la vida en su conjunto con una captación tan amplia como sea posible de sus matices.

A manera de cierre reflexivo

Luego de emprender esta investigación doctoral, me quedo con muchos aprendizajes y reflexiones sobre lo que implica estudiar las sexualidades y las juventudes. En el transcurso

de desarrollar los aspectos metodológicos, una preocupación constante era si iba a lograr que las y los jóvenes hablaran de sus deseos, de sus prácticas sexuales, de la masturbación, entre otros temas personales vinculados a la sexualidad. Esta preocupación se incrementó cuando la pandemia me llevó a realizar las entrevistas de manera virtual. Al comienzo, cuando recién comencé a ejecutar los primeros contactos y entablar los primeros diálogos, sentía poca fluidez para hablar de los temas que mencioné. A medida que fui avanzando y reflexionando, me di cuenta de que la mejor manera de preguntar sobre las sexualidades es, precisamente, sacándolas del silencio. Como investigadora, este es uno de los elementos que me hacen ver, no sólo las sexualidades, sino la vida social en conjunto de una manera diferente.

Fue muy satisfactorio y alentador escuchar, al final de las entrevistas, que las y los participantes externaron su agradecimiento por ser escuchadas y escuchados sin prejuicios, y porque yo estuviera poniendo atención en estos temas de los que, muchas veces, no habían podido hablar con nadie más. Esto fue un reflejo, una respuesta de que estaba manteniendo mi interés por escucharles desde su postura como sujetos.

Todo este tiempo representó también un constante trabajo por comprender mis propias concepciones sobre la sexualidad y el ser joven. Muchas veces, me vi envuelta en mis propias contradicciones, traté de alertarme a mí misma para no reproducir discursos dominantes y opresivos. En ese ejercicio, ha sido enriquecedor contar con un comité y colegas que me han advertido sobre lo mismo. El principal obstáculo al que me enfrenté fue a mi propio adultocentrismo, me di cuenta de que es algo que no había hecho del todo evidente y sobre lo que no había trabajado antes y sigo trabajando. Por ello, el proceso reflexivo como investigadora feminista ha sido vital. Como estrategia, intenté comprometidamente que, en cada encuentro intersubjetivo con las y los jóvenes participantes, les vería como sujetos sociales plenos. Asirme de dicha premisa, ha sido una brújula ética y política fundamental en este trabajo. Esta situación me ha hecho pensar en la edad como una categoría que necesita una mayor implementación analítica, pues su articulación con el género crea fuertes desigualdades y cruentas violencias. En definitiva no podré desprenderme de la condición etaria como una condición social obligada para la investigación y transformación social.

Otro elemento que me requirió un profundo proceso reflexivo fue lo referente al placer y al goce. Aunque en mi posicionamiento hice explícita mi intención de reivindicar

estos elementos, a veces éste parecía un esfuerzo huidizo. Sin embargo, escuchar a las jóvenes y sus contiendas por apropiarse de sus corporalidades, provocó en mí un compromiso por no dejar de lado al placer, al goce y al erotismo como elementos centrales en la búsqueda de la autonomía para las mujeres.

En contraste, algunas veces llegué a sentirme distante a los jóvenes varones, como si mi condición de género fuera un impedimento para escucharlos y comprenderlos. A medida que fui avanzando en el diálogo con ellos y en el análisis, me di cuenta de que esto no representa una desventaja. Sin embargo, como un ejercicio reflexivo, fue importante hacer una auto-observación de mis propias emociones al escuchar sus experiencias. Por ejemplo, al hacer el contraste entre cómo las jóvenes lidiaban con el impedimento de sentir placer y el vivir violencia sexual, mientras que los hombres jóvenes no se enfrentan a estas situaciones la gran mayoría de las veces, causaba en mí tensión y malestar. Al analizar las entrevistas y retomar mi marco teórico, pude ver con mayor claridad que estos son procesos relacionales en los que, esa complementariedad, es la que genera desigualdades. Lo que he presentado es mi lectura como una psicóloga social feminista que, luego de este proceso, se ha interesado por conocer más a fondo las masculinidades, pero que no puede dejar de ver las desigualdades micropolíticas en las que las mujeres aún siguen siendo subalternizadas.

Incluir cuestiones de ciudadanía y derechos en esta investigación, me ha hecho mucho más consciente de su importancia y del recurso político que representan. Esto ha despertado un nuevo interés en mí por los derechos y la importancia que tiene para el feminismo demandar su garantía. La sexualidad es un campo de muchas tensiones, como lo mostré en los testimonios, hay contradicciones en torno al placer y el goce. Es por esto, que esta investigación me deja con el compromiso de reivindicar esos elementos desde lo político, lo psicosocial y mi vida personal.

Todo esto, me ha llevado a cuestionar y entender mi relación como mujer con mi cuerpo, mi sexualidad, lo que me causa placer y mi erotismo, así como con las emociones que emergen al estudiar las sexualidades. Al ser originaria de León, Guanajuato, hubo un vínculo muy personal e íntimo con esta investigación. Escuchar que ellas y ellos me contaban cosas que resonaban con mis experiencias durante mi juventud en este contexto, me trastocó afectivamente. De alguna manera, fue una vuelta a mi pasado. Sin embargo, a partir de mi yo actual, feminista y adulto, fue desde donde interpreté sus experiencias.

Traigo a discusión el caso de Deira (mujer, 20 años), la joven que encontró a través del autoerotismo una vía de agenciamiento y autonomía sexual durante la pandemia. Su experiencia me parece sumamente sugerente y revolucionaria y, con ello, reflexiono para darle cierre a esta tesis. La sexualidad es un ámbito fascinante de la vida social, y esto lo digo más allá de la curiosidad intelectual. Al tomar las sexualidades como objeto de investigación, lo más importante y conmovedor ha sido encontrar vías de liberación para las mujeres a través del placer, del goce y del disfrute de y a través del cuerpo. Para mí, esa es una de las revelaciones y afirmaciones más poderosas que me llevo como una mujer que investiga las sexualidades, así como un compromiso ético y político que marca mi incidencia como investigadora y feminista.

ANEXOS

Anexo A. Guía de entrevista

Cédula de identificación

N° de entrevista: _____

Fecha: _____

Nombre: _____

Edad: _____

1. Antecedentes personales

- Me gustaría que me hablaras un poco de ti y de tu familia. ¿Cómo está conformada tu familia? ¿A qué se dedican tu papá y tu mamá? ¿Tienes pareja? ¿A qué te dedicas?

2. Percepciones sobre la pandemia

- ¿Cómo has estado? ¿cómo has llevado la situación de la pandemia?
- ¿Cómo le va a tu familia con esta situación? ¿Cómo ha estado su dinámica?
- ¿Cómo te has sentido con las medidas preventivas?
- ¿Qué has extrañado y qué es algo positivo que te ha traído esta situación?

3. Trayectoria personal de acceso y uso de internet

- Ahora me gustaría que me platicaras sobre cómo ha sido tu contacto con internet y las nuevas tecnologías, cómo has aprendido a usarlas ¿Para qué usas Internet?
- ¿Tus padres/tutores/alguien más de tu familia estuvieron o están pendientes o interesados de tu actividad en internet? ¿Cómo es esta situación?
- ¿Para ti qué es internet y qué importancia consideras que tiene en tu vida? ¿Cómo ha cambiado con la pandemia?

4. Percepciones personales sobre sexualidad

- Por favor, dime qué te viene a la mente cuando escuchas la palabra «sexualidad», ¿a qué crees que se refiera?
- ¿Cómo se ha hablado en tu familia sobre sexualidad?

- ¿Cuéntame de tu experiencia en la escuela? ¿Hablaban de estos temas, tenías clases de educación sexual?
- ¿Entre tus amistades cómo se habla del tema?
- ¿Qué temas son los que más te ha interesado o los que más te ha causado inquietud? ¿Los has hablado o tratado con alguien?
- ¿Qué tanto piensas o te interesa tu placer y/o el de tu pareja, en qué es lo que es placentero para ti o lo que disfrutas?
- ¿Cómo es hablar con tu pareja sobre estos temas? ¿Qué hacen cuando tienen dudas o inquietudes?
- En todo este proceso de cambios, de desarrollo y muchas veces de descubrimiento del mundo sexual, ¿encuentras algo que te emocionó? ¿algo que fue difícil?
- ¿Cómo fue o ha sido el acompañamiento de adultos para que conocieras más sobre temas de sexualidad? ¿En tu caso quienes fueron esos adultos?
- Con la situación actual de la pandemia, ¿ha habido algún cambio en tu vida sexual o íntima en pareja? ¿Cómo ha sido llevar esta parte de tu relación con lo que está sucediendo?
- En la vivencia de la sexualidad contigo misma(o), ¿cómo te has sentido, con menos deseo, has experimentado más con el autoerotismo, etc.?

5. Usos de internet en la esfera sexual

- ¿Alguna vez has consultado internet para resolver tus inquietudes? ¿Cuáles fueron tus dudas? ¿De qué te ha servido esa información, te pareció útil? ¿Podrías mostrarme algunas de las páginas/fuentes que conozcas o que hayas consultado anteriormente?
- ¿Qué crees que puedes encontrar en internet que no puedes encontrar con tus amigos/amigos, padres/maestros o pareja sobre estos temas?
- Si no tuvieras acceso a internet, ¿qué otras vías usarías para resolver algunas de tus dudas sobre sexualidad?
- ¿Te gustaría que hubiera alguna herramienta digital/tecnológica para abordar temas sobre sexualidad para personas de tu edad? ¿Cómo te gustaría que fuera?
- ¿Qué opinas sobre la pornografía que se puede encontrar en línea?

- ¿Has escuchado del sexting? ¿Cuál es tu opinión sobre esta práctica? ¿Alguna vez la has practicado?

6. Interacción y presencia en línea

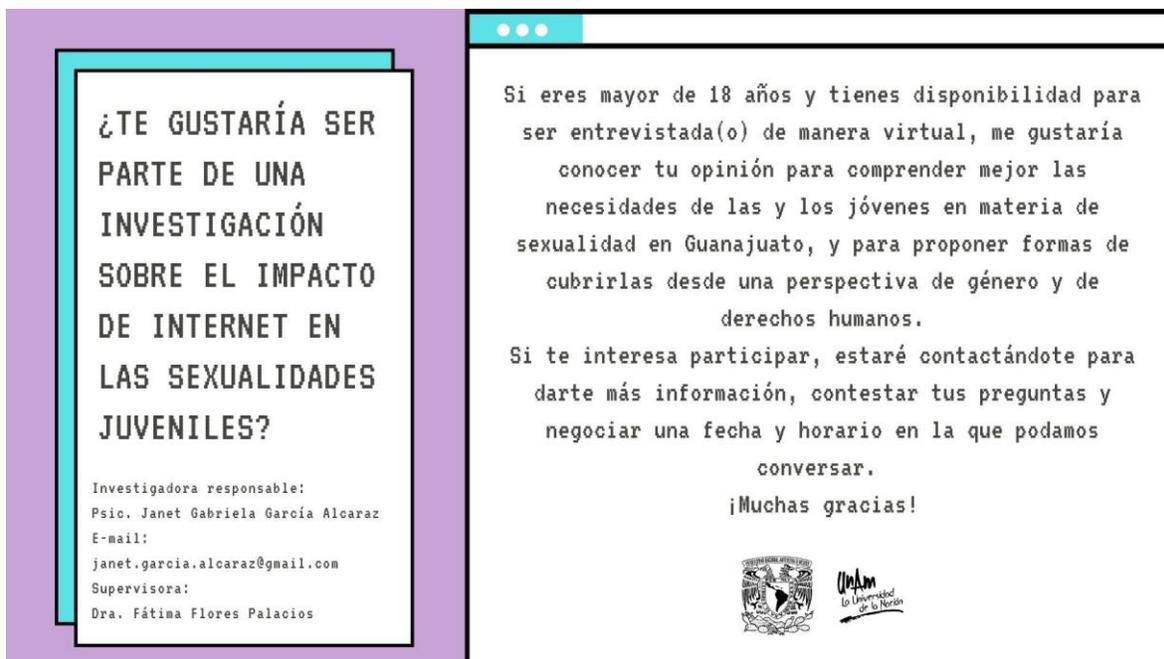
- ¿Alguna vez has utilizado las redes sociales o alguna app para ligar? ¿Cuáles? ¿Cómo ha sido esta situación?
- ¿Qué tan frecuentemente compartes fotos tuyas en redes sociales? ¿Qué es lo que más te gustas de compartirlas?
- ¿Qué piensas del uso de filtros/edición de fotos, qué tanto las usas?
- ¿Alguna vez en redes sociales o por otra plataforma alguna persona que no conozcas te ha contactado con una intención de ligue/sexual? ¿Ha pasado que te sientas acosada(o)?
- ¿Qué haces para mantenerte segura(o) en internet?

7. Cierre y retroalimentación

- ¿Hay algo más que te gustaría comentar y que no tratamos anteriormente?
- ¿Cómo te sientes de haber participado en esta investigación?
- ¿Qué te pareció el haber llevado la entrevista por este medio?

Anexo B. Invitación para participar en el estudio

La imagen presentada se utilizó como una invitación que se hizo llegar de manera personal a las y los jóvenes.



Nota: elaboración propia

Anexo C. Carta de consentimiento informado

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
Programa de Maestría y Doctorado en Psicología



CARTA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA LA PARTICIPACIÓN EN UN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Título del proyecto: El papel de internet en la construcción simbólica de las sexualidades en un contexto de opresión sexual y de género: el caso de León, Guanajuato.

Investigadora principal: Mtra. Janet Gabriela García Alcaraz

Estimada(o) Participante:

Mi nombre es **Janet Gabriela García Alcaraz** y soy estudiante del programa de **Doctorado en Psicología de la Universidad Nacional Autónoma de México**. Como parte de dicho programa, estoy realizando un proyecto de investigación. *El objetivo de este estudio es conocer el posible impacto que internet podría estar teniendo en lo que las y los jóvenes piensan sobre la sexualidad.*

Se te invita a participar en este estudio. Antes de tomar una decisión, es importante que conozcas y comprendas la siguiente información sobre la investigación. Por favor pregunta sobre cualquier duda o información que desees conocer.

Tu consentimiento para la participación en la presente investigación se dará por entendido al firmar con tu dirección de correo electrónico, dar click en la casilla «He comprendido la información, mis dudas han sido contestadas y doy mi consentimiento para participar voluntariamente en el estudio», y recibir una copia digital de la presente forma a esa misma dirección.

Justificación del estudio:

En la actualidad, la población joven se enfrenta a múltiples problemáticas como los embarazos y las infecciones de transmisión sexual. Por ello, es importante abordar la sexualidad en esta población desde diversas perspectivas, y comprender desde sus voces las situaciones a las que se enfrentan. Lamentablemente, hay un número reducido de investigaciones que ofrecen información sobre lo que las y los jóvenes piensan sobre la sexualidad. Este estudio busca explorar esta cuestión, y ofrecer recursos para comprender mejor la situación y las necesidades de la juventud con respecto a este tema.

Beneficios:

No recibirás un beneficio directo por su participación en este estudio. Es decir, no habrá, por ejemplo, una remuneración económica. Sin embargo, si aceptas participar, estarás

colaborando en un estudio que puede dar nueva información para plantear formas para mejorar el bienestar de la juventud, sobre todo en el ámbito de la sexualidad.

Procedimientos:

Si aceptas participar, estas son las actividades que se realizarán:

- Se te invitará a participar por medio de una entrevista en la que se le harán preguntas como por ejemplo, qué tan frecuentemente usas Internet, y si percibes algún riesgo o beneficio en que las personas de su edad la utilicen para conocer más sobre temas de sexualidad. Esta charla se llevará a cabo por medio de una videollamada.
- Te pediré autorización para grabar la entrevista. Esto tiene el objetivo de poder registrarla para su transcripción, y de este modo analizar la información a detalle.
- La fecha y el horario de las entrevistas dependerá de lo acordado con las y los participantes. La duración de la entrevista puede oscilar entre los 60 y 105 minutos y se llevará a cabo en una sola sesión.

Confidencialidad:

Toda la información que proporciones en este estudio será de carácter estrictamente confidencial y anónimo. La información obtenida será sólo utilizada por la investigadora principal, así como por el comité que la asesora. Se te asignará un seudónimo para identificarte, y no se utilizará tu nombre real. Los resultados de esta investigación serán publicados con fines científicos, pero se protegerá la identidad de todas y todos los jóvenes participantes. Por ello, tampoco se hará público ningún dato que pueda dar indicio de la identidad de las o los participantes.

Riesgos o Molestias Asociados con el Estudio:

Los riesgos potenciales que implican su participación en este estudio son mínimos. Si alguna de las preguntas planteadas en la entrevista llegara a causarte incomodidad, tienes el derecho de no responderla, además de decidir retirarte del estudio en cualquier momento.

Observaciones:

- Tu decisión para participar en el estudio es completamente voluntaria.
- No habrá ninguna consecuencia desfavorable para ti en caso de no aceptar participar.
- Recibirás respuesta a cualquier pregunta, duda y aclaración acerca de los procedimientos, riesgos, beneficios y otros asuntos relacionados con la investigación antes, durante y después de la investigación.
- Puedes retirarte del estudio en el momento que lo desees. Solo te pediré que me informes por escrito las razones de esta decisión a través de un formulario electrónico que se te proporcionará, y que además será firmado por ti para asentar tu salida de la investigación.

- Tu participación en la investigación no tiene costo económico.
- En el transcurso del estudio podrás solicitar información actualizada sobre el mismo a la investigadora responsable.
- La información que proporciones (nombre, datos de contacto, antecedentes, etcétera), así como los resultados de tu participación serán tratados con estricto apego confidencial y se encontrarán bajo resguardo de la investigadora.
- Recibirás una copia de este documento en tu correo electrónico.

Este estudio ha sido avalado por el **Comité de Ética del Programa de Maestría y Doctorado en Psicología de la Universidad Nacional Autónoma de México**. Coordinadora del Programa: Dra. Sara Eugenia Cruz Morales (saracruz@posgrado.unam.mx, 56230222, ext. 80020).

Si deseas mayor información sobre la naturaleza de la investigación, por favor comunícate con **Janet Gabriela García Alcaraz**, responsable de la investigación, a través de la dirección de correo electrónico janet.garcia.alcaraz@gmail.com.

Nota: En caso de que existiera algún tipo de dependencia, ascendencia o subordinación del participante al investigador, que le impida otorgar su consentimiento libre, éste debe ser obtenido por otro miembro del equipo de investigación. (Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Investigación para la Salud 02-02-2014).

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo, _____, comprendo la información anterior y mis preguntas han sido contestadas de manera satisfactoria. También me han informado que los datos obtenidos en el estudio pueden ser publicados o difundidos con fines científicos. Acepto participar en este estudio de investigación. Recibiré una copia firmada de esta forma de consentimiento.

Firma con correo electrónico de la/el participante

Fecha de nacimiento de la/el participante

Fecha y hora de expedición

Investigadora responsable:

He explicado a _____ en qué consiste el estudio, cuáles son sus objetivos, los riesgos y beneficios que implica su participación. Declaro que conozco la normatividad para realizar investigación con seres humanos y me apego a ella.

Firma con correo electrónico de la investigadora

Fecha y hora de expedición



CARTA DE REVOCACIÓN DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Título del proyecto: El papel de internet en la construcción simbólica de las sexualidades en un contexto de opresión sexual y de género: el caso de León, Guanajuato.

Investigadora principal: Mtra. Janet Gabriela García Alcaraz

Nombre del participante: _____

Por este medio deseo informar mi decisión de retirarme de esta investigación por las siguientes razones:

Firma con correo electrónico de la/el participante

Fecha y hora de expedición

Investigadora responsable:

He sido notificada de que _____ ha decidido salir del estudio. Me comprometo a no hacer uso de la información que ha sido proporcionada por la/el participante, así como a borrar todo registro de ella.

Firma con correo electrónico de la investigadora

Fecha y hora de expedición

Anexo D. Listado de instituciones locales para la posible canalización de participantes

Instituto Municipal de las Mujeres

Entre sus servicios se encuentran la orientación psicológica, asesoría legal y programas de capacitación, becas y educación con una base de atención con perspectiva de género. Avenida Olímpica 1603, esquina calle Tula. Col. Agua Azul. Tel. (477) 3111832, 7122929 y 7125795. <https://www.leon.gob.mx/mujeres/>

Asociación para el Desarrollo Integral de Personas Violadas A. C. (ADIVAC).

Brinda atención médica, legal y psicológica a personas que han sido violentadas sexualmente. Sus servicios están dirigidos a menores de edad, mujeres y hombres. Independencia 305. Col. San Juan de Dios. Tel (477) 2511847. <http://adivac.org/>

Casa de Apoyo a la Mujer

Ofrece acompañamiento y orientación psicológica, legal y educativa a mujeres y hombres que viven o han vivido situaciones de violencia familiar. Egipto 1005. Col. Los Ángeles II. Tel. (477) 7804090 y 7804099. <http://casadeapoyoalamujer.org.mx/>

Centros Multidisciplinarios de Atención a la Violencia del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF Municipal)

Cinco centros distribuidos en la ciudad de León, Guanajuato. Además de prestar servicios de atención psicológica, ofrecen asesoría y representación legal en materia civil-familiar. Plaza Revolución 107. Col. San Juan de Dios. Tel (477) 215 63 00. <https://dif.leon.gob.mx/centros/>

Vida y Familia (VIFAC)

Atiende y acompaña a mujeres que enfrentan un embarazo inesperado en situación de vulnerabilidad. Veracruz 315. Col. Bellavista. Tel. (477) 7164686 y 7130906. <http://vifac.org/>

Unidad de Atención a la Salud (UAS) de la Universidad de Guanajuato

Centro de atención comunitaria que ofrece atención psicológica en el área clínica, educativa, social y organizacional. Av. de las Rosas 501 Esq. González Bocanegra. Col. Jardines de Jerez. Tel. (477) 267-4900.

Atención en Crisis Línea 075

Línea disponible las 24 horas los siete días de la semana. Es atendida por mujeres que brindan contención, canalización y seguimiento de otras mujeres que viven situaciones de violencia en el estado de Guanajuato.

REFERENCIAS

- Allred, P. y David, M. E. (2007). *Get real about sex: the politics and practice of sex education*. Mc Graw Hill-Open University Press.
- Anderson, L. y Snow, D. A. (2001). Inequality and the Self: Exploring Connections from an Interactionist Perspective. *Symbolic Interaction*, 24(4), 395-406.
- Appelbaum, J. (2015). A love letter to Richard Stallman: foreword to the third edition. En R. M. Stallman (Ed.), *Free software, free society: selected essays of Richard M. Stallman* (3rd ed., pp. v-vi). Free Software Foundation.
- Ávalos, C. J. (2013). Derechos reproductivos y sexuales. *Biblioteca Jurídica Virtual Del Instituto de Investigaciones Jurídicas de La UNAM*, 2265-2289. <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/8/3568/38.pdf>.
- Bach, A. M. (2014). Fertilidad de las epistemologías feministas. *Seperare Aude* 5(9), 38-56. <https://bit.ly/3bB6Lov>.
- Ballester-Arnal, R., Gil-Llario, M. D., Giménez-García, C., Castro-Calvo, J. y Cardenas-López, G. (2017). Sexuality in the Internet Era: Expressions of Hispanic Adolescent and Young People. *Sexual Addiction & Compulsivity*, 24(3), 140-155.
- Barbieri, T. de (1993). Sobre la categoría género: una introducción teórico-metodológica. *Debates En Sociología*, (18), 145-169. <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/debatesensociologia/article/view/6680>.
- Barbieri, T. de (1998). Certezas y malos entendidos sobre la categoría de género. *Estudios básicos de derechos humanos*. UNAM. Recuperado de <http://ru.juridicas.unam.mx/xmlui/handle/123456789/10753>.
- Bard, G., y Artazo, G. (2017). Pensamiento feminista latinoamericano: reflexiones sobre la colonialidad del saber/poder y la sexualidad. *Cultura y representaciones sociales*, 11(22), 193-219. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-81102017000100193&lng=es&tlng=es.
- Benítez-Eyzaguirre, L. (2019). Ciberfeminismo y apropiación tecnológica en América Latina. *Virtualis*, 10 (18), 1-22. <https://doi.org/10.2123/virtualis.v10i18.264>.

- Biglia, B. (2014). Avances, dilemas y retos de las epistemologías feministas en la investigación social. En I. Mendia Azkue et al. (Eds.), *Otras formas de (re)conocer. Reflexiones, herramientas y aplicaciones desde la investigación feminista* (pp. 21-44). Universidad del País Vasco, HEGOA, SIMRF.
- Blazquez, N. (2012). Epistemología feminista: claves centrales. En N. Blazquez, F. Flores y M. Ríos (Eds.). *Investigación feminista. Epistemología, metodología y representaciones sociales* (pp. 21-38). UNAM-CEIICH-CRIM-Facultad de Psicología.
- Blumer, H. (1954). What is Wrong with Social Theory? *American Sociological Review*, 19(1), 3-10.
- Blumer, H. (1969). *Symbolic Interactionism. Perspective and Method*. University of California Press.
- Bohórquez, C. y Rodríguez-Cárdenas, D. E. (2014). Percepción de Amistad en Adolescentes: el Papel de las Redes Sociales. *Revista Colombiana de Psicología*, 23(2), 325-338.
- Bonder, G. (2008). Juventud, género & TIC: imaginarios en la construcción de la sociedad de la información en América Latina. *Arbor*, 184(733), 917-934. <http://arbor.revistas.csic.es/index.php/arbor/article/view/234>.
- boyd, d. (2014). *It's complicated. The social lives of networked teens*. Yale University Press.
- Braun, V. y Clarke, V. (2013). *Successful Qualitative Research: A Practical Guide for Beginners*. Sage.
- Braun, V. y Clarke, V. (2020). One size fits all? What counts as quality practice in (reflexive) thematic analysis?, *Qualitative Research in Psychology*. 10.1080/14780887.2020.1769238.
- Brêtas, J. R. S., Moraes, S. P. y Zanatta, L. F. (2018). Sexualidad y juventud: experiencias y repercusiones. *Alteridad*, 13(2), 192-203.
- Brickell, C. (2012). Sexuality, power and the sociology of the Internet. *Current Sociology*, 60(1), 28-44.
- Brickell, C. (2015). Sex, symbolic interactionism, and social constructionism. En T. S. Weingberg y S. Newmahr (Eds.) *Selves, symbols, and sexualities. An interactionist anthology* (pp. 5-16). Sage.
- Brinkmann, S. y Kvale, S. (2015). *InterViews: Learning the craft of qualitative research interviewing* (3rd ed.). Sage.

- Brisolara, S. (2014). Feminist theory. Its domains and applications. En S. Brosolara, D. Seigart y S. SenGupta, (eds.), *Feminist evaluation and research. Theory and practice* (pp. 3-41). The Guildford Press.
- Cala, M. J. y Barberá, E. (2009). Evolución de la perspectiva de género en psicología. *Revista Mexicana de Psicología*, 26(1), 91-101.
- Campos, A. B. (2010). Psicología, diferencias y desigualdades: límites y posibilidades de la perspectiva de género feminista. *Quaderns de Psicologia*, 12(2), 65-80.
- Carrillo, M., Carrillo, A. y Calderón, G. (2016). La juventud queretana: problematizaciones en torno a la salud sexual y reproductiva. En A. Evangelista; T. Cruz y R. Mena (Coords.), *Género y juventudes* (pp. 203-298). El Colegio de la Frontera Sur.
- Carter, M. J. y Alvarado, A. M. (2018). Symbolic Interactionism as a Methodological Framework. En P. Liamputtong (Ed.), *Handbook of Research Methods in Health Social Sciences* (pp. 1-19). Springer.
- Carter, M. J. y Fuller, C. (2016). Symbols, meaning, and action: The past, present, and future of symbolic interactionism. *Current Sociology*, 64(6), 931-961.
- Casique, I. (2018). *Apuesta por el empoderamiento adolescente. Conexiones con la salud sexual y reproductiva en el noviazgo*. UNAM-CRIM.
- Castañeda, M. P. (2008). *Metodología de la investigación feminista*. Fundación Guatemala-CEIICH, UNAM.
- Castells, M. (1999). *La era de la información. Tomo I*. Editorial Siglo XXI.
- Castells, M. (2001). *Internet y la sociedad red*. Recuperado de http://fcaenlinea.unam.mx/anexos/1141/1141_u5_act1.pdf.
- Ceruzzi, P. E. (2018). *Breve historia de la computación*. Fondo de Cultura Económica.
- Charon, J. (1992). *Symbolic Interactionism: an introduction, an interpretation, and integration* (4^o ed.). Prentice Hall.
- Chayko, M. (2017). *Superconnected. The Internet, digital media, and techno-social life*. Sage.
- Chmielewski, J., Tolman, D. L. y Kincaid, H. (2017). Constructing risk and responsibility: a gender, race, and class analysis of news representations of adolescent sexuality analysis of news representations of adolescent sexuality. *Feminist Media Studies*, 17(3), 412-425.

- Cohen, N. y Arieli, T. (2011). Field research in conflict environments: Methodological challenges and snowball sampling. *Journal of Peace Research*, 48(4), 423-435. <https://doi.org/10.1177/0022343311405698>
- Córdova, R. (2003). Reflexiones teórico-metodológicas en torno al estudio de la sexualidad. *Revista Mexicana de Sociología*, 65(2), 339–360.
- Costa, C. y Conte, J. (2018). Doing research in and on the digital. En C. Costa y J. Conte (Eds.), *Doing Research In and On the Digital. Research Methods across Fields of Enquiry* (pp. 1-7). Routledge.
- Crockett, L., Raffaelli, M. y Moilanen, K. (2006). Adolescent Sexuality: Behavior and Meaning. En G. Adams y M. Berzonsky (Eds.), *Blackwell handbook of adolescence* (pp. 371-392). Blackwell.
- Cruz, S. (2011). Homicidio masculino en Ciudad Juárez. Costos de las masculinidades subordinadas. *Frontera Norte*, 23(46), 239-262.
- Dávila, O. (2004). Adolescencia y juventud: de las nociones a los abordajes. *Última Década*, (21), 83–104.
- Deakin, H. y Wakefield, K. (2014). Skype interviewing: reflections of two PhD researchers. *Qualitative Research*, 14(5), 603-616. <https://doi.org/10.1177/1468794113488126>.
- Duarte, C. (2016). Genealogía del adultocentrismo. La constitución de un Patriarcado Adultocéntrico. En C. Duarte y C. Álvarez (Eds.), *Juventudes en Chile. Miradas desde jóvenes que investigan* (pp. 17- 47). Facultad de Ciencias Sociales Universidad de Chile.
- Egan, R. D. y Hawkes, G. (2009). The problem with protection: Or, why we need to move towards recognition and sexual agency of children. *Journal of Media & Cultural Studies*, 23(3), 389–400. <https://doi.org/10.1080/10304310902842975>.
- Espinosa, Y. (2016). De por qué es necesario un feminismo descolonial: diferenciación, dominación co-constitutiva de la modernidad occidental y el fin de la política de identidad. *Solar*, 12(1), 141-171. doi: 10.20939/solar.2016.12.0109.
- Espinosa-Hernández, G., Bissell-Havran, J. y Nunn, A. (2015). The Role of Religiousness and Gender in Sexuality Among Mexican Adolescents. *The Journal of Sex Research*, 0(0), 1-11.

- Espinosa-Hernández, G., Vasilenko, S. A. y Bámaca-Colbert, M. Y. (2016). Sexual Behaviors in Mexico: The Role of Values and Gender Across Adolescence. *Journal of Research on Adolescence*, 26(3), 603-609.
- Fausto-Sterling, A. (2019). Gender/Sex, Sexual Orientation, and Identity Are in the Body: How Did They Get There? *The Journal of Sex Research*, 56(4-5), 529-555. <https://doi.org/10.1080/00224499.2019.1581883>.
- Feixa, C. y Fernández-Planells, A. (2014). Generación @ versus Generación #. La juventud en la era hiperdigital. En A. Huertas y M. Figueras (Eds.), *Audiencias juveniles y cultura digital* (pp. 35-54). Barcelona: Institut de la Comunicació-Universitat Autònoma de Barcelona. https://ddd.uab.cat/pub/lilibres/2014/166676/Ebook_INCOM-UAB_5.pdf
- Feixa, C., Fernández-Planells, y Figueras-Maz, M. (2016). Generación Hashtag. Los movimientos juveniles en la era de la web social. *Revista Latinoamericana En Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 14(1), 107-120.
- Ferrer-Pérez, V. A. (2019). A feminist look at social psychology / Una mirada feminista a la psicología social. *Revista de Psicología Social*, 34(2), 1-25.
- Figari, C. (2012). Discursos sobre la sexualidad. En J.M. Morán, M. Sgró y J. M. Vaggione, Juan Marco (Eds.) *Sexualidades, desigualdades y derechos. Reflexiones en torno a los derechos sexuales y reproductivos* (pp. 59-83). Ciencia, Derecho y Sociedad.
- Flick, U. (2007). *Designing Qualitative Research*. Sage.
- Flores-Palacios, F. (2011). Psicologías latinas. En W. Wagner y F. Flores-Palacios (Eds.), *El discurso de lo cotidiano y el sentido común. La teoría de las representaciones sociales* (pp. XIX-XXXV). Anthropos.
- Flores-Palacios, F. (2014). *Psicología social y género. El sexo como objeto de representación social* (2° ed.). UNAM-CEPHCIS.
- Flores-Palacios, F. (2015). *Experiencia vivida, género y VIH. Sus representaciones sociales*. México: UNAM-Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales.
- Flores-Palacios, F. y Figueiredo, P. (2019). Tejiendo una línea de investigación feminista: Salud, Género y Representaciones sociales. *Interfaces Da Educação*, 10(28), 8-27.

- Flores-Palacios, F. y Rubio, A. (2019). Presentación. Género, transdisciplina e intervención social. En F. Flores-Palacios y A. Rubio (Coords.), *Género, transdisciplina e intervención social* (pp. 9-18). UNAM.
- Fortenberry, J. D. (2013). Sexual Development in Adolescents. En D. S. Bromberg y W. O'Donohue (Eds.) *Handbook of Child and Adolescent Sexuality: Developmental and Forensic Psychology* (pp. 171-192). Academic Press.
- Gadea, C. A. (2018). El interaccionismo simbólico y sus vínculos con los estudios sobre cultura y poder en la contemporaneidad. *Sociológica*, 33(95), 39-64.
- García-Alcaraz, J. G. y Flores-Palacios, F. (2021). Interaccionismo Simbólico y Teoría Feminista: una aproximación psicosocial a los sistemas de significación y desigualdad. *Revista de estudios de género, La Ventana*, 6(54), 74-109. <https://doi.org/10.32870/lv.v6i54.7293>.
- García-Alcaraz, J. G. y Flores-Palacios, F. (2022). Sexualidades juveniles: prácticas y emociones durante la pandemia de COVID-19. *GénEroos*, 29(31), 65-90. <https://revistageneroos.ucoj.mx/revista/75/articulo/1196/articulos.htm>.
- García-Dauder, S. (2014a). Jessie Taft: Interaccionismo simbólico, teoría feminista y trabajo social clínico. *Trabajo Social Hoy*, 56, 145-154.
- García-Dauder, S. (2014b). La regulación tecnológica del dualismo sexual y el diseño de cuerpos normativos. En E. Pérez y E. Ortega (Coords.), *Cartografías del cuerpo. Biopolíticas de la ciencia y la tecnología* (pp. 469-519). Universitat de València.
- Gelpi, G. I. y Silvera, N. (2020). Violencia homo-lesbo-transfóbica a nivel familiar y COVID-19 en Uruguay. *Revista Argentina de Estudios de Juventud*, (14), e047. <https://doi.org/frx3>
- González, M. (2002). Aspectos éticos de la investigación cualitativa. *Revista Iberoamericana de Educación*, (29), 85-103.
- González, V., Orcasita, L. T., Carillo, J. P. y Palma-García, D. M. (2017). Comunicación familiar y toma de decisiones en sexualidad entre ascendientes y adolescentes. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 15(1), 419-430.
- Grau, A. (2021). Ladrillos y cemento como métodos de barrera: el modelo social de sexualidad en tiempos de pandemia *Libre Pensamiento*, (105), 1-7.
- Gross, E. (1995). ¿Qué es la teoría feminista? *Debate Feminista*, 12, 85-105.

- Grossberg, L. (2003). Identidad y estudios culturales: ¿no hay nada más que eso? En S. Hall y P. Du Gay (Eds.), *Cuestiones de identidad* (pp. 148-180). Amorrortu Editores.
- Guasch, Ó. (2007). *La crisis de la heterosexualidad*. Laertes.
- Guasch, Ó. y Osborne, R. (2003). Avances en sociología de la sexualidad. En R. Osborne y Ó. Guasch (Eds.), *Sociología de la sexualidad* (pp. 1-24). Centro de Investigaciones Sociológicas-Siglo Veintiuno.
- Guevara, E. (2005). Intimidad y modernidad: precisiones conceptuales y su pertinencia para el caso de México. *Estudios Sociológicos*, 23(69), 857-877. <https://www.jstor.org/stable/40421010?origin=JSTOR-pdf>.
- Guldi, M. y Herbst, C. M. (2017). Offline effects of online connecting: the impact of broadband diffusion on teen fertility decisions. *Journal of Population Economics*, 30, 69-91. <https://doi.org/10.1007/s00148-016-0605-0>.
- Gutiérrez, R., Vega, L. y Rendón, A. (2013). Usos de la Internet y teléfono celular asociados a situaciones de riesgo de explotación sexual de adolescentes. *Salud Mental*, 36(1), 41-48.
- Halperin, D. (2000). ¿Hay una historia de la sexualidad? En R. Giordano (Ed.), *Grañas de Eros. Historia, género e identidades sexuales* (pp. 21-51). Edelp.
- Hanish, C. (1969). *The Personal is Political*. Recuperado <http://www.carolhanisch.org/CHwritings/PIP.html>.
- Haraway, D. (2004). *The Haraway Reader*. Routledge.
- Harden, K. P. (2014). A Sex-Positive Framework for Research on Adolescent Sexuality. *Perspectives on Psychological Science*, 9(5), 455-469.
- Harden, K. P. (2014). A Sex-Positive Framework for Research on Adolescent Sexuality. *Perspectives on Psychological Science*, 9(5), 455-469.
- Harding, S. (1986). *The Science Question in Feminism*. Cornell University Press.
- Harding, S. (1987). Introduction: Is there a feminist method? En S. Harding (Ed.), *Feminism and methodology* (pp. 1-14). Indiana University Press.
- Harding, S. (1996). *Ciencia y feminismo*. Ediciones Morata.
- Harding, S. (2012a). Feminist Standpoints. En S. N. Hesse-Biber (Ed.), *Handbook of Feminist Research. Theory and Praxis* (pp. 46-64). Sage.

- Harding, S. (2012b). ¿Una filosofía de la ciencia socialmente relevante? Argumentos en torno a la controversia sobre el punto de vista feminista. En N. Blazquez Graf, F. Flores Palacias y M. Ríos Everardo (Eds.), *Investigación feminista. Epistemología, metodología y representaciones sociales* (pp. 39-65). UNAM-CEIICH-CRIM-Facultad de Psicología.
- Heath, S., Brooks, R., Cleaver, E. e Ireland, E.(2009). *Researching Young People's Lives*. Sage.
- Heras, S. de las (2009). Una aproximación a las teorías feministas. *Universitas. Revista de Filosofía, Derecho y Política*, (9), 45-82.
- Herman-Kinney, N. J. y Verschaeve, J. M. (2003). Methods of Symbolic Interactionism. En L. T. Reynolds y N. Herman-Kinney (eds.), *Handbook of Symbolic Interactionism* (pp. 213-252). Altamira Press.
- Hernández, T. (2011). El Partido Acción Nacional y la democracia cristiana. *Perfiles Latinoamericanos*, 37, 113-138.
- Hesse-Biber, S. N. (2007). The practice of feminist in-depth interviewing. En S. N. Hesse-Biber y P. Levy (Eds.), *Feminist Research Practice* (pp. 111-148). Sage.
- Hesse-Biber, S. N. (2012). Feminist research. Exploring, interrogating, and transforming the interconections of epistemology, methodology, and method. En S. N. Hesse-Biber (Ed.), *Handbook of Feminist Research. Theory and Praxis* (2°ed., pp. 2-26). Sage.
- Hewson, C. (2017). Research Design and Tools for Online Research. En N. G. Fielding, R. M. Lee y G. Blank (Eds.), *The SAGE Handbook of Online Research Methods* (2° ed., pp. 57-75). Sage.
- Hollibaugh, A. (1984). Desire for the Future: Radical Hope in Passion and Pleasure. En C. Vance, (Ed.), *Pleasure and Danger* (pp. 401-410). Routledge.
- Howard, J. y Hollander, J. (1997). *Gendered situations, gendered selves*. Sage.
- Iacono, V. Lo, Symonds, P. y Brown, D. H. K. (2016). Skype as a tool for qualitative research interviews. *Sociological Research Online*, 21(2), 1-15. <https://doi.org/10.5153/sro.3952>.
- Ibarra, S. J., Rosas, R. y Plaza, J. (2018). La odisea de abordar libre y segura en Guanajuato: organización civil, derechos humanos y criminalización de las mujeres en situación

- de vulnerabilidad. En G. Hoyos, P. Mora, N. Baca y S. Serrano (Eds.), *Dinámicas urbanas y perspectivas*.
- Izquierdo, M. de J. (1998). *El malestar en la desigualdad*. Ediciones Cátedra-Universitat de València-Instituto de la Mujer.
- Izquierdo, M. de J. (1998). *El malestar en la desigualdad*. Ediciones Cátedra-Universitat de València-Instituto de la Mujer.
- Jackson, S. (2001). Why a materialist feminism is (still) possible — and necessary. *Women's Studies International Forum*, 24(3/4), 283-293.
- Jackson, S. y Scott, S. (2004). Sexual Antinomies in Late Modernity. *Sexualities*, 7(2), 233–248. <https://doi.org/10.1177/1363460704042166>.
- Jackson, S. y Scott, S. (2004). Sexual Antinomies in Late Modernity. *Sexualities*, 7(2), 233–248. <https://doi.org/10.1177/1363460704042166>.
- Jackson, S. y Scott, S. (2010). Rehabilitating interactionism for a feminist sociology of sexuality. *Sociology*, 44(5), 811-826.
- James, N. y Busher, H. (2009). *Online Interviewing*. Sage.
- Jones, D. (2010). *Sexualidades adolescentes. Amor, placer y control en la Argentina contemporánea*. CICCUS-Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Kaplan, A. y Haelein, M. (2010). Users of the world, unite! The challenges and opportunities of Social Media. *Business Horizons*, 53, 59-68.
- Kleinman, S. y Cabaniss, E. R. (2019). Towards a feminist symbolic interactionism. En M. H. Jacobsen (Ed.), *Critical and cultural interactionism. Insights from sociology and criminology*. Routledge.
- Kvale, S. (2007). *Doing Interviews*. Sage.
- Lagarde, M. (2014). Los cautiverios de las mujeres. Madresposas, monjas, putas, presas y locas. México: Siglo XXI.
- Lamas, M. (1999). Usos, dificultades y posibilidades de la categoría género. *Papeles de Población*, 5,(21), 147-178.
- Lauretis, T. de (1989). *Technologies of Gender. Essays on Theory, Film and Fiction*. Macmillan Press.

- Lehmiller, J. J., Garcia, J. R., Gesselman, A. N. y Mark, K. P. (2020). Less Sex, but More Sexual Diversity: Changes in Sexual Behavior during the COVID-19 Coronavirus Pandemic. *Leisure Sciences*. <https://doi.org/gg367g>
- Levine, J. (2002). *Harmful of Minors. The Perils of Protecting Children from Sex*. University of Minnesota Press.
- López, L. (2002). Los polos de consolidación electoral: el caso del PAN en Guanajuato. *Investigaciones Geográficas, Boletín Del Instituto de Geografía, UNAM*, (48), 116-132.
- Lorber, J. (1994). *Paradoxes of Gender*. Yale University Press.
- Lupton, D. (1995). The Embodied Computer/User. *Body & Society*, 1(3-4), 97-112. <https://doi.org/10.1177/1357034X95001003006>.
- Lupton, D. (2015). *Digital Sociology*. Routledge.
- Mackenzie, D. y Wajcman, J. (1985). *The social shaping of Technology*. Open University Press.
- Margulis, M. y Urresti, M. (1998). La construcción social de la condición de juventud. En M. Laverde, C. Valderrama, y C. Humberto (Eds.), *Viviendo a toda. Jóvenes, territorios culturales y nuevas sensibilidades*. Siglo del Hombre. https://www.perio.unlp.edu.ar/catedras/system/files/mario_margulis_y_marcelo_urresti_-_la_construccion_social_de_la_condicion_de_juventud_urresti.pdf
- Martínez, C. P. (2005). El esquema cultural de género y sexualidad en la vida cotidiana. Una reflexión teórica. *Culturales*, 1(2), 30-62.
- Mayan, M. (2016). *Essentials of Qualitative Inquiry*. Routledge.
- McCall, G. (2013). Interactionist Perspectives in Social Psychology. En J. DeLamater y A. Ward (Eds.), *Handbook of Social Psychology* (2° ed.) (pp. 3-30). Springer.
- McNeil, M. (2007). *Feminist Cultural Studies of Science and Technology*. Routledge.
- Merino, M. (2005). La conciencia (de lo) local: notas sobre conservadurismo y municipio en México. En R. De la Torre, M. E. García y J. M. Ramírez (Comps.), *Los rostros del conservadurismo mexicano* (pp. 171-196). Casa Chata-CIESAS.
- Mirick, R. G. y Wladkowski, S. P. (2019). Skype in qualitative interviews: Participant and researcher perspectives. *Qualitative Report*, 24(12), 3061-3072.

- Moore, A. y Reynolds, P. (2018). *Childhood and sexuality. Contemporary issues and debates*. Palgrave-Macmillan.
- Morales-Reynoso, T. y Serrano-Barquín, C. (2014). Manifestaciones del ciberbullying por género entre los estudiantes de bachillerato. *Raximhai*, 10(2), 235-261.
- Morduchowicz, R. (2013). *Los adolescentes del siglo XXI Los consumos culturales en un mundo de pantallas*. Fondo de Cultura Económica.
- Mouffe, C. y Moreno, H. (1993). Feminismo, ciudadanía y política democrática radical. *Debate Feminista*, 7, 3-22. <https://doi.org/https://doi.org/10.22201/cieg.2594066xe.1993.7.1636>.
- Moya, M. y Vázquez, J. (2010). De la Cultura a la Cibercultura: la mediatización tecnológica en la construcción de conocimiento y en las nuevas formas de sociabilidad. *Cuadernos de Antropología Social*, (31), 75-96.
- Musolf, G. R. (2003). The Chicago School. En L. T. Reynolds y N. Herman-Kinney (Eds.), *Handbook of Symbolic Interactionism* (pp. 91-118). Altamira Press.
- Núñez, G. (2005). Antropología y homoerotismo: los discursos conservadores en la academia. En R. De la Torre, M. E. García y J. M. Ramírez (Comps.), *Los rostros del conservadurismo mexicano* (pp. 269-288). Casa Chata-CIESAS.
- Nussbaum, M. C. (2003). Capabilities as fundamental entitlements: Sex and social justice. *Feminist Economist*, 9(2-3), 33-59. <https://doi.org/10.1080/1354570022000077926>.
- Oleksy, E. (2009). Citizenship Revisited. En E. Oleksy (Ed.) *Intimate citizenships: Gender, sexualities, politics* (1-16). Routledge.
- Palacios-Tavara, M., Torres-Romero, G., Zambrano-Macías, J., et al. (2020). COVID-19: Sexuality and Adaptation in Times of Pandemic. *International Journal of Research*, 8(7), pp. 272-278. <https://doi.org/frx4>
- Parrini, R. y Amuchástegui, A. (2014). Transgresiones normalizadas: consumo, mercado y sexualidad en México. *Debate Feminista*, 49, 211-227..
- Patton, M. Q. (2015). *Qualitative research and evaluation methods* (4° ed.). Sage.
- Pérez, M. (2020). Comunicación digital entre el placer y el peligro: una lectura feminista del sexting juvenil. *Comunicación y Sociedad*, 1-24. <https://doi.org/10.32870/cys.v2020.7432>.

- Pisanty, A. (2016). Principios fundamentales y gobernanza de Internet. En J. Thumfart y M. Aguirre (eds.), *Pensar Internet* (pp. 15-54). Universidad Iberoamericana.
- Platero, R. L. y López, M. Á. (2020). “Perder la propia identidad”. La adolescencia LGTBQA+ frente a la pandemia por COVID-19 y las medidas del estado de alarma en España. *Sociedad e Infancias*, 4, pp. 195-198. <https://doi.org/frx5>
- Plummer, K. (1990). Staying in the empirical world: symbolic interactionism and postmodernism. A response to Denzin. *Symbolic Interaction*, 13(2), 155-160.
- Plummer, K. (2000). Symbolic Interactionism in the Twentieth Century. En B. Turner (Ed.), *The Blackwell Companion to Social Theory* (pp. 193–222). Blackwell.
- Plummer, K. (2001a). The square of intimate citizenship: Some preliminary proposals. *Citizenship Studies*, 5(3), 237-253.
- Plummer, K. (2001b). *Documents of Life 2. An Invitation to a Critical Humanism* (2° ed.). Sage.
- Plummer, K. (2002). Critical humanism in a post-modern world. *Studies in Symbolic Interaction*, 25, 293-303.
- Plummer, K. (2003). *Telling sexual stories. Power, change and social worlds* (3°). Routledge.
- Plummer, K. (2004). Social worlds, social change and the rise of the new sexualities theories. En B. Brooks-Gordon, L. Gelsthorpe, M. Johnson y A. Bainham (Eds.) *Sexuality Repositioned: Diversity and the Law* (pp. 39-64). Hart Publishing.
- Plummer, K. (2005a). Critical humanism and queer theory: Living with the tensions. En N. K. Denzin y Y. S. Lincoln (Eds.), *The Sage handbook of qualitative research* (3° ed., pp. 357-374). Sage.
- Plummer, K. (2005b). Intimate Citizenship in an Unjust World. En M. Romero y E. Margolis (Eds.) *The Blackwell Companion to Social Inequalities* (75-99). Blackwell.
- Plummer, K. (2010). Generational Sexualities, Subterranean Traditions, and the Hauntings of the Sexual World: Some Preliminary Remarks. *Symbolic Interaction*, 33(2), 163–190. <https://doi.org/10.1525/si.2010.33.2.163.164>.
- Plummer, K. (2012a). Critical Sexualities Studies. En G. Ritzer (Ed.), *The Wiley-Blackwell Companion to Sociology* (pp. 243-269). Wiley Blackwell.

- Plummer, K. (2012a). Critical Sexualities Studies. En G. Ritzer (Ed.), *The Wiley-Blackwell Companion to Sociology* (pp. 243-269). Wiley Blackwell.
- Plummer, K. (2012b). Cosmopolitan Symbolic Interactionism. En A. Salvini, J. Katarba y B. Merrill (Eds.), *The Present and Future of Symbolic Interactionism. Proceedings of the International Symposium. Vol I.* (pp. 23-32). Franco Angeli.
- Plummer, K. (2015). *Cosmopolitan Sexualities: Hope and the Humanist Imagination*. Polity.
- Przybylo, E. (2011). *Asexuality and the Feminist Politics of "Not Doing It"*. (Tesis de maestría). University of Alberta, Canadá. Recuperado de <https://era.library.ualberta.ca/items/67728b4a-4274-43a9-a52f-d9b53812081b>.
- Pujol, J. y Montenegro, M. (2015). Technology and Feminism: A Strange Couple. *Revista de Estudios Sociales*, (51), 173-185.
- Ramírez, J. E. (2020). Procesos de subjetivación de estudiantes de preparatoria como sujetos de derechos sexuales. *Diálogos Sobre Educación*, (21), 1-32. DOI: <https://doi.org/g6nq>.
- Rampin, R.; Steeves, V. y DeMott, S. (2020). *Taguette* (Version 0.9.2). Zenodo. Disponible en <https://doi.org/frx6>.
- Reguillo, R. (2000). *Emergencia de culturas juveniles. Estrategias del desencanto*. Norma.
- Reynolds, L. (1990). *Interactionism: Exposition and Critique*. General Hall.
- Riley, T., Sully, E., Ahmed, Z. y Biddlecom, A. (2020). Estimates of the Potential Impact of the COVID-19 Pandemic on Sexual and Reproductive Health in Low and Middle-Income Countries. *International Perspectives on Sexual and Reproductive Health*, 46, pp. 73-76. <https://doi.org/ggtx7d>
- Rionda, L. M. (2001). Del conservadurismo al neopanismo: la derecha en Guanajuato. http://luisold.rionda.net/images/0/0c/Derecha_en_Gto.pdf.
- Rivera, L. y Odgers, O. (2021). La investigación de campo en tiempos de COVID-19: entrevistando a migrantes durante el confinamiento. *LASA Forum*, 52(1), 19-23. <https://forum.lasaweb.org/files/vol52-issue1/Dossier-4.pdf>.
- Robinson, L. (2007). The cyberself: the self-ing project goes online, symbolic interaction in the digital age. *New Media & Society*, 9(1), 93-110. <https://doi.org/10.1177/1461444807072216>.
- Rock, P. (1979). *The Making of symbolic interactionism*. Macmillan.

- Rodríguez, T. y Rodríguez, Z. (2020). Intimidad y relaciones de pareja durante la pandemia de la COVID-19 en Guadalajara. *Espiral Estudios Sobre Estado y Sociedad*, 27(78), pp. 215-264. <https://doi.org/frx7>
- Rojas, R.; Castro, F.; Villalobos, A.; Allen-Leigh, B.; Romero, M.; Braverman-Bronstein, A. y Uribe, P. (2017). Educación sexual integral: cobertura, homogeneidad, integralidad y continuidad en escuelas de México. *Salud Pública de México*, 59(1), 19-27.
- Rosas, R. (2018). La violencia feminicida en el Estado de Guanajuato. Femicidios, impunidad y tradición. *Revista Temas Sociológicos*, (22), 197-207.
- Rosas, R.; León, M. y Busamante, T. (2021). Violencia, feminicidios y crimen organizado en Guanajuato. *Cuadernos del CILHA*, (34), 1-31. <https://doi.org/10.48162/rev.34.013>
- Rubin, G. (1984). Thinking Sex: Notes for a Radical Theory of the Politics of Sexuality. En C. Vance, (Ed.), *Pleasure and Danger* (pp. 267-319). Routledge.
- Sabsay, L. (2016). *The Political Imaginary of Sexual Freedom. Subjectivity and Power in the New Sexual Democracy Turn*. Palgrave-Macmillan.
- Salmons, J. (2012). Designing and Conducting Research with Online Interviews. En J. Salmons (Ed.), *Cases in Online Interview Research* (pp. 1-30). Sage.
- Salmons, J. (2015). *Qualitative Online Interviews. Strategies, Design, and Skills* (2° ed.). Sage.
- Salmons, J. (2017a). Using Social Media in Data Collection: Designing Studies with the Qualitative E-Research Framework. En L. Sloan y A. Quan-Haase (Eds.), *The SAGE Handbook of Social Media and Research Methods* (pp. 177-196). Sage.
- Salmons, J. (2017b). Getting to Yes: Informed Consent in Qualitative Social Media Research. En K. Woodfield (Ed.), *The Ethics of Online Research* (pp. 109–134). Emerald.
- Saltzman, J. (1997). Feminist Theory and Sociology: Underutilized Contributions for Mainstream Theory. *Annual Review of Sociology*, 23, 97-120.
- Schrock, D., y Knop, B. (2014). Gender and Emotions. En J. E. Sets y J. H. Turner (Eds.), *Handbook of Sociology of Emotions: Volume II* (pp. 411-428). Springer.
- Serpe, R. y Stryker, S. (2011). The Symbolic Interactionist Perspective and Identity Theory. En S. Schwartz, K. Luyckx y V. Vignoles (eds.), *Handbook of Identity Theory and Research* (pp. 225-248). Springer

- Shields, S. A. (2005). The politics of emotion in everyday life: “appropriate” emotion and claims on identity. *Review of General Psychology*, 9(1), pp. 3-15. <https://doi.org/bv7wtp>.
- Simon, W. y Gagnon, J. H. (2003). Sexual Scripts: Origins, Influences and Changes. *Qualitative Sociology*, 26(4), 491-497(7). doi: <https://doi.org/cpgnrs>.
- Sontag, S. (2002). *Styles of Radical Will*. Picador.
- Sousa, D. (2014). Validation in Qualitative Research: General Aspects and Specificities of the Descriptive Phenomenological Method. *Qualitative Research in Psychology*, 11(2), 211-227. <https://doi.org/10.1080/14780887.2013.853855>.
- Stewart, M. W. (2003). Gender. En L. T. Reynolds y N. Herman-Kinney (Eds.), *Handbook of Symbolic Interactionism* (pp. 761-786). Altamira Press.
- Strauss, A. (1969). *Mirrors and Masks: The Search for Identity*. Martin Robertson
- Strauss, A. y Corbin, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Editorial Universidad de Antioquia.
- Stryker, S. (2002). *Symbolic Interactionism: A Social Structural Version* (2° ed.). The Blackburn Press.
- Stryker, S. y Vryant, K. (2006). The Symbolic Interactionist Frame. En J. Delamater (Ed.). *Handbook of Social Psychology* (pp. 3-28). Springer.
- Subrahmanyam, K. y Šmahel, D. (2011). *Digital youth. The role of media in development*. Springer.
- Taft, J. (1915). *The woman movement from the point of view of social consciousness* (Tesis doctoral). Universidad de Chicago, Chicago. Recuperado de <https://archive.org/details/womanmovementfro00taft/page/n10>.
- Tenorio, N. (2012). Repensando el amor romántico y la sexualidad: una mirada desde la segunda modernidad. *Sociológica*, 27(76). 7-52. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-01732012000200001.
- Tolman, D. (2002). *Dilemmas of Desire: Teenage Girls talk about Sexuality*. Harvard University Press.

- Tolman, D. L. y McClelland, S. I. (2011). Normative Sexuality Development in Adolescence: A Decade in Review, 2000 – 2009. *Journal of Research on Adolescence*, 21(1), 242–255. <https://doi.org/10.1111/j.1532-7795.2010.00726.x>.
- Tong, A., Sainsbury, P. y Craig, J. (2007). Consolidated criteria for reporting qualitative research (COREQ): a 32-item checklist for interviews and focus groups. *International Journal for Quality in Health Care*, 19 (6), 349-357. <https://academic.oup.com/intqhc/article/19/6/349/1791966>.
- Tonkiss, F. (2005). *Space, the City and Social Theory*. Polity.
- Trebisacce, C. (2016). Una historia crítica del concepto de experiencia de la epistemología feminista. *Cinta de Moebio*, 57, 285-295.
- Trivers, R. L. (1972). Parental investment and sexual selection. En B. Campbell (Ed.), *Sexual selection and the descent of man, 1871-1971* (pp 136-179). Aldine.
- Tsatsou, P.. (2012). Gender and Sexuality in the Internet Era. En K. Ross (Ed.), *The Handbook of Gender, Sex, and Media* (pp. 516-534). Wiley-Blackwell.
- Unger, R. K. (2007). Afterword: From inside and out: Reflecting on a feminist politics of gender in psychology. *Feminism & Psychology*, 17(4), 487-494.
- Urcola, M. A. (2003). Algunas apreciaciones sobre el concepto sociológico de juventud. *Invenio*, 6(11), 41-50.
- Uribe, J. I., Covarrubias, K. Y. y Andrade, P. (2008). La cultura sexual de los adolescentes colimenses aspectos característicos de la cultura local. *Estudios Sobre Las Culturas Contemporáneas*, 14(28), 61-95.
- Urteaga, M. y Pérez, J. A. (2013). La construcción de lo juvenil en la modernidad y contemporaneidad mexicanas. En Y. González y C. Feixa (Eds.), *La construcción histórica de la juventud en América Latina. Bohemios, Rockanroleros & Revolucionarios* (pp. 121-200). Cuartopropio.
- Vaggione, J. M. (2012). Introducción. En J.M. Morán, M. Sgró y J. M. Vaggione, Juan Marco (Eds.) *Sexualidades, desigualdades y derechos. Reflexiones en torno a los derechos sexuales y reproductivos* (pp. 13-55). Ciencia, Derecho y Sociedad.
- Valcárcel, A. (1995). ¿Es el feminismo una teoría política o una ética? *Debate Feminista*, 12, 122-140.

- Valencia, S. (2015). ¿Nuevas masculinidades? Sexismo hipster y machismo light. En S. Bercovich y S. Cruz Sierra (Coords.), *Topografías de las violencias. Alteridades e impasses sociales* (pp. 107-123). El Colegio de la Frontera Norte.
- Vázquez, C. y Fernández, J. (2016). Adolescencia y sociedad. La construcción de identidad en tiempos de inmediatez. *PSOCIAL*, 2(1), 38–55.
- Villagómez, P., Mendoza, D. y Valencia, J. (2011). *Perfiles de Salud reproductiva. Guanajuato*.
https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/90020/Perfiles_SR_11_GT.pdf.
- Viveros, M. (2004). El gobierno de la sexualidad juvenil y la gestión de las diferencias. Reflexiones a partir de un estudio de caso colombiano. *Revista Colombiana de Antropología*, 40, 155-183.
- Viveros, M. (2016). La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación. *Debate Feminista*, 52, 1-17. <https://doi.org/10.1016/j.df.2016.09.005>.
- Wajcman, J. (1991). *Feminism confronts technology*. Polity Press.
- Wajcman, J. (2006). *El tecnofeminismo*. Ediciones Cátedra-Universitat de València-Instituto de la Mujer.
- Wajcman, J. (2007). From women and technology to gendered technoscience. *Information, Communication & Society*, 10(3), 287-298.
- Waskul, D. (2009). Symbolic Interactionism. The Play and Fate of Meanings in Everyday Life. En M. H. Jacobsen (Ed.), *Encountering the Everyday: An Introduction to the Sociologies of the Unnoticed* (pp. 116-138). Palgrave-Macmillan.
- Waskul, D. D. y Vannini, P. (2006). Introduction: The Body in Symbolic Interaction. En D. D. Waskul y P. Vannini (Eds.), *Body/Embodiment: Symbolic Interaction and the Sociology of the Body* (pp. 1-19). Ashgate Publishing.
- Weeks, J. (2010). *Sexuality* (3° ed.). Routledge.
- Weeks, J. (2011). *The Languages of Sexuality*. Routledge.
- Weeks, J. (2016). *What is sexual history?* Polity.
- Weingberg, T. S. (2015). Introduction. En T. S. Weingberg y S Newmahr (Eds.) *Selves, symbols, and sexualities. An interactionist anthology* (pp. XIII-XXI). Sage.

- Weller, S. (2015). *The potentials and pitfalls of using Skype for qualitative (longitudinal) interviews*. National Centre for Research Methods Working Paper, (4/15), 49. <http://eprints.ncrm.ac.uk/3757/>.
- West, C. y Zimmerman, D. H. (1987). Doing Gender. *Gender and Society*, 1(2), 125-151.
- Wilkinson, S. (2001). Theoretical Perspectives on Women and Gender. En R. Unger (Ed.), *Handbook of the Psychology of Women and Gender* (pp. 17-28). Wiley.
- Woods, P. (1992). Symbolic Interactionism: theory and method. En M. D. LeCompte, W. L. Millroy y J. Preissle (Eds.), *The handbook of qualitative research in education* (pp. 337-680). Academic Press.
- Zambrano-Plata, G. E., Bautista-Rodríguez, L. M. y López, V. S. (2018). Imaginarios de sexualidad en estudiantes universitarios. *Salud Publica*, 20(4), 408-414.

Referencias de páginas oficiales

- AIMX. (2019). *15° Estudio sobre los Hábitos de los Usuarios de Internet en México*. https://irp-cdn.multiscreensite.com/81280eda/files/uploaded/15%2BEstudio%2Bsobre%2Blos%2BHa_bits%2Bde%2Blos%2BUsuarios%2Bde%2BInternet%2Ben%2BMe_xico%2B2019%2Bversio_n%2Bpu_blica.pdf.
- AIMX. (2020). *16° Estudio sobre los Hábitos de los Usuarios de Internet en México 2020*. <https://irp-cdn.multiscreensite.com/81280eda/files/uploaded/16%20Estudio%20sobre%20los%20Ha%CC%81bitos%20de%20los%20Usuarios%20de%20Internet%20en%20Me%CC%81xico%202020%20versio%CC%81n%20pu%CC%81blica.pdf>.
- ANDAR. (s. f). El aborto es legal en México. Recuperado de <https://bit.ly/3HMDAfV>.
- CIOMS. (2017). Pautas éticas internacionales para la investigación relacionada con la salud con seres humanos. Recuperado de https://cioms.ch/wp-content/uploads/2017/12/CIOMS-EthicalGuideline_SP_INTERIOR-FINAL.pdf.
- CNDH. (2016). *Cartilla de Derechos Sexuales de adolescentes y jóvenes*. <https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/doc/Programas/VIH/Divulgacion/cartillas/Cartilla-Derechos-Sexuales-Adolescentes-Jovenes.pdf>.

- CNDH. (2017). *Derechos sexuales y reproductivos: un asunto de derechos humanos*.
<http://appweb.cndh.org.mx/biblioteca/archivos/pdfs/Derechos-Sexuales-Reproductivos.pdf>.
- Crece feminicidios 75 % en Guanajuato, lidera Celaya en casos. (01 de febrero de 2019).
 Milenio. <https://www.milenio.com/politica/comunidad/crecen-feminicidios-75-guanajuato-lidera-celaya-casos>.
- Diario Oficial de la Federación. (2013). *NORMA Oficial Mexicana NOM-012-SSA3-2012, Que establece los criterios para la ejecución de proyectos de investigación para la salud en seres humanos*.
http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5284148&fecha=04/01/2013.
- Diario Oficial de la Federación. (2013). *NORMA Oficial Mexicana NOM-012-SSA3-2012, Que establece los criterios para la ejecución de proyectos de investigación para la salud en seres humanos*. Recuperado de
http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5284148&fecha=04/01/2013.
- Gobierno de la República. (2015). *Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes*.
https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/232826/ENAPEA_0215.pdf.
- Gobierno de México. (2016). *En México, el acceso a internet es un derecho constitucional*.
<https://www.gob.mx/gobmx/articulos/en-mexico-el-acceso-a-internet-es-un-derecho-constitucional>.
- Gobierno de México. (2020). *Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2020. Guanajuato, León*.
https://extranet.bienestar.gob.mx/pnt/Informe_2020/inf_municipal_11020.pdf.
- Gobierno Municipal. (2018). *Programa de Gobierno Municipal de León, Guanajuato 2018-2021*. <https://leon.gob.mx/leon/publicaciones/programa-gobierno-18-21.pdf>.
- Google. (s.f.). *G Suite*. Recuperado de https://gsuite.google.com/intl/es-419_mx/#.
- Honorable Congreso del Estado de Guanajuato. (2018). *Constitución Política para el Estado de Guanajuato*.
https://transparencia.guanajuato.gob.mx/bibliotecadigital/normatividad/CONSTITUCION_POLITICA_PARA_EL_ESTADO_DE_GUANAJUATO.pdf.

- INEGI (2020a). *Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares*. <https://www.inegi.org.mx/programas/dutih/2020/>.
- INEGI. (2014). *Encuesta Nacional de Dinámica Demográfica*. México. <http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/especiales/enadid/2014/>.
- INEGI. (2015). *Encuesta Intercensal 2015. Principales resultados*. <https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>.
- INEGI. (2016). *Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares*. https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/endireh/2016/doc/endireh2016_presentacion_ejecutiva.pdf.
- INEGI. (2018). *Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares 2018*. <https://www.inegi.org.mx/programas/dutih/2018/default.html#Tabulados>.
- INEGI. (2019a). *Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares 2019*. <https://www.inegi.org.mx/programas/dutih/2019/default.html#Tabulados>.
- INEGI. (2019b). *Mujeres y hombres en México 2019*. http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/MHM_2019.pdf.
- INEGI. (2020b). *Módulo sobre Ciberacoso (MOCIBA) 2020*. <https://www.inegi.org.mx/programas/mociba/2020/>.
- INEGI. (2021), *Censo de Población y Vivienda 2020*. <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/#Tabulados>.
- INEGI. (s. f.). *Sistema Estatal de Consulta para la Evaluación del desarrollo*. <http://seceg.iplaneg.net/cobdem/ContenidoTemas2.jsp?w=86&textoFiltro=Poblacion&cveFiltro=1>.
- INMUJERES. (s. f.). *Sistema de Indicadores de Género*. <http://estadistica.inmujeres.gob.mx/formas/fichas.php?pag=2>.
- INSP. (2015). *Estudio sobre la Prevención del Embarazo en Adolescentes desde las Masculinidades*. México. http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/Estudio-ENAPEA.pdf.
- INSP. (2018a). *Encuesta Nacional de Salud y Nutrición - 2018*. <https://ensanut.insp.mx/encuestas/ensanut2018/informes.php>.

- INSP. (2018b). *Encuesta Nacional de Salud y Nutrición - 2018. Resultados Guanajuato.*
https://ensanut.insp.mx/encuestas/ensanut2018/doctos/informes/Resultado_Entidad_Guanajuato.pdf.
- Internet Encyclopedia of Philosophy. (s. f.). *Feminist Standpoint Theory*. Recuperado el 25 de abril de 2020, de <https://www.iep.utm.edu/fem-stan/>.
- Jitsi. (s. f.). *Jitsi*. Recuperado de <https://jitsi.org/>.
- Ley del Instituto Mexicano del Juventud. (1999).
http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/87_020415.pdf.
- OBS Studio (s.f.) *Open Broadcaster Software*. Recuperado de <https://obsproject.com/es>.
- OMS. (2018). *La salud sexual y su relación con la salud reproductiva: un enfoque operativo.*
 Recuperado de <https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/274656/9789243512884-spa.pdf>.
- ONU. (2016). *General Assembly. Oral revisions of 30 June.*
https://www.article19.org/data/files/Internet_Statement_Adopted.pdf.
- PNUD. (2014). *Indicadores de Desarrollo Humano y Género en México: nueva metodología.*
<https://mail.google.com/mail/u/0/#search/eduardopuc85%40hotmail.com/FMfcgxwDrlfrXkFdskgSHMFPHdlbxfj?projector=1&messagePartId=0.4>.
- Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Investigación para la Salud (2014).
 Recuperado de http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LGS_MIS.pdf.
- Secretaría de Educación de Guanajuato (2016). *El embarazo adolescente y su impacto en la trayectoria educativa.*
<http://www.seg.guanajuato.gob.mx/Ceducativa/SIIE/AnalisisyDiagnostico/DocumentosdeAnalisis/Embarazo%20adolescente%20y%20su%20impacto%20en%20la%20otraectoria%20educativa.pdf>.
- Secretaría de Gobernación. (2014). *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.*
http://www.dof.gob.mx/constitucion/marzo_2014_constitucion.pdf.
- Secretaría de Salud. (2015). *Modelo de Atención Integral en Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes.*
http://www.cnegsr.salud.gob.mx/contenidos/descargas/SSRA/ModeloAISSRA/web_ModAtnIntSSRA.pdf.

WhatsApp. (s.f.) *WhatsApp*. Recuperado de <https://www.whatsapp.com/?lang=es>.

Wikipedia. (s. f.). *Wetware (brain)*. Recuperado de <https://en.wikipedia.org/wiki/Wetware>.

Zoom. (s. f.). *Zoom*. Recuperado de <https://zoom.us/>.